COMITÉ ACADÉMICO

Presidente
CRL. Christian Bolívar Romero
Director Academia de Guerra del Ejército

Secretario
TCL. Pablo León Gould
Jefe del Centro de Estudios Estratégicos Academia de Guerra

Integrantes
Dr. Hugo Harvey Parada
Centro de Estudios Estratégicos Academia de Guerra del Ejército de Chile

Dr. Rodolfo Ortega Prado
Academia de Guerra del Ejército de Chile

Dr. Ángel Soto
Universidad de los Andes (Chile)

TCL. Dahir Ahmed G., Jefe del Depto. de Estrategia y Geopolítica

TCL. Aldo Vergara S.
Jefe del Depto. Operaciones

TCL. Francisco Arellano S.
Jefe del Depto. Apoyo a las Operaciones

COMITÉ EDITORIAL

Presidente
TCL. Pablo León Gould
Jefe del CEEAG

Integrantes
Mg. Mario Arteaga
Jefe del Depto. Investigación y Análisis del CEEAG

Dr. Hugo Harvey Parada
Jefe del Depto. Gestión del CEEAG

Mg. Hernán Díaz Mardones, Asesor de Planificación y Gestión del CEEAG

Dr. Ángel Soto
Editor Jefe e investigador del CEEAG

Mg. Andrea Gaete Moreno
Investigadora del CEEAG

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN 3

OPERACIONES DE INTERVENCIÓN HUMANITARIA Y RESPONSABILIDAD DE PROTEGER. IMPLICANCIAS PARA EL EJÉRCITO DE CHILE, EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD HUMANA 5

EL CONCEPTO DE CRISIS INTERNACIONAL EN LA DOCTRINA DE ACCIÓN CONJUNTA DE LAS FAs. DEL AÑO 2011, LA LEY Nº 20.424 DEL MINISTERIO DE DEFENSA Y EL DD-10001 DE 2010 19

EL CONCEPTO DE CRISIS INTERNACIONAL SEGÚN LOS ACTUALES LIBROS DE DEFENSA DE ARGENTINA, CHILE, PERÚ Y BOLIVIA 31

DESCRIPCIÓN Y COMPARACIÓN DEL CONCEPTO DE CRISIS INTERNACIONALES EN LOS LIBROS DE LA DEFENSA DE CHILE DE LOS AÑOS 1997, 2002 Y 2010 47

AMENAZAS A LA SEGURIDAD EN BRASIL, COLOMBIA, PERÚ Y SU EFECTO EN EL ESTADO DE CHILE 57

UNA MIRADA AL CONCEPTO DE DISUASIÓN EN CHILE 73

EL CUESTIONAMIENTO DEL COMANDANTE, FRENTE A LA CONTROVERSIA VALÓRICA EN LA TOMA DE DECISIONES DURANTE EL CONFLICTO 87

EL MANDO MILITAR Y EL DIRECTIVO EMPRESARIAL. UNA VISIÓN DE SU LIDERAZGO DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS CUALIDADES, VIRTUDES Y VALORES HUMANOS 97

EMPLEO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN BENEFICIO DE LA OPERACIONALIDAD Y EFICACIA DE LAS FUERZAS 105

LOS RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS DE CHILE Y SU RELACIÓN CON LA SEGURIDAD Y DEFENSA DEL ESTADO 113

UNIDAD DE EMERGENCIA PERMANENTE EN LAS FUERZAS ARMADAS. EXPERIENCIAS DE ESPAÑA Y FRANCIA 123

VALORES DE LA PROFESIÓN MILITAR. UN BIEN A SER CAUTELADO, FRENTE A CAMBIOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL 131

ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS CONSIDERACIONES LEGALES ENTRE CHILE Y BRASIL PARA EL EMPLEO DE LAS FUERZAS ARMADAS EN TAREAS DE SEGURIDAD INTERIOR 141

LA EXPANSIÓN DEL ISLAM Y LA OCUPACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA POR LOS MUSULMANES: UNA LECTURA DESDE LOS PRINCIPIOS DE LA GUERRA DE SUN-TZU 149

LA MATANZA DE SANTA MARÍA DE IQUIQUE EN 1907 167

SEBASTIÁN LE PESTRE VAUBAN. EL GENIO DE LAS FORTIFICACIONES Y DE LA GUERRA DE ASEDIO 187

MAURICIO DE NASSAU. UN EXPONENTE DE LA REVOLUCIÓN MILITAR 207

VALDIVIA, EL SUR Y LA ESTRATEGIA: UN ERROR DETERMINANTE 225

LA FRONTERA MESTIZA 243

"CUADERNO DE DIFUSIÓN, pensamiento de Estado Mayor", es editado y difundido por el Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército. Las ideas vertidas en los artículos contenidos en su interior son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente el pensamiento, doctrina o posición oficial del Ejército de Chile.

PRESENTACIÓN

El presente Cuaderno de Difusión del Pensamiento de Estado Mayor, versión número 39, está conformado por 19 artículos que abarcan una amplia gama de temas que involucran el pensamiento estratégico militar, y que se ha estimado necesarios para la reflexión, el debate y la profundización del conocimiento en estas áreas de vital importancia.

Los autores de los artículos que componen la presente publicación son exclusivamente alumnos, tanto del Curso Regular de Estado Mayor como del magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico, investigaciones que tras un largo proceso de evaluación y selección han conformado un cuerpo documental que resalta por su alto nivel, que esperamos mantener en la recepción de los artículos de alumnos a futuro. De esa forma el Cuaderno de Difusión constituye un espacio permanente para las investigaciones en curso o por desarrollar, poniendo a disposición de la institución y el mundo académico los más recientes trabajos de nuestros alumnos.

Tres son las áreas en que se organiza este medio académico. En primer lugar está el tópico “Crisis y Disuasión”, en donde se han incorporado investigaciones desde la perspectiva de la crisis internacional, tanto de la Doctrina Conjunta de las Fuerzas Armadas como desde los Libros de Defensa Nacional de distintos países; amenazas a la seguridad en países vecinos y sus efectos en el Estado de Chile.

En “Empleo de la Fuerza” se exponen diversos artículos en torno al cuestionamiento del comandante frente a la controversia valórica, en la toma de decisiones durante el conflicto, desde una perspectiva social y militar basada en situaciones contemporáneas; una visión de liderazgo desde la perspectiva de cualidades, virtudes y valores humanos comparando el mando militar y el directivo empresarial; empleo de las nuevas tecnologías en beneficio de la operacionalidad y eficacia de las fuerzas; un análisis desde la perspectiva que la protección civil que involucra a toda la sociedad y el rol del Estado, proyectando la viabilidad de una Unidad de Emergencia permanente en las Fuerzas Armadas, teniendo como referentes las experiencias de Francia y España. Se presenta también un estudio comparativo para el uso de las Fuerzas Armadas desde las consideraciones legales de los casos chileno y brasileño; y el rol de los recursos naturales estratégicos de Chile y su relación con la seguridad y defensa del Estado.

Finalmente, en el área “Historia Militar”, se destacan dos pensadores: Sebastián Le Pestre Vauban, uno de los principales ingenieros militares del siglo

XVII, y Mauricio de Nassau, quien resaltó con sus ideas y evolución del pensamiento estratégico, impulsando una serie de reformas durante el transcurso de la guerra de los Ochenta Años. De igual forma, se entrega un análisis de la expansión del islam y la ocupación de la península ibérica por los musulmanes desde la lectura de los principios de Sun-Tzu. Relacionado con Chile, se analiza la estrategia de Pedro de Valdivia en la conquista del sur como error categórico; la relación de la frontera mestiza en el Biobío y la influencia de la mujer como determinante en este proceso; concluyendo esta entrega con un análisis del contexto y de las características específicas en torno a los acontencimientos en la llamada “Matanza de Santa María” en 1907.

Con ello, el presente Cuaderno de Difusión cumple con el propósito para el que fue formulado, toda vez que, abarcando una amplia gama de temas, contribuye al debate, a la reflexión profesional y al incremento del conocimiento de los integrantes del instituto, conjugando un punto de encuentro intelectual casi obligatorio en su formación académica.

CHRISTIAN BOLÍVAR ROMERO
Coronel
Director de la Academia de Guerra

OPERACIONES DE INTERVENCIÓN HUMANITARIA Y RESPONSABILIDAD DE PROTEGER. IMPLICANCIAS PARA EL EJÉRCITO DE CHILE, EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD HUMANA

Mayor Cristian Lauriani Ide

En la actualidad la intervención humanitaria es la más controvertida de las formas contemporáneas de guerra.
Alex Bellamy

RESUMEN

La intervención humanitaria, como parte de la *Responsabilidad de Proteger,* es un tema ampliamente debatido en la actualidad. Su orientación hacia la protección de los derechos humanos, en razón del concepto de seguridad humana, se centra en la protección de las personas por sobre la del Estado, lo que implica incluso violar la soberanía de los países, principio básico que rige la relación entre Estados desde la paz de Westfalia en 1648. En este contexto, el Ejército de Chile, si así lo dispone el poder político, no está ajeno de tener que integrar con sus medios una fuerza multinacional, con el propósito de ejecutar una operación de intervención humanitaria. Por tal motivo, en este trabajo se presentan algunas consideraciones respecto a la posibilidad de empleo del Ejército de Chile en operaciones de intervención humanitaria.

Palabras Clave: Responsabilidad de proteger, intervención humanitaria, R2P, protección a las personas, seguridad humana.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo al *Libro de la Defensa Nacional de Chile* y la doctrina para la acción conjunta de las Fuerzas Armadas (FAs), las operaciones militares se dividen en operaciones de guerra y operaciones militares distintas a la guerra (MOOTW). El reglamento de doctrina DD-10001 "El ejército y la fuerza terrestre" define a estas últimas como "operaciones militares realizadas en coordinación con entidades y organismos de los otros campos de acción y socios multinacionales, básicamente para disuadir al adversario de escalar un conflicto, estimular la resolución pacífica de un conflicto, promover la paz y apoyar a las autoridades civiles ante crisis, tanto a nivel internacional como nacional...".[1] Dentro de estas destacan las operaciones nacionales de ayuda humanitaria y las operaciones de cooperación internacional, en el marco de esta, es posible encontrar diversos tipos de operaciones como "imposición de la paz", "mantenimiento de la paz", "operaciones de paz multidimensionales" y "aplacamiento de crisis humanitaria",[2] esta última, más conocida en la actualidad como "operaciones de intervención humanitaria" (OIH), las que se realizan bajo el amparo del concepto de "Responsabilidad de Proteger" o R2P (responsability to protect), estructuralmente vinculado a la seguridad humana, la que "complementa la definición tradicional de seguridad focalizado en el Estado, con un enfoque centrado en las personas".[3]

En virtud de lo expuesto, el propósito de este trabajo es analizar las implicancias para el Ejército de Chile respecto a la ejecución de operaciones de "intervención humanitaria", en el contexto del concepto de la "Responsabilidad de Proteger".

LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER Y LA INTERVENCIÓN HUMANITARIA

La Oficina Especial para la Prevención del Genocidio de Naciones Unidas, en relación con la "Responsabilidad de Proteger" declara que:

"Incumbe al Estado la responsabilidad primordial de proteger a sus habitantes contra el genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad, así como de la incitación a ellos; la comunidad internacional tiene la responsabilidad de alentar y ayudar a los Estados a ejercer esa responsabilidad; la comunidad internacional

1 Ejército de Chile, 2010. "DD-10001. El Ejército y la Fuerza terrestre". DIVDOC, Santiago, Chile. P. 187.

2 Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2011. "Doctrina para la Acción Conjunta de las Fuerzas Armadas", DIREDOC, Santiago, Chile, pp. 21-22.

3 Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2010. "Libro de la Defensa Nacional". DIREDOC, Santiago, Chile, p. 89.

tiene la responsabilidad de utilizar los medios diplomáticos, humanitarios y otros medios apropiados para proteger a las poblaciones de esos crímenes y si resulta evidente que un Estado no protege a su población, la comunidad internacional debe estar dispuesta a adoptar medidas colectivas para hacerlo, de conformidad con la Carta de Naciones Unidas".[4]

Por su parte, el Instituto Danés de Asuntos Internacionales define la "Intervención Humanitaria" como:

"Acción coercitiva llevada a cabo por un Estado o un grupo de Estados o una organización internacional, que implica el uso de la fuerza armada en otro Estado sin autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y sin el consentimiento del gobierno de este último, con el propósito de prevenir o poner fin a violaciones graves de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario".[5]

<table>
<tr><td rowspan="8">OPERACIONES MILITARES</td><td colspan="4">OPERACIONES MILITARES DE GUERRA</td></tr>
<tr><td rowspan="7">OPERACIONES MILITARES DISTINTAS A LA GUERRA (MOOTW)</td><td rowspan="6">COOPERACIÓN INTERNACIONAL</td><td rowspan="4">OPERACIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL</td><td>MANTENIMIENTO DE LA PAZ</td></tr>
<tr><td>IMPOSICIÓN DE LA PAZ</td></tr>
<tr><td>OPERACIONES DE PAZ MULTIDIMENSIONALES</td></tr>
<tr><td>APLACAMIENTO DE CRISIS HUMANITARIA (OP. DE INTERVENCIÓN HUMANITARIA)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">OPERACIONES NACIONALES DE PROTECCIÓN</td><td>OPERACIONES DE PROTECCIÓN O EVACUACIÓN DE TROPAS NACIONALES</td></tr>
<tr><td>OPERACIONES DE PROTECCIÓN, RESCATE Y EVACUACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">OPERACIONES NACIONALES DE AYUDA HUMANITARIA</td></tr>
</table>

Clasificación de las Operaciones Militares en la Defensa de Chile
Fuente: *Libro de la Defensa Nacional* y Doctrina para la Acción Conjunta de las FAs

4 Oficina Especial para la Prevención del Genocidio [Fecha de consulta 01.03.2015] en http://www.un.org/es/preventgenocide/adviser/responsibility.shtml.

5 Ricardo Arredondo, 2012. *"Intervención Humanitaria y Responsabilidad de Proteger ¿Hacia un nuevo paradigma de protección de los derechos humanos?".* ISEN, Buenos Aires, Argentina. P. 26.

En el contexto de la seguridad y defensa de Chile, el *Libro de la Defensa Nacional* define las operaciones de aplacamiento de crisis humanitarias (intervención humanitaria) como "el empleo de los medios militares para impedir graves daños a la población civil en una zona de conflicto armado",[6] por su parte, la doctrina para la acción conjunta de la FAs menciona la misma definición, pero además de considerarla dentro de una zona de conflicto armado, la extiende a una zona de catástrofe natural,[7] mientras que en el nivel institucional, la doctrina "el Ejército y la Fuerza Terrestre", el manual de "operaciones" y el manual de "MOOTW en territorio nacional" no mencionan este tópico, por lo que respecto a las operaciones de intervención humanitaria, no es posible encontrar referencias doctrinarias en el ámbito del Ejército, ni menos a la forma cómo se planifican y ejecutan.

En el contexto internacional, la Carta de Naciones Unidas de 1945 prohíbe el uso de la fuerza militar en contra de otro país a no ser que esta se aplique en legítima defensa, o con la expresa autorización del Consejo de Seguridad de la ONU, por lo que la llamada doctrina R2P no tiene un respaldo legal explícito, de acuerdo al derecho internacional,[8] sino que esta teoría se sustenta en la interpretación del derecho internacional humanitario en razón del resguardo de la vida humana.

En tal sentido, la tesis de la intervención humanitaria nace a consecuencia de casos donde un gobierno ha tornado la maquinaria estatal en contra de su propio pueblo provocando sufrimiento y pérdidas humanas, como sucedió durante el genocidio en Armenia, el holocausto nazi y más recientemente en las matanzas en Bosnia y Ruanda. La legalidad de la doctrina R2P, sin la aprobación del Consejo de Seguridad de la ONU ha estado en el centro del debate desde la intervención militar en Kosovo[9] y es acuñada como idea a partir del Informe del International Commission for Intervention and State Sovereignty (ICISS) del año 2001.[10] Según la ICISS, la responsabilidad de proteger representa una "norma emergente", que actúa como un concepto paraguas, que también involucra la responsabilidad de reaccionar, la responsabilidad de prevenir y la responsabilidad de reconstruir. Además, dispone que la comunidad internacional, a través del Consejo de Seguridad, tiene la responsabilidad de

6 Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2010, *op. cit.,* p. 194.

7 Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2011, *op. cit.,* p. 21.

8 *The Economist*, 2012. "Briefing the war in Syria". 15 de diciembre. Londres, Reino Unido, p. 22.

9 Nicholas Wheeler, 2000. *"Saving Strangers: Humanitarian Intervention in International Society",* Oxford: Oxford University Press, p. 40.

10 Alex Bellamy, *"Global Politics and the Responsibility to Protect: From Words to Deeds".* London: Routledge, 2011, p. 10.

actuar para proteger a las poblaciones amenazadas si el Estado es incapaz o se niega a hacerlo,[11] recalcando que la "soberanía" no es un privilegio sino una responsabilidad, siendo una prioridad de cada Estado velar por la protección de su propia población.[12]

Por último, la ICISS declara que la intervención humanitaria debe ejecutarse ante grandes pérdidas de vidas humanas o casos de depuración étnica a gran escala, teniendo como requisito en la aplicación de la fuerza, contar con una autoridad competente, causa justa, intención correcta, último recurso, medios proporcionales y posibilidades razonables de éxito.[13] De esta forma, el concepto de soberanía westfaliano que ilumina el principio de no intervención entre Estados, se ve desplazado por una nueva visión basada en la protección a las personas, por tanto, según el profesor Jorge Riquelme "la soberanía ya no se entiende como el ejercicio del poder soberano, sino como el respeto primordial del Estado a los derechos humanos".

Siguiendo esta idea, el filósofo estadounidense Jeff McMahan determina que los Estados tienen el derecho de emplear la fuerza, siempre que sea por una causa justa, señalando que dentro de las consideraciones que justificarían el empleo de la fuerza militar estaría la idea de que "resulta esencial la defensa de los derechos humanos fundamentales, en otro Estado, contra el abuso del gobierno y el castigo injusto de los agresores",[14] por tanto y bajo esta idea, la intervención humanitaria sería uno de los casos a considerar en razón de este fundamento.

En sintonía con la ICISS y con el propósito de hacer viable y legítimo este tipo de operaciones, el profesor de política internacional Nicholas Wheeler establece cuatro criterios que debieran orientar la decisión de una intervención humanitaria:[15]

---

11 Jorge Riquelme, "Nuevos horizontes del multilateralismo global: El desarrollo de la Responsabilidad de Proteger y la perspectiva de Chile" en *Revista de Relaciones Internacionales* de la Universidad de la Plata, Argentina, 2014, p. 50.

12 Juan Carlos Lucci, "La Responsabilidad de Proteger y los intereses de los 5 miembros permanentes: Los casos de Darfur, Myanmar y Siria" en *Revista Pensamiento Propio* N° 35: CRIES, Buenos Aires, Argentina, 2012, p. 46.

13 Arredondo, *op. cit.*, p. 44.

14 Jeff Mcmahan, "Guerra y paz", en Peter Singer, editor, *Compendio de ética,* Alianza, Madrid, 1995, p. 525.

15 Nicholas Wheeler, "Saving Strangers: Humanitarian Intervention in International Society", Oxford: Oxford University Press, 2000, pp. 33-34.

- Debe haber una causa justa, o una emergencia humanitaria suprema, ya que ese concepto captura la naturaleza excepcional de los casos bajo consideración.
- El uso de la fuerza debe ser el último recurso.
- Debe cumplir el requerimiento de proporcionalidad.
- Debe haber una alta probabilidad de que el uso de la fuerza alcance un resultado positivo en términos humanitarios.

El citado autor argumenta que el requerimiento legal de la Carta de Naciones Unidas puede ser pasado por alto en casos de suprema emergencia humanitaria (pérdida de vidas a gran escala o limpieza étnica),[16] mientras estén presentes las condicionantes mencionadas, ya que el fin último del empleo de la fuerza militar, bajo una mirada deontológica será por principio resguardar los derechos humanos,[17] a pesar de que no se cuente con el respaldo del Consejo de Seguridad de la ONU. De esta forma, invocando el principio de R2P, es posible desbloquear la postura de dicho organismo de Naciones Unidas en situaciones donde sus miembros con derecho a veto impidan una intervención humanitaria, como fue el caso de la acción de la OTAN en Kosovo en 1999.

Además de lo expuesto, es necesario considerar que en la actualidad, la tendencia respecto al conflicto armado es que se produzca en forma interna, más que entre Estados, por lo que la necesidad de intervenir militarmente en otro país para disminuir el sufrimiento humano, cada vez será mayor y por lo mismo resulta necesario legislar y desarrollar doctrina al respecto, sobre todo considerando que ello implicaría violar la soberanía de un Estado, lo que, desde un punto de vista ético es respaldado por Michael Walzer quien determina que los gobiernos pierden su soberanía solo cuando esclavizan y masacran a su propio pueblo.[18]

En virtud de lo expuesto, es posible ejemplificar lo expresado, en las Operaciones de Intervención Humanitaria desarrolladas por la OTAN en Kosovo en 1999 y el Líbano en 2011, sin el respaldo total del Consejo de Seguridad de la ONU, a lo que se suma el debate producido en torno a la posibilidad de ejecutar una operación de intervención humanitaria en Siria, la que no se desarrolló en su momento, debido a que en este caso no se cumplía el cuarto

16 Alex Bellamy, *"Guerras Justas"*. Ed. Fondo de cultura económica, 2009, p. 315.

17 Tomás Chuaqui, Clases de "violencia y guerra" en el Magíster en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013.

18 Michael Walzer, *"Just and unjust wars: A philosophical argument with historical illustrations"*, Nueva York, Estados Unidos, p. 87, 1977.

punto mencionado por Wheeler, en razón de la relación costo-beneficio y su impacto en la crisis humanitaria, por lo que de realizarse una operación de este tipo, ella podría incrementar los problemas de seguridad ya existentes, agravando la situación en vez de mitigarla.

Finalmente, el debate respecto a la legitimidad del concepto de R2P está lejos de terminar, sobre todo luego que la tercera versión del Diálogo Temático de la Asamblea General de Naciones Unidas de julio de 2011, declarara a la "Responsabilidad de Proteger" como un principio en evolución.[19] A pesar de lo anterior, ya hay expertos que señalan que en la actualidad, este principio es una norma que forma parte del derecho consuetudinario[20] y como tal debe ser considerado en la relación entre Estados. El dilema de cuál es el objeto a proteger, el Estado o el individuo, sigue presente[21] y sin lugar a duda en el futuro, definirá el empleo de la fuerza en el ámbito internacional, realidad a la que Chile y sus FAs no están ajenas.

LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER Y LA INTERVENCIÓN HUMANITARIA EN EL EJÉRCITO DE CHILE

En el ámbito latinoamericano Chile, México y Guatemala, desde sus inicios, han sido fuertes impulsores de la R2P. Por su parte, otros países como Argentina y Brasil han sido más cautos en apoyar este concepto y han mantenido una posición más neutral, mientras Venezuela y sus socios en la región han sido reticentes a este,[22] sobre todo debido a la violación de soberanía que llevaría aparejado el uso de la fuerza a través de una intervención humanitaria.

Asimismo, el liderazgo sin precedentes demostrado por Brasil, Chile y Argentina en la MINUSTAH en Haití, refleja la tendencia y voluntad de las naciones latinoamericanas a encontrar soluciones regionales a los problemas de gobernabilidad y violencia que se presenten, sobre todo, después de los cambios en la doctrina de seguridad regional tras la "Conferencia Especial sobre Seguridad" de México del año 2003.[23]

---

19 Ricardo Arredondo, "La República Argentina ante la Responsabilidad de Proteger" en *Revista Pensamiento Propio* N° 35, Ed. CRIES, Buenos Aires, Argentina, p. 126, 2012.

20 Riquelme, op. cit., p. 55. 21 Barry Buzan y Lene Hansen, *"The evolution of International Security Studies"*, Cambridge University press, Londres, Reino Unido, p. 203, 2009.

21 Barry Buzan y Lene Hansen, 2009. *"The evolution of International Security Studies",* Cambridge University press, Londres, Reino Unido. P. 203.

22 Riquelme, 2014 *op. cit.,* p. 55.

23 Thomas Legler, 2012. "Las instituciones regionales y la Responsabilidad de Proteger: el eje presidencialista" en *Revista Pensamiento Propio* N° 35, Ed. CRIES, Buenos Aires, Argentina. P. 46.

No obstante ello, la postura de Chile ha sido clara y enfática en el ámbito internacional, resultando una consecuencia de su firme convicción en el respeto a los derechos humanos, tanto en el territorio nacional como en el resto del sistema internacional. Por tanto, la resolución de emplear la fuerza integrando una organización militar internacional para participar de una "Operación de Intervención Humanitaria" es una decisión política que en su momento el Estado de Chile deberá adoptar, cuya posición ya es conocida y apreciada por otros países que comparten los valores de esta nación. En tal sentido, las Fuerzas Armadas de Chile y en particular el Ejército, deben estar preparadas para cumplir tareas en los escenarios planteados, a fin de ser coherentes con la orientación del Estado y así respaldar la política exterior del país.

Chile posee una vasta tradición de participación en operaciones de Naciones Unidas, la que se ha visto incrementada en gran medida, a partir del año 2004 con el despliegue del Batallón Chile en la República de Haití. Dicha experiencia ha contribuido de manera significativa a desarrollar doctrina y lecciones aprendidas para operar en ambientes militares multinacionales, como a su vez ha permitido que un gran número de integrantes del Ejército se entrenen y tengan la oportunidad de participar de operaciones internacionales, siguiendo el mandato de Naciones Unidas, tanto de imposición como de mantención de la paz, lo que constituye una fortaleza al momento de pensar en participar de una operación de intervención humanitaria.

Por otra parte, el Ejército ha fortalecido el conocimiento del derecho internacional de los conflictos armados y en especial del respeto a los derechos humanos, además cuenta con personal militar altamente calificado, considerando las reformas educacionales del último tiempo al interior de la institución, junto con poseer abogados expertos en derecho operacional, corresponsales de guerra, médicos especialistas en tratamiento de trauma y otras especialidades a fines que, finalmente, agregan valor a la fuerza en el caso de tener que operar integrándose a una organización militar multinacional, para proteger la vida de las personas en otras latitudes.

Otro aspecto a considerar es el equipamiento, armamento y sistemas de mando y control de última generación que posee el Ejército, acompañados de una doctrina operacional acorde a los escenarios actuales, que facilitan las tareas de integración en organizaciones conjuntas y combinadas, que permanentemente se encuentran entrenando, ya sea con fuerzas nacionales o con organizaciones militares de otros países, siendo un ejemplo de ello los ejercicios "Cruz del Sur", "Estrella Austral", "Panamax" y "Solidaridad", entre otros.

Al mismo tiempo y a consecuencia del proceso de transformación y racionalización vivido por el Ejército, que le ha permitido transitar de una

organización territorial a una funcional, el Ejército cuenta hoy con unidades más livianas, flexibles y en condiciones de ser proyectadas a otras latitudes en el mínimo de tiempo, como es el caso de las unidades que conforman la Fuerza Conjunta-Combinada (chileno-argentina) "Cruz del Sur", la Brigada de Operaciones Especiales y la Brigada de Aviación de Ejército.

Sin embargo, a pesar de la experiencia adquirida y las capacidades militares desarrolladas, las "Operaciones de Intervención Humanitaria" como tales no se encuentran presentes en la doctrina del Ejército, existiendo un vacío en la reglamentación institucional respecto a este tema, que posee especiales particularidades en su empleo. En tal sentido y considerando las experiencias obtenidas por fuerzas militares de la OTAN que participaron en las intervenciones de Kosovo y Libia, se debe tener presente que el empleo de la fuerza en este tipo de operaciones, se caracteriza por enfrentar a unidades militares regulares del Estado que de manera violenta generan daño en la población, como también, en algunas ocasiones, apoyar a fuerzas irregulares que se oponen a la acción coactiva de ese Estado causante de la catástrofe que motivó la intervención humanitaria.

En el ámbito táctico, este tipo de operaciones se caracteriza por un masivo uso de medios aéreos que afecten el sistema de toma de decisiones estatal y de fuerzas de operaciones especiales que entrenen, apoyen y asesoren a los movimientos de resistencia que se oponen a las fuerzas militares de gobierno, junto con la utilización de unidades con gran poder de fuego para batir objetivos a las más largas distancias, sin la necesidad de empeñarse en combate directo con fuerzas adversarias, sumado al gran uso de unidades "Logísticas", "Administrativas" y de "Asuntos Civiles y Administración Territorial" para tareas de cooperación cívico-militar en apoyo a la población.

Considerando lo expuesto, se estima que el Ejército de Chile, dado su experiencia, entrenamiento y equipamiento, está en condiciones de emplear sus fuerzas para participar en operaciones de intervención humanitaria, sin embargo, con el propósito de consolidar el trabajo realizado en el ámbito de la cooperación internacional, se considera importante actualizar la doctrina institucional, integrando este tipo de operaciones junto a sus tácticas, técnicas y procedimientos asociados, sobre todo considerando lo mencionado por el experto en derecho internacional de los conflictos armados Alex Bellamy, respecto a que "en la actualidad la intervención humanitaria es la más controvertida de las formas contemporáneas de hacer la guerra".[24]

24 Bellamy, *op. cit.,* p. 342.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la bibliografía investigada, podemos concluir inicialmente que en los niveles de la conducción política, estratégica y operacional de Chile existen referencias doctrinarias respecto a las operaciones de intervención humanitaria, mientras que en el ámbito institucional, cuyo empleo se circunscribe al nivel táctico, no existe referencia alguna del tema, lo que afecta la planificación y conducción de las operaciones. Se estima que esto se debe a que las operaciones de intervención humanitaria tienen un mayor impacto en los niveles más altos de la conducción y al hecho de que aun las operaciones de intervención humanitaria son una materia poco conocida en la realidad de defensa de Chile.

Lo anterior refleja vacíos doctrinarios y del desarrollo de conocimiento en esta materia al interior de las instituciones de la defensa, pese a ser una de las formas de empleo de la fuerza más comunes y más debatidas en el ámbito internacional actualmente, sobre todo porque se sustenta en la teoría de R2P dentro del concepto de seguridad humana.

La planificación de las operaciones de intervención humanitaria se torna compleja en los niveles más altos, debido a que las crisis humanitarias aparecen intempestivamente y están fuertemente contextualizadas por la política, el entorno internacional y la intervención de Naciones Unidas. Por tal razón, las FAs y en particular el Ejército, deben estar preparados en todo momento para cumplir con las tareas que demande el conductor político, en razón de los compromisos internacionales de Chile y sus intereses nacionales.

La situación estudiada demuestra la necesidad de contar con soldados cada día más polivalentes, con un alto nivel de combate individual y entrenamiento de pequeña unidad, cuya flexibilidad en lo táctico les permita adaptarse a los complejos escenarios estratégicos y políticos del mundo de hoy, siguiendo la lógica de *“quién puede más puede lo menos”.*

Las operaciones de intervención humanitaria no difieren en gran medida de las tradicionales operaciones de imposición de la paz, sin embargo, al igual que estas últimas, exigen el empleo coactivo de la fuerza, de hecho, Alex Bellamy define a estas como una operación de guerra. Por tanto, una cuestión que podría generar controversia, es si se debe continuar considerando a las operaciones de intervención humanitaria, de acuerdo a la doctrina conjunta de Chile, como una MOOTW o debiera ser integrada a las operaciones militares de guerra. Lo anterior debiera ser concretado en el desarrollo del conocimiento doctrinario necesario a fin de ser incorporado al ámbito institucional.

Finalmente, pese a que las operaciones de intervención humanitaria son una realidad en el presente y que han sido aplicadas en Kosovo y Libia recientemente, sumado a la experiencia del Ejército chileno en operaciones internacionales y el desarrollo de las capacidades militares alcanzadas a la fecha, se estima que dado las imprecisiones y vacíos doctrinarios existentes en la reglamentación institucional y conjunta en esta materia, el Ejército podría estar aún más preparado para participar en operaciones de este tipo, si se solucionaran los problemas doctrinarios observados y si se incrementaran los entrenamientos y capacitaciones sobre esta materia.

BIBLIOGRAFÍA

Arredondo, Ricardo, "La República Argentina ante la Responsabilidad de Proteger" en *Revista Pensamiento Propio* N° 35, Ed. CRIES, Buenos Aires, Argentina, 1995.

Bellamy, Alex, *"Global Politics and the Responsibility to Protect: From Words to Deeds".* London: Routledge, 2011.

Buzan, Barry y Lene Hansen, *"The evolution of International Security Studies",* Cambridge University Press, Londres, Reino Unido, 2009.

Chuaqui, Tomás, Clases de *"violencia y guerra"* en el Magíster en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013.

Ejército de Chile, 2010, "DD 10001 El Ejército y la Fuerza terrestre". DIVDOC, Santiago, Chile.

Legler, Thomas, "Las instituciones regionales y la Responsabilidad de Proteger: el eje presidencialista" en *Revista Pensamiento Propio* N° 35, Ed. CRIES, Buenos Aires, Argentina, 2012.

Lucci, Juan Carlos, "La Responsabilidad de Proteger y los intereses de los 5 miembros permanentes: Los casos de Darfur, Myanmar y Siria" en *Revista Pensamiento Propio* N° 35 Ed. CRIES, Buenos Aires, Argentina, 2012.

Mcmahan, Jeff, *"Guerra y paz",* en Peter Singer, editor, *Compendio de ética,* Alianza, Madrid, 1995.

Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2010. *"Libro de la Defensa Nacional"*, DIREDOC, Santiago, Chile.

Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2011. “Doctrina para la Acción Conjunta de las Fuerzas Armadas”, DIREDOC, Santiago, Chile.

Oficina Especial para la Prevención del Genocidio [En línea]. (Fecha de consulta: 01 de marzo de 2015). Disponible en Internet: (http://www.un.org/es/preventgenocide/adviser/responsibility.shtml)

Riquelme, Jorge, “Nuevos horizontes del multilateralismo global: El desarrollo de la Responsabilidad de Proteger y la perspectiva de Chile” en *Revista de Relaciones Internacionales* de la Universidad de la Plata, Argentina, 2014.

The Economist, “Briefing the war in Syria”. Artículo publicado en el semanario del 15 de diciembre, 2012. Londres, Reino Unido.

Walzer, Michael, *“Just and unjust wars: A philosophical argument with historical illustrations”*, Nueva York, Estados Unidos, 1977.

Wheeler, Nicholas, *“Saving Strangers: Humanitarian Intervention in International Society”* Oxford: Oxford University Press, 2000.

EL CONCEPTO DE CRISIS INTERNACIONAL EN LA DOCTRINA DE ACCIÓN CONJUNTA DE LAS FAs. DEL AÑO 2011, LA LEY Nº 20.424 DEL MINISTERIO DE DEFENSA Y EL DD-10001 DE 2010

Mayor Lincoyán Díaz García
Mayor Felipe Retamal Aedo
Mayor Mauricio Vargas Staub
Mayor Gonzalo Martínez Medel

RESUMEN

El concepto de crisis es propio de las relaciones entre los Estados; se reconoce como un fenómeno complejo con características y elementos que condicionan su gestión como parte de un proceso político decisional. Lo anterior demanda una correcta administración del conflicto teniendo como premisa una definición clara y sustentada en una base jurídica que permita establecer una correcta concatenación entre la política de Estado (política de defensa) relacionada al uso legítimo de la fuerza en sus relaciones internacionales, y la política militar (políticas públicas del sector defensa), con respecto al desarrollo de la fuerza militar para que esta esté en condiciones de dar cumplimiento a las misiones y tareas que fijen las autoridades gubernamentales. Para dar satisfacción a estos requerimientos se debe conceptualizar claramente la "Crisis Internacional", orientada a la materialización de una doctrina conjunta e institucional amparada bajo un marco legal, que permita estandarizar su concepción y ejecución, no dando pie a malas interpretaciones u omisiones. El presente trabajo analizará el concepto de crisis internacional, en la Doctrina de Acción Conjunta de las FAs del año 2011, la Ley Nº 20.424 del MINDEF de 2010 y el DD-10001 de 2010 a través de su conceptualización, descripción y comparación de ellos.

Palabras Clave: Crisis internacional, defensa nacional, seguridad exterior, objetivo, planificación, conducción.

INTRODUCCIÓN

Los cambios sucesivos que logran modificar un *statu quo* se podría definir como una de las características esenciales de una crisis. No obstante, existirán innumerables definiciones de acuerdo de las disímiles perspectivas de análisis, considerando aquellas que evalúen puntos de vistas sociológicos, psicológicos u otras que se dediquen a realizar análisis de estos aspectos dentro de un ámbito determinado.

Desde el punto de vista de las ciencias políticas y las relaciones internacionales, pero esencialmente en las ciencias militares, definir o describir una crisis propiamente tal, adopta mayor relevancia cuando el conductor político es sometido a cuestionamientos que permitan determinar posturas contrapuestas desde un análisis sobre las repercusiones que esta trae.

La presente monografía tiene por objeto demostrar si existe una concatenación conceptual referida a la "crisis internacional" entre los diferentes documentos matrices que regulan o establecen las bases y parámetros de acción.

Lo anterior se pretende alcanzar mediante el análisis de las definiciones existentes en textos normativos de nivel nacional, tales como: Ley N° 20.424 del MDN, Doctrina para la Acción Conjunta de las FAs, ed. 2011 y el Ejército y la Fuerza Terrestre, describiendo su conceptualización, características, actores, fases y la conducción de esta.

La relevancia de este trabajo se focaliza en facilitar el entendimiento del concepto de crisis internacional y dejar en evidencia aquellas diferencias que pudiesen existir entre los textos mencionados, de esta manera, identificar aquellas consideraciones que a futuro podrían facilitar la gestión de crisis.[1]

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA CRISIS INSTITUCIONAL

En términos generales, se puede entender por crisis a una contraposición entre objetivos de dos o más Estados, la que es predecible y a la vez inevitable, por lo que debe ser tratada a nivel Estado y con una clara conducción política, ya que pueden generar implicancias sobre el poder nacional, pudiendo llegar a alcanzar un conflicto.

1 Isidro Sepúlveda. Análisis de los Conceptos de Crisis y Gestión de Crisis, s.n., s.p.

Sin embargo, las partes tratarán de hacer lo que esté a su alcance para no llegar a este punto, evitando la violencia innecesaria y la escalada, resguardando los fines esenciales centrados en los valores, objetivos e intereses nacionales.[2]

Durante el transcurso de una crisis en las relaciones internacionales podrán ser consideradas delicadas, por personificar un tiempo máximo de riesgo e incertidumbre, no obstante, durante esté en ejecución, se podrán presentar ocasiones que podrán ser aprovechadas para obtener alguna ventaja en función del objetivo que se persigue. Lo anterior obligará al conductor político a usar aquellas herramientas o instrumentos del poder nacional que le permitan un adecuado manejo sin que esta llegue a desencadenar un conflicto.

Dicho lo anterior, y atendiendo a la importancia de la crisis, el *Libro de la Defensa Nacional* (LDN) de Chile de 1997, establece que junto con ser una fase previa de la guerra "la crisis puede ser un instrumento político que un Estado emplee deliberadamente para alcanzar ciertos objetivos".[3]

Junto con ello, se indica que la contraposición referida es el resultado de la búsqueda de intereses políticos, económicos, sociales, estratégicos, étnicos, etc. Los objetivos que se pretenden no deberán ser primordiales para el oponente, ya que esto significaría una escalada de la crisis en forma prematura, llegando a consecuencias que podrían no estar previstas.

En el LDN, año 2002, se establece nuevamente un concepto de crisis que es repetido posteriormente en el LDN del año 2010, los que no difieren mayormente del anterior, estableciéndose que la importancia de tener presente las causas que producen la crisis no obedecen necesariamente al control de los actores involucrados, permitiendo por una parte que su manejo sea difícil e incierto reduciendo estos factores y por otra, con una clara intención política de utilizarla para alcanzar los objetivos que se pretendan.

De igual forma se reitera la necesidad de definir una coherencia conceptual en torno a la crisis en los diferentes niveles de la conducción. De tal modo, se describirán a continuación las bases conceptuales más relevantes que orientan este trabajo.

2 Rodolfo Ortega, Crisis Internacionales, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Santiago de Chile, 2001, p. 3.

3 Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, *Libro de la Defensa Nacional de Chile,* 1997, p. 31.

BASES CONCEPTUALES DE CRISIS

LEY N° 20.424

De acuerdo a lo señalado en esta ley, el fenómeno de crisis internacional se caracteriza con una figura eminentemente política. La evaluación de esta como se señala en el Art. N° 1, "En caso de crisis internacional que afecte la seguridad exterior del país, el Presidente de la República dispondrá la activación de los planes de la defensa nacional",[4] quedando a juicio del presidente su aplicación.

Dicho lo anterior, independiente de que existan definiciones académicas del concepto, se estimó que junto con la dificultad para establecer una adecuada definición, plantea que será contraproducente hacerlo en un cuerpo legal. La definición de estos conceptos no es materia de ley, sino que podrán ser establecidos en otros documentos de la defensa nacional.[5]

Independiente de lo anterior, este documento establece ciertas responsabilidades para la planificación y conducción de los niveles de la defensa nacional, pudiéndose mencionar lo siguiente:

1. El Presidente de la República dispondrá la activación de los planes de la defensa nacional respectivos.

2. El Ministerio de Defensa Nacional colabora con el Presidente de la República en la conducción de la guerra externa o crisis internacional que afecte la seguridad exterior.

3. La JCCJJ será un órgano consultor del MINDEF y establece la asignación de medios para la guerra externa, crisis internacional o misiones de paz.

4. El EMCO, órgano de asesoría y trabajo en la conducción estratégica durante los estados de excepción constitucional, en caso de guerra externa o crisis internacional.

---

4 Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, Subsecretaría de Guerra. [En Línea] Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional, [fecha de consulta: 07 de agosto de 2014]. Disponible en http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=1010682&idVersion=2010-02-04&idParte

5 Biblioteca del Congreso Nacional, Historia de la Ley, Estatuto orgánico del Ministerio de Defensa Nacional, 2010, p. 97.

DOCTRINA PARA LA ACCIÓN CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Esta publicación doctrinaria del año 2011, desde la perspectiva asociada a la crisis, hace una diferencia inicial donde establece que la seguridad externa, como concepto amplio, se divide en crisis internacional y guerra exterior. Será el presidente de la república la autoridad sobre la defensa nacional, con una directa asesoría del Ministerio de Defensa, el que a su vez, tendrá la responsabilidad de la conducción de la defensa, conforme a las atribuciones conferidas legalmente.

En forma paralela, la crisis internacional será conducida por el presidente, cuando los indicadores tiendan a establecer que los intereses del conflicto afecten la seguridad exterior del país, disponiendo la ejecución de los planes de defensa nacional, los que se enmarcarán en términos generales bajo la base de un "Objetivo Político de Guerra".[6]

Por otro lado, se menciona la responsabilidad que recae al nivel estratégico o EMCO, quien será el garante de la planificación y conducción estratégica de los medios asignados por las instituciones armadas, mediante una estrategia conjunta representada en la figura del JEMCO, que permita alcanzar el objetivo de crisis definido por el escalón político.

Por lo tanto, se puede evidenciar una clara intención y conducción política de la crisis, siendo la defensa nacional un instrumento que tendrá el nivel político para su conducción.

EJÉRCITO Y LA FUERZA TERRESTRE, DD-10001, ed. 2010.

La conceptualización de esta doctrina institucional, considera a la crisis internacional como una de las fases de un conflicto el que, eventualmente, podría o no terminar en una guerra en el ámbito interno o externo por parte de un Estado desde la paz. Esta situación conlleva un involucramiento de parte importante de los diferentes actores que en esta participan, en la que, se encuentra presente el ámbito militar, el que se ve representado con el desplazamiento de unidades o el empleo restringido o limitado del poder de combate.

6 Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, Doctrina para la Acción Conjunta, 2011, p. 55.

Al igual que la Doctrina para la Acción Conjunta, la institución también considera que "…la crisis puede ser utilizada como un instrumento político que un Estado emplea, deliberadamente, para alcanzar ciertos objetivos".[7]

Establece que para llevar a cabo su conducción, la crisis será ejercida mediante la acción del nivel político estratégico, a través de los factores del poder nacional. Por otro lado, menciona que una actividad vital durante su ejecución será el control del poder militar o el uso de la fuerza. Además, esta requiere de una gran certeza de la información, con la finalidad de evitar que esta pueda escalar y evitar un uso de las capacidades de las Fuerzas Armadas.

Dentro de los parámetros definidos en la conceptualización de la crisis internacional, menciona los siguientes:

1. Actores: como Estados u otros grupos o entidades con capacidad de intervención.

2. Objetivos: misiones y metas que se desean alcanzar.

3. Medios: elementos del poder del Estado (diplomacia, fuerza militar entre otros).

4. Planificación: proceso de solución de un problema determinado, bajo un proceso de análisis y apreciación.

5. Maniobra de crisis: las acciones concebidas por los instrumentos del poder nacional para manejar una crisis.

ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES

Se deberá considerar que la principal diferencia o premisa que la Ley N° 20.424 (que señaló una nueva estructura del Ministerio de la Defensa el año 2010) establece, que la definición conceptual de "crisis internacional", no es en sí, materia de ley. No obstante, la menciona y describe tangencialmente. Por otro lado, los otros documentos mencionados la asumen, describen y utilizan dentro de su proceso de gestación, y efectuando conceptualizaciones acerca del término o de su significado.

7 Ejército de Chile DD-10001, El Ejército y la Fuerza Terrestre, DIVDOC, 2010, p. 48.

Con las conceptualizaciones señaladas en el Punto III. “Bases Conceptuales”, se logra identificar aquellas características que permiten detectar ciertas semejanzas y diferencias asociadas a la conducción o niveles donde esta se ejecuta. En estos términos, cabe mencionar que, como lo define la ley, se demuestra una consonancia relativa a la figura política para su ejecución, ya que establece que esta es eminentemente política, lo que también se refleja en la Doctrina para la Acción Conjunta, entendiéndose que la aplicación de la ley se transforma en doctrina en este ámbito.

Se suma a lo anterior, que en la doctrina institucional, si bien no se menciona específicamente en estos términos, se agrega que su conducción será ejercida a través del nivel (o ámbito según las diferentes interpretaciones) político-estratégico, mediante los elementos del poder nacional.

Por otro lado, será en este proceso donde la determinación del nivel recientemente descrito, dispondrá la ejecución de los planes de la defensa nacional. Esta afirmación se encuentra presente en la ley y en la Doctrina Conjunta, pero no se evidencia claramente en la doctrina institucional.

Consecuentemente, también se establecen aquellas responsabilidades para su planificación y conducción, donde nuevamente existe una correlación entre la ley y la Doctrina Conjunta, identificándose la diferencia con el DD-10001, ya que no lo conceptualiza, pero si se definen aquellos elementos que la componen, donde se destacan la “planificación” y “la maniobra de crisis”, las que indirectamente podrían asociarse a lo descrito.

En lo relativo a la conducción de la crisis y las funciones de los diferentes niveles, se puede reconocer claramente que la doctrina nacional conjunta no establece las funciones y participación de la JCCJJ como sí lo hace la Ley N° 20.424, donde se define que este opera como órgano asesor y consultor, además de señalar que su deber, entre otros, es la proposición de medios para la maniobra de crisis. Se estima lo anterior en atención a que este órgano asesor se encuentra en un nivel superior de la conducción.

Un vínculo importante, entre la Doctrina Conjunta y la institucional, dice relación con la orientación hacia los objetivos por alcanzar, ya que la primera toma como base el objetivo político de la guerra y la segunda define la labor y relevancia que tiene el establecimiento de los objetivos, no importando el nivel en el que se presenten.

Como se mencionó en el tratamiento conceptual, entre la Doctrina Conjunta y la doctrina matriz institucional, también se observa que la crisis podrá ser

utilizada como un instrumento político para alcanzar ciertos objetivos. Esta idea se describe o asocia a lo atingente con los “medios” mencionados precedentemente, como la “diplomacia y/o la fuerza militar, entre otros”.

Existe una diferencia que se evidencia entre la Doctrina Conjunta y la institucional, ya que inicialmente se define que la crisis internacional forma parte de la seguridad externa y las modalidades de empleo del poder nacional como un concepto amplio, a diferencia de lo que establece la doctrina institucional, en que la crisis puede ser una de las fases de un conflicto o un evento o etapa previa a la guerra, si es que no hay un compromiso de retorno a la normalidad entre las partes. No obstante, en ambos casos se visualiza que esta puede desembocar en una solución al conflicto o en una guerra.

De las aclaraciones mencionadas se pueden acentuar aquellas que son establecidas en forma independiente y sin exigir semejanzas entre los diferentes textos, por ejemplo, lo definido en Doctrina Conjunta, donde se dispone que la defensa nacional es un instrumento para su conducción política o como lo definido en el Ejército y la Fuerza Terrestre, ya que se menciona el “ámbito militar”, “las unidades” y “el empleo restringido y/o limitado”. En este sentido se destaca el control del poder militar o el uso de la fuerza para evitar una escalada.

Otra manera de hacer una comparación, general y resumida, de manera gráfica para visualizar las semejanzas y diferencias respecto de su conceptualización o definición, actores, fases y nivel de la conducción planteada, es la que se representa en el cuadro a continuación:

FACTORES DE COMPARACIÓN	TEXTOS LEGALES Y DOCTRINARIOS		
	LEY N° 20.424	DNC (Doctrina para la Acción conjunta de las FAs)	DD - 10001
CONCEPTUALIZACIÓN O DEFINICIÓN	No lo hace	No la define	Si lo hace (En detalle)
CONCEPTUALIZACIÓN O DEFINICIÓN	- Pdte. de la República - Ministro de Defensa Nacional - Junta de Cdtes. en Jefe - EMCO	- Pdte. de la República - Ministro de Defensa Nacional - EMCO - JEMCO	- EMCO - JEMCO - La Fuerza Militar
FASES	- No las plantea	- No las plantea	- Si lo hace señalándolas como: - Controversia - Escalada. (Reto o desafío y punto de no retorno) - Resolución
NIVEL DE LA CONDUCCIÓN	- Política	- Político-Estratégico - Estratégico, por las Instituciones	- Manejo y conducción político-estratégico
OBJETIVOS	- No los establece, pudiéndose inferir, como objetivo a la Defensa y Seguridad del Estado	- Objetivo político de guerra	- Define la labor y relevancia, sin importar el nivel donde se presenten
INSTRUMENTOS	- Junta de Cdtes. en Jefe, como organismo asesor - EMCO, como organismo asesor - Fuerza militar	- Políticos y capacidades de la defensa nacional	- Todos los factores del poder nacional, uso de la fuerza

Fig. N° 1 Comparación de las diferentes conceptualizaciones de la crisis internacional.

CONCLUSIONES

La importancia en el análisis del concepto de crisis internacional es facilitar su entendimiento y realizar una comparación del mismo con la Doctrina de Acción Conjunta de la FAs del año 2011, la Ley Nº 20.424 del MINDEF de 2010 y el DD-10001 de 2010, con el propósito de identificar aquellos aspectos

de interés que a futuro podrán proporcionar una base conceptual para la gestión de crisis.

Es importante destacar que actualmente no existe un consenso claro en la definición de crisis internacional, lo que afecta directamente a los actores involucrados en ella, provocando una falta de concordancia y problemas en su entendimiento, para lo cual se propone que el MINDEF establezca una política de defensa con una definición clara, que incluya sus principales elementos y características, con el fin de que los textos doctrinarios subsidiarios tengan una coherencia lógica con la política del Estado.

Otro punto importante es que no existe un procedimiento claro en la aplicación de la gestión de crisis, considerando su aplicación de diferentes formas, lo que genera sin duda indefinición en la redacción de la política de defensa, y por su efecto, a las políticas públicas (política militar).

Lo anterior podría ser mejorado indicando cuáles son las formas en que el Estado considera la crisis, las que irán en directo beneficio del desarrollo de competencias y capacidades para su conducción, conforme a sus diferentes formas de empleo, tal y como se aplica en países con el sector de la defensa más avanzado o desarrollado.

Siguiendo con lo anterior, no se evidencia una asociación y relación funcional en los diferentes niveles de la conducción política y militar, lo que genera una necesidad de establecer una mayor participación en los procesos de gestión de una crisis por parte de los comandantes en jefe y sus respectivas instituciones, generándose el requerimiento de orientaciones referidos a sus funciones y los deberes de diferentes estamentos institucionales, por lo que una estrategia nacional de crisis o una política de defensa clara en este aspecto, permitirá una doctrina conjunta e institucional sustentada bajo su normativa y amparo legal.

Finalmente, se pudo evidenciar que cada nivel de la conducción posee sus propias responsabilidades y acciones en la “gestión de crisis”, lo que provoca diferencias en las conceptualizaciones de los diferentes textos doctrinarios, estimándose que la Doctrina del Ejército y la Fuerza Terrestre (DD-10001), presenta una visión más concreta y actualizada en lo referido al proceso lógico y de profundización del concepto de crisis internacional.

Consecuente con lo anterior, esto influye en los usuarios de los textos doctrinarios causando confusiones o una mala interpretación de ellos. Una vez

definida una doctrina de crisis internacional desde el más alto nivel, la doctrina estratégica bajo ella, estará alineada y concatenada con los elementos y fases que permitirán un claro entendimiento y una correcta conceptualización de lo que el Estado visualiza durante una crisis internacional, dejando ver que la institución no es la única que actúa en ella, sino que es parte integrante de su gestión, para actuar de forma sinérgica en la consecución de los objetivos políticos del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca del Congreso Nacional, Historia de la Ley, Estatuto orgánico del Ministerio de Defensa Nacional, ed. 2010.

Ejercito de Chile, DD-10001, El Ejército y la Fuerza Terrestre, DIVDOC, ed. 2010.

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, Doctrina para la Acción Conjunta, ed. 2011.

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, *Libro de la Defensa Nacional de Chile,* ed. 1997.

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, Subsecretaría de Guerra, [En Línea] Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional, [fecha de consulta: 07 de agosto de 2014]. Disponible en http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma= 1010682&idVersion=2010-02-04&idParte.

Ortega, Rodolfo, *Crisis Internacionales,* Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Santiago de Chile, 2001.

Sepúlveda, Isidro, *Análisis de los Conceptos de Crisis y Gestión de Crisis,* s.n., s.p.

EL CONCEPTO DE CRISIS INTERNACIONAL SEGÚN LOS ACTUALES LIBROS DE DEFENSA DE ARGENTINA, CHILE, PERÚ Y BOLIVIA

Mayor Carlos Cammas Wittich
Mayor Leonardo Palma González
Mayor Mauricio Labrín Buchner
Mayor Ismael San Martín Henríquez

RESUMEN

El presente artículo busca dar a conocer el tema a desarrollar junto a sus lineamientos, sintetizando y conceptualizando por una parte las nociones básicas de crisis internacional de los últimos Libros de Defensa de Argentina, Bolivia, Chile y Perú, de forma descriptiva, para posteriormente identificar las variables claves y comunes, que permitan efectuar una comparación entre las posiciones o posturas de los diferentes Estados y, finalmente, establecer la actitud político estratégica de estos, en relación a sus intereses vitales, en el contexto de las relaciones internacionales, que sirva a la identificación propia, de riesgos y amenazas para una correcta lectura de los objetivos estratégicos de cada uno y como estos afectan en la maniobra o gestión de crisis que debe realizar el Estado de Chile.

Palabras Clave: Crisis internacional, narcotráfico, terrorismo, tráfico de drogas, emergencia y catástrofes.

"¿La conceptualización de crisis internacional presenta factores comunes que permitan identificar actitudes estratégicas de seguridad y defensa de nuestros países vecinos?"

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del presente trabajo se buscó conceptualizar la crisis internacional de los últimos Libros de Defensa de Argentina, Bolivia, Chile y Perú, inicialmente de una manera descriptiva, aplicando un análisis documental con un procedimiento cuantitativo y cualitativo (para los países que no lo declaran), para posteriormente identificar las variables claves y comunes, que permitan efectuar una comparación entre las posiciones o posturas de los diferentes Estados y, finalmente, establecer la actitud político-estratégica de estos, en relación a sus intereses vitales, en el contexto de las relaciones internacionales, que sirva a la identificación propia de riesgos y amenazas para una correcta lectura de los objetivos estratégicos de cada uno y cómo estos afectan en la maniobra o gestión de crisis que debe realizar el Estado de Chile.

Para enfrentar el presente trabajo es necesario establecer una aproximación a la definición de crisis internacional, con el propósito de desarrollar una descripción y comparación coherente en la fase análisis y efectuar unas conclusiones y proposiciones acordes a lo estipulado. Es así como podemos establecer, de acuerdo a un sinnúmero de definiciones, que esta abarca gran amplitud de conceptos y de diferentes áreas de estudios (económica, social, medioambiental, individual, regional, etc.), pero, principalmente, se encuentran referidos a una variación de una situación estable (de diferentes elementos), que puede desencadenar o estar incluido en un conflicto entre partes y que requiere una decisión urgente que afecta factores claves dentro de un entorno inestable. También dice relación con las diferentes teorías de las relaciones internacionales, donde estos conceptos se refieren a enfoques realistas e idealistas (clásicos) y equilibrios entre conflicto y cooperación, en donde se debe tener presente que las crisis pueden desencadenar una guerra o no.

En cuanto al modelo político-estratégico para los Estados, según la coyuntura en que se encuentren, deben desarrollarlo para afrontar una crisis internacional. Este modelo concebido podrá variar en el tiempo de acuerdo al momento y situación que se esté enfrentando. Para lo anterior, existen dos modos de afrontar dicha coyuntura, un modo directo y un modo indirecto. El modo directo, considera como preponderante la participación de las FAs en la obtención de los objetivos políticos, pero no constituye exclusividad de la estrategia militar, sino que el campo de acción bélico tiene mayor gravitación, en cambio en el modo indirecto toman preponderancia los otros medios, diferentes de los militares. Estos modelos no pueden interactuar o coexistir simultáneamente, pero sí se pueden alternar. La única posibilidad de que

coexistan, al mismo tiempo, es contra dos amenazas, es decir, emplear un modo contra una y paralelamente, el otro modo contra la otra, y también, alternarlos en el tiempo.

Definido el modelo político-estratégico para afrontar la crisis se deben utilizar medios o instrumentos de acción política que permitan hacer frente a los diferentes acontecimientos que se presentarán durante el desarrollo de esta, los que son:

- La Persuasión que consiste en mover a los pares a creer los puntos de vista propios, o hacer algo que convenga a nuestros intereses.

- La Inducción que busca provocar alguna acción o reacción de parte de los pares que sea conveniente o necesaria para el interés nacional.

- La Negociación que permita a los actores hacer coincidir criterios dispares.

- La Compulsión que logre vencer la renuencia a ceder o actuar como uno desea o necesita.

- Por último la Coacción que consiste en utilizar la fuerza o violencia que se aplica para obligar a que se diga o ejecute algo.

Por otra parte, es necesario tener claramente definidas las fases de la maniobra de crisis; reto, respuesta, reacción y acuerdo, ya que marcan la ruta que deben seguir los instrumentos como la economía, diplomacia, psicopolítica y fuerzas militares, permitiendo al conductor mantener la libertad de acción e iniciativa en la gestión de crisis.

Finalmente, y de acuerdo a lo establecido en la presente introducción, nos permitimos asimilar los conceptos de controversia, conflicto, tensión, riesgos y amenazas, principalmente en los países o Estados que no lo declararon explícitamente, como Perú y Argentina, con el propósito de evidenciar los factores claves, para un adecuado análisis.

ARGENTINA

En el Libro Blanco de la Defensa Argentina año 2010, no se explicita el concepto de crisis internacional, sin embargo, según lo establecido en diferentes textos de consulta, la crisis se puede asimilar a los conceptos de tensión, controversia, riesgos y amenazas entre otros. Luego al abordar el análisis del

presente texto se integró dicha similitud conceptual para inferir los elementos básicos de la presente descripción. Consecuentemente, el *Libro de la Defensa,* en su parte III, capítulo XIV establece "La dimensión Internacional", y declara que esta, comprende la proyección de los valores y objetivos de la política nacional de defensa, y debe entenderse como complemento de la política exterior del Estado. Además, se declara que se adoptó una concepción y posicionamiento internacional de carácter defensivo. De esta manera, la nueva postura sustituye las antiguas hipótesis de conflicto con medidas de confianza, de cooperación y de integración con los vecinos y el planeamiento estratégico por capacidades. La implementación de esta concepción se establece en una instancia política inserta en la estructura orgánica del Ministerio de Defensa: la Secretaría de Asuntos internacionales de la Defensa.

La defensa nacional es la "integración y acción coordinada de todas las fuerzas de la nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas en forma disuasiva, para enfrentar las agresiones de origen externo" y tiene por finalidad "garantizar de modo permanente la soberanía e independencia de la nación, su integridad territorial y capacidad de autodeterminación, proteger la vida y la libertad de sus habitantes". Para ello, Argentina entiende por agresión de origen externo "el uso de la fuerza armada por un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de nuestro país, o en cualquier otra forma que sea incompatible con la Carta de Naciones Unidas".

En su capítulo XIV, "Prioridades regionales", se establece que "la política internacional de defensa relativas a los espacios de interés estratégico puede ser ilustradas mediante un esquema de círculos concéntricos que van desde lo subregional hacia lo global. Es así, como suramérica es su espacio prioritario para la presencia institucional y las acciones de cooperación y complementación en materia de defensa, seguida por América Latina, el continente americano y luego las regiones y actores relevantes a sus intereses en el resto del mundo".

Además, se establece en la apreciación del escenario internacional, que desde el término de la Guerra Fría el mundo ha enfrentado una etapa de complejidad en la seguridad internacional, relacionada principalmente en los siguientes postulados:

a. El cambio de los paradigmas teóricos tradicionales.

b. Una asimetría militar inédita desde tiempos del Imperio romano.

c. El protagonismo ascendente de actores de naturaleza no estatal o transnacional.
d. La comprensión multidimensional de la problemática de la seguridad.

e. La dificultad de consenso global para dar respuesta a desafíos colectivos de origen reciente.

f. El conflicto entre las prácticas de los Estados y la regulación que los afecta en el concierto internacional.

Por otra parte, se estipula que el origen de varios desafíos internacionales se verán representados por:

> Inicialmente fenómenos de naturaleza transnacional de variada expresión, siendo los más importantes el terrorismo transnacional y el crimen organizado: tráfico de drogas, armas y seres humanos y piratería; posteriormente, la crisis o conflictos de origen diverso en el "interior" de los Estados que amenazan con desbordar fronteras y desestabilizar regiones (tensiones étnicas, culturales y religiosas, debilidad del aparato estatal, hambrunas o emergencias sanitarias); y, finalmente, el cambio climático y el deterioro ecológico y medioambiental también podrían provocar disrupciones en el escenario internacional, en tanto que como consecuencia de ellos podría afectarse la producción de alimentos o producirse la extinción de cursos de agua dulce, provocando de esa manera flujos migratorios masivos o conflictos por los recursos alimentarios y el agua potable.

El Consejo de Defensa Nacional (CODENA) se establece como "órgano de asistencia y asesoramiento del presidente de la nación para la determinación de las situaciones de conflicto, riesgo y amenaza que debieran recibir la atención del Sistema de Defensa, así como de las medidas que al respecto hubieran de ser encaradas. El Libro Blanco de la Defensa, explicita que el sistema de defensa de la nación tiene como finalidad: a) formular de planes contribuyentes a la preparación de la nación para un eventual conflicto bélico y para la conducción en los distintos niveles de la defensa nacional correspondientes a la estrategia militar y a la estrategia operacional; b) atender, desde el nivel de la estrategia nacional, a la dirección de la guerra en todos sus aspectos; c) conducir en el nivel estratégico militar y en el estratégico operacional a las Fuerzas Armadas y los esfuerzos de los sectores del país afectados por el conflicto bélico; d) preparar y ejecutar las medidas de movilización nacional; e) asegurar la ejecución de operaciones militares conjuntas de las Fuerzas Armadas y, eventualmente, las operacio-

nes combinadas, son aquellas que se realizan entre dos o más países que pudieran concretarse".

Por otra parte y en relación a los "instrumentos de acción política", para la solución de conflictos o gestión de crisis, explicita claramente la coacción al ser afectado los intereses nacionales o contravenir los argumentos declarados en la carta de Naciones Unidas y la negociación, relacionada principalmente con la acción de recuperación de las islas Malvinas, a través de OOII, regionales y vecinales. Este último punto conlleva implícitamente el concepto de persuasión a nivel internacional.

Finalmente, si bien no lo describe el Libro de Defensa, se aporta a la presente conceptualización de crisis internacional la existencia de un organismo dentro de estructura de la defensa, encargado de evaluar y conducir las crisis, pero de un ámbito de acción más relacionado a las emergencias y catástrofes naturales, que se denomina "Comité de Crisis".

CHILE

El *Libro de Defensa de Chile* año 2010 en su capítulo IV, hace mención y conceptualiza la visión nacional sobre el conflicto internacional y establece cuáles son los tipos desde el puntos de vista de la defensa. Dicho concepto lo podemos correlacionar claramente con el concepto de crisis internacional. Además es necesario explicitar que Chile declara su modelo político-estratégico como defensivo y disuasivo.

Consecuente con lo anterior, y para poder entender dicha conceptualización, es que nuestro Libro de Defensa establece algunas definiciones que es necesario conocer y entender. Estas son:

Definición de conflicto internacional: es una relación de intereses contrapuestos entre actores internacionales, en que al menos uno sea un Estado, y que esté intencionalmente orientada a imponer la propia voluntad de una de las partes contra la resistencia de otra. Puede surgir a raíz de una diversidad de factores: históricos, étnicos, sociales, religiosos, económicos o ideológicos (factores geopolíticos).

Tipos de conflictos entre Estados: la crisis o guerra asoman como las formas básicas de un conflicto, aunque es perfectamente posible que la primera derive en la segunda sin solución de continuidad.

Definición de crisis: es un conflicto de intensidad limitados que busca alterar el *statu quo* e involucra a distintos actores del sistema internacional. En ella se trata de lograr ciertos objetivos mediante presiones o negociaciones sin llegar al enfrentamiento o uso generalizado de la fuerza, por lo que rara vez tendrá una generación espontánea. Desde una perspectiva política, la crisis puede ser motivada por causas de diverso orden, las relaciones entre los Estados o en el plano interno de un país y expresarse como crisis internacional cuando la situación desencadena una intervención de terceros.

Definición de guerra: es un conflicto armado en que están amenazados los intereses vitales de un país, por lo mismo, es la expresión más extrema o severa del conflicto y compromete la acción de todo el potencial del país. La guerra no surge intempestivamente, sino que suele ir precedida de la escalada de una crisis. La falta de acuerdo entre las partes en una situación de crisis o las distintas percepciones que puedan tener respecto de la intención adversaria de emplear la fuerza militar como última opción. En su forma contemporánea, la guerra se manifiesta con rasgos que la diferencian de períodos anteriores:

- Se ha producido una evolución desde la guerra total a la guerra limitada, tanto por los objetivos perseguidos como por el escenario, la duración y las capacidades envueltas.

- Se han consolidado soluciones estratégicas que privilegian un empleo conjunto y flexible de los medios militares.

- Han aparecido actores armados no estatales con capacidad de desafiar al Estado.

Dinámica del conflicto armado: los Estados, unidad política básica de las relaciones internacionales, interactúan en un sistema internacional en cuya regulación la humanidad ha venido avanzando paulatinamente. Sin embargo, el conflicto sigue siendo uno de los elementos que tensionan el ambiente mundial y, por lo tanto, resulta imprescindible entender los factores básicos; el escenario, el riesgo, la amenaza y la agresión (Definiciones conforme Anexo N° 1) que intervienen en su aparición y desarrollo, y cómo interactúan.

Finalmente, un concepto que es necesario entender es el de “Agresión” para lo cual se tiene como referencia el que estableció la Asamblea General de Naciones Unidas en 1974: “agresión es el uso de la fuerza armada por un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro Estado”. De acuerdo con este concepto, la ONU considera agresor,

prima facie, al Estado que primero haga uso de la fuerza armada en contravención de la Carta, pudiendo el Consejo de Seguridad concluir en definitiva sobre la determinación de la naturaleza y alcance del acto. A su vez, y conforme al artículo 5 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, del que Chile es parte, la agresión es un crimen respecto del cual la citada corte tendrá competencia. Resolución N° 3.314/1974 de la Asamblea General de Naciones Unidas.

PERÚ

El Libro de Defensa de Perú 2005 no declara en sus capítulos el concepto de crisis internacional, pero podemos inferir a través de la lectura de este texto que esta nación conceptualiza de diferentes formas y ámbitos los temas relacionados con esta definición, donde se declaran cinco rasgos característicos, destacándose entre estos "El surgimiento de la economía de la información y la transformación de los procesos conflictivos, incluyendo a los que implican manejo de la coerción racionalizada de Estado (conflictos interestatales)", en relación a las políticas de Estado para la seguridad y defensa nacional, se plasma en el capítulo III del libro, entre estos puntos que el "Estado peruano en su proceso de desarrollo y consolidación, se mantiene alerta y preparado a fin de hacer frente a las amenazas contra la nación y el Estado, a fin de garantizar su seguridad, base indispensable para lograr el desarrollo y alcanzar sus objetivos", lo que se fundamenta en resumen en la participación de la sociedad peruana en la solución de los conflictos internos y externos, a través de la presentación de la situación de forma veraz y oportuna, a fin de que la sociedad se identifique con la acción del Estado y además de una acción diplomática activa de carácter preventivo y de permanente coordinación con el consejo de seguridad nacional. Las controversias o divergencias entre los Estados, deben solucionarse en el marco de la fraternidad, solidaridad, convivencia pacífica, apoyo mutuo, intereses comunes, estricta reciprocidad, respeto a la independencia y soberanía de los Estados, respeto y cumplimiento de los tratados y convenios internacionales y la firme adhesión a las normas y principios del derecho internacional, derechos humanos, carta de Naciones Unidad y del sistema internacional.

Además de considerar una acción combinada para enfrentar amenazas y riesgos que comprometen al Perú y a uno o más Estados vecinos, estos serán conducidos a través del planeamiento y ejecución conjuntos.

La estrategia de seguridad del Perú es defensiva-disuasiva. La acción militar a través de las Fuerzas Armadas, es el último recurso que empleará el Estado peruano para actuar exclusivamente en su defensa.

Por otra parte, se declara que las nuevas amenazas y otros desafíos de seguridad constituyen un problema complejo que requiere una respuesta multisectorial, más aún identificándose amenazas de carácter externo tales como:

1. Las que podrían generarse si se intenta aplicar en la subregión sudamericana doctrinas de seguridad incompatibles con la vigencia del derecho internacional.

2. Las que podrían surgir de crisis, en función de la escasez de recursos naturales de valor estratégico, tales como recursos vitales.

3. El terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia internacional

Finalmente, desde el punto de vista de la proyección internacional de las Fuerzas Armadas, tratado en el capítulo VII, podemos mencionar que la política de defensa nacional del Perú dispone de Fuerzas Armadas en condición de contribuir al mantenimiento de la paz internacional. Las fuerzas del Perú participan únicamente en operaciones que no impliquen el uso de la fuerza coercitiva. El presidente de la república decide sobre el envío de estas fuerzas.

De todo lo anterior se puede inferir que la crisis internacional está considerada de forma implícita en las políticas de Estado del Perú.

BOLIVIA

EL Libro Blanco de Bolivia año 2004 en su capítulo IV, hace mención que en el marco de la seguridad nacional y de las relaciones e intereses sociales del Estado pueden presentarse oposiciones de objetivos y o intereses que podrían desencadenar un conflicto tanto de orden interno como externo, que se constituye en una amenaza a los sistemas de gestión. Consecuente con lo anterior, el conflicto surge de la discrepancia de los objetivos entre dos o más partes, que no cuentan con un mecanismo efectivo de coordinación o mediación, reconociendo la importancia y necesidad de tener agentes garantes en el proceso de resolución de conflictos.

Es por ello que las actitudes y percepciones del conflicto necesariamente hay que recurrir al análisis de los factores psicológicos, como la separación de los estereotipos, el fortalecimiento de la propia posición por medio de la racionalización, la creación de imágenes del enemigo y la deshumanización sistémica. Es por lo cual se hace una clasificación del conflicto como resultado de las diferentes acciones estratégicas competitivas, identificándose la negociación, la crisis y la guerra.

La negociación es utilizada desde el inicio del conflicto, tiene el objetivo de influir sin la coacción sin la amenaza con un acto de persuasión; en la crisis se trata de influir en el desarrollo del conflicto a través de la amenaza del daño, esta situación presentada constituye la oportunidad para el empleo de la diplomacia, respaldada por la fuerza y otras operaciones como las psicosociales. Finalmente, en la guerra es cuando a los elementos de la negociación y la crisis se le añade la fuerza con el propósito de alcanzar por todos los medios la victoria propia.

La definición de guerra de acuerdo a la doctrina de las FAs de Bolivia es "la guerra es un conflicto de violencia variable entre bloques de naciones, Estados o grupos organizados políticamente, respaldados por la fuerza", que buscan imponer la supremacía o salvaguardar sus objetivos e intereses materiales, ideológicos y espirituales, la guerra es la etapa en la que se desarrolla el acto de la fuerza como la última opción estratégica.

El fin de la guerra no solo es un problema militar, porque en ella participan todas las expresiones del poder. En consecuencia, en el nivel estratégico nacional el fin de la guerra es la paz.

A su vez, se identifican las amenazas como los obstáculos que dificultan o impiden alcanzar y mantener los objetivos nacionales. Las mismas que pueden ser existentes o potenciales, materiales o internacionales, fenómenos naturales, hechos sociales, estructurales o coyunturales, convencionales y no convencionales. Estas amenazas afectan de una manera directa a la política de seguridad nacional y al desarrollo nacional, siendo además la configuración geográfica del país que incluye las zonas fronterizas, las que convierte inexorablemente en zonas vulnerables y podrían ser fuente de mayores riesgos para su propia integridad. Estos son algunos de los factores claves de la estrategia defensiva de Bolivia.

Todo lo anterior se ve directamente vinculado a la crisis y la forma de enfrentarla de acuerdo a los tipos de amenazas que estén afectando o afectasen al Estado y este aporte o realice las gestiones para enfrentarlo de acuerdo a los puntos anteriormente vistos.

COMPARACIÓN

Para el desarrollo del presente trabajo, y tomando en cuenta el propósito del mismo, hemos considerado los siguientes factores o variables claves de comparación, previa una metodología de lluvia de ideas:

1. Concepto de crisis internacional explícito o implícito.

2. Modelo Político-estratégico declarado.

3. Factores desencadenantes de crisis o conceptos afines.

4. Instrumento de acción política utilizados.

Factor / País	Explícito o Implícito	Modelo Político-estratégico	Factores desencadenantes	Instrumento de Acción Política
Argentina	Implícito	Defensivo - Disuasivo	Terrorismo transnacional y crimen organizado - conflictos de origen diverso al interior de los Estados con amenaza de desborde de fronteras o desestabilización regional - cambio climático (como consecuencias medioambientales). Intereses vitales.	Coacción, a través del empleo de la fuerza armada por transgresión de intereses nacionales o contra lo establecido por la carta de las N.U. Negociación y persuasión.
Chile	Explícito	Defensivo - Disuasivo	Terrorismo - narcotráfico - proliferación de armas de destrucción masiva - pobreza - pandemias. Intereses vitales.	Persuasión Inducción Compulsión Coacción Negociación
Perú	Implícito	Defensivo - Disuasivo	Recursos naturales - terrorismo - narcotráfico - delincuencia Internacional - derecho internacional. Intereses vitales.	Empleo como último recurso las Fuerzas Armadas
Bolivia	Explícito	Disuasivo	Distintos tipos de amenazas que afectan al desarrollo nacional y política de seguridad nacional y la configuración geográfica (fronteras). Intereses vitales internos y externos.	Esta referida a la persuasión, de forma de disuadir al otro actor, para que reanude la negociación, empleo de la diplomacia respaldada por la fuerza y otras operaciones psicológicas.

Tabla “Cuadro comparativo de variables claves de libros de defensas”
Fuente: elaboración propia.

La presente tabla nos indica que en cuanto a la conceptualización de crisis internacional, solamente es declarada explícitamente por Chile y Bolivia, en cambio, Argentina y Perú no lo declaran en sus respectivos libros de defensa,

sin embargo, a través de un análisis más profundo y considerando los conceptos equivalentes declarados en la introducción, se establece que abarcan los mismos elementos de una crisis internacional.

Por otra parte, el modelo político-estratégico es declarado en la totalidad de los países como disuasivo. A su vez, la mayoría de los países, a excepción de Bolivia, lo establece como defensivo.

Asimismo, se puede identificar claramente en la comparación de los factores desencadenantes de las crisis, amenazas de origen reciente que dicen relación principalmente a los efectos del cambio climático, como hambruna, control de recursos naturales, migración, etcétera; el terrorismo, en todas sus formas (transnacional, crimen organizado, narcotráfico); desborde de fronteras que afecten el desarrollo y seguridad de los Estados y, finalmente, en forma más implícita los intereses vitales y tangibles, que dicen relación con la soberanía, territorio y protección de los connacionales.

Finalmente, la tabla nos explica que los países estudiados utilizan, en su mayoría, los cinco instrumentos de acción política, para cooperar a la gestión de crisis, de acuerdo a sus intereses, con una mayor preponderancia a la coacción, mediante la legitimidad de lo establecido en la Carta de Naciones Unidas, en un segundo lugar la persuasión como modo de influir en la opinión pública internacional y nacional, para dejar en último lugar los instrumentos de negociación, compulsión e inducción.

CONCLUSIONES

El constante y creciente cambio del escenario internacional ha impuesto nuevos desafíos, que se deben tener en consideración en la gestión de una crisis, los que son condicionados por los diferentes tipos de amenazas, tanto internas como externas, sin excluir las amenazas emergentes, que podrían conspirar contra los intereses transitorios o permanentes de un Estado.

Bajo el resultado de la descripción y el análisis efectuado, hemos concluido que todos los países, presentan, ya sea en forma implícita o explícita, el concepto de crisis internacional que le permite enfrentar una situación de controversia, a fin de evitar el desarrollo de un conflicto tanto interno como externo.

Por otra parte los cuatro países analizados, declaran similares modelos políticos-estratégicos, lo que al margen de lo establecido por la Carta de Naciones

Unidas, se debe observar con mayor detención los interés individuales, vitales, temporales y la relación de cómo estos se superponen para así identificar áreas estratégicas de controversias, que podrían dar pie a una crisis o a un conflicto armado de índole interno o externo.

Finalmente, y relacionado a lo anterior, el Estado de Chile deberá privilegiar diferentes formas o instrumentos de acción política, que le permitan visualizar y monitorear las posibles causas e incremento de una crisis, con el propósito de minimizar la incertidumbre proyectando escenarios favorables para el desarrollo de una estrategia nacional de defensa adecuada.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile. *Libro de la Defensa Nacional de Chile,* Santiago, 2010.

Ministerio de defensa Nacional de la República de Argentina. *El Libro Blanco de la Defensa,* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2010.

Ministerio de Defensa de la República de Bolivia. *Libro Blanco de Defensa,* Bolivia. La Paz, 2004.

Ministerio de Defensa de la República del Perú. *Libro Blanco de la Defensa Nacional,* Lima, 2005.

ANEXO N°1

DEFINICIÓN DE LOS FACTORES BÁSICOS

El Escenario:	En este contexto no se trata del espacio físico donde ocurren o pueden ocurrir las operaciones militares. Más bien alude a eventos de posible ocurrencia que son construidos a partir de un conjunto de hipótesis orientadas por eventuales sucesos donde intervienen contextos, fuerzas determinantes y relaciones fundamentales entre actores internacionales, sin que exista sobre ello certeza alguna de que tales hipótesis se concreten de la forma imaginada.
El Riesgo:	Es la probabilidad de recibir un cierto daño en algún área o aspecto de interés, los riesgos pueden reducirse o incrementarse y, por lo tanto, ser susceptible de manejarse en función de materializar un escenario pretendido. Es decir, puede haber gestión de riesgos o un plan de acción.

La Amenaza:	La posición geográfica relativa que ocupan los Estados influye en sus relaciones mutuas y su evolución. Normalmente, en sus relaciones los Estados incorporan percepciones y realidades a partir de sus respectivas posiciones geográficas relativas. Puede ocurrir que estas percepciones y realidades cristalicen como amenaza y perduren por largo tiempo, inaugurando un prolongado ciclo de relaciones dominadas por la competencia e, incluso, por la posibilidad de un conflicto. Sin embargo, la amenaza así surgida no cristaliza de una vez y para siempre, por más prolongado que sea el ciclo competitivo. Desde el punto de vista de la apreciación estratégica, esta forma de concebir la amenaza tiene ventajas heurísticas y prácticas. El concepto de "hipótesis de conflicto" ha sido utilizado en los procesos de planificación de manera universal. Sin embargo, el concepto así entendido también tiende a generar un análisis rígido y reiterativo del horizonte estratégico, que la política exterior y la política de defensa deberían, en cambio, poder moldear de manera más plástica.		
La Agresión:	Carta de la ONU 1945		
	Artículo N° 1	Artículo N° 39	Artículo N° 53
	"Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz".	Consejo de Seguridad la potestad de determinar la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión.	Capítulo VIII sobre "Acuerdos regionales", alude a las medidas coercitivas que pudieren adoptarse contra la "renovación de una política de agresión" por parte de países que la carta identifica como "Estados enemigos", es decir, "todo Estado que durante la segunda guerra mundial haya sido enemigo de cualquiera de los signatarios" del documento fundante de Naciones Unidas.

Esquema de círculos concéntricos

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA DEFENSA NACIONAL

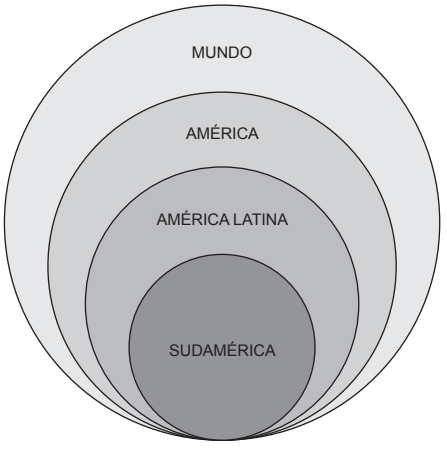

Fuente: Ministerio de Defensa

DESCRIPCIÓN Y COMPARACIÓN DEL CONCEPTO DE CRISIS INTERNACIONALES EN LOS LIBROS DE LA DEFENSA DE CHILE DE LOS AÑOS 1997, 2002 Y 2010

Mayor Alberto Álvarez Del Canto
Mayor Carlos Pinto Díaz
Mayor Alfredo Quadri García
Mayor Antonio Norziglia Candia

RESUMEN

Los Libros Blancos de la Defensa son textos promulgados por los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), que tienen por objetivo declarar formalmente las políticas de defensa y sus implicancias para la comunidad internacional. De esta manera es importante considerar que estos textos contienen una serie de definiciones, entre las cuales se encuentra "crisis internacional" que es un concepto empleado en dichas publicaciones. Para el caso nacional, dicha definición e implicancias ha venido cambiando a través del tiempo, siendo reflejado en su redacción conforme a varios factores que afectan el entorno nacional e internacional. En el presente trabajo se analizan los factores que han hecho mutar la definición de "crisis internacional" empleada por el Estado de Chile en las tres publicaciones de los Libros de la Defensa Nacional de los años 1997, 2002 y 2010.

Palabras Clave: Política de defensa, nuevas amenazas, transparencia, medidas de confianza mutua, disuasión.

INTRODUCCIÓN

Los Libros Blancos de la Defensa abarcan una serie de conceptos y definiciones claves en materias de política de defensa y son uno de los íconos de las medidas de confianza mutuas en Latinoamérica. Tienen por objetivo representar a la comunidad internacional la política de defensa de un Estado en una perspectiva de mediano y largo plazo, trasparentando sus intereses. Esto busca evitar las malas interpretaciones de las acciones de los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) al mismo tiempo que protocolizan a través de un texto formal el sentido que le otorgan a sus políticas de defensa en consecuencia a sus políticas de Estado.

En ese sentido, es primordial contar con acepciones y términos universalmente conocidos, con definiciones e implicaciones claras para cada uno de sus conceptos, en especial es primordial contar con una definición clara y precisa de lo que es una crisis en materia de defensa.

La descripción y comparación del concepto de crisis internacionales en los Libros de Defensa de los años 1997, 2002 y 2010 de la República de Chile se desarrollará sobre la base de tres aspectos relevantes para su comparación. Estos son: la definición de crisis internacional, el escenario internacional, a continuación lo referido al contexto nacional y, finalmente, las conclusiones.

DEFINICIÓN DE CRISIS

En el ámbito de la defensa, los diferentes libros de la defensa nacional han definido y descrito este concepto de distintas maneras, sin embargo hay aspectos que se han mantenido durante el tiempo. Debido a lo anterior, se explicarán las diferencias y aspectos comunes de las definiciones de crisis en los textos de los años 1997, 2002 y 2010, con el objeto de determinar cómo ha sido la evolución de este concepto.

El concepto crisis tiene variadas definiciones, entre otras, la de la Real Academia Española (RAE) que señala “una situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuación, modificación o cese y un momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes”.[1] Por otra parte, y vinculado con las relaciones internacionales, la OTAN la define como

1 Real Academia Española www.lema.rae.es

"una situación nacional o internacional en la que se amenazan los valores, los intereses y los objetivos prioritarios de las partes en cuestión".[2]

Por otra parte, la OEA a través de sus declaraciones y documentos publicados se esmera en evitar dichas crisis a través de varias medidas. En ese sentido, el Consejo Permanente[3] de la OEA (2014), a través de la Comisión de Seguridad Hemisférica, en reunión celebrada el 1 de octubre del año 2002, consigna que una de estas medidas son los Libros Blancos de la Defensa, donde Chile ha remitido tres publicaciones; la del año 1997, la del año 2002 y la del 2010, otorgando:

"Un marco estratégico amplio para la política de planificación de la defensa, con una perspectiva a mediano plazo…", además "evalúan el contexto de seguridad en el que se encuentra el país, donde se destacan los problemas de seguridad de primera importancia y que finalmente describen en términos generales las capacidades reales y previstas de las fuerzas de defensa" (OEA).

De esta manera proporcionan una visión general de cómo se implementarán las políticas de defensa para responder a los desafíos de seguridad, y cómo se estructuran las políticas del presupuesto de defensa.

En el mismo orden de ideas, el documento del Consejo Permanente de la OEA, sostiene que la razón de elaborar el libro obedece a fortalecer las medidas de fomento a la confianza, el incremento de la trasparencia, la fundamentación de la asignación de recursos en un horizonte de varios años y dar legitimidad al gasto de fondos públicos.

Finalmente, el Consejo Permanente sugiere los contenidos del libro, señalando que:

"Respecto a la política de defensa y doctrina debe hacer alusión cada país a la evolución de la amenaza nacional, regional y global, la estrategia para responder a estas amenazas y los compromisos internacionales adquiridos, los roles y misiones de las Fuerzas Armadas, referirse a funciones no tradicionales y las contribuciones a la paz y la seguridad internacionales como fuerzas de paz".

2 Instituto Geográfico Militar. *Realidades y Perspectivas de la Gestión Internacional de Crisis,* Santiago, 2012, p. 18.

3 El Consejo Permanente de la OEA vela por el mantenimiento de las relaciones de amistad entre los Estados miembros y ayuda de una manera efectiva a la solución pacífica de controversias. Está integrado por cada Estado miembro de la OEA.

De esta manera se puede inferir la importancia que cabe a la definición de cada uno de los términos empleados en estas publicaciones, encontrando diferencias en los contextos en que se han publicado estos libros que acarrean diferentes implicancias a los términos empleados.

Ya en el ámbito nacional, el Ejército define la crisis como "parte del conflicto, que puede o no conducir a la guerra". o como "una situación de tensión que se produce en el entorno interno o externo de un Estado, donde están comprometidos intereses importantes de los actores involucrados, existiendo la posibilidad de escalar a una guerra, además de poder ser utilizada como instrumento político que un Estado emplea deliberadamente para alcanzar ciertos objetivos".[4]

Con respecto al origen de la crisis, el Libro de la Defensa Nacional 1997, menciona que una "crisis puede estar inspirada por intereses de diverso orden: políticos, económicos, estratégicos, étnicos, sociales, etc.".[5] Por otra parte, los libros de los años 2002 y 2010 señalan la misma conceptualización desde el punto de vista del origen. "Desde una perspectiva política, la crisis puede ser motivada por diversas causas. Los factores que se entretejen para desencadenarla pueden hallarse en la esfera de las relaciones entre los Estados, pero también pueden tener un origen en el plano interno de un país y expresarse como crisis internacional, que es la que aquí se aborda, cuando la situación desencadena la intervención de terceros Estados".[6]

Con respecto al uso de las reglas de enfrentamiento, solo son mencionadas en los libros de la defensa de los años 1997 y 2002.

Con respecto a la intensidad, los tres libros de la defensa comparten lo mismo, en el sentido de que la crisis es "un conflicto de intensidad limitada y que se trata de lograr ciertos objetivos mediante presiones o negociaciones, sin llegar al enfrentamiento".[7]

Con respecto al riesgo, los tres textos de la defensa también comparten la definición en el sentido de señalar que "aun cuando en la crisis la condición definitoria es el no empleo de la fuerza, o su empleo limitado, la previsión

4 Ejército de Chile, DD-10001, Ejército y la Fuerza Terrestre, 2012, p. 48.

5 Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile. *Libro de la Defensa Nacional,* Santiago, 1997, p. 31.

6 Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile. *Libro de la Defensa Nacional,* 2002 p. 67 y 2010 p. 78.

7 *Ibídem,* 4 y 5.

de su empleo siempre debe estar presente. Del mismo modo, siempre estará presente el riesgo de que, por muchas y diferentes razones, la situación no se pueda revertir y escale hacia el uso generalizado de la fuerza militar".[8]

Con respecto a la metodología, los tres libros consideran la importancia del uso de la metodología y la necesidad de una coherencia y unidad de criterio conceptual en todos los niveles de la conducción de la defensa.

Con esta breve descripción de algunos conceptos de las diferentes definiciones de la crisis en los tres libros de la defensa nacional, es válido mencionar que si bien existen diferencias y profundización en algunos términos, en general es un concepto que ha existido en todos los libros de defensa, por lo que se infiere que es de vital importancia y mantiene las mismas ideas en lo que respecta a intensidad, riesgo y metodología, existiendo una leve diferencia en el origen y el uso de las reglas de enfrentamiento.

FACTOR DE COMPARACIÓN: ESCENARIO INTERNACIONAL

A continuación se desarrollará una comparación respecto de la definición expuesta en los Libros de Defensa de los años 1997, 2002 y 2010, del concepto de "crisis internacional", con respecto al escenario internacional existente en aquellos años, para lo cual se entenderá por escenario internacional a los: *"diferentes hechos o acontecimientos que permiten establecer un estado del panorama mundial en un período de tiempo determinado"*.[9]

Es en el Libro de Defensa Nacional de 1997 donde se realiza una primera aproximación teórica para la definición de "crisis internacional", donde se plantea que ella corresponde a: "un conflicto de intensidad limitada, en el que los fines se alcanzan sin recurrir al empleo generalizado e intenso de la fuerza militar, ya que se trata de lograr algunos objetivos, mediante presiones o negociaciones, sin llegar al enfrentamiento",[10] presentándose una definición para las crisis internacionales.

El escenario internacional para el año de 1997 estuvo dado principalmente, en el ámbito político, por una escalada terrorista o resurgimiento del accionar del grupo terrorista ETA en Europa, en lo económico, por el inicio de la crisis

8 *Ibídem,* 4 y 5.

9 www.wikipedia.org, definición de escenario internacional. [Fecha de Consulta 05.08.2015]

10 Rodolfo Ortega, artículo *Crisis Internacionales,* p. 6.

asiática, duro golpe para las economías mundiales y se puede señalar además, en el ámbito científico, la primera clonación de un ser vivo representado por la oveja "Doly", que representó una revolución en el mundo de la genética y científico.

En el Libro de la Defensa Nacional de 2002, el concepto de "crisis internacional", no reviste mayores diferencias con el libro de 1997, sí hace presente que existen Estados que están generando deliberadamente crisis, utilizándolas como instrumento político para alcanzar sus objetivos. Además insiste que el uso del concepto de crisis requiere de una coherencia y unidad de criterio conceptual en todos los niveles de la conducción de la defensa, y que en el nivel estratégico es básico contar con normas de comportamiento y reglas de enfrentamiento claras y bien definidas. En el escenario internacional del año 2002 se evidencia el surgimiento de ciertas amenazas internacionales.

En el ámbito político, se pueden destacar la guerra contra el terrorismo implantada por EE.UU. para desarticular al grupo terrorista Al Qaeda, el incremento del accionar de grupos terroristas en diferentes partes del mundo, como los separatistas chechenos y las FARC.

En el ámbito económico, la Unión Europea comienza a utilizar el Euro como moneda común, pasando a ser un directo competidor del dólar. En el ámbito científico se continúan con los experimentos genéticos en donde científicos italianos aseguran clonar seres humanos y algunos países europeos comienzan a legalizar la eutanasia.

En el Libro de la Defensa 2010 no existen cambios sustanciales al concepto de "crisis internacionales", pero, sin embargo, incorpora algunos conceptos, a los que se refiere el coronel Ortega en su artículo citado anteriormente, en donde señala: "la importancia de tener presente que, entre las causas que producen las crisis, no todas obedecen necesariamente al control de los actores involucrados, y de ahí la dificultad que representa el manejo de crisis",[11] agregando el factor de que las crisis ya no solo son producidas por los involucrados, sino que también pueden existir terceros interesados que las originen, antecedente importante que se agrega a lo expuesto en el Libro de la Defensa de 2002.

En lo que respecta al escenario internacional del ámbito político está el caso Wiki-Leaks y la explosión de la narcodelincuencia en México, los desastres

11 *Ibídem,* p. 13.

naturales, como los terremotos en Chile y Haití y las inundaciones en Europa, poniendo nuevos desafíos para la seguridad y la defensa.

Ahora bien, se puede inferir que los factores que han influido en las crisis internacionales han venido variando al igual que los tipos de amenazas, conforme a los escenarios contextuales de cada época, lo que se ve reflejado en las diferentes redacciones de las definiciones de crisis internacionales, en las señaladas publicaciones de la defensa.

FACTOR DE COMPARACIÓN: REALIDAD NACIONAL

Seguidamente se desarrollará una comparación, respecto de la definición del concepto "crisis internacional" expuesta en los libros de defensa ya señalados en los párrafos anteriores en relación a la realidad nacional acontecida en los años 1997, 2002 y 2010, para lo cual se hace referencia a la definición de realidad nacional.

Siendo esta como: "El conjunto de acontecimientos que suceden en un país, los cuales pueden interpretarse de múltiples maneras",[12] la definición señalada puede ser asociada a diversas áreas del acontecer nacional, destacando la política, economía, temas sociales y culturales, aspectos de defensa, entre otros.

Lo anterior, con el propósito de determinar los hechos más relevantes que pudieron afectar a la aproximación del concepto de crisis internacional desarrollados en los respectivos libros de Defensa Nacional.

En el libro de la Defensa Nacional del año 1997, se puede señalar que la realidad nacional se caracterizó principalmente porque el gobierno de turno buscó dar los primeros pasos para transparentar las actividades del área de defensa e integrar a la ciudadanía respecto al valor de esta, definiéndola como materia de Estado.

Lo anterior, mediante la aproximación entre civiles y militares, para lo cual se procedió a la publicación del primer Libro de la Defensa Nacional realizado en Chile, con el propósito de dar a conocer a la opinión pública nacional e internacional, la visión de Chile en al ámbito de la defensa, en donde se define la crisis como el "instrumento político que un Estado emplee deliberadamente

12 http://definicion.de/realidad-nacional.

para alcanzar ciertos objetivos",[13] destacando una primera proximidad al concepto de "disuasión" como herramienta asociada para el uso en las crisis, para defender los intereses nacionales.

La contingencia del momento en el sector defensa al momento de la redacción del Libro de la Defensa Nacional del 2002, radica principalmente en que el gobierno del presidente Ricardo Lagos E., también buscó transparentar el área de defensa, pero en relación a Libro de Defensa anterior, se agregó a los objetivos nacionales ya definidos, el de proyección internacional. Este objetivo se asumió con el propósito de contribuir como país, a la construcción y conservación de la seguridad internacional, entregando las primeras indicaciones para que el Estado de Chile fuera un actor principal en esta materia.

Además, se entregan las primeras rúbricas para el cambio a la estructura organizacional del Ministerio de Defensa Nacional y la de modernizar el Ejército.

En cuanto al concepto de crisis internacional desarrollado en el libro de 2002, se puede señalar que se mantiene el mismo concepto, pero se anexa que, "se han registrado acciones de Estados que deliberadamente han desencadenado crisis, utilizándolas como instrumento político para alcanzar sus objetivos",[14] por lo tanto, en virtud a lo señalado, se empieza a arraigar que el Estado debiese estar preparado para enfrentar una crisis para defender sus objetivos nacionales.

El Libro de la Defensa Nacional 2010 no ha tenido grandes cambios en cuanto al concepto de crisis internacional, pero da luces de que las causas que producen las crisis, como se señala, "no todas obedecen necesariamente al control de los actores involucrados y de ahí la dificultad que representa el manejo de crisis",[15] lo que va directamente relacionado a la incertidumbre en el manejo de estas, para lo cual el Estado empieza a buscar cómo debe estar preparado para enfrentar crisis internacionales, debido a la contingencia nacional de ese momento, visualizando que se aproximaban crisis internacionales, como fue la demanda de Perú en La Haya y los reclamos de Bolivia por su salida al mar.

Lo anterior se suma a que el Estado a través de este libro, vuelve a enmarcar como objetivo nacional el no poseer demandas y/o aspiraciones territoriales y sus capacidades militares están sujetas a la defensa de sus intereses nacionales.

---

13 *Libro de la Defensa Nacional de la República de Chile,* Santiago, 2007.

14 Ortega, *op. cit.,* p. 7.

15 *Libro de la Defensa Nacional de la República de Chile,* Santiago, 2010.

CONCLUSIONES

Conforme al análisis de los tres textos de la defensa nacional se destaca la importancia del uso de la metodología y la necesidad de una coherencia y unidad de criterio conceptual en todos los niveles de la conducción de la defensa, existiendo diferencias y profundización en algunos términos, en general la "crisis internacional" es un concepto que ha existido en todos los libros de defensa y mantiene las mismas ideas en lo que respecta a intensidad, riesgo y metodología, existiendo una leve diferencia en el origen y el uso de las reglas de enfrentamiento.

En general, no existieron modificaciones de fondo en los libros respecto a la definición de "crisis internacional" existente en el primer Libro de la Defensa Nacional de 1997. Sin embargo, se agregó una conceptualización importante que permitió complementar la definición original, en cuanto al escenario internacional, particularmente en lo referido a la existencia de nuevas amenazas como es el caso del terrorismo.

BIBLIOGRAFÍA

Ejército de Chile, DD-10001, El Ejército y la Fuerza Terrestre, 2012.

Ejército de Chile, *Realidades y Perspectivas de la Gestión Internacional de Crisis*, 2012.

http://www.rae.com. Definición de realidad nacional, [Fecha de consulta 04.08.2014].

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, *Libro de la Defensa Nacional*, Santiago, 1997.

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, *Libro de la Defensa Nacional*, Santiago, 2002.

Ministerio de Defensa Nacional, *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, Santiago, 2010.

Ortega, Rodolfo. *Crisis Internacionales*, Academia de Guerra del Ejército. Santiago, 2010.

www.wikipedia.org. Definición de escenario internacional, [Fecha de consulta 05.08.2014]

AMENAZAS A LA SEGURIDAD EN BRASIL, COLOMBIA, PERÚ Y SU EFECTO EN EL ESTADO DE CHILE

Mayor Sergio Alcayaga De La Fuente

RESUMEN

Las amenazas en el continente tienen un efecto multidimensional, esto se puede afirmar en relación a que no afectan en forma individual a un solo Estado, sino que actúan de manera que perturban el accionar de varios gobiernos. Varios países dentro de la región han incursionado en crear nuevas políticas y organismos para hacer frente a esta nueva amenaza, estipulando en sus respectivos Libros de Defensa la necesidad de hacer frente a estas singulares acciones. Asimismo los organismos regionales han buscado la forma de optimizar recursos y emplear medios comunes en el ataque a estos problemas. El narcotráfico, el tráfico de armas y el crimen organizado, son las principales amenazas a la seguridad que se encuentran en nuestro continente, siendo estos aspectos una preocupación permanente para todos los organismos regionales. En el caso particular de nuestro país, es importante destacar que lo que sucede en otros Estados de una forma u otra puede afectar la seguridad y el normal desarrollo de las actividades propias de la nación. Por lo que es necesario identificarlas para poder atacarlas en forma preventiva y no reactiva.

Palabras Clave: Amenazas, seguridad, multidimensionales, narcotráfico, Estados.

INTRODUCCIÓN

En el continente americano, durante la primera mitad del siglo XX y como efecto a los cambios que se desarrollaban en el mundo y principalmente en Europa, en el mes de marzo del año 1942 se crea la Junta Interamericana de Defensa (JID), la que comenzó a depender de la Organización de Estados Americanos (OEA) a partir del año 2006, determinándose su constitución como un "organismo militar permanente", y convirtiéndose en un organismo para el ámbito de la coordinación internacional de carácter político en América.[1] Aprobándose la vinculación jurídica entre la JID y la OEA.[2] Es con esta acción en particular, que se demuestra la preocupación por parte de los Estados de la región en la creciente evolución de los acontecimientos referidos a los temas relativos con la seguridad. Los que para esta organización, tarde o temprano, tendrían algún tipo de repercusión.

Es de esta forma que, desde ese entonces a la fecha, se han desarrollado una serie de cumbres y conferencias con la finalidad de identificar los cambios en temas referidos a la seguridad y cómo estos afectan con sus amenazas a la seguridad de la región. En relación a lo anterior, se estima pertinente destacar la Conferencia Especial sobre Seguridad, desarrollada el 27 y 28 de octubre del año 2003 en Ciudad de México, donde se establece que "la nueva concepción de la seguridad en el hemisferio es de alcance multidimensional, incluyendo las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del hemisferio",[3] siendo así en esta conferencia donde se definen las amenazas multidimensionales o nuevas amenazas. Las que fueron analizadas y estipuladas en consideración a los aportes de cada uno de los Estados en relación a sus propias preocupaciones y aquellas que se manifiestan en forma común para todos los países que participaron en esta ocasión.

En esta conferencia se consideró necesario destacar que la seguridad de los Estados del hemisferio se ve afectada en diferentes formas. Tanto por

---

1 Luis Banchini. "Amenazas actuales a la seguridad regional y continental", *Revista Estrategia,* Montevideo. Año 1(1), 2009. p. 87.

2 Desde la creación de la OEA en 1948 se consideró la posibilidad de incorporar a la JID en la estructura de la misma, sin embargo, debido a la falta de consenso entre los Estados, no se logró definir la vinculación entre ambas. Por Resolución AG/RES. 1 (XXXII-E/06) "Estatuto de la Junta Interamericana de Defensa", se reconoce a la JID como una entidad de la organización.

3 Organización de Estados Americanos, Declaración sobre Seguridad en las Américas, Conferencia Especial sobre Seguridad, CES/dec.1/03 Rev. 1, Ciudad de México, México, 2003. p. 2.

las amenazas tradicionales como por las siguientes nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de naturaleza diversa:[4]

1. El terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos.

2. La pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democracia. La pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados.

3. Los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades, otros riesgos a la salud y el deterioro del medioambiente.

4. La trata de personas.

5. Los ataques a la seguridad cibernética.

6. La posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos.

7. La posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas.

Al analizar las amenazas precedentes, si bien el análisis de una amenaza señala que debe tener una intencionalidad de causar daño y algunas de estas no poseen esta intencionalidad, fueron definidas en la Conferencia Especial sobre seguridad, por lo que es válido determinarlas como tales para efectos de este estudio, por lo que a su vez es importante inferir que no todas estas afectan de la misma manera a todos los Estados de la región, ya que cada uno tiene diferentes intereses y singularidades, junto con diferentes objetivos políticos y estratégicos para el desarrollo de las actividades propias de la nación.

Estas “nuevas amenazas o amenazas multidimensionales”, tienen una definición que en el ámbito de la comunidad de la defensa se conciben como aquellas acciones directas o indirectas no tradicionales que pueden llegar a afectar la seguridad nacional, la que está compuesta por la protección del territorio, los recursos naturales, los bienes nacionales y el bienestar de sus

4 Organización de Estados Americanos, *op. cit.,* p. 4.

ciudadanos.[5] Siendo de esta forma un cambio en la conceptualización que se tenía antiguamente a las amenazas, ya que la característica principal es que son "no tradicionales", abarcando un nuevo ámbito de acción.

Estas amenazas también han sido asumidas por nuestro país, siendo definidas en la "Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa" (ENSYD) de Chile, la que fue presentada al Senado por el entonces presidente Sebastián Piñera Echeñique, en agosto de 2012 y que hasta la fecha no ha sido aprobada. Analizado este documento cabe hacerse la pregunta ¿cómo afectan las amenazas en otros países de la región a la seguridad nacional? Esta interrogante puede ser respondida luego de analizar el contexto internacional en el cual nuestro país se encuentra inserto. La situación actual en la región es diversa y puede ir variando día a día, siendo este cambio considerado en el *Libro de la Defensa Nacional* de Chile, al explicitar que *"Los actuales tiempos traen consigo nuevas amenazas, los Estados experimentan en el plano internacional escenarios y desafíos de seguridad nuevos y complejos".*[6] Es de esta forma que con esta afirmación podemos inferir que las situaciones que afectan a algún Estado en la región, pueden afectar de forma directa o indirecta al resto de los países que se encuentran en el continente. Esta afirmación adquiere mayor relevancia al entender que las amenazas a las cuales enfrentamos tienen la característica de ser multidimensionales.

Con el fin de identificar el nivel de trascendencia que tienen las amenazas en otros países a nuestra realidad, el presente trabajo buscará analizar las realidades de tres países del continente, entendiendo cómo y de qué forma afectan las diferentes amenazas a la seguridad propia de estos Estados. Todo lo anterior, para definir cuáles de las amenazas anteriormente nombradas pueden afectar en primera instancia al desarrollo de las actividades propias de nuestro país, a base de la consideración de la forma en que afectan estas a los respectivos países en estudio.

Dentro del continente y con la finalidad de poder visualizar los efectos que producen las diferentes amenazas, se estudiarán las situaciones particulares de Brasil, Colombia y Perú, todos países que tienen estrechas relaciones con Chile en los ámbitos diplomático, económico y de acuerdos en general, considerando a su vez relaciones limítrofes con el último. Todos estos aspectos son antecedentes válidos de tener en consideración para poder identificar cómo

5 Carlos Ojeda, *Amenazas multidimensionales, Una Realidad Sudamericana,* Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Ed. ANEPE, Santiago, Chile, 2013, p. 42.

6 Ministerio de Defensa Nacional, *Libro de Defensa Nacional de Chile*, Santiago, Chile, 2010, p. 128.

influyen sus situaciones particulares en el contexto particular de cada país y cómo podría afectar en particular para la situación de la seguridad nacional.

SITUACIÓN DE AMENAZAS A LA SEGURIDAD EN BRASIL

Brasil es el país con mayor superficie y población en Sudamérica, siendo el segundo más grande en estos aspectos en el continente americano luego de Estados Unidos. Al ser uno de los países más grandes del continente se podría interpretar que también debe ser uno con la mayor cantidad de amenazas a la seguridad. Existen varios autores que se refieren a la realidad que vive Brasil en relación a estas amenazas, con las que debe convivir y continuar su desarrollo, por lo que intentaremos identificar las más destacadas para analizarlas en el contexto de la seguridad y defensa.

Para iniciar el análisis es importante destacar que para Brasil, "El compartir frontera con diez de los doce países de Suramérica, lo hace vulnerable a las amenazas internacionales, enfrentándose a desafíos en seguridad a nivel interno, regional e internacional".[7] Es por esta razón que es uno de los países con la mayor influencia por parte de otras amenazas a la seguridad, de esta forma sus relaciones geopolíticas le afectan de mayor forma que a otros Estados.

Es en relación a esto, que podemos destacar el hecho de que en la Amazonia existen amenazas que se relacionan con otros países, como es el caso de Colombia. Es así como "Uno de los factores más tenidos en cuenta a la hora de analizar la defensa del Amazonas son los actores no estatales, como las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y otros ligados al narcotráfico".[8] Este grupo narcoterrorista, que se financia principalmente por el tráfico de cocaína, afecta notoriamente tanto en el interior de Colombia como a los países vecinos, como es el caso de Brasil. Este hecho demuestra que las amenazas tradicionales pierden incidencia en desmedro de las amenazas multidimensionales.

Las autoridades consideran a la región caracterizada por una baja incidencia de amenazas tradicionales a la seguridad, que pierden espacio ante nuevas

7 Manuel Forero, UNASUR, un instrumento de seguridad para Brasil, Trabajo de Grado para optar el título de Magíster en Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2011, p. 60.

8 Esteban Del Sar, *El Amazonas y sus implicancias para la seguridad de Brasil*, Centro Argentino de Estudios Internacionales, p. 11, Disponible en: http://www.caei.com.ar/sites/default/files/al-21.pdf [Fecha de consulta 27.07.2014]

amenazas, estructuralmente distintas, entre las que se destacan el narcotráfico y las actividades delictivas conexas, así como el terrorismo.[9] Se entiende con lo anterior que Brasil sufre llamativamente un incremento en este tipo de amenazas y estas afectan considerablemente a su seguridad entendiendo que el narcotráfico se relaciona directamente con el terrorismo haciendo más complicado el actuar de las autoridades para combatir los efectos que estos puedan desarrollar.

Otra amenaza que se ha venido incrementando en el último tiempo es la trata de personas. La evaluación de la trata de personas en las regiones fronterizas de Brasil muestra que al menos 475 personas fueron identificadas como víctimas de la trata de personas entre 2005 y 2011. La mayoría son mujeres entre 18 y 29 años y adolescentes.[10] Esto demuestra que este tipo de amenaza cada día adquiere mayor fuerza, utilizando nuevas formas y métodos para realizar su accionar. Es por esto que con el informe mencionado con anterioridad, fueron identificadas nuevas modalidades que hasta ahora no se habían mencionado en la literatura sobre la trata de personas en Brasil, tales como la "explotación de la mendicidad y la servidumbre doméstica de niños y adolescentes - niñas "adoptivas", personas utilizadas como "mulas" para llevar sustancias estupefacientes ilegales y adolescentes víctimas de trata con fines de explotación en clubes de fútbol".[11] Con lo anterior también podemos identificar y hacer una relación con otra amenaza que ya se había analizado, esto en relación a las personas utilizadas como "mulas", que realizan el trabajo de traspasar drogas desde un país a otro, demostrando que estas amenazas efectivamente son multidimensionales, ya que actúan de formas poco tradicionales.

Dentro del ranking mundial de los países con mayores tasas de mortalidad por homicidios y/o situaciones violentas, Brasil se encuentra en cuarto lugar.[12] Esto tiene una directa relación con el crimen organizado en este país, el que "la situación de violencia suele salirse de los esquemas normales en donde

9 Radeck, M., El sistema interamericano de seguridad ¿quo vadis? Posiciones del Cono Sur a la luz de la conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica, 2004, Segundo Congreso Latinoamericano de Ciencia Política.

10 United Nations Office on Drugs and Crime. Brasil refuerza lucha contra trata de personas con lanzamiento de nuevos datos y de comité local de la campaña Corazón Azul. Disponible en http://www.unodc.org/ lpo-brazil/es/frontpage/2013/10/22-enfrentamento-ao-trafico-de-pessoas-no-brasil-ganha-impulso-comlancamento-de-pesquisa-inedita.html [Fecha de consulta 27.07.2014]

11 *Ibídem*.

12 Diana Jaramillo, Análisis del proceso de securitización de Brasil, frente amenazas emergentes en la consolidación de la seguridad regional. Período: 2001-2010, p. 7. Disponible en http://www.fride.org/ descarga/COM_Brasil_InseDemo_ESPjul07.pdf [Fecha de consulta 27.07.2014]

se encuentran actos delictivos ordinarios, siendo en este nuevo escenario, protagonistas delitos tales como la limpieza social, la fragmentación territorial y la confrontación directa entre facciones a fin de proteger sus intereses políticos y económicos".[13] Esta es una preocupación que también tiene una relación directa con otras amenazas, ya que este tipo de crimen organizado suele diferenciarse del ordinario, debido a que utiliza una estructura jerárquica, los métodos de represión son intimidantes y sostenidos en el tiempo, y suelen ejercer en uno u otro sentido influencia sobre altas esferas políticas o militares a fin de conseguir su objetivo.[14] Esto significa que es un tipo de crimen más peligroso ya que cuenta con diferentes métodos para lograr sus objetivos, ya que su organización es más compleja y tiene mayores posibilidades de causar mayor daño. Teniendo una directa relación con otro tipo de amenazas ya que "las principales actividades delictivas son el tráfico de drogas, armas, personas, robo de bienes muebles e inmuebles, extorsiones y secuestro".[15] Demostrando claramente la complejidad de este accionar y la relación con otras amenazas.

En definitiva, estas son algunas de las amenazas más destacadas en este país, que tienen una relación directa unas con otras y, a la vez, con otros países que tienen este mismo tipo de situaciones.

Como último punto, cabe destacar que a pesar de que Brasil cuenta con una serie de amenazas a la seguridad, ya establecidas, estas no se ven reflejadas ni analizadas en la estrategia de defensa nacional, la que principalmente hace referencia a los medios de empleo de las Fuerzas Armadas de este país.

SITUACIÓN DE AMENAZAS A LA SEGURIDAD EN COLOMBIA

El Ministerio de Defensa de Colombia posee un documento de trabajo muy interesante en el estudio de "amenazas" en la Amazonia que se titula Política del Ministerio de Defensa frente a la delincuencia y el narcotráfico en la Amazonia.[16]

Colombia considera como "amenaza" la "delincuencia organizada transnacional", es decir, el tráfico de drogas ilícitas, de precursores químicos y el tráfico de armas,

13 Jaramillo, *op. cit.,* p.11.

14 Jorge Chabat, *El Estado y el crimen organizado transnacional: amenaza global, respuestas nacionales,* 2010, p. 7. Disponible en http://www.istor.cide.edu/archivos/num_42/dossier1.pdf [Fecha de consulta 27.07.2014]

15 *Ibídem*.

16 Ministerio de Defensa de la República de Colombia, Política del ministerio de Defensa frente a la delincuencia y el narcotráfico en la Amazonía, Documento de trabajo, octubre 8, 2007.

municiones y explosivos.[17] Integra, también, en esta lista de amenazas, el tráfico ilícito de especies y recursos forestales de fauna y flora.[18] Si entendemos la delincuencia organizada, como lo que se estipula también como crimen organizado, podemos realizar una relación entre lo analizado anteriormente en Brasil que la realidad colombiana y de esta forma continuar realizando relaciones que nos permiten entender de mejor forma como afectan estas amenazas a la situación regional. Luego de analizar esto, podemos identificar que el tráfico de drogas es una amenaza transversal, que afecta a una importante cantidad de países en nuestro continente.

Asimismo, el Ministerio de Defensa de Colombia tiene otro documento exclusivamente consagrado a los impactos del narcotráfico y del terrorismo sobre el medioambiente,[19] porque este país considera la posibilidad de atentar contra el medioambiente en la zona de la Amazonia. La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, organismo creado por Brasil en 1978, es un instrumento de gestión política regional. Está compuesto de ocho países (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela) y responde a la voluntad de los países de favorecer una presencia internacional e institucional a las problemáticas amazónicas.[20] Esta organización demuestra la preocupación de aquellos Estados que limitan con la Amazonia y las posibilidades que en esta zona se desarrolle una mayor cantidad de problemas a la seguridad, tanto en el sentido de amenazas físicas como problemas creados contra el ambiente, flora y fauna.

Un estudio desarrollado en Colombia, estipula que en la población colombiana se encuentran muy definidos los agentes generadores de violencia y delincuencia, los que corresponden al mayor grado de amenaza hacia la población y la seguridad, estos son:[21]

- El terrorismo.
- La delincuencia derivada.
- El problema de las drogas ilícitas.
- La delincuencia organizada, en bandas, mafias o grupos por modalidades delictivas.

---

17 Elisabeth Veyrunes, *Las amenazas percibidas para la Amazonía: un estado del arte en términos de seguridad ambiental,* Universidad del Rosario, Centro de Estudios Políticos e Internacionales, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, D.C., 2008, p. 17.

18 *Ibídem*.

19 Ministerio de Defensa de la República de Colombia. Medio Ambiente, Documento de trabajo, http://www.mindefensa.gov.co./irj/portal/Mindefensa [Fecha de consulta 27.07.2014]

20 Veyrunes, *op. cit.*, p. 23.

21 Policía Nacional de Colombia, Concepto de la Seguridad Ciudadana y Nacional en Colombia, El Narcotráfico en Colombia, p. 2. Disponible en http://pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/ Colombia/evaluaciones/conceptoseguridad.pdf [Fecha de consulta 27.07.2014]

Analizando estos conceptos, nos podemos percatar de que las amenazas mencionadas en el documento antes nombrado son una extensión más de todas las que se ven reflejadas en Brasil, lo que nos demuestra, una vez más, que son situaciones que pueden afectar en forma multidimensional a más de un Estado de la región.

Considerando otras situaciones, como son las organizaciones que buscan sus ingresos a través del narcotráfico, como son las FARC, es importante destacar las actividades que desarrolla el gobierno para minimizar su accionar. El siguiente cuadro resume los principales logros obtenidos en los años anteriores, las amenazas que aún subsisten y los retos de la gestión, organización y operación que tiene el sector para lograr los objetivos de consolidar la seguridad y garantizar la paz.[22]

Logros	Amenazas	Retos Internos
• Reducción del narcotráfico, los GAML y el crimen • Liderazgo en seguridad	• FARC y ELN • BACRIM • Milicias y redes criminales • Delincuencia común y crimen organizado	• Mejor articulación de Fuerzas • Vencer la resistencia al cambio • Usar estrategia proactiva • Fortalecer acción integral • Precisar roles y misiones

Cuadro N° 1 “Amenazas que subsisten y los retos de la gestión”.
(Fuente: Ministerio de Defensa Nacional República de Colombia, “Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad”, p.19).

Como se puede identificar en el cuadro precedente, una de las mayores amenazas que se presentan en el territorio colombiano es el accionar del grupo subversivo de las FARC, el que no solo actúa en territorio colombiano, sino que a la vez traslada su accionar a otros países fronterizos, uno de estos es el Perú, país que será analizado con posterioridad. Considerando que esta situación es una realidad, ambos gobiernos han realizado acciones para intentar minimizar el accionar de esta organización. Los gobiernos de Perú y Colombia se unieron para combatir los actos ilícitos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la frontera común de 1.626 kilómetros de longitud.[23]

22 Ministerio de Defensa de la República de Colombia, *Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad,* Bogotá, Colombia, 2011, p.19.

23 VN.COM, Perú y Colombia se unen para evitar actos ilícitos FARC frontera, 2006. Disponible en http:// article.wn.com/view/2006/11/26/per_y_colombia_se_unen_para_evitar_actos_il_citos_farc_front/ [Fecha de consulta 27.07.2014].

Esta unión de ambos países tiene su razón de ser en la realidad que se encuentran viviendo en relación a que "Miembros de las FARC atraviesan vestidos de civil la frontera con Perú para reclutar a labriegos de la zona, a quienes engañan ofreciéndoles trabajos en madereras del Amazonas, al tiempo que pagan 20 dólares por el transporte de una carga de base de coca desde territorio peruano a la selva de Colombia".[24] Ello demuestra el movimiento transnacional que realizan estas organizaciones y como afectan a la seguridad regional.

SITUACIÓN DE AMENAZAS A LA SEGURIDAD EN PERÚ

Para analizar las amenazas a la seguridad de Perú, es necesario considerar que los mayores problemas ya los hemos analizado previamente, ya que según lo investigado, nos podemos percatar que la mayoría de las acciones se han entrelazado en las fronteras y han traspasado estas.

El *Libro Blanco de la Defensa* de Perú, expresa que "la multidimensionalidad de la seguridad está vinculada en el espacio sudamericano a problemas tan diversos como la pobreza, el terrorismo, el narcotráfico, la corrupción, la delincuencia internacional y otros. Estos son elementos que pueden debilitar el tejido social y que actualmente se convierten en las principales y más activas "nuevas amenazas" para el Estado y la sociedad".[25] Como nos podemos percatar de lo anterior, todos los países de la región manifiestan explícitamente sus preocupaciones ante las amenazas multidimensionales, las que los afectan en forma global y particular.

Este mismo documento manifiesta que "el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado, han adquirido un carácter transnacional que tiene modalidades operativas que superan la capacidad de control del Estado Nación,[26] siendo estas actividades similares y relacionadas con los países anteriormente analizados.

Continuando con el análisis y lo estipulado en diferentes fuentes de consulta y principalmente el *Libro Blanco de la Defensa,* se puede afirmar que los principales problemas a la seguridad que se manifiestan en este país son todos aquellos temas relacionados con el narcotráfico. Esto se puede afirmar también

24 VN.COM, FARC reclutan y negocian coca en territorio peruano, disponible en http://article.wn.com/view/2006/11/26/per_y_colombia_se_unen_para_evitar_actos_il_citos_farc_front/ [Feria de consulta 27.07.2014]

25 Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa Nacional,* Lima, 2013, p. 27.

26 *Ibídem*.

debido a lo que se plantea en diferentes fuentes de consulta, que establecen claramente que "El principal problema de seguridad que tenemos en el Perú es el narcotráfico, y de él derivan varios temas de seguridad ciudadana. El Perú produjo 320 toneladas de cocaína al año 2013",[27] entendiendo que este es un problema común en la región, se puede especificar que el narcotráfico es la principal amenaza percibida en la Amazonia y en la región, "Afecta a todos los países de la cuenca, en particular Colombia, Brasil, Perú y Ecuador. Es una actividad transnacional muy intensa, que, con el conflicto interno colombiano, aparece en la agenda de seguridad común de la región".[28] En relación con lo anterior, podemos destacar nuevamente que los tres países considerados para este estudio comparten amenazas e intereses comunes en lo referido a la seguridad.

Otro problema que afecta a la seguridad en este país es lo referido al terrorismo, si bien es cierto este no tiene los mismos efectos que en años anteriores, no se debe pasar por alto que fue y puede continuar siendo un problema a la seguridad. Se puede afirmar que la región no ha estado exenta del terrorismo tanto de corte doméstico como internacional. "Países como Perú, Uruguay, Brasil y Colombia han sufrido la presencia de movimientos armados de carácter nacional que han usado tácticas terroristas con el fin de alcanzar objetivos políticos".[29] Los que causaron terror en la población debido a su actuar violento.[30] Demostrando que es posible crear condiciones para afectar a la seguridad de un Estado.

CONCLUSIONES Y EFECTOS EN EL ESTADO DE CHILE

Analizado todo lo anterior, nos podemos percatar que existen amenazas que se desarrollan globalmente en la región, que no solo influyen a los países que las poseen en sus fronteras, sino que a todos los Estados del continente, ya que de una forma u otra acaparan las actividades y recursos de los Estados para intentar reducirlas en la forma más rápida posible. Nuestro país no se puede manifestar indiferente ante las situaciones que ocurren en los otros países del continente. Si bien es cierto las amenazas nombradas anteriormente no se

27 Larepublica.PE, Narcotráfico en el Perú, Disponible en http://www.larepublica.pe/columnistas/punto-devista/narcotrafico-en-el-peru-24-03-2014 [Fecha de consulta 27.07.2014]

28 Veyrunes, *op. cit.*, p. 16.

29 Gerardo Sánchez, Antiguas y nuevas amenazas a la seguridad de América Latina, 2014. Disponible en http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc152/gerardo_rodriguez.pdf [Fecha de consulta 27.07.2014]

30 En relación a Perú, los principales grupos terroristas que han existido en este país son: Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru.

encuentran tan arraigadas como en esos países, siempre existe la posibilidad de que estas puedan afectar de una forma u otra las actividades propias de nuestra nación.

Entendiendo lo anteriormente descrito, se puede evidenciar que existen algunas amenazas que se manifiestan en los tres países antes nombrados, las que incluso, actúan en forma coordinada traspasando las fronteras, lo que significa una preocupación particular para estos Estados.

Uno de los antecedentes que no se puede dejar de lado, es el hecho de que nuestro país debe estar atento al movimiento y evolución de estas amenazas, ya que como se ha visto en otras zonas del mundo, (especialmente en el Medio Oriente) se pueden trasladar geográficamente en forma continua y sistematizada. Esta situación se denomina “efecto globo”, que significa sencillamente el momento cuando se intenta aplacar las acciones de los grupos subversivos o de narcotráfico en un sector, estos inmediatamente buscan la forma de lograr sus objetivos en otro lugar que brinde las condiciones apropiadas para desarrollar sus actos ilícitos, tal cual como cuando uno aprieta una parte del globo, el aire en forma inmediata busca una forma de seguir creciendo y evitar su cierre.

Lo anterior nos permite visualizar que en el ámbito político, Chile debe adoptar medidas de cooperación con los otros países del continente, con la finalidad de identificar los problemas e intentar optimizar medios y lograr medidas de apoyo mutuo en función de evitar la acción de estas amenazas multidimensionales.

Teniendo en cuenta la diversa acción de las amenazas analizadas precedentemente, se puede establecer que estas pueden afectar en parte a la estabilidad económica de algunos sectores en nuestro país, ya que si bien es cierto no lograrían desestabilizar el sistema económico, sí obligan a emplear una gran cantidad de recursos para hacer frente y combatir estos problemas, lo que finalmente influye en desgastar otras necesidades que pueda tener nuestra nación.

Considerando que estas amenazas atacan a la población en general, se puede inferir que en el ámbito social accionan principalmente en sectores de la población que se pueden considerar más vulnerables, ya que estos tienen mayores necesidades y en ocasiones son culturalmente más débiles. Estos grupos sociales visualizan en el apoyo a estos organismos delictivos como una forma sencilla de obtener recursos. Como quedó demostrado en el análisis precedente, al evidenciar como estos grupos utilizan a personas comunes para traspasar drogas de un país a otro, utilizándolos como medios para la consecución de sus objetivos.

Si consideramos cómo evolucionan estas amenazas, se estima la necesidad de que Chile, en su función de evitar su propagación, debe contar con elementos tecnológicos de calidad para poder hacer frente en forma efectiva a la posibilidad de que estas accionen en territorio nacional, controlando fronteras y accionando con medios de alta modernización, en pos de la minimización de estos riesgos.

Se debe tener en cuenta la posibilidad de que nuestro país se vea en la necesidad de modificar algunos estatutos legales, ya que al considerar que estas amenazas son multidimensionales nos obligan a enfrentarnos a un nuevo escenario, el que en ocasiones no cuenta con el respaldo legal en el caso de desear utilizar medios de defensa en apoyo a la función de seguridad, por lo que es factible considerar que en un futuro no lejano se deban considerar diferentes cambios a nuestra legislación que nos permitan actuar en forma conjunta en beneficio de la estabilidad nacional.

Aunque las diferencias en recursos naturales entre los países que se encuentran en la Amazonia con la realidad nacional son importantes, se considera poco probable que estas amenazas afecten en forma directa y considerable a los recursos que se desarrollan dentro de nuestras fronteras.

Finalmente, es importante tener conciencia de que estas amenazas se encuentran plenamente activas en el continente y que deben ser consideradas en las distintas instancias de estudio dentro de las políticas de seguridad y defensa, ya que en rigor afectan y pueden afectar mayormente al normal desarrollo de las actividades en el ámbito nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Bachini, Luis, Amenazas actuales a la Seguridad Regional y Continental. *Revista Estrategia,* Montevideo. Año 1. 2009.

Chabat, Jorge, El Estado y el crimen organizado transnacional: amenaza global, respuestas nacionales. 2010 Disponible en http://www.istor.cide.edu/archivos/num_42/dossier1.pdf, revisado el 27.JUL.2014.

Del Sar, Esteban, El Amazonas y sus implicancias para la seguridad de Brasil, Centro Argentino de Estudios Internacionales. Disponible en: http://www.caei.com.ar/sites/default/files/al-21.pdf, revisado el 27.JUL.2014.

Forero, Manuel, UNASUR, un instrumento de seguridad para Brasil, Trabajo de Grado para optar el título de Magíster en Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2011.

Jaramillo, Diana, Análisis del proceso de securitización de Brasil, frente amenazas emergentes en la consolidación de la seguridad regional. Período: 2001-2010. Disponible en http://www.fride.org/descarga/COM_ Brasil_ Inse-Demo_ESPjul07.pdf [Fecha de consulta 27.07.2014]

Diario La República, Narcotráfico en el Perú, http://www. larepublica.pe/columnistas/punto-de-vista/narcotrafico-en-el-peru-24-03-2014 [Fecha de Consulta 27.04.2014]

Ministerio de Defensa de la República Perú, *Libro Blanco de la Defensa Nacional*, Lima, 2013.

Ministerio de Defensa de la República de Colombia, Medio Ambiente, Documento de trabajo, http://www.mindefensa.gov. co./irj/portal/Mindefensa [Fecha de Consulta 27.04.2014]

Ministerio de Defensa de la República de Colombia, Política del ministerio de Defensa frente a la delincuencia y el narcotráfico en la Amazonía, Documento de trabajo, octubre 8, 2007.

Ministerio de Defensa de la República de Colombia, Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, Bogotá, Colombia, 2011.

Ministerio de Defensa de la República de Chile, Libro de Defensa Nacional de Chile, Santiago, Chile, 2010.

Ojeda, Carlos, *Amenazas multidimensionales, Una Realidad Sudamericana*, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, ANEPE, Santiago, Chile, 2013.

Organización de Estados Americanos, Declaración sobre Seguridad en las Américas, Conferencia Especial sobre Seguridad, CES/dec.1/03 Rev. 1, Ciudad de México, México, 2003.

Policía Nacional de Colombia, Concepto de la Seguridad Ciudadana y Nacional en Colombia, El Narcotráfico en Colombia, p. 2., http://pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/Colombia/evaluaciones/conceptoseguridad.pdf [Fecha de Consulta 27.04.2014]

Radeck, M., El sistema interamericano de seguridad ¿quo vadis? Posiciones del Cono Sur a la luz de la conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica, 2004, Segundo Congreso Latinoamericano de Ciencia Política.

Sánchez, Gerardo, Antiguas y nuevas amenazas a la seguridad de América Latina, http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc152/ gerardo_rodriguez.pdf [Fecha de consulta 27.07.2014]

United Nations Office on Drugs and Crime, Brasil refuerza lucha contra trata de personas con lanzamiento de nuevos datos y de comité local de la campaña Corazón Azul, http://www.unodc.org/lpo-brazil/es/ frontpage/2013/10/22-enfrentamento-ao-trafico-de-pessoas-no-brasil-ganhaimpulso-com-lancamento-de-pesquisa-inedita.html [Fecha de consulta 27.07.2014]

Veyrunes, Elisabeth, *Las amenazas percibidas para la Amazonía: un estado del arte en términos de seguridad ambiental*, Universidad del Rosario, Centro de Estudios Políticos e Internacionales, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, D.C., 2008.

VN.COM. Perú y Colombia se unen para evitar actos ilícitos FARC frontera. Disponible en http://article.wn.com/view/2006/11/26/per_y_colombia_se_unen_para_evitar_actos_il_citos_farc_front/ [27.07.2014]

VN.COM. FARC reclutan y negocian coca en territorio peruano, disponible en http://article.wn.com/view/2006/11/26/per_y_colombia_se_unen_para_evitar_actos_il_citos_farc_front/ [Fecha de consulta 27.07.2014]

UNA MIRADA AL CONCEPTO DE DISUASIÓN EN CHILE

Mayor Carlos Delgado Sanfuentes
Mayor Claudio Vera Vera
Mayor Elías Abuyeres Manzur
Mayor Alejandro Gorayeb Fuentes

RESUMEN

La presente monografía pretende efectuar una descripción y una comparación del concepto de disuasión empleado en los *Libros de la Defensa de Chile* publicados en los años 1997, 2002 y 2010 basado fundamentalmente en el significado que a dicho concepto se le asigna por parte de la autoridad política y cuáles son las implicancias en el ámbito de la defensa nacional, facilitando la compresión de aquellos aspectos manifiestamente convergentes en los libros mencionados.

Palabras Clave: Efecto, intereses vitales, política de defensa, capacidades.

INTRODUCCIÓN

El gobierno de Chile ha presentado a la comunidad nacional e internacional desde el año 1997 al 2010, los libros de la Defensa Nacional con el fin de profundizar la transparencia en materias relacionadas con la defensa y seguridad.

En este sentido, ha definido a la disuasión como un efecto ante una posible acción adversaria, relacionándola con el empleo de la fuerza y el concepto de legítima defensa, de tal forma de permitir al Estado de Chile lograr la consecución de sus objetivos e intereses nacionales evitando cualquier agresión externa que impida lo anterior.

Es dable agregar que la disuasión es un concepto que varía entre los Estados y en relación a ello, su definición y alcances se entienden y perciben de diferentes maneras.

Derivado de lo anterior surgen dos planteamientos. Por un lado, la necesidad del Estado de Chile de proteger y lograr sus intereses nacionales de carácter vital para el desarrollo y bienestar de la población, y por otro lado, la necesidad de desarrollar la cooperación internacional en materias de seguridad y defensa, clarificando el empleo del potencial nacional y definiendo las relaciones interestatales.

A la luz de lo anterior, cabe preguntarse ¿cuál es el concepto de disuasión entendido y empleado por Chile, en el marco de las relaciones internacionales?

Para responder a lo anterior, se efectuará una descripción del concepto de disuasión establecido en los *Libros de la Defensa de Chile* de los años 1997, 2002 y 2010 para posteriormente comparar los elementos más relevantes de dicho concepto.

MARCO CONCEPTUAL

El presente marco conceptual pretende exponer algunos conceptos asociados a la disuasión. Este marco conceptual no es exhaustivo y solo expone algunos elementos relevantes.

a. Seguridad: consiste en librarse de amenazas y ser capaz, un Estado o sociedad, de mantener su independencia en lo que se refiere a su identidad y a su integración funcional frente a fuerzas de cambio consideradas hostiles.[1]

1 Barry Buzan, New Patterns of Global Security in the Twenty- First Century, *International Affairs,* 1991, Vol. 67, N° 3, jul., p. 432.

b. Defensa Nacional: función político-estratégica y estratégica parte indisoluble de la función seguridad. Se encarga de enfrentar las amenazas de naturaleza militar y de generar mediante la participación de operaciones de paz, estabilidad y paz internacional.[2]

c. Intereses Vitales: aquellos que afectan sensiblemente a la nación misma y a su población, adquiriendo, por lo tanto, un alto grado de inmutabilidad.[3]

d. Relaciones Internacionales: establecimiento de un sistema internacional, entendido este como un conjunto de Estados interrelacionados para contribuir a determinados objetivos, tales como la preservación de la soberanía nacional, el establecimiento del equilibrio de poder, la constitución de las alianzas estratégicas y la competencia política, económica y militar.[4]

e. Poder Nacional: fuerza organizadora de la vida social, en el más amplio sentido que tiene el Estado, que es la resultante orgánica de que dispone para dirigir su destino. Comprende la organización de la población para ejercer dominio sobre el espacio y la masa humana ubicada dentro de los límites del Estado, para llevar a la práctica, en forma esencialmente dinámica, la voluntad del Estado.[5]

f. Suma de diversos factores dentro de los cuales es posible señalar: factores geográficos, recursos naturales, capacidad industrial, preparación militar, población, carácter nacional, moral nacional, calidad de la diplomacia y calidad del gobierno.[6]

g. Política de Defensa: consiste en el conjunto de orientaciones con que el Estado ejecuta su función defensa. Define los objetivos de la defensa nacional, orienta el accionar de las Fuerzas Armadas a través de una política militar y establece las prioridades y modalidades de inversión de recursos financieros, contribuyendo así al logro de los intereses y objetivos del país.[7]

---

2 John Griffiths, *Teoría de la Seguridad y Defensa en el Continente Americano,* Santiago, RIL Editores, 2011, p. 584.

3 Mario Artaza, *Nuestros Vecinos,* Santiago, RIL Editores, 2004, p. 141.

4 Vallejo, Pablo, *Historia de las Relaciones Internacionales,* Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2006, p. 13.

5 Augusto Pinochet, *Geopolítica,* Santiago, Editorial Andrés Bello, 1984, p. 182.

6 Griffiths, *op. cit.*, p. 34.

7 Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, *Libro de la Defensa Nacional de Chile,* 2010, Cap. VII, p. 110.

h. Capacidades Militares: conjunto de diversos factores establecidos sobre la base de principios y procedimientos doctrinales que pretenden conseguir un determinado efecto militar a nivel estratégico, operacional o táctico, para cumplir las misiones asignadas. A nivel institucional las capacidades militares estarán representadas por las funciones de combate.[8]

DESCRIPCIÓN DE DISUASIÓN EN EL LIBRO DE LA DEFENSA NACIONAL 1997

El *Libro de la Defensa Nacional* de 1997 (LDN) define a la disuasión como: "Efecto de inhibir en un potencial adversario la intención de ejecutar alguna acción en contra de los intereses propios. Se requiere que el eventual adversario perciba que existe la capacidad y la voluntad para hacerle pagar un costo superior a los beneficios que pudiera obtener con su accionar. Es un resultado psicológico que se busca lograr haciendo creíble la decisión de actuar contra una amenaza, respaldado por los medios para hacerlo".[9]

Chile ha optado por una modalidad estratégica disuasiva para resguardar su interés nacional. Esta opción de carácter político-estratégico permite conciliar en mejor forma la defensa y la mantención de la paz regional.[10] En efecto, la política de defensa y la política exterior se relacionan por medio de conceptos, entre ellos la disuasión.[11] Inclusive la defensa como organización actúa permanentemente, construyendo la paz por medio de la participación militar en el diseño de escenarios prospectivos favorables al interés nacional, a través de la disuasión, de su contribución al desarrollo, a operaciones internacionales, entre otros.[12]

La disuasión es un efecto que se crea en la percepción adversaria acerca de la fortaleza de las capacidades que el país disuasor posee y de la voluntad política de este para emplear el poder nacional en resguardo de su interés nacional. Es, por tanto, un efecto producido por el adecuado equilibrio entre el desarrollo y la defensa del país disuasor, pero que

8 Ejército de Chile, RAA-03008 Reglamento Proceso de Desarrollo de Capacidades Militares y Administración del Ciclo de Vida, Santiago, 2013, División Doctrina, p. 18.

9 Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, Santiago,1997, p. 214.

10 *Ibídem*, p. 47.

11 *Ibídem*, p. 67.

12 *Ibídem*, p. 75.

además, exige hacer creíble su voluntad y capacidad de emplear la fuerza militar si fuera necesario. Esto es lo que se conoce como la *credibilidad del disuasor*.

La presencia de una fuerza militar convenientemente organizada, equipada y entrenada, unida a la credibilidad que se proyecta a un eventual adversario en cuanto a su empleo, son aspectos indispensables a la disuasión. Por lo mismo, ella no se limita solo a la opción defensiva u ofensiva en la alternativa estratégica. La disuasión pretende desanimar cualquier intención adversaria de interferir contra los intereses vitales propios, representando que el costo a pagar será más alto que los beneficios por obtener. La mera opción defensiva, por tenaz que sea el esfuerzo por defenderse, puede ser insuficiente para disuadir a un adversario obcecado.[13]

Resulta importante no confundir la esencia del mecanismo de la disuasión con el carácter de una política de defensa. En nuestro caso, Chile tiene una política implícita de defensa de carácter defensivo, pero a la vez, basa el dispositivo de defensa en el empleo disuasivo de sus Fuerzas Armadas, en particular y de su poder nacional, en general.

La disuasión más eficaz es aquella que insinúa la potencial capacidad de vencer, es decir, la mejor forma de disuadir es preparándose para conseguir la victoria. En esto, las Fuerzas Armadas juegan un papel prioritario, pero no exclusivo. Es el desarrollo armónico del poder nacional, conducido por el escalón político, quien disuade y conquista la paz. No se puede disuadir sin la existencia de la fuerza militar, pero en última instancia, se disuade en función de la estatura político-estratégica que el país posee.[14]

En este sentido, las fuerzas militares que están en el escenario donde se desarrolla la crisis requieren de una conducción político-estratégica con pleno conocimiento de la metodología del *manejo de crisis* y con la voluntad de explotar las vulnerabilidades del adversario al momento de defender el interés nacional. Debe considerarse, además, que la disuasión es un efecto omnipresente en cualquier crisis.[15]

En ese sentido, el campo de acción de la defensa, es el responsable de organizar y coordinar la defensa del país, así como la contribución a la disuasión desde

13 *Ibídem*, p. 87.

14 *Ibídem*, p. 88.

15 *Ibídem*, p. 31.

la paz, mediante la preparación y mantención de una fuerza militar. En caso de conflicto, asume un papel prioritario en la materialización de la defensa. Está constituida por el Ministerio de Defensa Nacional y las instituciones armadas y su director es el Ministro de Defensa.[16]

Para ello debe contar con una *fuerza en presencia*, que son los medios militares, materiales y humanos, en óptima condición y debidamente entrenados y equipados, que desplegados en el lugar, momento y cantidad precisos pueden contribuir a evitar o neutralizar un conflicto por su sola presencia. Es una suerte de disuasión en el nivel local y temporal.[17]

DESCRIPCIÓN DE DISUASIÓN EN EL LIBRO DE LA DEFENSA NACIONAL 2002

Desde el punto de vista de la defensa, se describe que contribuye a la seguridad nacional y las acciones que ejecuta la defensa son mediante la disuasión como de la cooperación internacional.[18]

Para que la disuasión sea un instrumento efectivo, en un país con una extensión y forma que impone serias exigencias desde diversos puntos de vista, requiere tener fuerzas con un alto nivel de entrenamiento en la paz para poder ser efectivo en la guerra. Para lo anterior, cuenta con un conjunto diverso de medios y capacidades en que las Fuerzas Armadas, son el eje central para el cumplimiento de ello. “Estos medios están orientados y organizados por una política estatal que expresa la voluntad del Estado de Chile para usarlos en la paz, mediante la disuasión o la cooperación y en la guerra, mediante acciones bélicas, para enfrentar interferencias externas que amenacen el logro de nuestros objetivos nacionales”.[19]

En el LDN 2002, la política de defensa visualiza tres modalidades de empleo de los medios de la defensa, para cumplir con los objetivos que esta tiene. Estos son la disuasión, la cooperación y el empleo coercitivo de la fuerza militar. Para el efecto del presente análisis, solo se abordará la disuasión.

16 *Ibídem*, p. 212.

17 *Ibídem*, p. 215.

18 Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, Santiago, 2002, Cap. I, p. 24.

19 *Ibídem,* p. 77.

La política de defensa de Chile manifiesta que la orientación de la defensa tiene una actitud defensiva y que el ámbito político-estratégico tiene carácter disuasivo. También se precisa que la modalidad disuasiva se relaciona con la disuasión convencional, toda vez que Chile mantiene vigentes sus compromisos internacionales en materia de no proliferación de armas de destrucción masiva. "En términos generales, la disuasión es una modalidad político-estratégica de empleo de los medios de la defensa, en la cual las Fuerzas Armadas juegan un papel prioritario, pero no exclusivo".[20]

Sin embargo, lo que disuade no son solo las fuerzas, sino que "el conjunto de las capacidades del país, conducido por las autoridades políticas del Estado y respaldado en consensos políticos, así como en la determinación de la población por apoyar los objetivos de la Defensa".[21] Producto de lo anterior, es válido plantear que la disuasión no es posible sin la existencia de la fuerza militar, sin embargo, la disuasión es real de acuerdo a la estatura político-estratégica que el país haya alcanzado.

Desde la acción, el LDN explicita que la disuasión es un efecto y que su acción "corresponde a una dimensión psicológica y subjetiva que se busca producir en un potencial adversario".[22] La acción de la disuasión está centrada en las capacidades disponibles y en la voluntad de utilizarlas, por lo que es un imperativo que existan ambas para que esta sea efectiva y creíble. Una bien ejecutada disuasión tiene por objeto inhabilitar al potencial adversario al desanimarlo de una posible intención contra los intereses vitales propios, por lo que el costo de su acción sería más alto que los propios beneficios. Una disuasión eficaz es aquella "que insinúa la potencial capacidad de vencer. Es decir, la mejor forma de disuadir es preparándose para vencer".[23]

Una mirada que menciona el LDN, es que la disuasión contribuiría a la estabilización de las relaciones internacionales, ya que el efecto que se desea está relacionado con persuadir a un potencial oponente a recurrir a la fuerza como forma de solucionar el conflicto. Por lo tanto, la disuasión también contribuye al Estado para evitar la escalada del conflicto y que este llegue a enfrentamiento armado. El ejercicio efectivo de la disuasión permitiría reducir las amenazas en un escenario de cierta incertidumbre.

20 *Ibídem*, Cap. III pp. 84-85.

21 *Ibídem*.

22 *Ibídem*.

23 *Ibídem*.

El LDN es explícito y deja de manifiesto la importancia de "no confundir la orientación de la política de defensa con la forma cómo opera la alternativa entre las actitudes estratégicas defensiva y ofensiva".[24] Bajo ese contexto, la política estaría orientada a proteger los intereses de la nación, por lo que la disuasión no debe limitarse solo a la actitud estratégica defensiva. La actitud defensiva podría llegar a ser insuficiente para lograr el efecto de disuadir a un eventual adversario.

DESCRIPCIÓN DE DISUASIÓN EN EL LIBRO DE LA DEFENSA NACIONAL 2010

El *Libro de la Defensa* 2010 mantiene un enlace entre los conceptos de defensa, seguridad y desarrollo, en donde la defensa contribuye a la seguridad del Estado empleando la disuasión legítimamente, junto al empleo de la fuerza y la cooperación internacional. Esto conlleva que el factor disuasión esté ligado muy cercanamente al de seguridad, siendo cada vez más relevante para el desarrollo armónico del país.

Otro aspecto relevante es la visión estratégica de la defensa que muestra el *Libro de la Defensa* del año 2010,donde establece que uno de los objetivos relevantes para preservar el territorio y proteger a su población es contar con una estrategia de disuasión que permita conseguir efectos deseados para la seguridad del Estado. Dado lo anterior, y en relación al empleo de la fuerza en la política de defensa nacional, el libro ha realizado una definición de disuasión.

En esta definición el *Libro de la Defensa* año 2010 plantea que la disuasión comprende como un efecto el resultado o acción que lo causa, entendiendo que el costo para el adversario al realizar una acción en nuestra contra será mucho menos beneficioso que si consiguiera su interés vital buscado y lo conminará a adoptar soluciones no coactivas.[25]

En relación a la definición como acción la disuasión debe ser realizada por el Estado para obtener esta disuasión desarrollando capacidades nacionales y en especial las militares, haciendo de la disuasión una acción creíble. Es por esto que en la estrategia que resuelva, el Estado asigna fundamentalmente, aunque no en forma exclusiva, funciones al sector de la defensa y al sector de las relaciones exteriores.[26]

---

24 *Ibídem*.

25 Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile, *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, Santiago, 2010, Cap. XIII, p. 185.

26 *Ibídem,* p. 186.

Como último punto en relación a la definición de disuasión es necesario destacar que el *Libro de la Defensa* 2010 se refiere a que se disuade en virtud de la estatura político-estratégica que el país haya alcanzado y no solo a la fuerza militar que se ha conseguido, y trabaja en conjunto con las relaciones internacionales para solucionar los conflictos. Además, hace relevante el hecho de que la concepción de la disuasión es de carácter convencional y no de carácter nuclear ya que Chile se encuentra en contra de la proliferación o producción de armas de destrucción masiva.

Un aspecto relevante que se menciona en el libro es la relación que se forma entre la disuasión y la cooperación, dando por entendido que estos términos son compatibles coexistiendo como modalidades de empleo de la fuerza por parte de un mismo Estado. Como ejemplo también plantea que al existir alianzas entre dos Estados y de forma cooperativa entre capacidades, se forma un vínculo de disuasión dada la cooperación entre los países asociados, lo que queda clarificado en la Figura N° 1.

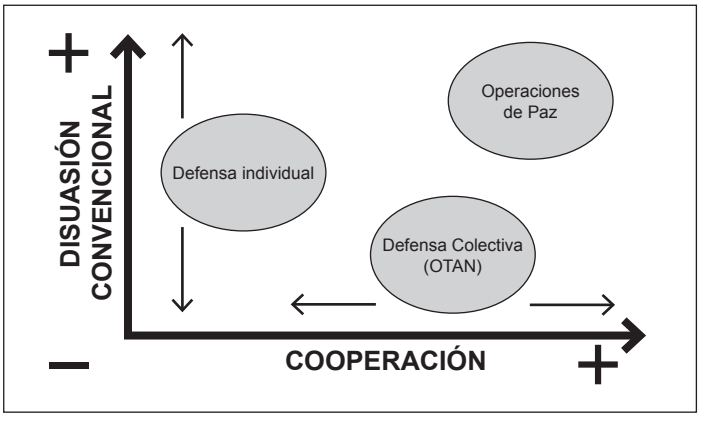

Fig. N° 1 Relación entre Disuasión y Cooperación
(Fuente: MDN. Libro de la Defensa Nacional de Chile. 2002. Cap. XIII, p. 188).

Finalmente, el *Libro de la Defensa Nacional* 2010 hace visión de un aspecto primordial para la disuasión y es la incorporación de tecnologías en la fuerza militar en donde se refleje una capacidad nacional para explotar y sostener los sistemas incorporados a la defensa, siendo este un componente fundamental para la credibilidad de la disuasión.

COMPARACIÓN DEL CONCEPTO DE DISUASIÓN

A continuación se expondrá un cuadro en el que se comparan los tres libros de la Defensa de Chile, clasificándolos según criterios establecidos.

Lo anterior permitirá clarificar el concepto de disuasión descrito anteriormente por cada *Libro de la Defensa*.

Criterios	LDN 1997	LDN 2002	LDN 2010
Finalidad	Inhibir acción adversaria en contra de intereses propios.	Inhibir acción adversaria en contra de intereses vitales propios.	Preservar territorio y proteger población.
Tipo	Efecto	Efecto	Efecto
Efecto esperado	Adversario perciba capacidad y voluntad de costo superior a beneficio.	Costo de acción adversaria mayor que beneficios. Reducir amenazas en escenario incierto.	Costo para adversario menos beneficioso. Conmina a adoptar soluciones no coactivas.
Resultado	Psicológico-percepción	Psicológico-subjetivo	Psicológico-subjetivo
Modalidad	Estratégica-convencional	Convencional	Convencional
Ámbito	Político-estratégico	Político-estratégico (disuasivo).	Político-estratégico
Alcance	Defensa y mantención de la paz regional.	Seguridad nacional-cooperación internacional-estabilización de RR.II.	Defensa, seguridad y desarrollo. Cooperación internacional.
Relaciones	Con política de defensa y política exterior.	Política de defensa.	Política de defensa. Disuasión y cooperación.
Recursos empleados	Medios militares-poder nacional.	Conjunto de capacidades del país.	Capacidades nacionales y militares. Incorporación de tecnología militar.
Actitud estratégica	Defensiva	Defensiva-ofensiva.	Defensiva-oºfensiva.
Actores	Autoridad política, MINDEF, FAs.	FAs, autoridades políticas, consensos políticos, población.	FAs, todo el Estado, MINREL. Relaciones entre Estados.
Máximo empleo	En el manejo de crisis para evitar o neutralizar un conflicto.	Evitar escalada del conflicto y que llegue a enfrentamiento armado.	Evitar la escalada del conflicto y empleo de la fuerza.

CONCLUSIONES

Una vez efectuada la descripción y posteriormente la comparación de los aspectos más relevantes del concepto de disuasión y por consecuencia, de

aquellos elementos que se han mantenido en los tres libros de la Defensa de Chile, es posible determinar que la finalidad de la disuasión es cooperar a la preservación del territorio nacional y proteger a la población del país y subsecuentemente, los intereses vitales de la nación.

Es posible advertir que la disuasión busca generar un efecto psicológico hacia un posible adversario, el que intentará influir a través del empleo de su poder, sobre la consecución de los intereses nacionales.

En consideración a lo anterior, a dicho efecto se le asigna hoy una valoración en relación con el costo-beneficio en el que incurre una potencia adversaria, cuando intenta realizar una acción coactiva (efectiva) o coercitiva (potencial).

En virtud a la capacidad estratégica de Chile, la disuasión se realiza con una visión del tipo convencional y que se percibe que no cambiará con el tiempo, debido a que Chile mantiene vigente sus compromisos internacionales en materia de no proliferación de armas de destrucción masiva. Lo anterior, determinará la actitud estratégica del país en relación a dichas capacidades, estableciéndose en defensiva y ofensiva en el caso de una acción del tipo coercitiva a un objetivo limitado.

El ámbito político-estratégico es el responsable de definir y ejecutar la disuasión en el país. En tal sentido, esta abarca aspectos de seguridad, defensa y cooperación internacional.

Las capacidades nacionales son aquellas que finalmente determinarán los recursos disponibles para ejecutar la disuasión de manera creíble frente a un potencial adversario, lo que incluye además, la voluntad política de empleo del potencial nacional.

De lo anterior, se destaca el potencial bélico como parte fundamental pero no exclusiva de la disuasión, debido a que en la ejecución de dicho concepto se incluyen otras capacidades como la diplomacia ejecutada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la asignación y redistribución y reorganización de los factores productivos por parte del Ministerio de Hacienda, entre otros, con lo que se busca evitar una escalada en el conflicto de tal forma de no alcanzar el enfrentamiento armado.

En consecuencia, el aumento de instancias de intercambio entre Estados determinará la construcción de un sistema de relaciones interestatales que sin duda permitirán lograr los objetivos nacionales a base de la cooperación

internacional y la seguridad colectiva, no obstante, la búsqueda del logro de los objetivos nacionales vitales de un Estado, generará instancias de influencia de poder sobre otros Estados.

Por tanto, el concepto de disuasión cobrará una especial relevancia y permanencia en el tiempo, por lo que se hace necesaria su correcta definición, explicación y entendimiento tanto a nivel nacional como internacional, de tal forma de hacer explícita las intenciones de Chile frente a la comunidad internacional, evitando con ello una posible percepción errónea, de que el país es una nación belicista con intereses expansionistas.

BIBLIOGRAFÍA

Artaza, Mario, *Nuestros Vecinos,* Santiago, RIL Editores, 2007.

Buzan, Barry, New Patterns of Global Security in the Twenty-First Century, *International Affairs,* 1991, Vol. 67, N° 3, jul.

Ejército de Chile, RAA-03008 Reglamento Proceso de Desarrollo de Capacidades Militares y Administración del Ciclo de Vida, Santiago, División Doctrina, 2013.

Griffiths, John, *Teoría de la Seguridad y Defensa en el Continente Americano,* Santiago, RIL Editores, 2011.

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, Santiago, 1997.

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, Santiago, 2002.

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, Santiago, 2010.

Pinochet, Augusto. *Geopolítica*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1984.

Vallejo, Pablo, *Historia de las Relaciones Internacionales,* Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2006.

EL CUESTIONAMIENTO DEL COMANDANTE, FRENTE A LA CONTROVERSIA VALÓRICA EN LA TOMA DE DECISIONES DURANTE EL CONFLICTO

Mayor Lincoyán Díaz García

RESUMEN

Este trabajo descriptivo se basa en un análisis crítico conceptual, enmarcando temas como el daño colateral, proporcionalidad y valores, para demostrar la controversia de ¿cómo los comandantes durante las decisiones pueden ver afectadas sus capacidades para tomar decisiones frente a las situaciones que enfrenta su unidad y la contraposición valórica? Lo anterior, desde una perspectiva militar y social basada en situaciones contemporáneas.

Palabras Clave: Valores, toma de decisiones, controversias, cuestionamiento.

INTRODUCCIÓN

Tomar decisiones es una condición de los comandantes para cumplir tareas en ambientes de confusión y desorden. La capacidad para asumir responsabilidades, conlleva un proceso que no debe afectar el derecho operacional, debido a que su influencia en el campo de batalla afecta "las decisiones de los comandantes y la ejecución de las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos trazados".[1]

En este ambiente dinámico, los "comandantes y estados mayores deberán utilizar este proceso para integrar numerosos procesos y actividades",[2] cumplir el derecho internacional humanitario y proteger las personas ajenas al conflicto. Su complejidad y propósito es "limitar, por razones humanitarias, los efectos de los conflictos armados" (CICR), regular las fuerzas y su accionar con proporcionalidad, siendo "considerado como código de conducta y de comportamiento para las Fuerzas Armadas" (OCAL), imponiendo el respeto del individuo en la guerra.

Antecedentes reguladores para los conflictos, sus efectos e influencia

Hay que precisar que "no es lo mismo la ignorancia de los hechos concretos, que el error sobre la concurrencia fáctica de los hechos";[3] el primero, es ausencia del conocimiento; el segundo, creencia errada de una realidad, siendo un supuesto que la imprudencia inconsciente no instituya el common-law,[4] estableciendo una equivocada idea de la realidad. En el mismo orden de ideas, la Cláusula Martens[5] diferencia quienes deben o no ser considerados como combatientes legítimos (CICR, 1997), o cómo el *Mens Rea*[6] fija la responsabilidad criminal, ya que "cuyo contenido se relaciona con la idea de libertad de la voluntad".[7]

---

1 DD-10001, 2010.

2 RDPL-20001, 2012.

3 Nicolás Oxman, Una aproximación al sistema de imputación subjetiva en el derecho penal anglosajón. *Revista Ius et Praxis,* 2013, p. 154.

4 Mencionado por Nicolás Oxman, según lo establecido por Frank Schamalleger (2006), como el conjunto de costumbres jurídicas angloamericanas que encuentra su apoyo en el fundamento común y prácticas sociales que sirven a la evolución de las decisiones judiciales.

5 Declaración del profesor von Martens, delegado de Rusia en la Conferencia de la Paz de La Haya, 1899.

6 El acto no hace que la persona sea culpable a menos que la mente también sea culpable.

7 R. Singer & J. La Fond, *Criminal Law*. Boston: Wolter, Kluwer, 4° Edición, 2007.

Otro aspecto dice relación con el daño colateral, que permite a un Estado disuadir al adversario para no ejercer violencia por sobre lo tolerable. Según el artículo "Valores y Conflictos" (relación entre daño colateral y proporcionalidad),[8] la guerra gestiona un conflicto con el menor tiempo y daño posible, sincronizado en tiempo y espacio para evitar esos daños, maximizar el rendimiento y mantener altos estándares de letalidad.[9] En la cooperación Internacional, existe un "estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción" (ONU, 2014), vinculado al DIH[10] y Seguridad Humana,[11] ya que "el nuevo militar es algo más que un experto, un técnico. Deben tener destreza política para demostrar su capacidad para asumir responsabilidades que son una consecuencia colateral de la acción militar" (GARCÍA, 2012).

Desarrollo de la función militar, su aplicación y efectos valóricos

En la naturaleza de los conflictos, un comandante debe tomar decisiones complejas bajo hostilidades contrapuestas, eventualmente con violencia (DD-10001, 2010), y de esa manera proteger los efectos que estas acciones generan.

En el año 1992, tras disputas étnicas entre serbios, bosnios y croatas, (tragedia de Srebrenica, Bosnia Herzegovina), el Consejo de Seguridad de la ONU ordenó a un Batallón Holandés (DUTCHBAT) proteger los desplazados internos en las áreas libres de ataques (Safe Heavens). El año 1995, grupos paramilitares serbios realizaron un cerco, secuestraron 55 cascos azules y acosaron una ciudad en condiciones humanitarias adversas, lo que trajo consigo, el retiro sin resistencia de los holandeses, causando "7.400 civiles hombres mayores de 12 años que son ejecutados principalmente en las primeras horas".[12] El Instituto Holandés para la Documentación de Conflictos, mencionó: "Los soldados holandeses no tenían el entrenamiento adecuado (…) carecían de un mandato claro de la ONU".[13] Situación similar describe

8 Según el Manual de Derecho Operacional (2009), es ponderar la ventaja militar que se espera en relación a los daños producidos por un ataque, no debiendo ser excesivo con la ventaja militar.

9 DD-10001, 2010.

10 El LDN (2010), norma internacional que mitiga, por razones humanitarias, los efectos de un conflicto.

11 *Ibídem*. [Seguridad focalizada en el Estado con un enfoque centrado en las personas].

12 G. Marchant, (8 de julio de 2013). CECOPAC, http://cecopac.cl/reglas-de-enfrentamientoen-operaciones-de-paz/ [Fecha de consulta 08.07.2014]

13 Ferrer, *El País, Internacional, 6 septiembre, 2013.*

el general Dellaire[14] en el libro *"Shake Hands With the Devil: The Failure of Humanity in Rwanda",*[15] quien debía observar los acuerdos de paz entre hutus y tutsis. Una vez terminado el conflicto, el gobierno hutus levantó una campaña de eliminación contra los tutsis.

Ante una decisión, el consciente colectivo asume valores sin categorizar, pero su jerarquía conlleva dilemas o conflictos ante valores contrapuestos igual de importantes,[16] llevando a la reflexión de ¿cómo priorizarlos? El proceso racional de decisiones debe obedecer a tres modos; uno relacionado con el consecuencialismo (de acuerdo a las consecuencias), uno deontológico (independiente de sus consecuencias) y uno teleológico (según su propósito o fin).[17]

En la política de defensa nacional, la naturaleza de las decisiones se diferencia según su aplicación, existiendo decisiones acorde a su idoneidad y competencia, conforme a los niveles donde se esgrimen (político y/o militar). Se suma a lo anterior, que "la toma de decisiones simplemente es el acto de elegir entre alternativas posibles sobre las cuales existe incertidumbre".[18] En la situación africana descrita, el general Dallaire se entera de un importante acopio de armas por parte de los hutus para llevar a cabo sus pretensiones, información considerada como relevante para advertir a las fuerzas militares. Ante estos acontecimientos, solicita en dos oportunidades la autorización para interponerse, siendo rechazada.

En Srebrenica, el TCL Karremans, Comandante del DUTCHBAT, durante el juicio, indica que realizó al menos tres solicitudes de apoyo aéreo estrecho, autorizado 15 horas después con aviones F16, sobrevolando Srebrenica sin una clara intención de empleo de la fuerza, atacando solo un tanque serbio. Se suma a ello, la ausencia de un plan de OTAN y ONU para adjudicarse una operación que recuperara el enclave y redujera las amenazas sobre un bombardeo a instalaciones del batallón.[19]

---

14 Comandante de las fuerzas militares de la ONU en UNAMIR (Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Ruanda).

15 R. Dellaire, *Shake Hands With the Devil: The Failure of Humanity in Rwanda* (Estrechando las manos al Diablo), Canada: Random House of Canada Ltd., 2003.

16 Yolanda Angulo, *Ética y Valores,* México, D.F.: Santillana S.A. de C.V., 2008.

17 D. Loewe, *Ética: la utilidad, los principios, y las virtudes. Clases de Ética,* Diplomado Políticas Públicas. Santiago, Chile: Universidad Adolfo Ibañez, Escuela de Gobierno, (20 de junio de 2014).

18 *Teorías en Pugna en las Relaciones Internacionales.* Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano, traducción por Cristina Piña.

19 Marchant, *op. cit.*

En ambas situaciones, se debió asumir la planificación como forma para solucionar los problemas con información imprecisa, falta de tiempo y recursos, pero con pasos lógicos y analíticos en situaciones de incertidumbre o ambigüedad. Para mitigar esa falencia es necesario contar con el conocimiento, preparación y entrenamiento de comandantes, como generador del perfeccionamiento y capacidad crítica para visualizar causas y efectos en un sistema de valores distinto.[20]

De acuerdo al requerimiento de Dallaire mencionado, este fue rechazado desde Nueva York, indicando: "No puede involucrar su imparcialidad con esas acciones". Esto hacía suponer que el jefe del Departamento de Operaciones de Mantención de la Paz, tenía la necesidad de evitar a toda costa el uso de la fuerza, situación que tampoco fue informada al Consejo de Seguridad.[21]

En la teoría, los objetivos serán conforme al nivel o legalidad, definidos como legítimos y/o militares. Su importancia radica en la acción a realizar, legitimidad y principios, ya que "guían al comandante a determinar qué objetivos, áreas y personas son objetivos legítimos",[22] distinguiéndolos para ser protegidos y alcanzar una ventaja militar.[23] Esto se condiciona por el entendimiento de la axiología[24] y cumplimiento de valores y principios, logrando "discernir lo bueno de lo malo; la verdad del error; el interés particular por el interés social"[25] y así generar valores militares aplicados como "conductas" en la guerra, las que "pueden ser discernidas y desarrolladas por todo ciudadano, pero al militar le son demandables por la sociedad, sus autoridades y la jerarquía militar".[26]

La moral definida por Yolanda Angulo,[27] entendida como normas, reglas, principios, valores y costumbres que rigen el comportamiento humano, conforman los valores morales. Estos dependerán de cada individuo y de la

20 B. *García, Valores y Conflictos*, En CESEDEN, *Las Claves Culturales en el Conflicto del Siglo XXI*, p. 63, Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012.

21 Marchant, *op. cit*.

22 MDO-90905, 2009.

23 RA (P) 110-A, 2006.

24 Angulo, *op. cit.,* lo menciona como una disciplina filosófica que estudia el valor. Proviene de las palabras griegas axios y logos, que en su origen significaba algo así como nombrar lo digno.

25 García, *op. cit.*

26 RA (P) 110-A, 2006.

27 Angulo, *op. cit.*

libertad humana, para defenderlos y realizarlos.[28] Desde la perspectiva social, estos se relacionarán con los valores de la sociedad, creencias y formas de expresión, ya que cada sociedad fija los valores por su cultura, ética, opiniones y relaciones.[29] Esta concepción social supone las virtudes[30] que la mueven, sostenidas en virtudes cardinales como guías de la sociedad civil y actuar militar. Este reconocimiento, expone un criterio básico de la ética, llamada teoría moral o "reflexión y sistematización filosófica sobre la moral",[31] entendida como principio del Bien Común según Santo Tomás de Aquino.[32] La formación racional, valórica y ética de una sociedad, permite realizar un "Juicio Moral", desde la valoración de los actos o intenciones de las personas.[33] Este juicio moral se asocia con la deontología formal Kanteana, ya que su responsabilidad moral "aparece claramente ligada a la atención que mueve a la acción",[34] motivando a la sociedad a la búsqueda de formas para reducir los daños que producen los conflictos.[35]

Producto de Srebrenica, la sociedad holandesa asumió la responsabilidad, ya que su trascendencia superó el mero tecnicismo legal y suponiendo que ya no podrá invocar inmunidad de ONU para justificar la inacción de sus cascos azules. Tras la acción del general Mladic (serbio), "Holanda pasó a ser responsable efectiva de las operaciones de sus soldados".[36] En el caso de Ruanda, la ONU aún no asume su inoperancia sobre las acciones en África, ya que aún permanece una milicia "que se niega a deponer las armas por la presencia de esos hutus extremistas".[37]

CONCLUSIONES

La indecisión será trascendente en el actuar de las unidades y comandantes, sobre todo si la acción militar conlleva perjuicios sobre agentes no involucrados.

---

28 A. Cortina, *Valores Morales y Comportamiento Social.* En F. G. Cortazar, *El Siglo XX: mirando hacia atras para ver hacia adelante* (pp. 320-322). Madrid: EBCOMP, S.A. Bergantín, 2001.

29 García, *op. cit.*

30 *Ibídem*. [Virtud: del latín virtus, que significa excelente. El vocablo griego equivalente es arete, que significa la bondad, excelencia (de una cosa) o virtud de una persona].

31 Angulo, *op. cit.*

32 B. Raffo, Bien común y política en la concepción filosófica de Santo Tomás de Aquino. *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía,* p. 2028, Mendoza, Argentina, 1949.

33 Angulo, *op. cit.*

34 López, 2007.

35 García, *op. cit.*

36 Ferrer, *op cit.*

37 Diario *El País,* 18 de diciembre de 2008.

Para minimizarlo será relevante el conocimiento de los comandantes sobre la normativa legal y valórica frente a situaciones como las descritas, obligando a poner en la balanza una correcta interpretación individual, la influencia de la personalidad en asimilar la ideología social imperante y las prioridades valóricas que mueven a los entornos. Esta complejidad deberá ser resuelta por cada individuo que enfrente situaciones de estas características.

El control de órdenes está intrínsecamente ligado al Comandante, y por ello constituye una responsabilidad exclusiva del mismo, ya que todos los errores generados por una carencia de control y decisión serán imputados a ese comandante, no importando el nivel en que se encuentre. En este sentido se transforma en una presión indirecta adicional para la toma de decisiones, saber en quien se ejercerán las responsabilidades y demandas sociales relativas a las acciones que se tomen o dejen de tomar.

Se puede interpretar que el derecho operacional podría afectar la operatividad de una unidad, perturbando al comandante durante la ejecución de sus órdenes tras integrar aspectos como el daño, rentabilidad, riesgo, medios empleados y el derecho operacional. No obstante, su adecuada aplicación y definición de objetivos militares permitirán alcanzar una ventaja militar en el marco de la aplicación del principio de proporcionalidad, imprescindible para justificar la utilización de las armas. Este proceso de decisión, propio de todo comandante y Estado Mayor, deberá ajustarse a derecho, midiendo los efectos sobre el objetivo y proyección de daños, donde su principal interés será mantener presente la tarea y, sobre ella, evitar caer en la inacción durante el proceso de decisiones e integrar la visualización de escenarios futuros para evitarlas secuelas de los hechos.

BIBLIOGRAFÍA

Angulo, Yolanda, *Ética y Valores*. México, D.F., Santillana, 2008.

CICR. (31 de marzo de 1997), Comite Internacional de la Cruz Roja, Recursos. Obtenido de La cláusula de Martens y el derecho de los conflictos armados. Revista Internacional de la Cruz Roja, por Rupert Ticehurst: http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdlcy.htm

CICR. (3 de septiembre de 2014), *La Guerra y el Derecho Internacional Humanitario*. Obtenido de Comité Internacional de la Cruz Roja: http://www. icrc.org/spa/war-and-law/

Cortina, A., Valores Morales y Comportamiento Social. En F. G. Cortázar, El Siglo XX: mirando hacia atrás para ver hacia adelante. Madrid, EBCOMP, S.A. Bergantín, 2011.

Ejército de Chile, DD-10001. El Ejército y la Fuerza Terrestre. Santiago: DIV-DOC, 2010.

Dellaire, R., Shake Hands With the Devil: The Failure of Humanity in Rwanda (Estrechando las mandos al Diablo). Canada: Random House of Canada Ltd., 2003.

Diario El País, (18 de diciembre de 2008). El País, Internacional. Obtenido de Condenado a cadena perpetua el líder del genocidio en Ruanda: http://internacional.elpais.com/internacional/2008/12/18/actualidad/1229554809_850215. html

Dougherty, J., & Pfaltzgraff, R. Teorías en Pugna en las Relaciones Internacionales. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano, Traducción por Cristina Piña, 1993.

Ferrer, I., (6 de septiembre de 2013). El Pais, Internacional. Obtenido de Holanda reconoce su responsabilidad en Srebrenica: http://internacional.elpais.com/ internacional/2013/09/06/actualidad/1378457444_870771.html

García, B., Valores y Conflictos. En CESEDEN, Las Claves Culturales en el Conflicto del Siglo XXI, Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012.

Loewe, D., Ética: la utilidad, los principios, y las virtudes. Clases de Ética, Diplomado Políticas Públicas. Santiago, Chile: Universidad Adolfo Ibañez, Escuela de Gobierno. (20 de junio de 2014).

Marchant, G., CECOPAC. Obtenido de http://cecopac.cl/reglas-deenfrentamiento-en-operaciones-de-paz/ (8 de julio de 2013). Ministerios de Defensa Nacional de la República de Chile. Manual de Planificación Operacional de las Fuerzas Armadas. Santiago: EMCO, DIREDOC, 2006.

Ministerios de Defensa Nacional de la República de Chile, Libro de Defensa Nacional. Santiago: Ministerio de Defensa Nacional, 2010.

Ejército de Chile, MDO-90905. Derecho Operacional. Santiago: DIVDOC, 2009.

Oxman, N., Una aproximación al sistema de imputación subjetiva en el derecho penal anglosajón. Revista Ius et Praxis, 2013.

Ejército de Chile, RA (P) 110-A. Ordenanza General del Ejército. Santiago: DIVDOC, 2006.

Raffo, B., Bien común y política en la concepción filosófica de Santo Tomás de Aquino. Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía, Mendoza, 1949.

Ejército de Chile, RDPL-20001. Reglamento de Planificación. Santiago: DIVDOC, 2012.

Singer, R., y La Fond, J. Criminal Law. Boston: Wolter, Kluwer 4° Edición, 2007.

EL MANDO MILITAR Y EL DIRECTIVO EMPRESARIAL. UNA VISIÓN DE SU LIDERAZGO DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS CUALIDADES, VIRTUDES Y VALORES HUMANOS

Mayor Felipe Cerda Carrizo

RESUMEN

En toda organización donde el eje principal de funcionamiento es el recurso humano, las relaciones interpersonales tendrán especial relevancia y serán motivo de permanente dedicación de sus directivos, permitiendo sobre todo la realización personal y profesional, junto con los deseados altos estándares de productividad.

Actualmente, la sociedad y el Ejército demandan que bajo ciertas circunstancias se deba cumplir funciones directivas interactuando con personal civil, por lo tanto, resulta relevante establecer ciertas semejanzas o diferencias genéricas entre el mando militar y la dirección empresarial, a través de una perspectiva teórica que determine aquellos atributos, virtudes y valores humanos que han declarado diferentes autores para el ejercicio de la dirección del personal en cada caso.

Para el desarrollo del artículo se ha establecido una pregunta directriz que permite orientar el trabajo por desarrollar y, al responder ¿qué analogía existe desde la perspectiva del liderazgo entre las virtudes, valores o cualidades de los mandos del Ejército de Chile y en los directivos de una organización civil?, ¿se puede alcanzar el objetivo de la investigación?

Palabras Clave: Mando militar, dirección empresarial, liderazgo, virtudes.

DESARROLLO

Inicialmente se puede establecer que el liderazgo es transversal a todas las organizaciones, determina el mejoramiento de las relaciones humanas y convicciones de las tareas que se emprenden en equipo,[1] por lo tanto, se encontrará presente en todas las estructuras organizacionales que consideren el recurso humano como parte de su sistema de funcionamiento.

Al Ejército y a sus mandos les compete realizar tareas vinculadas con las responsabilidades constitucionales asignadas a las Fuerzas Armadas y, en ciertas oportunidades, corresponderá "…interactuar y hasta dirigir organizaciones civiles en situaciones determinadas",[2] siendo las catástrofes como el terremoto del 27 de febrero del 2010 o reciente siniestro en Valparaíso, algunos de los mejores ejemplos para estas difíciles ocasiones. Es pertinente entonces, identificar la acción desde la perspectiva sociológica.

En la profesión militar, el mando constituye la esencia de la carrera del oficial,[3] su ejercicio requiere de una preocupación y dedicación de características especiales. El Ejército de Chile, siendo la institución más numerosa de las Fuerzas Armadas y herramienta fundamental de la soberanía nacional, considera al recurso humano como un factor desequilibrante en el contexto de sus capacidades estratégicas, por lo tanto, tiene como eje fundamental la capacitación y dedicación al perfeccionamiento profesional de sus integrantes, siendo esta tarea transversal a todo su personal y en especial a quienes tienen la responsabilidad de comandar los diferentes niveles de mando de la institución.

Un referente fundamental para la institución es la Ordenanza General del Ejército. Este texto indica que los valores militares son orientaciones que rigen la conducta de los militares, tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra, siendo una guía permanente para el profesional militar y fundamental para la institución. Del mismo modo, la Ordenanza expone que el espíritu militar es el motor y expresión de la vocación militar, demandando su práctica y expresión en todo comandante militar.

En cuanto a la doctrina operacional del Ejército, el Manual de Liderazgo expone materias relacionadas con los tipos y estilos de liderazgo, atributos del líder

1 Stanley McChrystal, *My share of the task "a memoir"*. New York, Peguin Group, 2013, p. 391.

2 Francisco Cortés, *Conceptos de liderazgo militar*. En: Eduardo Rodríguez, *Liderazgo militar en el bicentenario*. Santiago, Ed. Instituto Geográfico Militar, 2011, p. 137.

3 André Gavet, *El arte de mandar*. Santiago, Ed. IGM, 1992, p. 19.

y generalidades sobre el ejercicio del liderazgo. Asimismo, se incluyen seis principios del liderazgo militar; confianza, moralidad, integridad, competencias profesionales, ejemplo personal, tenacidad y lealtad.

Desarrollando lo anterior se puede mencionar que por confianza se entiende la base de relaciones interpersonales y representa una de las piedras angulares del liderazgo; moralidad es la capacidad para distinguir lo bueno y lo malo en un marco ético y moral para actuar en consecuencia; por competencia profesional se entiende el debido conocimiento de la profesión militar, el ejemplo personal indica que los valores y virtudes se aprenden de quienes son guías actitudinales; tenacidad es la coherencia y consistencia en la consecución de los objetivos y se manifiesta en la conducción de los individuos hasta alcanzar los objetivos sobreponiéndose a factores adversos, y lealtad es la capacidad de cumplir los compromisos adquiridos por sobre cualquier otra consideración.[4]

En cuanto al liderazgo, existe una gran cantidad de definiciones, una de ellas dice que corresponde a un proceso mediante el cual un individuo influye en los demás hacia el logro de objetivos de la organización o grupo. En este contexto se debe hacer énfasis en tres puntos sobre su definición. El primero es que el liderazgo es un proceso de influencia social y que no puede existir sin un líder y uno o más seguidores. El segundo es que el liderazgo provoca la acción voluntaria por parte de los seguidores, siendo este carácter voluntario del cumplimiento de aquellas funciones el que separa el liderazgo de otros tipos de influencia ejercidos desde la autoridad formal. Un tercero dice relación con que el liderazgo en el comportamiento de seguidores tiene un propósito y objetivo en una estructura organizacional.[5]

En la dirección de una organización civil, el liderazgo es en ocasiones percibido como un factor que conduce a obtener una mayor productividad, mejora las utilidades e intenta hacer converger las voluntades personales con objetivos de la organización, traduciéndose en corto plazo en optimización de los recursos, y para ello busca que su personal sienta satisfacción con el trabajo que realiza, mejorando en todo su contexto las actividades en desarrollo.

Desde una perspectiva teórica, John Maxwell en su obra *21 leyes irrefutables del liderazgo* señala que "…cada desafío que se deba enfrentar incluye per-

4 Rodolfo Ortega. *Liderazgo y virtudes militares en la historia del Ejército de Chile.* Santiago, Ed. Imprenta Maval, 2012, p. 34.

5 Richard Dannatt. *Leading from the front. London*, Bantam Press, 2010, p. 97.

sonas que dependerán del liderazgo. Al trabajar con organizaciones se debe recordar que: las personas determinan el potencial de la organización, las relaciones determinan la moral, las estructuras el tamaño, la visión la dirección de la organización y el liderazgo determina el éxito".[6]

Maxwell hace especial énfasis en el recurso humano, combinando, a su vez, aquellas condiciones desde las cuales una organización adquiere sus características propias y, las orientaciones que determinan la diferencia de su accionar, lo que permite alcanzar los objetivos impuestos por cada organización. Estos conceptos son parte de los procesos de enseñanza, tanto en el Ejército como en programas de formación de liderazgo proporcionados por institutos civiles, donde en este contexto se difunden valores humanos, haciendo propio el axioma que "…el hábito del hombre cultivado debe consistir en refinarse a sí mismo a través del sosiego y desarrollar la virtud mediante la frugalidad".[7]

Por otra parte, Gary Yukl, en su publicación *Liderazgo en Organizaciones,* expone una concepción contemporánea y clásica del liderazgo, donde concluye las 10 funciones de liderazgo más eficaces para mejorar el trabajo colectivo en equipos y organizaciones, siendo esta; ayudar a interpretar el significado de los acontecimientos, crear alineación de objetivos y estrategias, compromiso con las tareas, construir la confianza mutua y la cooperación, fortalecer la identidad colectiva, organizar y coordinar las actividades, fomentar y facilitar el aprendizaje colectivo, obtener recursos y el apoyo necesarios, desarrollar y capacitar a las personas y promover la justicia social y la moralidad.

Relevante resulta comprender que siendo las virtudes y valores humanos directamente relacionados con el liderazgo, este debe ser distinguido de la gestión. En este contexto, por gestión se comprende la planificación, organización, dotación de personal, dirección y control, bajo la responsabilidad de un gerente que lleva a cabo estas funciones. En cuanto a líder y gerente, este último tiene autoridad formal en virtud de su cargo o función, sin embargo el liderazgo se ocupa de la influencia en razón a sus virtudes. Un gerente puede o no puede ser un líder eficaz. La capacidad de un líder para influir en los demás puede estar basado en una variedad de factores distintos de su autoridad formal o posición.[8]

---

6 John Maxwell, *The 21 Irrefutable Laws of Leadership. Nashville*, Ed. Thomas Nelso, 2007, p. 298.

7 Liang Zhuge y Ji Liu, *Ganar la guerra.* México, Ed. Selector, 1991, p. 55.

8 Cortés, *op. cit.,* p. 140.

El liderazgo tiene una directa relación con las virtudes humanas, estas se agrupan en cuatro grandes virtudes, denominadas "virtudes cardinales", y son: templanza, fortaleza, justicia y prudencia. La templanza modera el apetito placentero; la fortaleza perfecciona el apetito irascible; la justicia facilita la actuación de la voluntad para respetar a los demás y dar a cada uno lo que corresponde, y la prudencia ayuda al entendimiento a captar el auténtico bien del hombre.[9]

CONCLUSIONES

Después de haber realizado una acotada propuesta del estado del arte en relación a la analogía existente entre el mando militar y la dirección empresarial del liderazgo a partir de las virtudes y valores humanos, podemos concluir que la acción de mando o dirección tiene más similitudes que diferencias, siendo la doctrina institucional coherente con los postulados teóricos para la dirección de personal en el ámbito civil.

No obstante lo anterior, es factible evidenciar que el Ejército de Chile ha declarado por medio sus publicaciones doctrinarias el alcance y relevancia del liderazgo, donde el concepto de la resiliencia adquiere singular valor en el liderazgo militar, entendiéndose como tal *"la capacidad de sobreponerse a la desgracia".* Ese es el ambiente operacional de crisis en el cual regularmente se emplearán los recursos institucionales.

Paralelamente, donde existan dos personas con una tarea, una de ellas habrá de liderar, y será en este amplio contexto de las relaciones humanas donde la vigencia de los conceptos y preceptos contenidos en el desarrollo de este artículo tomarán especial relevancia para el éxito de los objetivos impuestos, siendo esto en el marco de la función militar o en el ambiente civil.

Finalmente, y siguiendo la visión institucional que expone que el Ejército cumple "…con un actuar funcional y valorado por la sociedad a la cual sirve",[10] nos asiste la oportunidad de aplicar ampliamente la formación y doctrina de liderazgo en circunstancias donde se deba interactuar con personal externo a la institución, donde la experiencia indica que ante la crisis se deberá ejercer una debida autoridad y para obtener respuesta positiva en el personal a cargo, se debe haber internalizado el liderazgo y los valores que permiten alcanzarlo, de tal modo que, respecto de las órdenes que se impartan, el personal bajo nues-

9 Mele Domènec y Juan Carlos Vásquez-Dodero. *Talante ético del directivo: una visión panorámica de las virtudes humanas del directivo y del empresario.* Barcelona, Ed. Universidad de Navarra.

10 Ejército de Chile. *Misión Visión del Ejército* [En línea] Disponible en: http://www.ejercito.cl/?menu&cid=13.

tra responsabilidad haga un acto de su fe con quien se encuentra liderando y las obedezca con positiva adherencia.

BIBLIOGRAFÍA

Cortés, Francisco, *Conceptos de liderazgo militar.* En: Eduardo Rodríguez, *Liderazgo militar en el bicentenario.* Santiago, Ed. Instituto Geográfico Militar, 2011.

Dannatt, Richard, *Leading from the front.* London, Bantam Press. 2010.

Domènec, Mele y Vásquez-Dodero Juan Carlos, *Talante ético del directivo: una visión panorámica de las virtudes humanas del directivo y del empresario.* Barcelona, Ed. Universidad de Navarra.

Ejército de Chile, *Misión y Visión del Ejército* [En línea] Disponible en: http://www.ejercito.cl/?menu&cid=13.

García, Manuel; Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco. *El análisis de la realidad social, Métodos y técnicas de investigación.* Alianza Editorial. 2008.

Gavet, Andre, *El arte de mandar.* Santiago, Ed. IGM. 1992.

Maxwell, John, *The 21 Irrefutable laws of leadership.* Nashville, Ed. Thomas Nelson. 2007.

McChrystal, Stanley, *My share of the task "a memoir".* New York, Peguin Group. 2013.

Ortega, Rodolfo, *Liderazgo y virtudes militares en la historia del Ejército de Chile.* Santiago, Ed. Maval. 2012.

Rodríguez, Eduardo, *Liderazgo militar en el bicentenario.* Santiago, Ed. Instituto Geográfico Militar, 2011.

Taylor, Steven J. y Bogdan, Robert, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Barcelona, Ed. Paidós. 1999.

Villarroel, Rafael, La ética militar y la fuerza moral: multiplicadores del poder de combate. En: Academia de Guerra, *Cuaderno de Difusión* "Pensamiento de Estado Mayor". Santiago, Ed. ACAGUE, 2014.

Zhuge, Liang y Liu, Ji, *Ganar la guerra.* México, Ed. Selector, 1991.

EMPLEO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN BENEFICIO DE LA OPERACIONALIDAD Y EFICACIA DE LAS FUERZAS

Mayor Christian Salinas Verdugo

RESUMEN

La tecnología, tal como lo define la RAE[1] se entiende como "un conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico en una o más áreas". Este término es muy amplio para enmarcarlo en una definición tan breve y tal como lo señala Carlos Martí Sempere[2] en su obra *Tecnología de la Defensa. Análisis de la situación española,* el empleo de tecnología puede tener cuatro aristas para su comprensión y aplicación en la defensa, la primera en cuanto a su etimología, la segunda relacionada con la ingeniería, la tercera relacionada con la aplicación del conocimiento y la cuarta relacionada con el método. Para el presente trabajo tomaremos este amplio término como un relevante factor de incidencia en beneficio de la operacionalidad y eficacia de la fuerza en el Ejército de Chile.

Palabras Clave: Tecnología, cambio, escenarios actuales de combate, operacionalidad.

1 Real Academia Española de la Lengua.

2 Licenciado en informática por la Universidad Politécnica de Madrid, licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Magíster en Seguridad y Defensa por el CESEDEN-UCM, Investigador asociado al Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa, además editor permanente de la Universidad Complutense de Madrid.

INTRODUCCIÓN

Los escenarios actuales que enfrentan los ejércitos en diferentes países del mundo tienen algo en común: el cambio y el dinamismo. Estos conceptos presentan un alto desafío a la función seguridad y defensa de cada país, y es por ello que las organizaciones ligadas a la defensa de la soberanía, del bien común de las personas y de los Estados incorporan en su funcionamiento el factor de nuevas tecnologías como herramienta fundamental para aumentar su eficacia en el combate de amenazas, para incrementar su capacidad operacional y también para reducir los costos en el ciclo de preparación y entrenamiento de sus unidades.

El Ejército de Chile no ha estado ajeno a esta realidad y se encuentra incorporando diferentes y nuevos sistemas tecnológicos en sus procesos de entrenamiento y gestión. Esto le ha permitido desarrollar mejores y mayores capacidades en lo que a entrenamiento se refiere, siendo un eje importante de aplicación las unidades pertenecientes a las Brigadas Acorazadas (BRIACO), Brigada Motorizada (BRIMOT), Brigada de Aviación de Ejército (BAVE) y Brigada de Operaciones Especiales (BOE), entre otras.

Desarrollo

Tal como lo indicamos anteriormente, el Ejército de Chile se encuentra en una permanente incorporación y empleo de nuevas tecnologías a su fuerza, las que implican ejecutar proyectos de investigación y desarrollo y, subsidiariamente, materializar altas inversiones de recursos estatales para proporcionar a sus unidades ingenios tecnológicos de variado origen. Nos enfocaremos entonces en una pregunta principal para descomponer y explicar esta temática, ¿cuáles son las nuevas tecnologías que se emplean para incrementar la operacionalidad y eficacia de la fuerza terrestre del Ejército chileno?

En este orden de ideas podemos relacionar distintos aspectos que podrán orientar una respuesta fundamentada a la interrogante que hemos formulado. Como primer aspecto se puede indicar que el Ejército de Chile ha adoptado como modelo táctico-operacional, el modelo de Guerra de Maniobras, el que en síntesis considera el empleo sincronizado de las diferentes capacidades de combate de sus armas y servicios, y el uso de un sistema de planificación que permita afectar el centro de gravedad (CoG) del enemigo con el propósito de quebrantar su voluntad de lucha y poder concentrar todo su poder de combate en un punto y momento deseado, venciendo finalmente a su oponente.

Consecuente con esto se ha generado una arquitectura adecuada de conocimiento, investigación, adquisición y desarrollo de tecnologías que permitan alcanzar los estándares de entrenamiento necesarios por la Fuerza Terrestre (FT). En este punto nombraremos la identificación de brechas de capacidades en la fuerza, el Comité Permanente de Adquisiciones del Ejército (CPAE), el sistema de I+D[3] institucional y la labor contínua que ha tenido la Dirección de Proyectos e Investigación del Ejército (DIPRIDE). Esto ha permitido crear un activo fijo de combate e infraestructura asociada, la que se encuentra valorizada para el período 2003-2013 en U$ 1.456.704.149.[4] Asimismo cabe indicar el rol iluminador de capacidades del Estado Mayor Conjunto y, finalmente, los objetivos considerados en la política exterior y de defensa del país.

Es importante comprender que el empleo de nuevas tecnologías en la fuerza no obedece a un aspecto de "estar a la moda o a la vanguardia", sino, por el contrario, obedece a completar y consolidar capacidades y en su efecto, a incrementar las actuales. Desde el punto de vista de un análisis estratégico institucional, el empleo de nuevos elementos tecnológicos debe estar orientado según el orden de prioridad que entrega el proceso conocido como "De estructura de fuerzas y desarrollo de capacidades", además de estar alineada con la planificación institucional de largo plazo.

Bajo este hilo conductor es conveniente incorporar nuevas tecnologías con dos miradas principales, la primera conducente a consolidar el potencial militar presente en las unidades de la FT, y la segunda conducente a migrar a nuevas capacidades que sean definidas por el alto mando en vista a los nuevos desafíos del cambiante y dinámico escenario regional y mundial.

La primera mirada liga estrechamente la necesidad de entrenar a la fuerza actual, perfeccionar la forma de combatir, contrarrestar las amenazas actuales y maximizar el empleo de los medios disponibles, minimizando los riesgos y a un bajo costo de operación. Por ejemplo, se ha dado gran relevancia a la creación de unidades denominadas Centros de Entrenamiento (CE) de diferente índole, los que tienen como principal misión la de enfrentar a las unidades que por su naturaleza asistan a ellos, a un riguroso, realista y relevante entrenamiento de combate, generando escenarios adversos propios para cada unidad.

3 Desarrollar capacidades institucionales por medio de la gestión y ejecución de actividades de investigación y desarrollo, procurando que los resultados contribuyan a la toma de decisiones, a la generación de capacidad militar, desarrollo de la fuerza y cooperación internacional.

4 Disponible en ACAGUE, PPT, Desarrollo de capacidades militares, un desafío permanente, DIPRIDE, 2013.

Es así como en la zona norte del país se creó en el año 2007 el Centro de Entrenamiento de Combate Acorazado del Ejército (CECOMBAC), el que tiene la tarea de capacitar a las nuevas tripulaciones del material acorazado Leopard 1-V y 2 A-4, Marder 1 A-3, M-109, entre otros. Además tiene la misión de ejecutar Asistencia al Entrenamiento (AE), a las BRIACOs y participar en las Evaluaciones Formales Externas (EFE) planificadas por el Comando de Operaciones Terrestres (COT). Esto se traduce que en conjunto al sistema de entrenamiento de las brigadas, deberá coadyuvar a alcanzar los estándares de certificación táctico-técnica según la particularidad de las Tareas Esenciales de la Misión (TEM) de cada BRIACO.

Lo descrito en el párrafo precedente no sería posible sin el oportuno empleo de nuevas tecnologías tales como la familia de simuladores y sistemas de armas adquiridos en el marco de los proyectos modernizadores aprobados por el Ejército.

Asimismo se emplean nuevas tecnologías para aumentar las capacidades de toma de decisiones de los comandantes subalternos y asesores de Estado Mayor. Para ello se emplea el sistema SETAC 2WEB, el que obedece a un software de simulación constructiva en el ámbito docente. Este programa es utilizado por el CAC CEOTAC de la Academia de Guerra del Ejército y por las Escuelas de las Armas.

También es necesario indicar que el hecho de emplear sistemas de armas con un fuerte componente tecnológico, genera cambios y modernización en la doctrina del Ejército, ya que se deben considerar nuevos alcances y municiones, mejores autonomías, mayor movilidad táctica y menor tiempo de respuesta armada, capacidad de combate todo tiempo y en distintos terrenos, diferente esfuerzo de sostenimiento, etc.

Por otro lado, la segunda mirada es conducente a migrar a nuevas capacidades que sean definidas por el alto mando en vista a los nuevos desafíos del escenario regional y mundial. En este sentido, y según lo establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo del Ejército, el rol de la institución será cada vez más protagónica en la defensa tanto regional como mundial. En este sentido, las amenazas se diversificarán siendo necesario incorporar las capacidades de ciberseguridad y ciberdefensa, lo que por defecto implicará el empleo de nuevas tecnologías vinculadas a estas áreas.

La manera que tiene el Ejército para incrementar su potencial militar e incorporar nuevas tecnologías requiere necesariamente de una eficiente

gestión de los recursos financieros puestos a disposición por el sistema de financiamiento vigente en el Estado de Chile. Para ello es vinculante indicar que las adquisiciones en defensa obedecen a un detallado Proceso de Implementación de Capacidades Militares.

En cuanto a las políticas públicas vinculadas al rol del Ejército, la nación impulsa este sector entendiendo la importancia de la soberanía, la seguridad del monopolio de las armas en el Estado, la generación de progreso y el fomento del bien común en una sociedad apegada al derecho. Para todo lo anterior es fundamental el empleo de tecnologías de defensa tendientes a minimizar los efectos de los riesgos y amenazas presentes en la actualidad, ya sean de carácter tradicional o no tradicional.

CONCLUSIONES

El empleo de nuevas tecnologías en beneficio de la operacionalidad y eficacia de la fuerza es fundamental para contar con una fuerza precisa, integrada, interoperativa, proyectable, sostenible, polivalente y actualizada frente a los riesgos y amenazas nacionales, regionales y mundiales.

El hecho de contar con un eficiente y moderno sistema de entrenamiento de la FT apoyado por capacidades tecnológicas circunscritas, por ejemplo, en los CEs permiten alcanzar altos niveles de dominio en competencias técnicas de la operación de sistemas de armas y tácticas en la planificación-conducción de unidades, esto, minimizando los riesgos accidentales y optimizando los perfiles de uso de los SS.AA., además de incrementar la calidad del entrenamiento y sus objetivos.

El factor tecnológico vinculado a la defensa determina en gran medida la forma de los conflictos armados e influye en la capacidad que tienen el Ejército y las Fuerzas Armadas para realizar con éxito sus operaciones. Su papel ha sido preponderante, como se ha podido ver durante la guerra del Golfo Pérsico de 1991, el conflicto de Kosovo, o la invasión de Irak, citando ejemplos bien conocidos, contribuyendo de forma significativa a lograr una rápida finalización de la fase armada con un desgaste militar mínimo.

El empleo de nuevas tecnologías permite adelantar y preparar la respuesta frente a los riesgos y amenazas de la nación.

El Ejército de Chile cuenta con un adecuado programa de incorporación y empleo de nuevas tecnologías en su fuerza, todo bajo políticas públicas

vinculadas al resguardo del derecho y la seguridad nacional y complementada por un sistema de financiamiento anual que permite la administración y proyección de los gastos de la institución.

TEXTOS Y PRESENTACIONES CONSULTADOS

Sempere Martí C., *"Tecnología de la Defensa, Análisis de la situación española"*, 2006.

Slater, Edward E., Tcl. Ejército de Chile, *Memorial del Ejército de Chile,* N° 489, "La simulación, una herramienta eficaz y eficiente de apoyo al entrenamiento".

Ejército de Chile, División doctrina, RDIE-20002 Manual de Entrenamiento Militar, 2009.

Ejército de Chile, División doctrina, Reglamento orgánico de funcionamiento, ROF, DIVDOC, 2012.

Military review, CTC program, july-august 2013.

Army doctrine, ARTEP 71-3-30 MTP, Road to War, "Camino a la Guerra", 2006.

Academia de Guerra del Ejército, *Cuaderno de Difusión* de EM. N° 36, octubre 2013, Artículo Fuerza de Tarea, ¿Puede llegar a ser una organización estable en el tiempo para entrenar dentro de una Brigada Acorazada?.

Ejército de Chile. División doctrina, CAE-01002, Cartilla Sistema de Centros de Entrenamiento del Ejército, 2011.

Comando de Operaciones Terrestres, Cartilla de medición del Alistamiento Operacional de la Fuerza Terrestre, 2011.

Presentación de evaluación formal externa CECOMBAC, 2012. 29 diapositivas.

Presentación del ETE, DIEN a Oficiales extranjeros comisionados, Granada, 2012, 77 diapositivas.

Presentación a la ACAGUE, desarrollo de capacidades militares, un desafío permanente, DIPRIDE, 2013.

LOS RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS DE CHILE Y SU RELACIÓN CON LA SEGURIDAD Y DEFENSA DEL ESTADO

Mayor Guillermo Castro Bertrand

Derivado del aumento de la población mundial aumentará la conflictividad por los recursos naturales.
National Intelligence Council.

RESUMEN

El presente artículo desarrolla teóricamente el concepto de recursos naturales estratégicos y su relación con la política de defensa, con las particularidades del caso nacional, para, a partir de estos conceptos generar una aproximación a los posibles escenarios en los que el Estado de Chile genere requerimientos a las Fuerzas Armadas asociados al resguardo de estos recursos.

Palabras Clave: Recursos naturales, política de defensa, amenazas emergentes, territorios.

INTRODUCCIÓN

En el contexto del proceso de desplazamiento y difusión del poder mundial, iniciado a finales del siglo XX,[1] se han generado cambios en las interrelaciones entre los diversos actores del sistema internacional, provocando el surgimiento de amenazas emergentes que exceden a los clásicos efectos de la superposición de intereses entre Estados Naciones. En este contexto existe una "reconfiguración del escenario internacional en torno al acceso de los recursos",[2] siendo un hecho portador de futuro el creciente debate académico y político relacionado con el concepto de guerra de recursos,[3] derivado de las distintas proyecciones asociadas al crecimiento y redistribución de la población global y el calentamiento global entre otros factores, siendo reforzado por la existencia de una agenda medioambiental de seguridad,[4] donde sin duda la denominada escasez de recursos naturales será un factor decisivo en la interacción entre los actores, lo cual genera posibles escenarios de conflictividad,[5] derivado de "las presiones sobre la disponibilidad de estos recursos"[6] pudiendo afectar alguno de los intereses vitales definidos, iniciando así el ciclo teórico de la escalada del conflicto.

Esta tendencia ha tenido eco en la región donde países como Argentina y Brasil han generado políticas de defensa que explicitan la relación entre Fuerzas Armadas y la protección de recursos naturales, como consecuencia de los riesgos que estos Estados visualizan en un escenario mediato hacia el 2050,[7] donde las escasez de recursos naturales será una amenaza plausible en la generación de conflictos internacionales. En este marco referencial, y con las particularidades del caso nacional, se desarrollará teóricamente el concepto de recursos naturales estratégicos y su relación con la política de

---

1 Joseph Nye, Ted Talks, http://www.ted.com/talks/lang/es/joseph_nye_on_ global_power_shifts.htmL [Fecha de consulta 15.08.2014]

2 G. De Paula y F. Tuñez, El medioambiente en la formulación de políticas de defensa. En C. Garay, & C. Faundes, *Recursos naturales, competencia, cooperación y conflicto en Sudamérica*, pp. 83-104. Santiago, RIL Editores, 2014.

3 M. Klare, La nueva geografía de los conflictos internacionales, Foreign Affairs en español, 2001, pp. 1-15.

4 Barry Buzan y L. Hansen, *The Evolution of International Security Studies*, United Kingdom, Cambridge University Press, 2009.

5 C. Garay y C. Faundes, *Recursos Naturales, competencia, cooperación y conflicto en Sudamérica*. Santiago de Chile, RIL, 2014.

6 *Ibídem*.

7 J. Hang, La protección de los recursos naturales y sus efectos en la seguridad y la defensa. *Escenarios Actuales,* 2010, pp. 5-14.

defensa para, a partir de estos conceptos generar una aproximación a los posibles escenarios en los que el Estado de Chile genere requerimientos a las Fuerzas Armadas asociados al resguardo de estos recursos.

Los recursos naturales estratégicos

Dentro de los elementos constitutivos del Estado encontramos al territorio, siendo este el medio físico donde se generan las dinámicas propias de la sociedad en el contexto de todo Estado Nación. Además es un factor determinante para las relaciones entre los diversos actores del sistema internacional, asociándose indisolublemente al territorio, otro de los elementos constitutivos del Estado, es decir, el concepto de soberanía. Es en este marco conceptual, donde la legislación nacional reconoce en la Ley Nº 19.300[8] una aproximación jurídica del concepto medioambiente, entendiéndolo como "el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la acción humana o natural y que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones"; de esta definición es posible inferir cómo los diversos componentes del medioambiente condicionan a la nación que ocupa un determinado ecosistema, entregándole en algunos casos ventajas comparativas en relación a su entorno. Bajo esta premisa es posible identificar que algunos de los elementos constitutivos del medioambiente son "susceptibles de ser utilizados por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades o intereses",[9] siendo conocidos como recursos naturales, los que forman la base para el desarrollo del Estado, produciéndose una correlación entre su uso y el crecimiento económico-social de aquel.

En este sentido, existen algunos recursos naturales que permiten por sus cualidades "servir al logro o mantención de un objetivo nacional permanente",[10] o porque "su uso o acceso permiten a una entidad… ejercer grados de influencia indeterminados sobre el sistema mundial o ciertos espacios territoriales".[11] Es por ello que se puede afirmar que dadas sus características pueden alcanzar o reforzar una cualidad estratégica, que sin

8 Ministerio Secretaria General, 2010.

9 E. Abuyeres, Tesis de Grado. Relación entre politicas medioambientales con las de seguridad y defensa nacional. Santiago, 2014.

10 Garay y Faundes, *op. cit*.

11 C. Leyton, Recursos Naturales Estratégicos y "Seguridad Natural". *Escenarios Actuales,* 2011, pp. 5-12.

duda facilitará la consecución del interés nacional, entregando dinamismo al desarrollo, crecimiento y supervivencia del Estado.

Por su parte Chile, y considerando nuestra institucionalidad (Ley Nº 18.097 y DL Nº 2886), restringe la explotación de los recursos categorizados como estratégicos por parte de privados, teniendo la prioridad de explotación el Estado, siendo en la actualidad los productos minerales con presencia significativa de torio y uranio, los que poseen valor estratégico y la explotación del litio como un recurso de interés nacional.

Sin embargo, al tener presente la tendencia mundial se deduce como necesario ir considerando la escasez de agua como una potencial fuente de conflictividad. Por su parte, y al observar y prospectar la dependencia de las cuentas nacionales de la exportación de cobre, que representan un 25% del PIB nominal nacional,[12] queda de manifiesto que tanto este mineral como los recursos hídricos constituyen para Chile una materia de valor estratégico, hasta el momento no explicitada, no descartándose que en el transcurso de las próximas décadas se generen cambios y modificaciones de orden institucional que les otorguen esta condición.

Política de Defensa Nacional y Recursos Naturales

En nuestra institucionalidad, a partir de la Constitución Política de la República se generan los supuestos constitucionales de la defensa, los que le dan coherencia y, orientación, enfocados esencialmente a brindar seguridad al país.[13] Es decir, a generar una condición que permita "avanzar hacia los objetivos pretendidos y resguardar los intereses nacionales".[14] En este sentido, el Estado genera un conjunto de objetivos, decisiones y acciones[15] que le permiten orientar el accionar de sus Fuerzas Armadas, permitiendo, entre otras acciones, proteger sus intereses nacionales y salvaguardar su soberanía e integridad territorial.

Derivado de esta situación es posible inferir que mediante el accionar de las Fuerzas Armadas, orientadas por la política de defensa, se generan las condiciones para el uso y conservación de los recursos naturales, "incidiendo

12 Banco Mundial, 2014.

13 Ministerio de Defensa Nacional, 2012.

14 Ministerio de Defensa Nacional, 2010.

15 M. Tamayo, *El Análisis de las Políticas Públicas en "La Nueva Administración Pública".* Madrid, Alianza, 1997, Universidad Textos.

positivamente en el desarrollo humano y en la generación de mejores condiciones de vida",[16] es decir, favoreciendo el bien común, derivado de la condición de seguridad que crean como elemento del poder nacional.

Si bien este vínculo directo se aprecia con nitidez, los alcances de este presentan diversas manifestaciones en la formulación de la política de defensa, que van más allá de la mera "protección" de los recursos. Ejemplificando lo anterior, es posible identificar, al menos en la región, cómo los procesos económicos asociados a los recursos naturales se vinculan con el desarrollo de capacidades estratégicas, mediante el equipamiento y diseño de las fuerzas, siendo paradigmático el caso nacional,[17] donde de la mano del superciclo de los commodities, la economía nacional creció entre 2005 y 2012 un 114% (BANCO MUNDIAL, 2014), permitiendo, entre otros factores geopolíticos, efectuar un salto cualitativo en nuestras Fuerzas Armadas.

Posibles escenarios visualizados

Habiendo conceptualizado la importancia de los recursos naturales estratégicos para los diversos actores del sistema internacional y cómo estos se relacionan con las políticas de defensa de los Estados, es posible, aplicando la técnica de análisis estratégico de planificación de escenarios,[18] determinar cualitativamente el tránsito desde la situación actual a una futura, ya que considera el levantamiento de escenarios plausibles en los cuales puedan visualizarse las interrelaciones que se generen entre la política de defensa y los recursos naturales estratégicos. En este sentido, se generó una construcción simple de escenarios,[19] con un horizonte al año 2026 con la intención de ser consonante con la planificación de gestión estratégica vigente en la institución, siendo los escenarios proyectados los siguientes:

Optimista (mediana ocurrencia): Chile se consolida como país puente con el Asia-Pacifico, lo anterior en un escenario vecinal que permite iniciar procesos de asociación e integración, facultando la explotación conjunta de litio en la zona norte del país,[20] generándose políticas públicas que permitan la protección

16 Garay y Faundes, *op. cit*.

17 De Paula, *op. cit*.

18 J. Piuzzi, *El análisis estratégico. Herramientas para el análisis estratégico*. Santiago, 10 de mayo de 2014.

19 R. Heuer Heuer y R. Pherson, *Structured Analytic Techniques for Intelligence Analysis*. CQ Press, 2011, pp. 119-143.

20 J. Alée, El Potencial de la exploración y explotación de Litio en Chile: ¿Un asunto estratégico, *Escenarios Actuales,* 2011, pp. 13-20.

de los recursos naturales estratégicos armonizando la protección del medio ambiente con la política de defensa.[21]

Probable: este escenario presentará al país con un nivel aceptable de consolidación territorial, manteniendo temas vecinales pendientes en el extremo norte. Se presentará un aumento sostenido en la demanda de litio,[22] generándose un cambio en la institucionalidad que le entregará la calidad de recurso estratégico. Se generarán políticas públicas que asignen tareas a las Fuerzas Armadas asociadas indirectamente a la protección de los recursos naturales, con un adecuado financiamiento.

Pesimista (baja ocurrencia): el país no logra alcanzar las metas para ser un país desarrollado al 2030, manteniendo diversas zonas del país en las categorías de zonas aisladas. En el ámbito vecinal prima una relación de competencia disociativa hacia Chile, con un sistema regional adverso, creándose compromisos del Estado relacionados con "espacios geográficos comunes".[23] Se presentará un aumento sostenido en la demanda de litio, no obstante la acción de organizaciones ecologistas dificultarán su explotación.[24] Se generan políticas públicas que asignarán misiones a las Fuerzas Armadas en el contexto de la protección directa de los recursos naturales, generándose una perdida en la operatividad de estas.[25]

CONCLUSIONES

En el contexto de esta investigación y como marco referencial, hemos visto cómo nuestra institucionalidad representa el concepto de recurso natural estratégico, y como son esenciales para alcanzar los objetivos permanentes del Estado. No obstante es posible apreciar cómo la interacción político-académica, hace eco de las tendencias mundiales y regionales proyectadas, estimándose pertinente conceptualizar un marco regulatorio que posibilite la inclusión, en el futuro mediato, de otros recursos naturales.

En este sentido se evidencia cómo a partir la Constitución Política de la República, es posible trazar los vínculos entre la seguridad y defensa y

21 Abuyeres, *op. cit.*

22 D. Desormeaux, Presentación. Litio, demanda actual, potencial y proyecciones. Santiago, 2011.

23 Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, 2014.

24 Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2014.

25 M. Navarro, Las Fuerzas Armadas y el combate a las amenazas no tradicionales ¿Qué tanto es posible? En A. N. Estratégicos, *Desafíos nacionales en un contexto internacional complejo,* Santiago, Alfabeta Artes Gráficas, 2013, pp. 253-287.

recursos naturales, los cuales se proyectan más allá de su simple protección. Esta relación tiene características simbióticas, debido a que la función defensa, al generar las condiciones para el uso soberano de estos recursos, también recibe los beneficios de estos facilitando su acción, mediante el sostenimiento y operacionalidad de la fuerza.

Finalmente los escenarios proyectados nos permiten visualizar los posibles desafíos a los cuales se enfrentarán las Fuerzas Armadas, donde la institucionalidad, la relación vecinal y la consolidación del territorio nacional se presentan como los elementos de cambio y fricción principales, delimitando la interrelación entre la política de defensa y los recursos naturales estratégicos, con alcances y propósitos vinculados con las tendencias mundiales, derivadas del proceso de globalización y su consecuente interdependencia entre los actores del sistema internacional.

BIBLIOGRAFÍA

Abuyeres, E., Tesis de Grado. Relación entre políticas medioambientales con las de seguridad y defensa nacional, Santiago, 2014.

Alée, J., El Potencial de la exploración y explotación de Litio en Chile: ¿Un asunto estratégico?, *Escenarios Actuales*, 2011.

Buzan, B. y Hansen, L. *The Evolution of International Security Studies*. United Kingdom, Cambridge University Press, 2009.

Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, http://www.ceedcds.org.ar/Espanol/04-Eventos/0032-Eventos.html [Fecha de consulta 26.07.2014]

Garay, Cristián y Faundes, Cristián, *Recursos naturales, competencia, cooperación y conflicto en Sudamérica*, Santiago, Ril Editores, 2014.

Desormeaux, D. Presentación. Litio, demanda actual, potencial y proyecciones. Santiago, 2011.

Hang, J. La protección de los recursos naturales y sus efectos en la seguridad y la defensa. *Escenarios Actuales*, 2010.

Heuer, R. y Pherson, R. *Structured Analytic Techniques for Intelligence Analysis*, CQ Press, 2011.

Instituto Nacional de Derechos Humanos, Explotación de reservas de litio, http://www.indh.cl/mapaconflictos/conflicto/ detalle/114 [Fecha de consulta 19.07.2014]

Klare, M., La nueva geografía de los conflictos internacionales, *Foreign Affairs*, 2001.

Leyton, C., Recursos Naturales Estratégicos (RNE) y "Seguridad Natural", *Escenarios Actuales*, 2011.

Navarro, M., Las FF.AA. y el combate a las amenazas no tradicionales ¿Qué tanto es posible? En A. N. ESTRATÉGICOS, *Desafíos nacionales en un contexto internacional complejo*, Santiago, Alfabeta Artes Gráficas, 2013.

Nye, J., Ted Talks, http://www.ted.com/ talks/lang/es/joseph_nye_on_global_power_shifts.html [Fecha de consulta 15.08.2014]

Piuzzi, J., *El análisis estratégico. Herramientas para el análisis estratégico*, Santiago. [Fecha de Consulta 10.05.2014]

Tamayo, M., *El Análisis de las Políticas Públicas en "La Nueva Administración Pública"*, Madrid, Alianza Universidad Textos, 1997.

UNIDAD DE EMERGENCIA PERMANENTE EN LAS FUERZAS ARMADAS. EXPERIENCIAS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Mayor Antonio Norziglia Candia

Resumen

Entendiendo que la protección civil constituye un proceso que involucra a toda la sociedad y que el Estado cumple un rol fundamental en este proceso, se analiza la posibilidad de crear una unidad permanente de reacción frente a situaciones de catástrofe y emergencia. Esto en base al contexto chileno y sus experiencias previas frente a estas situaciones. Para analizar la viabilidad de dicha unidad permanente se utiliza el caso existente en España y Francia, donde ambos Estados incorporaron como nueva misión el asegurar la seguridad y bienestar de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo y catástrofe, esto no solo a nivel nacional, sino que de forma transnacional, en un plano de cooperación internacional.

Palabras Clave: Unidad de emergencia, catástrofe, riesgo, protección civil.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las emergencias y/o desastres naturales son considerados en el ámbito internacional como una nueva amenaza que puede afectar en cualquier momento la sociedad y seguridad de los Estados, y es en ese contexto que las Fuerzas Armadas de todos los países pasan a tener un rol fundamental al momento de apoyar a las autoridades civiles cuando se producen estos embates de la naturaleza.

Es en ese sentido que las Fuerzas Armadas (FAs) son consideradas como una herramienta idónea para reforzar las capacidades del Estado en el manejo de desastres naturales, lo que se debe principalmente a que cuentan con ciertas virtudes, como lo señala Boria-Cruz,[1] y que explican el creciente interés por su empleo. Al respecto, destaca que los medios de la defensa son de fácil despliegue dado que están distribuidos en todo el territorio nacional y cuentan con medios de comunicación fijos y móviles que están en funcionamiento permanente. Además, poseen autonomía para los desplazamientos, medios para paliar los efectos de los desastres (puentes, botes, etc.), servicios de sanidad para ser desplegados rápidamente, gran capacidad de planificación y trabajo en equipo.

Producto de lo anterior, "ha surgido un inusitado interés respecto a cuál debiera ser la función de la defensa y, en particular, de la modalidad operativa apropiada para emplear los medios de la defensa nacional ante la ocurrencia de situaciones de desastre natural",[2] iniciando un debate tanto en Chile como en algunos países sobre la conveniencia de instaurar, como una misión principal más de las FAs y no complementaria, el empleo de capacidades militares en emergencias o catástrofe.

Por lo tanto, el presente trabajo entregará algunas experiencias y las distintas realidades desarrolladas por España y Francia en la conformación de unidades militares especializadas y permanentes para afrontar emergencias o catástrofes. Lo anterior, con la finalidad de tener una visión general del empleo de estas e instaurar un debate en cuanto a su aplicabilidad conforme a nuestra realidad nacional.

---

1 José Boria Cruz, La necesidad de crear unidades militares especiales permanentes para cumplir con las misiones generadas por desastres naturales. Tesis para optar al grado de Máster en Defensa y Seguridad hemisférica, del Colegio Interamericano Defensa (CID), 2008.

2 Pablo Ortiz, Diego Arancibia, El rol de la Defensa en el manejo de desastres naturales: El caso de Chile, México y España, *Estudios de Seguridad y Defensa* N° 1, junio 2013, p. 116.

Experiencia desarrollada por España

A lo largo de su historia siempre las Fuerzas Armadas españolas han intervenido en labores de apoyo y ayuda a la población cuando esta se ha visto afectada por alguna emergencia o catástrofe, actuaciones que siempre fueron muy bien valoradas y agradecidas por la población civil.

Producto de lo anterior y de algunas emergencias acontecidas en ese país, se generó una fuerte presión social desde la perspectiva de tener que contar con una unidad con personal y material capacitado y de alta disponibilidad, para apoyar ante la ocurrencia de emergencias, ya que a pesar del excelente desempeño de las Fuerzas Armadas en el pasado, estas no estaban debidamente preparadas para enfrentarlas.[3]

Por esta razón, España a través de la Directiva de Defensa Nacional 1/2004, dio el punto de partida para articular la decisión política de intensificar e incrementar la colaboración de la Fuerzas Armadas con las civiles en la protección del ciudadano. Sumados esta a una nueva Ley Orgánica 5/2005 de la Defensa Nacional, que establece en su Artículo 15.3 como una nueva misión de las Fuerzas Armadas: "Las Fuerzas Armadas, junto con las instituciones del Estado y las administraciones públicas, deben preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas, conforme a lo establecido en la legislación presente".[4]

Es así que, en un Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2005, se establece la creación de la Unidad Militar de Emergencias (UME) y se determina como su misión, "La intervención en cualquier lugar del territorio nacional cuando lo decida el Presidente del Gobierno, o el Ministro en quien se delegue, para contribuir a la seguridad y bienestar de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas".[5]

Por lo anterior se resaltan los principales logros alcanzados con su creación, conforme a lo siguiente:[6]

---

3 TCL. Pablo López Palma Oficial de Enlace de Chile ante el MADOC, Informe de visita al CG de la Unidad Militar de Emergencias (UME).

4 Pascual José Emilio Roldán, Teniente General, Jefe de la Unidad Militar de Emergencias, UME Presente y Futuro, *Revista Ejército* N° 857, septiembre de 2012, p. 45.

5 *Ibídem*, p. 45.

6 Ministerio de Defensa, IEEE, España ante las emergencias y catástrofes. Las Fuerzas Armadas en colaboración con las autoridades civiles, *Cuaderno de Estrategia* N° 165, enero 2014, pp. 147-148.

- Con la creación de UME el gobierno dotó al Estado de un instrumento operativo para hacer frente a situaciones de emergencia, definiéndola como una unidad de primera intervención de las Fuerzas Armadas de tipo especializada, incluyendo su equipamiento, instrucción y entrenamientos específicos, doctrina y procedimientos propios, dentro del marco legal de la protección civil.

- La creación de esta tuvo un efecto nada despreciable de mejora de la eficacia del resto de las unidades de la Fuerzas Armadas, al liberarlas de la servidumbre relativa a las misiones de apoyo a las autoridades civiles, permitiendo plena dedicación a sus principales misiones.

- El proceso de constitución de la UME buscó la máxima cooperación con el resto de las instituciones del Estado y administraciones públicas competentes, con vistas a alcanzar la mayor eficacia en la respuesta ante las posibles emergencias, aplicando criterios de sinergia y complementariedad, añadiendo capacidades al sistema, sin sustituir o excluir las ya existentes y tratando de agregar las cualidades que caracterizan a una unidad militar.

La UME tiene la capacidad de actuar en todo el territorio de España y en el extranjero a solicitud de países afectados por alguna catástrofe, contando con las siguientes capacidades de intervención:

- Emergencias que tengan origen en riesgos naturales.

- Lucha contra incendios forestales.

- Riesgo tecnológico (radiológico, bacteriológico, nuclear y químico).

- Atentados terroristas.

- Contaminación del medioambiente.

Experiencia desarrollada por Francia

Las primeras aproximaciones de las Fuerzas Armadas de Francia a las tareas de protección civil datan del año 1968, cuando el general De Gaulle toma la determinación en un Consejo de Defensa, de la creación de unidades militares de Sécurite Civile para apoyar a la población en caso de emergencia y catástrofe.

Actualmente, las Fuerzas Armadas de Francia cuentan con las denominadas *Unités d' Instruction et d'Intervention de la Sécurite Civile* conocidas como UIISC, unidades que fueron creadas en el año 1988, y que son administradas por el Ministerio de Defensa bajo las directrices del Ministerio del Interior. Siendo estas UIISC unidades de Ingenieros del Ejército de Tierra agrupadas bajo el mando de un general de brigada, apoyado por un Estado Mayor, y puestas a disposición del Ministerio del Interior para apoyar a la población civil.[7]

La UIISC cuenta con una fuerza permanente de unos 1.500 efectivos con un alto nivel de preparación y con los medios precisos para actuar en todo el territorio nacional y en el extranjero. Su nivel de alerta es muy alto, debido a que mantiene aproximadamente una cuarta parte de sus efectivos con capacidad de ser movilizados en menos de una hora y una célula de alerta en servicio permanente. Además de las UIISC, las Fuerzas Armadas apoyan a la *Sécurite Civile* con una Brigada de Zapadores de París, constituida por unos 7.500 efectivos, y el batallón de los marinos-bomberos de Marsella, con 1.700 efectivos.[8]

Hoy las Fuerzas Armadas francesas mantienen tres UIISC activadas, de cuatro que fueron creadas, destacando las siguientes capacidades de intervención:

- Lucha contra incendios forestales.

- Lucha contra la contaminación del medioambiente.

- Actuación en inundaciones y terremotos.

- Riesgos tecnológicos (radiológico, bacteriológico y químico).

- Apoyo logístico para las operaciones.

Finalmente, es de interés señalar que uno de los principales atributos de cada una de las UIISC, es la capacidad de intervención en el extranjero a solicitud del país damnificado. Estas actúan a través de la constitución de destacamentos aeromóviles de distintas configuraciones, destacando las intervenciones materializadas en Haití en 2010, en Polonia en las inundaciones de 2010 y en el tsunami de Japón del 2010.

7 *Ibídem,* p. 192.

8 *Ibídem,* pp. 192-193.

CONCLUSIONES

En los dos casos expuestos se vio la necesidad de los Estados de incrementar la colaboración de las Fuerzas Armadas en labores de protección a la población ante situaciones de emergencia y catástrofe, mediante la creación de unidades militares especializadas y con características de permanentes. Lo anterior, con la finalidad de que el Estado cuente con un instrumento operativo para hacer frente a estas amenazas, que permita la integración con todos los organismos de protección civil e instituciones del Estado, teniendo como propósito complementario mejorar la eficacia del resto de las Fuerzas Armadas permitiendo plena dedicación a las amenazas convencionales.

También cabe destacar el importante aporte que generan ambos Estados al orden internacional, específicamente en el contexto de la ayuda humanitaria, al disponer sus respectivas unidades militares de emergencias para ayudar a otros países que se vean afectados por emergencias o catástrofes, teniendo ambos países una visión de la protección civil como una problema a la seguridad nacional, regional y global.

Es de interés señalar que ambas experiencias obedecieron a dar solución a una deficiencia detectada en el ámbito de la protección civil y que podrían ser implementadas en nuestro país, requiriendo un proceso de estudio acucioso, que sea integrado y que involucre a todos los actores. Lo anterior, contando con la voluntad política de implementar una unidad militar de similares características, a través de una política pública de protección civil, complementada con una política militar de desarrollo de la fuerza para la adquisición de nuevas capacidades, acordes a nuestra realidad nacional. Esto debido principalmente a que en la actualidad existen otros organismos del Estado que ya materializan algunas de las tareas que desarrollan ambas unidades presentadas.

Finalmente, es de interés recordar que siendo Chile un país proclive a los constantes embates de la naturaleza, existe un consenso en cuanto a que la protección civil involucra a toda la sociedad y que el Estado cumple un rol fundamental en centrar sus esfuerzos en mejorar sus procesos de respuesta, tomando como referencia cada una de las experiencias acontecidas, que sin duda contribuirán a adoptar la mejor solución, en pos del bien común de toda la nación.

BIBLIOGRAFÍA

Cruz, José Boria, La necesidad de crear unidades militares especiales permanentes para cumplir con las misiones generadas por desastres naturales, Tesis

para optar al grado de Máster en Defensa y Seguridad hemisférica, del Colegio Interamericano Defensa (CID), 2008.

Ortiz, Pablo y Arancibia, Diego, El rol de la Defensa en el manejo de desastres naturales: El caso de Chile, México y España, *Estudios de Seguridad y Defensa* N° 1, junio 2013.

López Palma, Pablo, Oficial de Enlace de Chile ante el MADOC, Informe de visita al CG de la Unidad Militar de Emergencias (UME).

Pascual, José Emilio Roldán, Jefe de la Unidad Militar de Emergencias, UME Presente y Futuro, *Revista Ejército* N° 857, septiembre de 2012.

Ministerio de Defensa, IEEE, España ante las emergencias y catástrofes. Las Fuerzas Armadas en colaboración con las autoridades civiles, *Cuaderno de Estrategia* N° 165, enero 2014.

VALORES DE LA PROFESIÓN MILITAR. UN BIEN A SER CAUTELADO, FRENTE A CAMBIOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL

Mayor Álvaro Achondo Oelckers

Las Fuerzas Armadas deben ser siempre un factor de cohesión nacional, y pueden ofrecer a la sociedad a la que pertenecen un ejemplo del mantenimiento de valores.[1]

RESUMEN

El autor realiza una reflexión sobre la evolución de los valores de la sociedad, asumiendo que estos no son inmutables, por el contario van evolucionando con el tiempo, en relación a los valores que son inculcados por las Fuerzas Armadas. En este sentido, las Fuerzas Armadas poseen un rol fundamental en incorporar este cambio valórico en sus propias Ordenanzas, a fin de establecer una institución en correcta relación con la sociedad donde se encuentra inserta. Por otro lado, surge el problema de que estos valores, determinados por la modernización y globalización, no choquen con los establecidos por las Fuerzas Armadas y como consecuencia, puedan desnaturalizar la función principal de un hombre de armas.

Palabras Clave: Pofesión militar, valores, cambio valórico, sociedad actual, identidad.

1 Agustín Muñoz Grandes, Conferencia: Los Ejércitos ante la crisis. Capacidad de adaptación… Firmeza de valores. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid. España. 2013.

INTRODUCCIÓN

El concepto de relaciones civiles-militares es intercambiable con el de "Fuerzas Armadas y Sociedad".[2] El presente ensayo tiene como objeto analizar los valores de la profesión militar como un bien a ser cautelado frente a los cambios que vive la sociedad actual.

Identidad de la sociedad chilena

Es indudable que a lo largo de la historia nacional, la identidad del país ha venido evolucionando desde la época de su independencia, sin embargo, aún somos considerados más bien como una sociedad más conservadora en general, de acuerdo a diferentes rasgos característicos de la población. Para el caso de la identidad de un Estado y en lo propio de la identidad chilena, los rasgos "no son inmutables, se construyen en el tiempo y van cambiando".[3] Lo anterior es un aspecto de importancia a ser observado ya que al haberse conmemorado el año 2010 el bicentenario de la república, se podría hacer un análisis sobre qué cambios han afectado a la sociedad chilena, sobre todo cuando el desarrollo y la globalización, "hacen pensar a muchos que la identidad chilena está siendo amenazada o desdibujándose bajo el impacto de otros valores y otras culturas".[4]

La identidad nacional tiene algunas dimensiones relacionadas con "sentimientos de unidad, lealtad recíproca y fraternidad entre sus miembros",[5] lo que a lo largo de la historia ha sido un patrón de comportamiento casi presente y que en muchas oportunidades se observa, sobre todo en situaciones de crisis, catástrofes, obras de beneficencia, eventos deportivos, otros, que incluyen en forma desinteresada la participación del ciudadano chileno con una identificación propia. La identidad de los ciudadanos para con la nación no está ajena a las tradiciones de un pueblo, su historia, cultura, donde la idiosincrasia es un aspecto relacionado con la propia identificación. Las dimensiones o rasgos antes señalados podrían verse desnaturalizados o afectados por el desarrollo evolutivo de una sociedad más demandante, con la aparición de "nuevas diversidades, realidades distintas o contrapuestas, intereses, caracteres, personalidades, necesidades y creencias".[6]

---

2 Omar Gutiérrez, *Sociología Militar.* Santiago: Universitaria, 2002, p.149.

3 Jorge Larraín, Identidad Chilena y el Bicentenario. Estudios Públicos. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* N° 120 primavera 2010. Santiago: Andros productora gráfica, p. 6.

4 *Ibídem.*

5 *Ibídem.*

6 Raúl Lagormarsino, Clase Capital Humano. Universidad de Los Andes. Santiago, 2014.

Hoy, una sociedad sujeta a cambios está relacionada con la evolución de nuevas tendencias que deben ser analizadas, ya que se observa una situación económica, política, laboral y familiar distinta y de manera más relevante que en antaño, donde existe una presión con "factores influyentes en la sociedad, tales como; el miedo, la libertad, la confianza, el concepto de familia, certezas, valores, religión, estabilidad, frustración entre otros",[7] lo que lleva a que las conductas sociológicas se presenten y se hagan visibles cuando al ser humano y a su entorno le exijan a la organización o instituciones lo que necesitan para satisfacer sus propias necesidades.

A raíz de lo anterior se puede concluir que los cambios podrían llegar a dañar a las instituciones. Para evitar esto se debe medir el comportamiento en forma permanentemente, ya sea por encuestas, asesorías de sociólogos, opiniones públicas, otros en general, obligando a autoridades, sector político u otros actores relevantes a incluir dentro de sus programas o agendas de gobierno, "nuevas políticas públicas o de Estado que permitan atender necesidades y satisfacer estas en mayor o menor medida".[8]

Valores de la profesión militar en las Fuerzas Armadas

Las Fuerzas Armadas son instituciones permanentes de la estructura del Estado y están sujetas a estudiar y considerar dentro de cada uno de los procesos de análisis propios de cada institución, los evolutivos cambios que vive la sociedad, nuevas tendencias, estilos, otros. Esto es una tarea que en forma periódica las Fuerzas Armadas deben atender, ya que el no tomarlas en consideración podría de alguna manera atenuar la relación que debe existir entre las instituciones castrenses y la sociedad en general. El hecho de que la sociedad actual esté sometida a cambios continuos por el proceso de globalización, desarrollo y progreso, no significa que las Fuerzas Armadas vean desnaturalizadas sus funciones, ni menos la práctica de sus valores, sin embargo, es necesario poner atención a cambios sociales que ocurran en Chile y cómo estos definitivamente podrán influir en cada una de las ramas castrenses.

La profesión militar y su naturaleza obligan a las Fuerzas Armadas a "identificar un marco de principios y un conjunto de valores que actúen como guías de la conducta, pues convocan y fusionan espiritualmente a sus integrantes,

7 Emilio Cheyre, Clase Visión en la evolución del derecho y su impacto en el Estado. Pontificia Universidad Católica, 2014.

8 Mario Drago, Clase Políticas Públicas. Universidad Adolfo Ibáñez. Santiago, 2014.

fortaleciéndoles para un ejercicio de la vida profesional donde se cultivan las virtudes militares".[9] Estas últimas tienen directa relación con los valores propios de cada institución, ya que permiten orientar el comportamiento de sus integrantes sea en condiciones de normalidad constitucional, controversia o conflicto armado. Para el caso del Ejército destacan las siguientes; "disciplina, lealtad, honor, valor, espíritu de cuerpo, abnegación, cumplimiento del deber militar, integridad, respeto, espíritu de servicio y subordinación al derecho".[10]

La Armada, en su Ordenanza, indica los siguientes; "la justicia, la prudencia, la valentía o fortaleza, la sobriedad y austeridad, la obediencia, el patriotismo, el valor, honor militar, lealtad, abnegación, espíritu militar, espíritu de cuerpo, subordinación, disciplina, entusiasmo, cumplimiento del deber, la iniciativa, espíritu militar, espíritu religioso, cooperación, confianza mutua y el líder".[11]

Finalmente, la Fuerza Aérea mantiene como valores propios de su profesión los siguientes:"lealtad, honor, cumplimiento del deber y excelencia en el servicio".[12]

En general, el conjunto de las virtudes militares de cada institución permite darse cuenta de que muchas de ellas podrían ser realizadas por cualquier ciudadano, sin embargo, a quienes practican la profesión militar les demanda ejercerlas de manera correcta e intachable frente a una sociedad que espera y demanda a sus Fuerzas Armadas un comportamiento irrestricto, propio de la función del hombre de armas como una obligación indelegable. Los valores antes indicados iluminan y amparan el actuar de las instituciones castrenses frente al sinnúmero de tareas y misiones que deben cumplir como instituciones públicas del Estado.

Fuerzas Armadas y sociedad actual

La inclusión de ciudadanos al interior de las Fuerzas Armadas es una tarea compleja que lleva consigo un período de formación militar, donde la práctica de valores es esencial. Esto implica recibir a un individuo civil con diferentes cualidades y características que se verá sometido a la inclusión de valores y virtudes militares durante el largo proceso de formación que día a día se irá

9 Ejército de Chile, R.A. (P) 110-A Ordenanza General del Ejército de Chile. Comandancia en Jefe, 2006, p. 61.

10 *Ibídem*, pp.65-68.

11 Armada de Chile, 9-20/1 Ordenanza de la Armada, Comandancia en Jefe, 1988, pp. 55-64.

12 Fuerza Aérea de Chile, Serie DFA N°A-04 Ordenanza de la Fuerza Aérea de Chile. Comandancia en Jefe, 2014, Título 2 Valores fundamentales de la Fuerza Aérea.

fortaleciendo. Lo anterior no es algo nuevo y de lo cual las instituciones de la defensa cuentan con una vasta experiencia, ya que son miles de personas que han recibido la formación propia y característica de un hombre de armas. Esto es una tarea que por décadas ha sido recurrente donde "los valores están sujetos a las exigencias y cambios sociales".[13]

En el mismo sentido, es necesario considerar que los cambios sociales podrían afectar de alguna manera los valores de la profesión militar, toda vez que así como la sociedad se desarrolla y evoluciona con el tiempo inmerso en un proceso de modernización y globalización, las fuerzas Armadas no pueden estar ajenas a estos cambios. Debe existir una mancomunión entre las instituciones de la defensa y la sociedad en general. Hoy se espera y se obliga a que las instituciones sean más inclusivas frente a la diversidad de factores que han venido evolucionando, es decir, instituciones "que estén en sintonía con las diferentes demandas que en particular exige la sociedad".[14]

Pese a todos los cambios evolutivos que puedan existir, será un desafío para las instituciones de la defensa el mantener la inclusión de valores y virtudes definidas en sus respectivas Ordenanzas, legitimando de esta forma los valores normativos por cada institución. También en cuanto a la evolución de nuevas tendencias y dentro del ámbito sociológico como comportamiento de la ciudadanía, un aspecto a observar son factores tales como; "la egolatría, la codicia de poder, el afán del logro, la corrupción, entre otros, los cuales podrían atentar contra la esencia de la profesión militar".[15] Es por ello que será tarea de las Fuerzas Armadas atender estos factores y principalmente diseñar políticas públicas asociadas a la atención de nuevas demandas, como es el caso de la inclusión y aceptación de nuevos integrantes en sus filas cuya condición sexual podría ser tildada negativamente. Sin embargo, la obligación principal de una institución armada no es tipificar a sus integrantes según su género, sino más bien, entender que si existen hombres o mujeres con el deseo legítimo de servir con vocación en alguna de las instituciones castrenses, deben ser consideradas como efectivos que desean servir a la sociedad en general.

Otro aspecto a considerar, y que tiene relación con los valores de la sociedad y su influencia en las Fuerzas Armadas, según Moskos es, que el Ejército o Fuerzas

13 Rodolfo Ortega, *Historia Militar de las Virtudes del Ejército Chileno.* Biblioteca del Oficial. Ejército de Chile. 2008. p.12.

14 Humberto Oviedo, Entrevista Comandante en Jefe del Ejército. Canal 13, 2014.

15 Cheyre*, op. cit*.

Armadas si se quiere "mantienen su autonomía, pero reflejan las tendencias de la sociedad. Debido a esta dualidad, existen dos modelos de organización; el institucional y el ocupacional".[16] En cuanto al modelo institucional las fuerzas basan su legitimidad en valores que se explicitan en cada una sus Ordenanzas vinculadas a la vocación de servicio, que es lo que realmente se espera. Sin embargo, también existe el pensamiento lícito por quienes deseen formar parte de alguna institución de mirarlas como algo ocupacional con una cierta estabilidad económica junto a un sinnúmero de beneficios que se le otorga a cada individuo, lo que sin duda, puede desnaturalizar la función principal de un hombre de armas que forme parte de una institución castrense.[17]

Lo anterior sin duda, se contrapone con lo que la Ordenanza del Ejército de Chile, indica; "el Ejército para el ejercicio del uso de la fuerza exige, inequívocamente, un comportamiento profesional, individual y colectivo ajustado a los preceptos que conforman la ética profesional militar".[18] A lo anterior se le puede otorgar un mayor simbolismo, ya que todos aquellos hombres o mujeres que formen parte de las Fuerzas Armadas se comprometen y juran ante Dios y la bandera rendir la vida si fuera necesario en aras de servir a la patria y por ende a la sociedad a la cual se debe cada hombre de armas.

Finalmente, y tal como lo indicara el general Muñoz-Grandes del Ejército de Tierra Español, en conferencia a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; "el Ejército asume los ideales y valores sociales cambiantes siempre que no choquen con los que son la base del espíritu militar, con las virtudes que conforman el alma del soldado que le aproxima a la trascendencia. A mi juicio, el verdadero soldado no es el que conoce el empleo del arma que porta, sino el hombre que está dispuesto a entregar la vida en defensa de los ideales que se le han inculcado".[19]

CONCLUSIÓN

La evolución de la sociedad chilena ante los nuevos procesos de modernización y globalización existe. Esto es un factor relevante a ser observado en forma permanente por el Estado, autoridades políticas y otros actores públicos como es el caso de las Fuerzas Armadas. Esta evolución es permanente e inevitable,

16 Charles Moskos, *Lo militar: ¿Más que una profesión?* Ministerio de Defensa. Madrid, 1991, p. 27.

17 Jaime Fernández, *Los cambios en la sociedad civil, los valores democráticos y militares: un desafío del Ejército de Chile para enfrentar su función como bien público,* ACAGUE, 2013.

18 Ejército de Chile, R.A.(P) 110-A, *op cit.*, p. 63.

19 Muñoz Grandes, *op cit.*

es por ello que las instituciones de la defensa, como ya es sabido, no están ajenas a los cambios que se presenten, sino más bien tienen el desafío importante de fortalecer los valores propios de su función sin desnaturalizar bajo ningún punto de vista el por qué existen y que principalmente se deben a una sociedad de la cual forma parte y pertenecen, como un bien público a ser resguardado. Las instituciones tienen valores propios que no se pueden cuestionar, pero tampoco se deben interpretar o tipificar como esenciales y que se encuentran por sobre los que la sociedad pone en práctica día a día. Lo que sí debe hacer es fundamentar lo valores dentro de cada institución. Hay quienes pueden valorar de manera irrelevante el factor paz, llegando a cuestionar y preguntarse por qué existen las Fuerzas Armadas. Esto es una tarea que en los tiempos actuales se torna más compleja y que sin duda significará un desafío a todas las generaciones que tienen la obligación de cautelar los valores propios de cada institución.

BIBLIOGRAFÍA

Armada de Chile, 9-20/1 Ordenanza de la Armada. Comandancia en Jefe. Armada de Chile. 1988.

Cheyre, Emilio, Clase Visión en la evolución del derecho y su impacto en el Estado. Pontificia Universidad Católica, 2014.

Drago, Mario, Clase Políticas Públicas. Universidad Adolfo Ibáñez. Santiago. 2014.

Ejército de Chile, R.A. (P) 110-A Ordenanza General del Ejército de Chile. Comandancia en Jefe. 2006.

Fernández, Jaime, *Los cambios en la sociedad civil, los valores democráticos y militares: un desafío del Ejército de Chile para enfrentar su función como bien público,* ACAGUE, 2013.

Fuerza Aérea de Chile, Serie DFA N°A-04 Ordenanza de la Fuerza Aérea de Chile. Comandancia en Jefe. Fuerza Aérea de Chile. Título 2 Valores fundamentales de la Fuerza Aérea, 2014.

Gutiérrez, Omar, *Sociología Militar.* Santiago: Editorial Universitaria, 2002.

Lagormarsino, Raúl. Clase Capital Humano. Universidad de Los Andes, Santiago, 2014.

Larraín, Jorge, Identidad Chilena y el Bicentenario. Estudios Públicos. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* N°120 primavera 2010. Santiago: Andros productora gráfica, 2010.

Moskos, Charles y Wood, Frank, *Lo militar: ¿Más que una profesión?,* Ministerio de Defensa de España, Madrid. 1991.

Muñoz Grandes, Agustín. Conferencia: Los Ejércitos ante la crisis. Capacidad de adaptación… Firmeza de valores. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 2013.

Ortega, Rodolfo, *Historia Militar de las virtudes del Ejército Chileno*, Biblioteca del Oficial, Departamento Comunicacional Ejército de Chile, 2008.

ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS CONSIDERACIONES LEGALES ENTRE CHILE Y BRASIL PARA EL EMPLEO DE LAS FUERZAS ARMADAS EN TAREAS DE SEGURIDAD INTERIOR

Mayor Rodolfo Cambiaso Rivas

RESUMEN

El estudio contempla las consideraciones legales tanto de Chile como de Brasil, para el uso de las Fuerzas Armadas como unidad para mantener la seguridad interior, dejando en claro, para el caso chileno, en qué situaciones le corresponde a las Fuerzas Armadas el mantener la seguridad interior. En este caso existen restricciones y consideraciones legales claramente definidas para su uso. Por otro lado, Brasil posee una visión más abierta sobre el uso de las Fuerzas Armadas para mantener la seguridad interior, trabajando en conjunto con las fuerzas de seguridad y orden, indicando que el eventual uso de los recursos de la defensa para garantizar la ley el orden se da para la solución de situaciones puntuales, en un lugar determinado y con un plazo definido.

Palabras Clave: Seguridad interior, Fuerzas Armadas, consideraciones legales, restricciones legales.

INTRODUCCIÓN

La conocida definición de Max Weber, "el Estado es una comunidad humana que reclama para sí el monopolio del uso legítimo de la fuerza física, dentro de un territorio dado",[1] quedó especialmente de manifiesto tras el Tratado de Westfalia, que consagró la primacía del Estado en los asuntos internos de su sociedad bajo el principio de "no injerencia" y le convirtió en agente único de las relaciones internacionales. Esta dualidad dio lugar a una separación, más aparente que real, entre seguridad interior y exterior.

Es así que las FAs chilenas han participado históricamente en distintos ámbitos del acontecer nacional cuando se ha requerido, asumiendo responsabilidades en diversos escenarios, como son los estados de excepción constitucional, el apoyo a la ciudadanía en catástrofes, como también, cooperando a la seguridad bajo el amparo de la legislación vigente. Esta perspectiva se relacionará con las consideraciones legales que emplean las Fuerzas Armadas de Brasil en este tipo de tareas, país de similares características socioculturales en la región y que últimamente afrontó una importante tarea en brindar seguridad a uno de los eventos más importantes del mundo, desarrollado en junio pasado.

Consideraciones legales en Chile para el empleo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior

1. La Seguridad Ampliada

Si bien la versión definitiva de la ENSyD no ha sido formalizada por decreto supremo, establece que hoy en día a nivel mundial y, debido al progreso económico-social, "se han generado fenómenos nuevos que han ampliado significativamente la agenda tradicional de seguridad en los Estados, a la vez que ha dificultado la capacidad de estos para enfrentar adecuadamente problemas y amenazas transnacionales a sus intereses".[2] De esta apreciación se deriva el concepto de seguridad ampliada que la define como: "...una respuesta integral del Estado a los desafíos de seguridad que enfrenta" y que "se generan puntos de convergencia e interacciones entre las distintas dimensiones de la seguridad que aconsejan una visión comprensiva de los desafíos que plantea", aclarando "que la seguridad ampliada en ningún caso elimina o cancela la diferenciación entre seguridad y defensa. Su propósito es "concebir estos campos de

1 Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Las Estrategias de Seguridad Nacional de Chile y España*. Madrid, 2013, p. 15.

2 Ministerio de Defensa Nacional, Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa 2012-2014, Santiago, 2012, p. 7.

manera más flexible, buscando la complementariedad entre las capacidades y competencias que poseen distintas instituciones que se desempeñan en ámbitos específicos de responsabilidad y cuyas responsabilidades, están claramente definidas por la Constitución Política de la República y las leyes vigentes".[3]

Es en este contexto que la defensa nacional "sin descuidar sus funciones principales de defensa militar y cooperación internacional, colabora crecientemente con sus capacidades a los esfuerzos de seguridad de cargo de otros actores públicos, siempre a requerimiento de la autoridad competente y dentro del marco de la Constitución y las Leyes".[4] Lo anterior no debe "interpretarse como que las FAs asumirán tareas relativas al orden público o aquellas que son propias de las Fuerzas de Orden y Seguridad",[5] sino más bien, expresa una mirada integral a los desafíos de seguridad que el país enfrenta, a través del apoyo conjunto de la defensa.

2. La política de defensa, política militar y su actuar en los estados de excepción y actos eleccionarios

Las FAs "existen para la defensa de la patria y son esenciales para la seguridad nacional"[6] y tienen por misión "contribuir al resguardo de la soberanía y al mantenimiento de la integridad territorial, así como proteger a la población, las instituciones y los recursos vitales del país, frente a cualquier amenaza o presión externa".[7] Dentro de las funciones específicas que se desprenden de la misión antes enunciada, están las que se establecen en los estados de excepción constitucional.

La Ley N° 18.415 "Orgánica Constitucional de los Estados de Excepción" establece los estados de asamblea, sitio, emergencia y catástrofes, donde el presidente de la república delega facultades a los Comandantes en Jefes de las FAs.

Por otro lado, el Estado Mayor Conjunto "es el órgano de asesoría y trabajo permanente del Ministerio de Defensa Nacional en materias que tengan

3 *Ibídem,* p. 12.

4 *Ibídem,* pp. 10-11.

5 *Ibídem*, p. 11.

6 República de Chile, Constitución Política de la República de Chile. Art. N° 10, 2005, p. 80.

7 Ministerio de Defensa Nacional, *Libro de la Defensa Nacional,* 2010, p. 242.

relación con la preparación y empleo conjunto de las FAs",[8] en la que sirve de órgano de asesoría y trabajo en la conducción estratégica que demanden los estados de excepción.

Otra de las funciones que el marco jurídico establece para las FAs es que, "desde el segundo día anterior a un acto electoral o plebiscito y hasta el término de las funciones de los colegios escrutadores, el resguardo del orden público corresponderá a las FAs y Carabineros de Chile".[9]

3. Las FAs en la cooperación a la seguridad

En el ámbito terrestre y en estado de normalidad constitucional, las responsabilidades en la seguridad interior del Estado recaen en Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile.

En el ámbito marítimo, acorde a las facultades que le otorga el DFL N° 292 de 1953, la Armada de Chile es la encargada de efectuar labores de inteligencia, vigilancia y policía marítima en pos de mantener el buen orden en el mar.

En el ámbito aéreo, la Fuerza Aérea de Chile, conforme al Decreto N° 272 de 1985 tiene la potestad legal para ejercer el control y vigilancia del aire y de disponer los instrumentos reglamentarios para controlar el tráfico y los actos ilícitos aéreos que ocurran en el espacio aéreo nacional.

Consideraciones legales en Brasil para el empleo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior

1. Política de defensa

Las FAs de Brasil "se destinan a la defensa de la patria y a la garantía de los poderes constitucionales y, por iniciativa de estos, de la ley y el orden".[10] Así también, establece que la actuación de las FAs "se dará luego del agotamiento reconocido de los instrumentos destinados a la preservación del orden público y de la seguridad de las personas y del patrimonio, de forma sustancial, para garantizar la ley y el orden en un área previamente establecida y por tiempo limitado".[11]

8 Ley N° 20.424. Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional. Art. N° 25.

9 Ley N° 18.700. Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios. Art. N° 110.

10 República de Brasil. Constitución de la República. Art. N° 142.

11 República de Brasil. Ley Complementaria N° 97. Art. N° 15.

La decisión de utilizar las FAs para garantizar la ley y el orden es competencia exclusiva del presidente de la república, y podrá hacerlo por su propia iniciativa o por la de los poderes legislativo o judicial. Además, la Ley Complementaria N° 97 establece que corresponde a las Fas, como atribución subsidiaria general, cooperar con el desarrollo nacional y de la defensa civil, en la forma que lo determine el presidente de la república, y como atribución subsidiaria particular de preservar las competencias exclusivas de las policías judiciales, actuar por medios de acciones preventivas y represivas en la frontera terrestre, marítima y aguas territoriales contra delitos transfronterizos y ambientales, ejecutando acciones de patrullaje, control de personas, vehículos y embarcaciones.

2. Principales operaciones

a. Operación de pacificación del complejo de Alemao y Penha (Río de Janeiro)

El Ejército y la Armada ocuparon las favelas del complejo de Alemao y Penha en la ciudad de Río de Janeiro. Esta acción se realizó posterior al empleo de la policía en una segunda fase, con la finalidad de mantener el control y seguridad en ese lugar específico.

b. Operación Ágata

Operación de tipo conjunta, que se realiza año tras año y que tiene por objetivo reducir la incidencia de crímenes fronterizos y ambientales, las acciones del crimen organizado e intensificar la presencia del Estado en esas regiones, incrementando el apoyo a la población local.

c. Plan Estratégico de seguridad para la Copa del Mundo FIFA Brasil 2014

El pasado mundial de fútbol requirió una de las mayores operaciones de seguridad a nivel mundial. Eventos de esta magnitud deben ser visto desde una perspectiva integral de todos los servicios públicos, causando gran impacto en la seguridad y orden. Es así que el año 2011 fue creada la “Secretaria Especial de Seguridad para Grandes Eventos”,[12] con la misión de “planificar, definir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las acciones de seguridad pública”,[13] utilizando como herramienta el Plan Estratégico de Seguridad para la Copa del Mundo FIFA Brasil 2014.

12 Ministerio de Justicia. Decreto N° 7538 del 1 agosto del 2011.

13 *Ibídem*.

CONCLUSIONES

En el caso de las FAs de Chile, su empleo se restringe específicamente a la legislación vigente y su accionar en tareas de seguridad interior a los estados de excepción constitucional y a situaciones muy puntuales claramente definidas a través de una estructura orgánica, no considerando la operacional.

La reconfiguración de las FAs es materia de decisión política, instancia que debe considerar que cualquier proceso de transformación no debe afectar la capacidad de operar en conflictos de alta intensidad. Del mismo modo, la fuerza militar dentro de su polivalencia debe estar capacitada para responder con organismos interagenciales y en operaciones multisectoriales.

La existencia de cierta dicotomía entre seguridad y defensa en los Estados podría dificultar las relaciones internacionales entre los países de la región, al tener diferentes formas de enfrentar el problema, no existiendo un procedimiento común para enfrentar estas nuevas amenazas a nivel regional.

Al seguir alineados a este tipo de dogmas, existiría una descoordinación entre las fuerzas de seguridad y defensa, pudiendo desperdiciarse eficientes capacidades militares para tareas de seguridad interior o de alguna forma crear una duplicidad de estas tareas con las de fuerzas de seguridad y orden.

En el caso de las FAs de Brasil, su ordenamiento jurídico define claramente la separación entre las misiones de las FAs y las de los organismos de seguridad pública, indicando que el eventual uso de los recursos de la defensa para garantizar la ley y el orden se da para la solución de situaciones puntuales, en un lugar determinado y con un plazo definido. Además, se evidencia la capacidad de operar interagencialmente en forma oportuna, célere y constante.

BIBLIOGRAFÍA

Consulta de S.E. El Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, al Honorable Senado de la República. Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa. Santiago, Chile: Gobierno de Chile, 2012.

Instituto Español de Estudios Estratégicos. Las estrategias de seguridad nacional de Chile y España. Madrid, 2013.

Ministerio de Defensa Nacional. *Libro de la Defensa Nacional de Chile.* Santiago, Chile: Gobierno de Chile, 2010.

Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, Ley Nº 20.424 Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, Gobierno de Chile, 2010.

Ministerio del Interior, Ley Nº 18.700, Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios (Última Versión 27.junio.2013 ed.), Santiago, Gobierno de Chile, 1988.

Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Constitución Política de la República de Chile año 1980 (Última Versión 15.diciembre.2012 ed.), Santiago, Gobierno de Chile, 2005.

Ministerio de Hacienda, Decreto Fuerza Ley N° 292, Ley Orgánica de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (Última Versión 31.mayo.2002 ed.), Santiago, Gobierno de Chile, 1953.

Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Defensa, Decreto Supremo N° 272, Establece Normas sobre Constitución, Misión, Dependencias y Funciones de las Fuerzas Armadas, Santiago, Gobierno de Chile, 1985.

Ministerio de Justicia, Decreto N° 7538. 1 agosto del 2011, Creación de la Secretaria Extraordinaria para la Seguridad de Grandes Eventos y Plan Estratégico de Seguridad para la Copa del Mundo FIFA Brasil 2014, República de Brasil.

República Federativa de Brasil, Constitución Política de 1988 y Ley Complementaria N° 97. Noviembre del 2008, Brasil.

LA EXPANSIÓN DEL ISLAM Y LA OCUPACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA POR LOS MUSULMANES: UNA LECTURA DESDE LOS PRINCIPIOS DE LA GUERRA DE SUN-TZU

Rafael Agacino*
Sebastián Zarricueta Cabieses

RESUMEN

El autor realiza un análisis histórico y cronológico de la ocupación musulmana en la península ibérica, estableciendo los factores que permitieron el desarrollo de la ocupación e instauración de un emirato en la zona. Posteriormente, se analiza este hecho histórico desde la perspectiva de Sun-Tzu, utilizando su principal obra *El Arte de la Guerra,* para observar como las fuerzas musulmanas pusieron en práctica dichos principios.

Palabras Claves: Islam, península Ibérica, Al Andalus, Sun-Tzu.

* Ambos fueron alumnos del Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico los años 2013 y 2014.

INTRODUCCIÓN

La ocupación de la península Ibérica por las fuerzas musulmanas y la posterior formación del emirato de Córdoba constituyen uno de los importantes pasajes de la expansión del islam y su choque con el cristianismo.

En el presente trabajo se hace un análisis de este capítulo de la historia universal desde el punto de vista de los principios estratégicos expuestos por Sun-Tzu en *El arte de la guerra.*

El trabajo está divido en dos partes. En la primera se hace exposición general de los hechos históricos de la ocupación musulmana de la península Ibérica, poniendo especial atención en el contexto socio-político de la península a la llegada de los musulmanes y las fuentes de legitimidad de la ocupación.

En la segunda parte se evalúa este hecho desde los principios de la guerra establecidos por Sun-Tzu. Para ello se adopta un enfoque no reduccionista de la guerra, entendiendo que esta no se reduce exclusivamente a la batalla, sino que abarca una serie de fenómenos más amplios.

Se aprovecha el espacio de la segunda parte del trabajo para instalar una discusión sobre los presupuestos detrás de la obra de Sun-Tzu, sus alcances y límites.

El panorama estratégico desde la conquista de la península Ibérica (711) hasta la formación del emirato de Córdoba (756)

1. La ocupación y conquista de la península Ibérica.

a. La conquista musulmana de la península Ibérica.

La conquista se inicia en 711, una vez terminada la ocupación militar musulmana del norte de África, y sobre todo la arabización de las poblaciones bereberes del Magreb, que permitirá además alimentar un ejército para emprender las campañas contra el reino visigodo de la península Ibérica. Será el 27 de abril del año 711 cuando el gobernador de Tánger, Táriq ibn Ziyad, cruzaría el estrecho de Gibraltar conquistando fácilmente y con apoyo de la población Algeciras. Dos meses después, el 19 de julio del mismo año, derrotaría en la Batalla de Guadalete a don Rodrigo, dirigente del clan político-familiar godo en ese instante dominante en la península. En el mismo año cae la ciudad de Córdoba y la ruta a Toledo. Al año siguiente, Musa ibn Nusair, gobernador

de Túnez, cruza a tierras peninsulares con el objeto de asumir el control de la conquista. En una serie de operaciones muy poco sangrientas, pues contó con un significativo apoyo de la población, pasó a controlar las ciudades de Medina-Sidonia, Carmona y Sevilla y, finalmente, luego de un sitio de 16 meses, el 30 de junio de 713, se apodera de la Mérida, ciudad en que se habían refugiado las últimas fuerzas de Rodrigo.

Entre 714 y 719 se completa gran parte de la ocupación territorial hasta Barcelona por el levante y que, con excepción de las zonas montañosas del norte, pasan a control de las fuerzas de Musa ibn Nusair y Tárik ibn Ziyad, los generales del califa Walid I de Damasco. En 732, la expansión árabe es detenida en su camino hacia Europa por el franco Carlos Martel en la Batalla de Poitiers, y las fuerzas musulmanas fijan una frontera que será atacada por una contraofensiva cristiana fuerte y sistemáticamente a partir del siglo siguiente.

b. La constitución del Estado en el al-Ándalus

El Estado andalusí se constituye entre el inicio de la invasión en 711 y el año 756. La primera capital del al-Ándalus fue Sevilla establecida en 711, y más tarde, en el año 716 se instaló en Córdoba dirigida por un gobernador o wali nombrado por el califa de Damasco. En 756, un sobreviviente de las luchas faccionales entre omeyas y abasíes que significaron la muerte de casi la totalidad del linaje omeya, Abd al-Rahman, escapando de Damasco arriba a la ciudad de Córdoba y logra convertirla en la sede de un emirato independiente de Bagdad: el de Córdoba.

Hacia fines del siglo VIII los francos reorganizan sus posiciones en los Pirineos y se refundan Pamplona y Asturias, desde donde comenzarán una larga ofensiva cristiana sobre los territorios musulmanes. En la segunda mitad del siglo IX, el emir de Córdoba Muhammad I (852-886) construye la fortaleza de Majerit (Madrid) en un promontorio junto al río, una de las varias fortificaciones construidas en territorio fronterizo, con el fin de vigilar los pasos de la sierra de Guadarrama, proteger Toledo de las incursiones cristianas venidas del norte, y ser un punto de partida para incursiones musulmanas y asentar así la autoridad de Córdoba en esta región.

El estado al-Ándalus funcionaba por medio de los llamados ministros o visires que dependían del hagib, una suerte de camarlengo, que era el funcionario de la administración de más alto rango, dependiente del emir y que lo sustituía en caso de ausencia.

Desde el punto de vista social, aunque esta fue cambiando en el tiempo, debe separase en primer lugar a los sectores que pertenecían a la comunidad

islámica, la Umma, que incluía individuos libres y otros esclavos. Los que estaban fuera de la comunidad eran los mozárabes (cristianos del al-Ándalus) y los judíos.

En términos étnicos el asunto es más complejo, pues incluye a árabes, sirios, bereberes, muladiés (cristianos peninsulares conversos al islam y descendientes), saqalibas (de origen eslavo) y, finalmente, los esclavos provenientes de África.

2. Dos factores que explican el éxito de la ocupación islámica de la península

a. La crisis económica y la guerra entre clanes visigodos

La llegada de Tárik ibn Ziyad y luego de Musa ibn Nusair a los territorios peninsulares ocurre en medio de una crisis política que mantenía al reino en una virtual guerra entre dos clanes visigodos. Se enfrentaba, por una parte el clan Wamba-Egida, del que provenía el rey Witiza, y el clan de los Chindasvinto-Recesvinto, cuna de Rodrigo quien gobernaba en el 711.

El origen de este conflicto parece ser resultado de una fuerte crisis ocurrida a fines del siglo VII producto de una pandemia y sequías que había implicado una reducción vertical de la población, seguidillas de hambrunas y rebeliones de esclavos y pillaje. En el reinado de Witiza, parte significativa de la nobleza habíase rebelado en su contra –y probablemente asesinado– haciéndose del poder Rodrigo en 710. No obstante esta conspiración no produjo consenso entre la aristocracia y surgieron conflictos internos en plenos desarrollo al momento en el que los árabes y bereberes comenzaban a atacar el sur de la península Ibérica.

Así, la nobleza que conformaba la elite política y militar estaba dividida a tal punto que incluso los seguidores de Rodrigo acusaron a los seguidores de Witiza como instigadores y aliados de los musulmanes. Esta acusación, si bien no genera consenso entre los historiadores, no deja de ser interesante pues se dice que los árabes gastaron varios años en la preparación de la invasión incluido el reconocimiento del terreno y la evaluación de posibles alianzas.

b. La presencia judía en Iberia y el apoyo a la ocupación musulmana

Un segundo factor que puede considerarse a favor de la rapidez y de la facilidad con que las fuerzas árabes ocuparon todo el sur de Iberia, es la extensa población judía residente en esos territorios.

La población judía –llegada siglos antes de la Diáspora– a partir de fines del siglo VI y especialmente después que el rey visigodo Recaredo se convirtiera al catolicismo, comienza una época de persecución, aislamiento y rechazo. Las difíciles condiciones que enfrentaban las comunidades judías durante el predominio cristiano las obligó a simular la conversión –los *"marranos"* como serán peyorativamente designados posteriormente– y en esta misma época comenzarán a formarse las primeras juderías en las ciudades peninsulares dónde se ubicarán los grandes asentamientos hebreos.

No era extraño entonces, que los judíos consideraran a los conquistadores omeyas como una fuerza liberadora y apoyaran la ocupación.

La referencia inmediata de esta esperanza no solo se debía al reconocido desarrollo mayor del mundo árabe respecto de los godos, sino también al conocimiento de la política seguida por los musulmanes en el norte de África, dónde se les fue concedidos a los judíos el mismo estatuto que a la población cristiana: reconocimiento de sus creencias y prácticas religiosas y una serie de otros derechos.

3. El gobierno en los territorios ocupados: la política de alianzas y el ecumenismo musulmán

En el al-Ándalus, los musulmanes respetaron a las comunidades cristiana y judía por pertenecer a una de las religiones abrahámicas. Cristianos y judíos fueron incluidos en un estatus que establecía que, aunque no formaran parte de la Umma, quedaban protegidos, tendrían sus jueces y conservarían libertad para el ejercicio de sus ritos. Incluso Musa impulsó una política de pactos de capitulación que permitió a muchos aristócratas visigodos conservar sus bienes y su religión, a cambio de que reconocieran la soberanía del califa. Este fue el caso de Teodomiro, gobernador de la provincia de Cartago, que gobernó bajo el título de rey un territorio cristiano visigodo autónomo dentro de al-Ándalus. Así, los aristócratas godos aceptantes se obligaban a ser fieles, a no conspirar, a pagar un tributo anual por cada uno de sus súbditos cristianos, y a cambio se respetaban sus dominios y la libertad de sus súbditos, incluidas sus prácticas y lugares de culto.

Tampoco Musa hizo modificación alguna al régimen tributario, de modo que los tributos seguirían recaudándose en igual forma pero solo que ahora pasarían a poder del wali árabe de Hispania, el que remitiría un quinto a Damasco. Las convenciones mejoraban la posición de la nobleza, pero también a los

humildes se les rebajaron los impuestos, lo que provocó una mejora de su situación, a la vez que la legislación antijudía fue eliminada.

También la comunidad judía andalusí durante esta época vivió cierto esplendor y numerosos judíos de diferentes lugares de Europa y de los dominios árabes emigraron a al-Ándalus; en muchos casos adoptaron el idioma árabe y ocuparon puestos en la administración gubernamental y en actividades comerciales y financieras. Además, la prohibición islámica que impide a los musulmanes oficiar en las actividades financieras, lo mismo que para los cristianos dicha actividad fuera considerada como impía, permitió que los judíos de la península coparan por completo las funciones de tesoreros, recolectores de impuestos, cambistas y prestamistas, a través de las cuales amasarían pequeñas fortunas. Este ambiente de libertad religiosa y no discriminatoria, permite que sea paradojalmente bajo el dominio del islam el momento que la cultura judía en la península se desarrolle como no pudo bajo dominio cristiano. Incluso cultivan las artes y las ciencias, destacando en medicina, astronomía y matemáticas, además de los estudios religiosos y la filosofía, campo en el que destaca el rabino cordobés Moshé ibn Maimón.

No es extraño entonces que una parte significativa de la población del sur de la península, sobre todo judía aunque también cristiana (la ligada al clan del derrocado rey Witiza), fuera proclive al nuevo poder musulmán. En efecto, este poder no solo los había liberado de la opresión visigoda de Rodrigo, sino también había logrado construir un orden político sustentado en el ecumenismo religioso y permitido a la vez el desarrollo económico y social de las mismas poblaciones conquistadas.

Los principios estratégicos de Sun-Tzu en el caso de la ocupación musulmana de la península Ibérica

1. Consideraciones previas sobre la obra de Sun-Tzu

Como es sabido, la famosa obra de Sun-Tzu está expuesta en la forma de aforismos, contrastando con otros tratados sobre la cuestión de la guerra que apelan a distintos recursos heurísticos para desarrollar los razonamientos que el autor intenta dar a conocer.

Tales serían los casos por ejemplo de *Historia de la guerra del Peloponeso* de Tucídides; *El arte de la guerra* de Maquiavelo y *De la guerra* de Clausewitz. Si bien recurren a distintos recursos expositivos: el primero en la forma de un riguroso y pormenorizado estudio historiográfico del conflicto entre Atenas y

Esparta intenta –a través de la aplicación de un método similar al hipocrático– explicar las causas de la guerra en la sociedad antigua; el segundo a través de una obra en la forma de un diálogo de preguntas y respuestas entre distintos personajes trata de fundamentar una política militar basada en los cánones de la antigüedad; y el tercero, en la forma de un monumental tratado histórico-filosófico, aborda la naturaleza del conflicto armado y el rol de los modernos ejércitos surgidos de la consolidación de la sociedad burguesa. Todos ellos, sin embargo, apelan en última instancia al discurso de la *razón* para desentrañar la naturaleza y causas de la guerra, y definir los cursos de acción a seguir ante ella.

En contraste, la obra de Sun-Tzu no apela al discurso de la razón para abordar la cuestión de la guerra, de hecho ni siquiera encontramos esfuerzos por desentrañar las causas últimas de esta. El fundamento de su argumentación se sitúa entonces en un lugar fundamentalmente distinto al de la razón, de aquí que toda la obra esté constantemente referida a elementos religiosos (Tao), y además considerando a estos como parte fundamental de los factores de éxito militar.[1]

Es por esto que, a nuestro juicio, se hace difícil traducir los razonamientos del estratega chino a un lenguaje completamente moderno, más aún cuando nuestra forma de pensamiento en la actualidad está fuertemente asentada en la tradición filosófica inaugurada por la Ilustración, y la guerra misma se ha vuelto un ámbito de la práctica humana regida por los estándares de la ciencia y la aplicación de la técnica.

Los aforismos de *El arte de la guerra* de Sun-Tzu se mueven además en un *nivel de abstracción extremadamente elevado*, lo que vuelve muy difícil poder asignarle algún grado de verdad (o falsedad) a las aseveraciones contenidas en dichos aforismos.[2] De aquí que la lectura de la obra dé la impresión de una “eterna frescura” (Liddell Hart) o que en la actualidad haya sido utilizada como referencia en una gama de disciplinas tan amplia y alejadas del estudio

1 Así por ejemplo: “Su estudio –en referencia al arte de la estrategia– no se puede dejar de lado por ningún motivo. Se debe planear por medio de cinco factores, deben ser tomados en cuenta en las deliberaciones y analizar las condiciones de cada uno de ellos. El primero es Tao […] El Tao hace que la gente esté por completo de acuerdo con su gobernante, así lo seguirán a riesgo de sus vidas, no les importará ningún peligro”. (Sun-Tzu, capítulo 1, Los cinco fundamentos de la estrategia). Si bien el Tao en la obra de Sun-Tzu suele ser leído en términos modernos como un sinónimo de doctrina –que sin duda tiene parte de ello–, esto a nuestro juicio constituye un error al incurrir en un anacronismo.

2 Usamos aquí el término abstracto en el sentido que le da la tradición hegeliana a este, o sea como aquello que se encuentra en oposición a lo concreto. En este sentido lo abstracto es lo que carece de determinaciones, mientras que lo concreto, en oposición, se presenta como una unidad y síntesis de múltiples determinaciones.

específico del conflicto bélico, como aquellas que abordan las relaciones interpersonales o las estrategias comerciales de las empresas.

La forma expositiva y argumentativa suntzuniana –al no relacionar el tema de la guerra con otros como el estado de la tecnología militar o a las formas específicas de organización político-social a la que los ejércitos responden– deja una serie de cuestiones de la guerra en el aire. Por ejemplo, ¿en qué medida los principios de la guerra expuestos por Sun-Tzu responden a una configuración histórica específica de los Estados de la época o son más bien la expresión de verdades transhistóricas de carácter universal en relación al fenómeno de la guerra?

La interpretación moderna de Sun-Tzu tiende a inclinarse por la segunda línea de respuesta; sin embargo, nuestra propia lectura sugiere que el general chino no pretendió nunca agotar la cuestión del conflicto bélico, sino más bien sus objetivos estaban a un nivel de menor pretensión teórica, específicamente el de establecer una serie de consejos táctico-estratégicos prácticos y útiles para los conductores militares y líderes políticos de la época.

De lo anterior se deduce que aquello que ha sido considerado hasta ahora como una de las fortalezas distintivas del pensamiento suntzuniano –la universalidad de sus principios estratégicos– sea, en esta visión, al mismo tiempo expresión de sus debilidades y límites, con los vacíos que estos dejan al momento de intentar desentrañar la naturaleza y causas del fenómeno de la guerra.

2. Los principios de Sun-Tzu puestos en práctica por las fuerzas musulmanas en la península Ibérica

Sentadas en la discusión anterior las coordenadas generales sobre la cuales interpretamos la obra de Sun-Tzu, pasamos a revisar cuáles de los principios establecidos por el estratega oriental se verificarían en la ocupación musulmana de la península Ibérica.

Si bien se trata de una larga ocupación, la que por varios pasajes careció de enfrentamientos armados explícitos, entendemos que el estudio del conflicto bélico no se agota en el análisis de las batallas particulares. Este más bien abarca una serie de dimensiones de la práctica humana –que por lo demás eran bien considerados por Sun-Tzu, al menos implícitamente– que lo hacen irreductible al choque de fuerzas en armas –lo que no quiere decir, sin embargo, que la batalla deje de ser parte fundamental y definitoria del conflicto armado–.

Lo anterior se ve reforzado por una de las características distintivas de Sun-Tzu como pensador militar, y que dice relación con que su obra está lejos de ser una apología de la guerra. Los estudiosos de *El arte de la guerra* suelen coincidir con que, a pesar de ser un pensador militar, paradojalmente los esfuerzos de Sun-Tzu como estratega están puestos en evitar en lo que más sea posible el choque de fuerzas en armas (batalla).

No se trata, sin embargo, a nuestro juicio de una visión pacifista. En ningún caso se sitúa Sun-Tzu en el terreno de la utopía, es más bien un realista que parte del conflicto entre fuerzas opuestas como hecho dado, sin detenerse mayormente en él y tratar de explicarse su origen.

Se trataría entonces de un conocedor del arte militar de su tiempo y que sabe bastante bien de las calamidades que la guerra conlleva en términos de costos materiales y vidas humanas. He ahí que su esfuerzo no está en suprimir el fenómeno de la guerra, sino en ir a ella y lograr la victoria con el menor costo posible.

A continuación detallamos los principios estratégicos suntzunianos que los musulmanes habrían puesto en práctica en la ocupación de la península Ibérica, según los distintos niveles de la planificación y conducción de la guerra.

a. Nivel estratégico-político

1° "No hay ningún país que se haya beneficiado por guerras prolongadas". (Sun-Tzu, capítulo 2, *Estrategias veloces*).[3]

Como se constata en la primera parte de este trabajo, las fuerzas musulmanas más que empecinarse en una guerra prolongada con los reinos cristianos se esforzaron por consolidar una estructura político-administrativa que permitiera integrar más que someter por la fuerza a los habitantes de los territorios ocupados.

3 Habiendo un sinnúmero de ediciones disponibles de la obra de Sun-Tzu, las que difieren unas de otras por las distintas opciones del traductor, hemos optado por citar no a la manera tradicional en que habitualmente se hace referencia en documentos académicos, sino refiriéndonos al autor, al número del capítulo y al título del apartado del cual hemos extractado el pasaje en cuestión. Hemos preferido esta forma ya que de citar de acuerdo al número de página de la edición que hemos tenido a la vista el trabajo de contraste que el lector pueda hacer se volvería extremadamente engorroso. En cambio, de esta forma –y en la medida en que la obra de Sun-Tzu tiene una estructura idéntica en todas las ediciones disponibles– el trabajo de contraste se ve facilitado.

2° "Quienes no están completamente familiarizados con los males de la guerra no pueden comprender completamente la forma provechosa de llevarla a cabo". (Sun-Tzu, capítulo 2, *Estrategias veloces*).

Al privilegiar una política de integración cultural y religiosa en los territorios ocupados las fuerzas musulmanas cumplían con resguardar los intereses económicos del Estado conquistador, ya que de desarrollar una guerra constante con los habitantes peninsulares esta hubiese significado un desgaste de recursos difícil de sostener en el largo plazo.

El establecimiento de una estructura político-administrativa de las características que instauraron los musulmanes constituía en este sentido una "forma provechosa" de llevar a cabo la guerra contra las fuerzas de los reinos cristianos.

3° "[…] un país devastado no puede resurgir, y los muertos no pueden volver a la vida. Entonces, un Gobernante Brillante es prudente, un Buen Líder está en guardia. Este es el Tao de un País en Paz y un Ejército Intacto". (Sun-Tzu, capítulo 12, *La contención última*).

Con este principio se sintetizan los objetivos del nivel político de la conducción de la guerra de las fuerzas musulmanas en el caso de la ocupación de la península Ibérica, este permite, además, hacer de punto de transición con los objetivos planteados a nivel la conducción estratégico-militar.

Se aprecia en este principio de Sun-Tzu la apreciación que tiene este sobre los costos que conlleva la guerra. La brillantez en este sentido del líder político se evalúa por su prudencia y la capacidad de mantener un país en paz.

Las fuerzas musulmanas, gracias al ecumenismo religioso, habrían sido capaces de compatibilizar los imperativos contenidos en este aforismo.

b. Nivel estratégico-militar

4° "El combatiente inteligente utiliza la fuerza estratégica, y no daña a la gente". (Sun-Tzu, capítulo 5, *Utilizando a otros para crear el "Momentum"*).

En consonancia con los objetivos de la conducción política de las fuerzas musulmanas que identificábamos anteriormente, con el tipo de ocupación llevada a cabo por estas habría un esfuerzo deliberado a nivel de la conducción estratégico-militar por el uso de la fuerza sin que esto se traduzca necesariamente en un daño a los habitantes del territorio.

5° "[…] tomar el país del enemigo intacto es lo ideal; quebrarlo y destruirlo es inferior". (Sun-Tzu, capítulo 3, *Comprometer al mundo*).

Del anterior principio suntzuniano es posible deducir aquel que dice relación con que el objetivo militar de la ocupación del país vecino no está en su destrucción, sino hacerse de él en la forma más pulcra posible.

En el caso de la invasión musulmana este es observable de forma nítida. Su objetivo no estuvo en la destrucción de los territorios ocupados, ni siquiera su estructura político-administrativa fue especialmente sacudida. De hecho, esta última fue utilizada en provecho de los intereses de los nuevos gobernantes.

En el ámbito del desarrollo urbanístico, las ciudades que en su momento estuvieron bajo control musulmán hasta el día de hoy conservan las huellas de la arquitectura mora, siendo posible apreciar los desarrollos en términos de infraestructura.

6° "[…] luchar y vencer en todas las batallas no es la excelencia suprema, la excelencia suprema consiste en vencer al enemigo sin luchar". (Sun-Tzu, capítulo 3, Comprometer al mundo).

Tal vez sea la idea de "vencer al enemigo sin luchar" contenida en el aforismo anterior la que se ha encargado de hacer famoso al estratega chino. En ella se plasma la aspiración de Sun-Tzu de tratar de reducir a la mínima expresión los costos asociados al conflicto armado.

La dificultad de este principio no radica, a nuestro juicio, en la adscripción a él por parte de los estrategas militares, sino en cómo ponerlo en práctica en un contexto de conflicto armado. En este sentido, uno de los presupuestos suntzunianos claves para la operativización de este principio está en la *desmoralización* de las fuerzas enemigas.

En el caso de la ocupación musulmana de la península Ibérica la puesta en práctica de este principio se basaría también en la desmoralización de las fuerzas cristianas. Como se identificó en la primera parte del trabajo, estas fuerzas habrían estado atravesadas por los siguientes factores que mermaron su capacidad combativa: crisis económica y enfrentamiento entre clanes visigodos.

Estos factores fueron, seguramente, aprovechados por las fuerzas musulmanas para hacerse con el control territorial de la península Ibérica.

7° “Se puede asegurar la seguridad de la defensa con solo sostener posiciones que no puedan ser atacadas”. (Sun-Tzu, capítulo 6, *Distorsionar la posición del enemigo*).

Finalmente, a nivel estratégico-militar se puede considerar que la mantención de la estructura político-administrativa y la libertad para la práctica religiosa de los credos no islámicos en los territorios ocupados cumplían la función de cerrar el flanco interno de las fuerzas musulmanas. De este modo las ciudades eran menos proclives a sublevaciones internas, a las fuerzas cristianas solo les quedaba atacar “desde fuera” a los territorios y ciudades ocupadas.

Eso desde un punto geopolítico, mientras que desde un punto de vista más específico las ciudades ocupadas por las fuerzas musulmanas solían ser puntos estratégicos de comunicación del territorio peninsular, lo que volvía difícil su ataque por parte de las fuerzas cristianas.

c. Nivel táctico-operacional

8° “No hay que repetir las tácticas que han hecho obtener la victoria […] Quien puede modificar sus tácticas en relación a su oponente, triunfa a causa de eso”. (Sun-Tzu, capítulo 6, *Reaccionando con posiciones sistemáticas*).

A nivel táctico-operacional es posible observar flexibilidad en la forma en que las fuerzas musulmanas encaran el conflicto contra los cristianos, tal como lo establece el principio suntzuniano de “modificar [las] tácticas en relación [al] oponente”.

Si bien en un principio la ocupación de los territorios de la península Ibérica se sustentó en la derrota de los ejércitos cristianos, una vez alcanzada la victoria militar el sometimiento de los nuevos territorios no se sustentó en el uso de la fuerza, sino en la puesta en práctica de un amplio esquema de cooptación y asimilación de la población peninsular.

9° “Los soldados capturados deben ser tratados bondadosamente y cuidados. Esto se llama usar al enemigo conquistado para aumentar la fuerza propia”. (Sun-Tzu, capítulo 2, Incorporar *la fuerza del enemigo*).

En el mismo sentido, el trato dado a los practicantes de credos religiosos no islámicos puede considerarse como parte del trato bondadoso que reclama Sun-Tzu para los soldados enemigos capturados, solo que aquí el término “soldado” es ampliado a todos los habitantes del territorio peninsular.

A nuestro modo de ver esto aseguraba una mínima base de apoyo en la retaguardia de las fuerzas musulmanas, lo que Sun-Tzu cataloga de "usar al enemigo conquistado para aumentar la fuerza propia".

10° "[…] un general sabio se ocupa de abastecerse del enemigo". (Sun-Tzu, capítulo 2, *Usar los recursos del oponente*).

A un nivel logístico, el apoyo que los ocupantes musulmanes lograron por parte de la población les permitió a estos establecer una fuente de abastecimiento para sus propias fuerzas, poniendo en práctica el principio de "abastecerse del enemigo".

En esta línea, los nuevos gobernantes musulmanes aprovecharon el aparato político-administrativo de los territorios cristianos para la recolección de tributos, solo que estos eran derivados para los propósitos e intereses de las fuerzas de ocupación.

11° "[…] el conocimiento seguro depende de los espías conversos. Por lo tanto, es esencial que el espía converso sea tratado con la mayor generosidad". (Sun-Tzu, capítulo 13, La importancia de la contrainteligencia).

Por último, Sun-Tzu otorga particular importancia al uso de la inteligencia como factor clave del éxito militar. Lo que denomina como "red espiritual" está compuesta por cinco tipos distintos de espías: locales, internos, conversos, mortales y espías que sobreviven.

La ocupación musulmana de la península Ibérica y la administración de sus territorios habría hecho uso de espías locales, internos y conversos. A los primeros Sun-Tzu los entiende sencillamente como el "emplear los servicios de los habitantes del distrito"; el segundo grupo corresponde al uso de "gente que tiene cargos en el gobierno";* mientras que el uso de los espías conversos consiste en "capturar espías del enemigo y usarlos para los propósitos propios".

En este sentido, la ocupación del territorio cristiano debe seguramente haber proporcionado a las fuerzas musulmanas espías locales, lo que debió haber facilitado las operaciones en terreno enemigo.

* Si bien no está explícito se puede asumir que Sun-Tzu habla de gente del gobierno enemigo.

Sin embargo, el éxito de la ocupación musulmana radicaría en la combinación del uso de espías internos y conversos.

En este sentido, los funcionarios de la administración cristiana que terminaron sirviendo a las fuerzas musulmanas constituirían el grupo de espías internos en el sentido que Sun-Tzu les da a estos. Estos funcionarios deben de haber proporcionado abundante y útil información a la nueva administración sobre los puntos claves del aparato político-administrativo cristiano y sus fuentes de recursos.

Mientras que aquellos segmentos de la población relegada a posiciones subordinadas o de menor influencia bajo la administración cristiana de la península Ibérica podría ser catalogada de espías conversos en el sentido suntzuniano, pensamos fundamentalmente en aquellos practicantes de la fe judía. Al permitírseles una libre práctica de su credo religioso y permitirles mayores posiciones de influencia dentro del aparato administrativo, se aplicaría precisamente eso de que según la visión de Sun-Tzu el trato con los espías conversos se debe dispensar un trato especialmente generoso.

Con estas perspectivas, los segmentos de la población judía deben haber constituido una base de apoyo sólida a las fuerzas musulmanas.

CONCLUSIONES

Siendo el enfrentamiento armado un componente fundamental detrás de la ocupación de la península Ibérica por los musulmanes; esta, sin embargo, abarca una serie de fenómenos político-sociales que hacen imposible reducir este hecho histórico a su aspecto bélico más inmediato.

Los musulmanes aprovecharon una serie de debilidades que mostraban los reinos cristianos para instalar su dominio político en la península Ibérica, entre las que se cuentan crisis económicas y luchas internas entre clanes. A partir de esto fueron capaces de estructurar un sistema político-administrativo en los territorios conquistados e implementar una política religiosa y cultural que integró a los distintos segmentos de la población de dichos territorios, especialmente a aquellos que se habían visto menos favorecidos bajo el dominio cristiano (judíos).

En otras palabras, el éxito estratégico de las fuerzas musulmanas en los territorios conquistados no se basaría exclusivamente en la victoria en el campo de batalla. De aquí que resulte necesario analizarlo desde los distintos niveles de la conducción de la guerra.

Este análisis se ha llevado a cabo a través de un contraste de la conducción de la guerra llevada a cabo por los musulmanes en los niveles estratégico-político, estratégico-militar y táctico-operacional con los principios de la guerra expuestos por Sun-Tzu en su famosa obra, previo de una evaluación crítica global de *El arte de la guerra.*

De este análisis crítico global de la obra suntzuniana se extraen dos principales conclusiones. La primera dice relación con que –a diferencia de otros tratadistas de la cuestión de la guerra– Sun-Tzu no apela principalmente a la razón como forma del pensamiento al abordar el tema de la guerra, de aquí que no resulte extraño que su obra se refiera constantemente a elementos esotéricos (Tao) como factores determinantes de la victoria militar.

Al no apelar al discurso de la razón el objeto de su obra no está tanto en desentrañar la naturaleza y causas del conflicto bélico, como en otorgar consejos prácticos y útiles para llevarla a cabo.

La otra gran conclusión que se extrae del estudio de dicha obra es que esta se mueve a un grado de abstracción bastante elevado, por lo que sus conclusiones constituyen un decálogo genérico de sentencias de cómo llevar a cabo provechosamente un conflicto armado, independiente de las circunstancias concretas en que esta se desenvuelva.

De aquí entonces que lo que hasta ahora sea considerado como una de las fuentes de “eterna frescura” (Liddell Hart) de sus planteamientos, revele al mismo tiempo las limitaciones y debilidades de su acercamiento al problema de la guerra.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Clausewitz, Carl von, *De la guerra,* traducción Carlos Fortea, La Esfera de los Libros, Madrid, 2005.

Hegel, G.W.F., *Ciencia de la Lógica,* traducción Augusta y Rodolfo Mondolfo, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1968.

Maquiavelo, Nicolás, *El arte de la guerra en Obras políticas,* traducción Luis Navarro, El Ateneo, Buenos Aires, 1965.

Nicolle, David, *Freno al Islam.* Poitiers, traducción Francisco-Javier Calzada, Osprey Publishing, Barcelona, 2011.

Sun-Tzu, *El arte de la guerra,* traducción Roberto Curto, Longseller, Buenos Aires, 2007.

Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso,* traducción Juan José Torres Esbarranch, Gredos, Barcelona, 2006.

LA MATANZA DE SANTA MARÍA DE IQUIQUE EN 1907

Arturo Galleguillos Salguero*

RESUMEN

El informe realiza un análisis del contexto y de sus características específicas en torno a la matanza de Santa María de Iquique en el año 1907. Para estos efectos se determinan cinco factores principales en torno a la matanza, y en cómo estos se relacionan con lo ocurrido en dicha época. Posteriormente, de forma cronológica se observan el desarrollo de los hechos a fin de poder apreciar los factores anteriormente mencionados en su contexto específico. Finalmente, se determinan, a modo de conclusión, los procesos de negociación que se llevaron a cabo o no, a fin de prevenir el enfrentamiento entre militares y huelguistas.

Palabras Clave: Santa María de Iquique, Silva Renard, huelga salitre, huelga grande.

* Alumno del Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico los años 2013 y 2014.

INTRODUCCIÓN

En la edición de diciembre de 2007 de *Le Monde Diplomatique*, una revista francesa que se publica en 38 ediciones y en 26 idiomas, apareció un artículo sobre la matanza de la Escuela Santa María de Iquique, cuyo primer párrafo era el siguiente:

> "El 21 de diciembre de 1907, en Iquique, puerto del extremo norte de Chile, centenares de trabajadores chilenos, peruanos y bolivianos fueron masacrados por el Ejército y la Armada chilena en las puertas de la escuela Santa María. De este modo, el gobierno oligárquico chileno ahogó en sangre la "huelga grande" de la provincia de Tarapacá, un movimiento social espontáneo, pero sustentado en organizaciones obreras que venían constituyéndose desde varios años".[1]

Este trabajo de investigación abordará los principales aspectos que menciona el párrafo anterior, los que están íntimamente relacionados con los hechos ocurridos en Iquique el año 1907:

- Las condiciones de vida de los sectores populares a comienzos del siglo XX

- La "huelga grande" de las organizaciones obreras de la provincia de Tarapacá

- La situación del Ejército en esos tiempos

- La mediación del gobierno

- La cantidad de muertos

Las condiciones de vida de los sectores populares, la Cuestión Social

Se llamó la Cuestión Social a la pobreza y a las desigualdades sociales que sufrían las clases populares a fines del siglo XIX y comienzos del XX, en una época caracterizada por una incipiente industrialización y un proceso de urbanización sin control que agravó las condiciones de vida de la clase trabajadora, todo esto en un contexto de prosperidad económica del país que se prolongó hasta el año 1929. Al proceso inflacionario que experimentaba el país, que deterioraba día a día el poder de compra de los que vivían de

1 Sergio Grez Toso. Hacer respetar el "orden público" a toda costa. Matanza de la escuela Santa María de Iquique, artículo publicado en la revista *Le Monde Diplomatique,* diciembre 2007, p. 1.

un salario, se agregaban las injustas condiciones de trabajo, la ausencia de legislación laboral y las miserables condiciones de vida, tanto en la ciudad como en el campo y en los sectores mineros. En opinión del historiador Gonzalo Vial, "esta situación terrible, en cuanto a los sufrimientos morales y materiales del pueblo,... fue causada por la desidia de la clase dirigente, por la parálisis del régimen parlamentario, porque el país estaba estancado; la lacra, el chancro purulento de este estancamiento, era la Cuestión Social".[2]

Durante el lapso señalado, y por más de 50 años, el auge del salitre significó importantes recursos para el Estado y para los dueños de las compañías, que alrededor de dos tercios eran extranjeros. Para el período 1880-1924, los costos de producción promediaron alrededor de 1/3 de los ingresos, quedando 1/3 para los capitalistas y el resto para el Estado.[3]

A pesar de lo indicado en el párrafo anterior, las estadísticas sociales eran espantosas: en 1900, 34 de cada 100 nacidos morían antes de 1 año, y 53 antes de los 5 años (en 2010 la cifra era de 0,8 y 3,9% respectivamente).[4] La mortalidad general en 1921 fue superior en un 20% al promedio de los años 1865 a 1885. La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca Concepción y Chillán tenían tasas de mortalidad superior a algunas ciudades de India, tales como Bombay, Madras o Calcuta. En el Ejército mismo, hasta 1910, el 3% de la tropa que se reclutaba era sifilítico manifiesto y por eso debía ser naturalmente licenciado.[5]

La "huelga grande" de Tarapacá

La crisis de los sectores populares o Cuestión Social originó el nacimiento de un movimiento social que tuvo como protagonistas a los artesanos y trabajadores de los puertos, ciudades y centros mineros, organizados en mutualidades obreras que se fueron convirtiendo en las llamadas mancomunales o sociedades de resistencia. Surgieron así los partidos políticos de los trabajadores y los líderes sindicales, con un claro contenido ideológico que empezaban a radicalizarse y abrazar la "salvación social" representada por el socialismo y el anarquismo.[6]

---

2 Gonzalo Vial Correa, Las F.F.A.A. frente a la crisis social 1891-1925, *Anuario de Difusión Histórica,* Estado Mayor General del Ejército, N° 2, años 1984-5, p. 120.

3 David Vásquez, *La masacre de Santa María de Iquique, contextos y debate político en la Cámara de Diputados,* Ediciones de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Andros Impresores, 2007, p. 17.

4 Instituto Nacional de Estadísticas.

5 Vial Correa, *op. cit.,* p. 120.

6 Recordemos que en esos años aparece como peligro histórico y mundial el bolcheviquismo. El año 1905 ocurre la gran rebelión de San Petersburgo y más tarde, en 1917, la Revolución rusa.

Y aparecen grandes explosiones de malestar social: en 1903 la huelga de la Sudamericana de Vapores en Valparaíso, en 1905 el llamado "meeting de la carne" en Santiago, y en 1906 la huelga de los portuarios en Valparaíso. En todas las huelgas habían motivos sociales importantes, probablemente muy justificados. Pero también estaba la acción de los agitadores y de gente que quería ganancias a río revuelto.[7] Ante las protestas y huelgas, los gobiernos, preocupados por el mantenimiento del orden social, empezaban a reaccionar con violencia, o como dicen algunos cronistas, "con sucesivas masacres".

El 4 de diciembre iniciaron una huelga en Iquique más de 300 trabajadores del ferrocarril salitrero, y a los pocos días hicieron lo mismo los obreros portuarios y luego los obreros de varias industrias. Estos movimientos declinaron con el paso de los días debido a la falta de coordinación de los huelguistas, pero también por las concesiones de los empresarios. Pero la situación cambió radicalmente el 10 de diciembre cuando los obreros de la "oficina salitrera" San Lorenzo se declararon en huelga, a la que se fueron adhiriendo obreros de otras localidades y empezaron a marchar hacia Iquique.[8]

El sector minero del salitre era en esa época el más significativo del movimiento obrero en Chile, aunque sus condiciones de trabajo y de vida eran las peores: jornadas laborales de hasta 12 horas diarias, sin seguros de accidentes, viviendo en conventillos, durmiendo en "camas calientes" y recibiendo sus salarios en forma de fichas que solo servían para las pulperías de las mismas oficinas salitreras.[9]

Situación del Ejército de Chile

Una característica del período que estamos analizando, en la relación político-militar, fue el creciente empleo que hizo la autoridad pública de fuerzas del Ejército y de la Marina en situaciones de convulsión interna, como respuesta a la irrupción de la llamada Cuestión Social. Este proceso alteró la relación entre empresarios y trabajadores, en perjuicio de estos últimos. La falta de respuesta política y normativa tanto del gobierno como del Parlamento, originó el surgimiento de organizaciones de trabajadores de distintas tendencias políticas, con el fin de conseguir mejores condiciones de vida de la fuerza laboral y sus familias. Inevitablemente se generaron numerosos episodios

7 Vial Correa, *op. cit.,* p. 124.

8 Grez Toso, *op. cit.*, p. 2.

9 Marck Hoehn (2007). *La masacre de Santa María de Iquique, contextos y debate político en la Cámara de Diputados, op. cit.,* p. 110.

de alta conflictividad social y desorden público, donde los cuerpos policiales existentes resultaban insuficientes y la autoridad debía recurrir al empleo de las Fuerzas Armadas.[10]

Progresivamente los uniformados entendieron que su empleo cotidiano en labores de control social doméstico, evidenciaba la incapacidad de la autoridad pública de reaccionar política y normativamente frente a la problemática social emergente. Paralelamente, los militares se resentían por el vehemente discurso antimilitarista de algunos sectores extremos de la clase política chilena y de aquellos asociados al sindicalismo.[11]

En otras palabras, fueron las Fuerzas Armadas las que tuvieron que recoger "los platos rotos" en las grandes explosiones de malestar social. Fueron ellos los que tuvieron que reprimir y conservar el orden, en ocasiones en forma sangrienta, cosechando naturalmente la mala voluntad del pueblo, sin poder hacer nada para poner término a los males sociales, que eran las causas últimas de estos trastornos. Entonces los oficiales se decían: "a nosotros nadie nos consulta respecto a los males sociales en el país, pero cuando se trata de esos males sociales que hacen explosión y hay que reprimir para mantener el orden, somos nosotros los que tenemos que poner la cara, nosotros recogemos los platos rotos".[12]

Cabe señalar que este malestar, junto con otras quejas de variada índole e importancia, condujo al intervencionismo de los militares en política en los años 1924 y 1925.

La novela Tarapacá de 1903

En 1903 se publicó en Iquique la novela *Tarapacá*, escrita por Juanito Zola, aparentemente el seudónimo utilizado por los anarquistas Osvaldo López y Nicanor Polo, quienes aparecen como editores del libro. El historiador Pedro Bravo afirma que *Tarapacá* es la primera novela en América delineada como transposición literaria del libro *Germinal*, que fue escrito en 1885 en París y en francés por Émilé Zola, una dura y realista historia sobre una huelga de mineros en el norte de Francia en la década de 1860.[13]

---

10 Miguel Navarro Meza, *La conducción de la Defensa, la era más dramática. Desde 1860 al Centenario de la Independencia,* ANEPE, Colección de Investigaciones N° 26, diciembre 2012, p. 54.

11 *Ibídem,* p. 56.

12 Vial Correa, *op. cit.,* p. 124.

13 Pedro Bravo Elizondo, Tarapacá, novela olvidada de la era del salitre, *Revista Literatura Chilena,* Ediciones de la Frontera, Los Ángeles, California, Primavera 1984, p. 3.

Proféticamente, *Tarapacá* relata casi los mismos hechos que ocurrieron en Iquique en la "huelga grande" de 1907: el plan del líder de los obreros de formar una asociación de resistencia en la oficina salitrera Germinal (el nombre de la oficina viene del libro francés); extender la acción al resto de la pampa; presentar un pliego de peticiones en conjunto (con cláusulas casi idénticas a las presentadas en 1907); ante la negación de los salitreros al petitorio, los obreros destrozan las salitreras en venganza por los abusos de los patrones; y, finalmente, los líderes huyen hacia Bolivia (en 1907 los dirigentes escapan hacia Perú).[14]

El historiador Eduardo Devés afirma que la esencia de la estrategia patronal para deslegitimar ante la opinión pública al movimiento obrero de 1907, fue dividir a los huelguistas en dos grupos: uno pequeño, que corresponde a los agitadores, y otro numeroso y pasivo, los trabajadores, que se dejaron presionar o entusiasmar por los agitadores. Devés reclama que esto no corresponde a la realidad.[15] Sin embargo, es inevitable pensar que la novela *Tarapacá* fue el "manual de cortapalos" y la base del plan de acción de un pequeño grupo de líderes anarquistas, agitadores y capaces de aglutinar a esa inmensa masa de pampinos e influenciarlos para cumplir con sus objetivos ideológicos.

Cronología de los hechos y mediación del gobierno

La "huelga grande" estalló el 10 de diciembre en la "oficina" San Lorenzo; la agitación pronto se extendió al resto de la pampa iquiqueña. Pocos días después, miles de obreros marcharon a Iquique en demanda de mejores salarios y mejores condiciones laborales. El número de huelguistas se estimaba en 15.000/25.000.

Se debe notar que el censo de 1907 arrojó una cifra de 82.126 habitantes en la provincia de Tarapacá, compuesta de 40.171 en la ciudad de Iquique, y 41.955 en las localidades pampinas. Estas cifras incluían 27.389 extranjeros, entre los que se encontraban 14.821 ciudadanos peruanos, 6.700 bolivianos, 1.077 británicos, 902 chinos, 889 italianos, 651 españoles, 557 alemanes, y el resto repartido en más de 30 nacionalidades.[16]

---

14 Juanito Zola, *Tarapacá,* Editores Osvaldo López y Nicanor Polo, Imprenta del Pueblo, Iquique, 1903.

15 Eduardo Devés, *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique.* 1907, Ediciones Documentas, Chile, 1989, pp. 67-68.

16 CENSO DE 1907, Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo, 1907, p. 43.

Los principales actores de la huelga fueron las siguientes personas:

- Pedro Montt Montt: fue electo presidente de la república en 1906.

- Rafael Sotomayor: ministro del Interior. Recibió información sobre el desarrollo de la huelga y coordinó las acciones a seguir en representación del gobierno central.

- Carlos Eastman Quiroga: intendente de Tarapacá entre 1906 y 1908. Fue reemplazado transitoriamente por Julio Guzmán García.

- General Roberto Silva Renard: jefe militar de la zona.

- Luis Olea: miembro del comité directivo de la "huelga grande", de tendencia anarquista. Luego de los sucesos del día 21 huyó herido al Perú.

- José Brigg: de tendencia anarquista, fue el presidente del Comité de Representantes de las Oficinas. Después de la masacre se exilió en Perú.

Sábado 14 de diciembre: En la "oficina" San Lorenzo, 3.000 obreros iniciaban una huelga y empezaron una marcha a Iquique, pensando que era la única manera de ser atendidas sus peticiones.[17] Telegrama del ministro Sotomayor al intendente Eastman: "Si huelga originare desórdenes proceda sin pérdida de tiempo contra los promotores e instigadores de la huelga… La fuerza pública debe hacerse respetar cualquiera que sea el sacrificio que imponga".[18]

Domingo 15 de diciembre: Llegan a Iquique los obreros que habían iniciado la marcha el día anterior. Entregan sus peticiones al intendente subrogante Julio Guzmán. Se alojan en la escuela Santa María.[19] El diario *La Patria* informó que "el Intendente (suplente) contestó que haría llamar a los agentes y propietarios de salitreras y que con ellos conferenciaría".[20]

17 Leoncio Marín, 21 de diciembre, Estadísticas de las Víctimas, 1908, Oñate Impresores, Iquique, reeditado en 2007, pp. 15-16.

18 Instrucciones del gobierno del 14 al 27 de diciembre de 1907 al Intendente de Tarapacá, copia digital de telegramas originales, p. 2.

19 Marín, *op. cit.*, pp. 18-27.

20 Diario *La Patria* del lunes 16 de diciembre de 1907, incluido en el libro de Pedro Bravo Elizondo, *Santa María de Iquique 1907: Documentos para su Historia,* Ediciones del Litoral, Santiago, p. 100.

Lunes 16 de diciembre: Los obreros eligen los miembros del Comité Directivo de la Huelga, y entregan formalmente a la Intendencia su pliego de peticiones:[21] 1. Fin del sistema de fichas; 2. Pago de salarios a un cambio fijo de 18 peniques; 3. Libertad de comercio al interior de las oficinas; 4. Cierre con reja de los cachuchos en prevención de accidentes; 5. Toda pulpería debe tener afuera una balanza y una vara para revisar pesos y medidas; 6. Escuelas nocturnas gratuitas para los obreros; 7. No arrojar a la rampla y cachuchos el salitre decomisado sin pagarlo; 8. No despedir sin indemnización a los obreros que han participado en la huelga; 9. En el futuro, aviso de 15 días antes de dar término al contrato de trabajo; 10. El acuerdo deberá ser firmado en escritura pública. Telegrama del ministro Sotomayor al intendente Eastman: "Para adoptar medidas preventivas, proceda con el estado de sitio... Fuerza pública debe hacer respetar orden cueste lo que cueste".[22]

Martes 17 de diciembre: El movimiento huelguístico se hizo general tanto en la pampa como en Iquique. Seguían llegando obreros desde la pampa, que habían hecho la travesía a pie, para sumarse a la huelga. Fondeó en el puerto el "Blanco Encalada", con 150 hombres del Regimiento Rancagua y 50 de la Compañía de Ingenieros Atacama traídos desde Tacna y Arica.[23]

Miércoles 18 de diciembre: Desembarcaron del buque "Esmeralda" 90 marineros y 40 soldados del Regimiento de Carabineros. Se estima en más de 10.000 los pampinos que han bajado a la ciudad. El número de salitreras paralizadas probablemente llegará a 70. Patrullas de infantería y caballería recorren las calles para prevenir incidentes.[24]

El diario *La Patria* enumera 62 oficinas salitreras que se encuentran en huelga, en los cantones de Alto San Antonio, Pozo Almonte, Huara, Negreiros, Dolores, Catalina y Zapiga.[25]

Jueves 19 de diciembre: El Intendente Carlos Eastman y el jefe militar de la zona, general Silva Renard, desembarcan desde el crucero "Zenteno".

---

21 Marín, *op. cit.,* pp. 28-30.

22 Instrucciones del gobierno del 14 al 27 de diciembre, *op.cit.,* p. 2.

23 Marín, *op. cit.,* pp. 33-34.

24 Diario *El Chileno de Valparaíso,* edición del jueves 19 de diciembre de 1907.

25 Diario *La Patria* del miércoles 18 de diciembre de 1907, incluido en el libro de Bravo Elizondo, *op. cit.,* p. 115.

Se asegura que el intendente viene con instrucciones del presidente de la república para solucionar el conflicto.[26] Según el diario *La Patria,* los obreros en huelga en Iquique se aproximan a los 20.000.[27]

El intendente Eastman se reúne con los representantes patronales, quienes manifestaron su buena voluntad para resolver las peticiones de los trabajadores, pero que no les era posible conversar bajo la presión de la masa de huelguistas instalados en la ciudad.[28]

Viernes 20 de diciembre: Arriban 3.000 trabajadores de las oficinas de Negreiro y Huara. A las 10:00 pm el intendente dicta un decreto de estado de sitio.[29] El intendente recibe nuevamente al Comité de los Huelguistas y les manifiesta que los salitreros están dispuestos a atender sus demandas, pero pedían que los trabajadores volvieran a la pampa. El Comité de los Huelguistas expuso que sería muy difícil, tal vez imposible, conseguir la vuelta de los obreros a las oficinas.[30]

Sábado 21 de diciembre: A las 8:00 de la mañana el intendente se reunió por segunda vez con los directores de la Combinación Salitrera (parte patronal), y les manifestó que el presidente de la república había autorizado que el gobierno concurriera con la mitad del aumento de salarios que se acordara. Los salitreros aceptaron la idea, pero siempre sobre la base de que los huelguistas volvieran a las faenas. A las 1:00 de la tarde el Comité de los Huelguistas declaró, nuevamente, que no era posible la vuelta de los obreros a la pampa sin resolver previamente sus peticiones.[31]

Las estimaciones dicen que el número de huelguistas en Iquique podría pasar de 23.000.[32]

Instrucciones del intendente al jefe militar general Silva Renard: “En bien del orden y salubridad pública, concéntrese a la gente venida de la pampa en el

26 Marín, *op. cit.,* pp. 38-40.

27 Diario *La Patria* (19 de diciembre de 1907), incluido en el libro de Bravo Elizondo, *op. cit.,* pp. 120 y 122.

28 Informe secuencial sobre los acontecimientos de Santa María, del intendente al ministro del Interior, de fecha 26 de diciembre, copia digital del original, p. 3.

29 Marín, *op. cit.,* pp. 42-47.

30 Informe secuencial, *op. cit.*, p. 3.

31 *Ibídem*, pp. 4-7.

32 Diario *El Chileno de Valparaíso,* 22 de diciembre de 1907.

Club de Sport, en el camino de Cavancha. Transcríbase al Jefe Militar de la fuerza para su inmediato cumplimiento".[33]

A las 1:00 pm el general Silva Renard reúne sus tropas en la plaza Prat y se dirigen a la Escuela Santa María para hacer cumplir la orden del intendente. El general se dirigió a los huelguistas pidiéndoles que abandonasen el lugar y se dirigieran al Club Sport. Los obreros se negaron pensando que al llegar al Club Sport se les obligaría a regresar a la pampa. También trataron de persuadir a los obreros el coronel Ledezma y los oficiales de marina Wilson y Aguirre, recibiendo la misma respuesta. Después de un largo rato de calma y de esfuerzos para convencer a los pampinos, a las 3:30 pm se escucharon los disparos de las ametralladoras (las Maxim M/902, alemanas, calibre 7.92 mm, cadencia de tiro 400/500 disparos por minuto, cinta de 250 cartuchos).[34] Los tiros estaban dirigidos a los obreros, en especial a los dirigentes que estaban en la terraza de la escuela. Al concluir el fuego, centenares de muertos y heridos quedaron en el campo. Los sobrevivientes fueron llevados al Club Sport.[35]

Domingo 22 de diciembre: 200 obreros del Club Sport fueron embarcados al sur en el vapor "Cachapoal" y el resto fue llevado en trenes de vuelta a la pampa.[36] Informe del general Silva Renard al intendente sobre los acontecimientos del día 21: "…han perdido la vida y salido heridos cerca de 140 ciudadanos. El infrascrito lamenta este doloroso resultado del cual son responsables únicamente los agitadores que ambiciosos de popularidad y dominio arrastran al pueblo a situaciones violentas contrarias al orden social que por la majestad de la ley la fuerza pública debe amparar por severa que sea su misión".[37]

Viernes 26 de diciembre: Informe de los acontecimientos de Santa María, del intendente al ministro del Interior: "...las medidas adoptadas por los jefes militares en el último extremo y sus consecuencias tan sensibles se debieron a la pertinaz obcecación de los huelguistas azuzados por sus directores y agitadores y el inminente peligro en que se encontraba la población bajo

33 Orden escrita de trasladar a los huelguistas al Club Sport de fecha 21 de diciembre, copia digital del original, p. 2.

34 Información de la ametralladora que se utilizó fue proporcionada por el TCL. Pedro Hormazábal. Ver características técnicas adicionales en la *Revista de Historia Militar* N° 12, diciembre 2013, p. 34.

35 Marín, *op. cit.,* pp. 48-60.

36 *Ibídem,* p. 69.

37 Informe de los acontecimientos del 21 de diciembre del general Silva Renard al intendente, copia digital del original, p. 7.

pleno régimen del terror, basado en la amenaza de incendio y saqueo que fundadamente se temían de un momento a otro".[38]

Sábado 27 de diciembre: Telegrama del ministro Sotomayor al intendente Eastman: "En este momento me apercibo que no se ha enviado a US telegrama acordado tan pronto se tuvo conocimiento del desenlace de la huelga o mejor dicho motín, aprobando a nombre del gobierno su procedimiento y la actitud del general Silva Renard y demás jefes que concurrieron al objeto. Opinión pública comprende doloroso extremo fue necesidad ineludible para cumplir deber primordial de afianzar el orden y la tranquilidad pública. Hágalo así presente al señor general a nombre del gobierno".[39]

Viernes 10 de enero de 1908: El administrador del hospital y lazareto de Iquique, Alfredo Syers Jones, informa al intendente Eastman que el total de muertos a raíz de los incidentes del 21 de diciembre, hasta ahora son 126: 77 cadáveres recibidos en el hospital y lazareto, 18 cadáveres llevados directamente al cementerio N° 2, y 31 muertos en el hospital y lazareto. A su vez, el intendente reenvía esta comunicación al ministro de Interior.[40]

Martes 18 de febrero de 1908: El general Silva Renard preparó un segundo informe sobre los sucesos de Iquique. Estos son algunos párrafos del informe:[41]

- Se juzgó la situación muy grave. El comercio estaba enteramente paralizado y lo mismo el movimiento de la bahía, el tráfico de carros y vehículos por las calles de la ciudad estaba también suspendido por la acción de los huelguistas, que con sus cuchillos cortaban los tiros de tracción y golpeaban a los conductores... El orden social estaba completamente perturbado.

- Las cosas llegaron a tal extremo, que no admitían términos medios. Había que obrar o retirarse (de la plaza Manuel Montt y la Escuela Santa María) dejando sin cumplir las órdenes de la autoridad. Había que derramar la sangre de algunos amotinados o dejar la ciudad entregada a la magnanimidad de los facciosos que colocan sus intereses, sus jornales, sobre los grandes intereses de la patria. Ante el dilema, las fuerzas de la nación no vacilaron".

38 Informe secuencial*, op. cit.*, p. 9.

39 Instrucciones del gobierno del 14 al 27 de diciembre, *op. cit.*, p. 4.

40 Informe del administrador del Hospital y Lazareto de Iquique, Alfredo Syers Jones, al Intendente, comunicando número de muertos y heridos a la fecha, 10 de enero de 1908. Copia digital del original, p. 8.

41 Diario *El Chileno de Valparaíso,* edición del 18 de febrero de 1908.

Es importante señalar que algunos historiadores están en total desacuerdo con lo manifestado por Silva Renard. Tal es el caso por ejemplo de Pedro Bravo Elizondo, quien comenta que "el anarquismo chileno, y en especial el de las salitreras, no fue violento en sus expresiones, como los gobernantes quisieron hacer creer a la opinión pública".[42]

¿Cuántos pampinos resultaron muertos?

El número de muertos ha sido hasta hoy objeto de controversias. Mientras los cronistas han elevado progresivamente el número de fallecidos, las versiones oficiales de la época lo minimizaron, por razones inversas.[43] Estas son algunas de las cifras que se han mencionado:

- Intendente Carlos Eastman: 30 muertos y 70 heridos.[44]

- General Silva Renard: 140 muertos y heridos.[45]

- Alfredo Syers Jones, administrador del Hospital de Iquique: 126 muertos y 135 heridos.[46]

- Sergio González, sociólogo iquiqueño, Universidad Arturo Prat: 500-1000 muertos.[47]

- Leoncio Marín: a lo menos 300 muertos y 500 heridos.[48]

42 Bravo Elizondo, *op. cit.,* p. 209.

43 Carlos Donoso Rojas, Escuela Santa María: revisitando la matanza desde los documentos, artículo publicado en la *Revista de Ciencias Sociales* N° 22 de la Universidad Arturo Prat, Iquique, 2009, p. 75.

44 Informe sobre los acontecimientos de Santa María, del intendente al ministro del Interior, de fecha 21 de diciembre, copia digital del original, p. 4.

45 Informe de los acontecimientos del 21 de diciembre del general Silva Renard*, op. cit.*, p. 7.

46 Informe del administrador del Hospital y Lazareto de Iquique, Alfredo Syers Jones, al Intendente, comunicando número de muertos y heridos a la fecha, 10 de enero de 1908. Copia digital del original, p. 8.

47 Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), Cien años no es nada, Memoria e historia de la matanza de la Escuela de Santa María de Iquique, *Revista Patrimonio Cultural* N° 45, Primavera 2007, p. 10.

48 Marín, *op. cit*., p. 58.

- Nicolás Palacios: entre 130 y 1.400 muertos y heridos.[49]

- Igor Goicovic, historiador: 2.500.[50]

- Luis Advis, autor de la "Cantata de Santa María de Iquique": murieron 3.600.[51]

¿Cuál es la cifra correcta? Es difícil saberlo, pero es fácil afirmar que 2.500 o 3.600 son números muy exagerados, tal vez por la posición ideológica de esos autores.

El incidente Ramón Ramón

El 15 de diciembre de 1914 Antonio Ramón Ramón, de nacionalidad española, trató de asesinar al general Silva Renard, en momentos que este se dirigía a su trabajo en la Fábrica de Cartuchos, actual FAMAE, en el sur de Santiago, frente al actual Parque O'Higgins. Antonio Ramón fue aprehendido minutos después de la agresión y encarcelado. Declaró que actuó para vengar a su medio hermano Manuel Vaca, muerto en la matanza de la Escuela Santa María de Iquique. El general Silva Renard se recuperó de las heridas recibidas, pero por motivos de salud pidió su retiro del Ejército. Falleció en 1920.

Más que un simple hecho policial, estos sucesos convirtieron a Antonio Ramón Ramón en la bandera de lucha de diversos grupos anarquistas y libertarios, que hasta el día de hoy lo consideran como el "vengador anónimo" y como un símbolo de la lucha del pueblo contra la impunidad y los abusos del Estado. En 2007 se realizó un documental con el nombre de "La venganza de Ramón Ramón", que fue exhibido en Chile por TVN. Varios bombazos en lugares públicos en los últimos años han sido reivindicados por movimientos anarquistas tales como Comando Antonio Ramón Ramón, Federación Revuelta Sección Antipolicial Antonio Ramón Ramón y Colectivo Justiciero Antonio Ramón Ramón.

Conclusiones: la tormenta perfecta

Al analizar el rol que jugó cada uno de los protagonistas de los incidentes relatados, da la impresión que todos los caminos llevaban inevitablemente

49 Diario *El Chileno de Valparaíso,* 16 de febrero de 1908.

50 Igor Goicovic, *Entre el dolor y la ira, la venganza de Antonio Ramón Ramón, Chile 1914,* Editorial de la Universidad de Los Lagos, Osorno, 2005, p. 24.

51 Luis Advis, *Cantata de Santa María de Iquique,* Relato V, canción letanía, líneas 1-2.

al enfrentamiento entre huelguistas y militares. El punto de inflexión o de no retorno se produjo cuando los pampinos empezaron a marchar por miles desde las oficinas salitreras hacia Iquique. De ahí en adelante los protagonistas, en especial los salitreros y los obreros, olvidaron voluntaria o involuntariamente dos factores claves para el éxito en cualquier proceso de negociación: analizar propuestas y estar abierto a alternativas. Y el conflicto terminó con el choque de los obreros con el tercer interesado, el gobierno, cuya prioridad era mantener el orden. Sin embargo, muchos de los que han escrito la historia apuntan a un único culpable: el general Silva Renard, quien tuvo que "poner la cara" en representación del gobierno, y "correr con los platos rotos". ¿Cuál es la razón para esto? Probablemente los motivos son puramente ideológicos, que darían para otro trabajo de investigación de un carácter más político y social.

Los salitreros o capitalistas

Los dueños de las salitreras no consideraban necesario hacer concesiones a los pampinos, lo que demostraba una visión económica muy limitada, carente de iniciativa. El atraso en la legislación laboral del país les protegió contra los conflictos sociales, pero aquel atraso contribuyó a aumentar la violencia cuando estallaron los conflictos de la lucha de clases de los nortinos. Los salitreros no presentaron ninguna solución positiva a la solución de la huelga salitrera, como lo demuestran los siguientes hechos:

- No se encontró evidencia que indicara que los salitreros hubieran intentado negociar y llegar a un acuerdo con los huelguistas antes que decidieran marchar a Iquique.

- Una vez que los obreros estaban en la ciudad, los salitreros pusieron como condición para negociar que los huelguistas volvieran a la pampa, lo que a esas alturas de los acontecimientos era poco realista.

- El primer día de conversaciones, el 15 de diciembre, los obreros aceptaron volver a las oficinas, pero la Empresa de Ferrocarriles de los Salitreros puso 3 convoyes con carros planos, en vez de carros de pasajeros, lo que indignó a los pampinos y rechazaron regresar.

- Los salitreros no aceptaron la oferta del gobierno de asumir la mitad del incremento salarial que se acordara.

Queda en el aire la pregunta sobre si el poco compromiso de los salitreros con la solución de los problemas fue parte de una estrategia de cambiar el

"interlocutor válido", desde ellos al gobierno, representado por el intendente. Si fue así, lo lograron.

El Estado, representado por el presidente Montt, el ministro del Interior y el intendente

- Aunque el intendente propuso a los salitreros pagar parte del incremento salarial, el gobierno no tuvo la fuerza ni aparentemente el deseo de presionar a los patrones para conseguir un feliz término del conflicto.

- En su afán de preservar el orden y los ingresos del Estado, el involucramiento en el conflicto del gobierno, a través del intendente, solo consiguió cambiar el "interlocutor válido" desde los salitreros al gobierno, resultando progresivamente en una identificación del gobierno con los salitreros.

- Cabe destacar una muy mala decisión del intendente (s) Guzmán: a la llegada de los primeros tres mil pampinos, decidió alojarlos en el hipódromo, en las afueras de Iquique. Ese mismo día 15 de diciembre en la tarde, fijó un nuevo lugar de alojamiento, la escuela Santa María en el centro de la ciudad, lo que incrementó las probabilidades de ocurrencia de incidentes.

- Las autoridades ponían mucho énfasis en "atrapar a los cabecillas, revoltosos e instigadores" y en el uso de las fuerzas militares, para mantener el orden. Como sabemos, esta estrategia solo despertaba desconfianzas en los pampinos y no contribuía a la solución de las disputas entre salitreros y obreros.

El general Silva Renard

La Constitución de 1833 establecía que el presidente de la república era responsable de mantener el orden en el país, y que la "fuerza pública era esencialmente obediente". Las fuerzas policiales de la época frecuentemente resultaban insuficientes, entonces era costumbre que los gobiernos emplearan a las fuerzas del Ejército y Marina en situaciones de convulsión interna. El general recibió la orden de trasladar a los huelguistas desde la escuela Santa María al Club Sport. ¿Era una alternativa válida que el general se hubiera negado a cumplir la orden? La respuesta es no. Desde su punto de vista personal, habría significado su retiro inmediato del Ejército, y desde el punto de vista de los hechos, se habría nombrado inmediatamente un reemplazante y nada hubiera cambiado el desenlace de los acontecimientos.

Los huelguistas

El periodo de bonanza económica que vivió Chile a fines del siglo XIX y que se prolongó hasta 1920, no logró mitigar la situación de pobreza que afectaba a gran parte de la población. El desarrollo económico no adquirió gran amplitud, y sus beneficios solo alcanzaron a ciertas regiones y clases sociales. En tales circunstancias, los movimientos socialistas, sindicalistas y anarquistas se transformaron rápidamente en organizaciones de masas despertando lo que llamaban la conciencia de clase en los obreros, y empezaron a exigir cambios económicos y sociales rápidos. Nadie puede dudar que los pampinos fueran víctimas de la injusticia social imperante, y que sus peticiones fueran legítimas. Pero también es posible afirmar que fueron víctimas de los agitadores políticos, con el "manual" de la novela *Tarapacá* bajo el brazo, que influenciaron a los pampinos para enfrentar al Ejército en forma irracional. Si hubieran desalojado voluntariamente la escuela Santa María, habría sido un fracaso para los dirigentes y para el movimiento obrero, pero se habría evitado la muerte de tantos mineros.

BIBLIOGRAFIA

Advis, Luis, *Cantata Santa María de Iquique,* 1969.

Artaza, Pablo; González, Sergio; Jiles, Susana (editores), varios autores, *A cien años de la masacre de Santa María de Iquique,* LOM Ediciones, Santiago, 2009.

Bravo Elizondo, Pedro, *Santa María de Iquique 1907: Documentos para su Historia,* Ediciones del Litoral, Santiago, 1993.

Bravo Elizondo, Pedro, *Tarapacá*, novela olvidada de la era del salitre, *Revista Literatura Chilena Creación y Crítica,* Ediciones de la Frontera, Los Ángeles, California, Vol. 8 N° 2, abril/junio Primavera 1984, pp. 2-6. Ver en http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0006547.pdf

Censo de 1907, Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo, 1907. Ver en http://www.ine.cl/canales/usuarios/cedoc_online/censos/pdf/censo_1907.pdf

Devés, Eduardo, *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique, 1907.* Ediciones Documentas, Chile, 1989.

Diario *El Chileno de Valparaíso,* 19 de diciembre de 1907. Ver en http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016025.pdf

Diario *El Chileno de Valparaíso,* 22 de diciembre de 1907. Ver en http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016044.pdf

Diario *El Chileno de Valparaíso,* 16 de febrero de 1908. Ver enhttp://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016042.pdf

Diario *El Chileno de Valparaíso,* 18 de febrero de 1908.

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), *Revista Patrimonio Cultural* N° 45, Cien Años no es Nada, Memoria e historia de la Matanza de la Escuela Santa María de Iquique. Primavera 2007.

Donoso Rojas, Carlos, Escuela Santa María: revisitando la matanza desde los documentos, artículo publicado en la *Revista de Ciencias Sociales* N° 22 de la Universidad Arturo Prat, Iquique, 2009, pp. 57-82. Ver en http://www.revistacienciasociales.cl/archivos/revista22/pdf/rervista%2022-art3.pdf

Grez Toso, Sergio, Hacer respetar el "orden público" a toda costa. Matanza de la escuela Santa María de Iquique, artículo publicado en la revista *Le Monde Diplomatique,* diciembre 2007, ver en www.rebelion.org/docs/66023.pdf

Goicovic, Igor, *Entre el dolor y la ira, la venganza de Antonio Ramón, Ramón, Chile 1914,* Editorial de la Universidad de Los Lagos, Osorno, 2005, ver edición digital en http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/goicoi/goico0002.pdf

INE, Instituto Nacional de Estadísticas, ver en http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/infografia_estadisticas_vitales_13_2014.pdf

Informe sobre los acontecimientos de Santa María, del Intendente al Ministro del Interior, de fecha 21 de diciembre, copia digital del original, ver en http://www.dibam.cl/Recursos/Contenidos/Archivo%20Nacional/archivos/PDAA%200001032.pdf

Informe de los acontecimientos del 21 de diciembre del general Silva Renard al Intendente, copia digital del original, ver en http://www.dibam.cl/Recursos/Contenidos/Archivo%20Nacional/archivos/PDAA%200001006.pdf

Informe secuencial sobre los acontecimientos de Santa María, del Intendente al Ministro del Interior, de fecha 26 de diciembre, copia digital del original, ver en http://www.dibam.cl/Recursos/Contenidos/Archivo%20Nacional/archivos/PDAA%200001002.pdf

Informe del administrador del Hospital y Lazareto de Iquique, Alfredo Syers Jones, al Intendente, comunicando el número de muertos y heridos a la fecha, 10 de enero de 1908. El Intendente lo reenvía al Ministro de Interior. Copia digital del original. Ver en http://www.archivonacional.cl/SantaMaria/documentos/doc1092.pdf

Instrucciones del gobierno del 14 al 27 de diciembre de 1907 al Intendente de Tarapacá, copia digital de los telegramas originales, ver en http://www.dibam.cl/Recursos/Contenidos/Archivo%20Nacional/archivos/PDAA%200001038.pdf

Marín, Leoncio, 21 de diciembre, Estadísticas de las Víctimas, 1908, Oñate Impresores, Iquique, edición reeditada en 2007.

Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo, 1907. Ver en http://www.ine.cl/canales/usuarios/cedoc_online/censos/pdf/censo_1907.pdf

Navarro Meza, Miguel, *La conducción de la Defensa, la era más dramática. Desde 1860 al Centenario de la Independencia,* Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos - ANEPE, Colección de Investigaciones N° 26, diciembre 2012.

Orden escrita de trasladar a los huelguistas al Club Sport de fecha 21 de diciembre, copia digital del original. Ver en http://www.dibam.cl/Recursos/Contenidos/Archivo%20Nacional/archivos/PDAA%200001005.pdf

Varios autores, *La masacre de Santa María de Iquique, contextos y debate político en la Cámara de Diputados,* Ediciones de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Andros Impresores, Chile, 2007. Ver en http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?profile=bcn&index=BIB&term=196283

Vial Correa, Gonzalo, Las F.F.A.A. frente a la crisis social 1891-1925, *Anuario de Difusión Histórica,* Estado Mayor General del Ejército, N°2, años 1984-5.

Zola, Juanito, *Tarapacá,* Editores Osvaldo López y Nicanor Polo, Imprenta del Pueblo, Iquique, 1903.

Zolezzi, Mario, *Cantón de Alto San Antonio y la huelga pampina de los 18 penique de 1907,* Talleres de Kunturi, Iquique, 2013.

Adicionalmente, se entrevistó al TCL. Pedro Hormazábal E., historiador, editor y jefe de la sección Asuntos Históricos y Patrimoniales del Departamento de Historia Militar del Ejército (DHME).

SEBASTIÁN LE PESTRE VAUBAN.
EL GENIO DE LAS FORTIFICACIONES Y DE LA GUERRA DE ASEDIO

Mayor Felipe Videla Araya*
Capitán Osvaldo Alaniz Miranda*
Licenciado Camilo Osorio*

Las fortificaciones no se hacen con reglas,
sino con sano entendimiento y experiencia
Vauban.

RESUMEN

Sebastián Le Pestre Vauban fue un oficial y principal ingeniero militar de su tiempo, afamado por su habilidad tanto en el diseño de fortificaciones como en su conquista. Considerado un genio en su época, el presente artículo examina su obra, presentando al personaje y explicando porqué, finalmente, su vasta influencia.

Palabras Clave: Fortificaciones, guerra de asedio, guerra de sitio, zapadores.

* Alumnos del Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico.

INTRODUCCIÓN

Dentro del pensamiento estratégico clásico existen personajes que han realizado un gran aporte y sin embargo la bibliografía que existe al respecto es solo referencial o sus textos ya se han perdido con el paso del tiempo, como ha sido el caso de los libros del pensador romano Aelio de los que solo conocemos de él por la referencia que hace Sexto Frontino en su *Stratagemata* (Estratagemas) o la mención que hace Flavio Vegecio en su *Epitoma institutorum res militaris.*[1] Más adelante encontramos el caso de Sebastián Le Pestre Vauban, en que si bien es cierto existe producción académica, principalmente inglesa y francesa, en el orbe latino o hispano se hace difícil encontrar textos o producción académica en relación a este gran pensador y genio que revolucionó la guerra de asedio y replanteó el ataque a las fortificaciones, que hasta ese momento costaban a los ejércitos mucho tiempo, dinero y bajas, por la gran posibilidad que tenían los defensores de estas fortalezas en relación al campo de tiro y potencial de fuego.

Dentro de la bibliografía consultada, Vauban es considerado un genio, por lo que el título de nuestro trabajo no nos pareció tan lejano de la realidad –aun cuando disponemos de pocos textos en español que aborden a este pensador– por lo que a lo largo de la lectura de este texto, primero se encontrará una presentación del personaje y su tiempo, para entender el contexto donde concibe sus máximas y su revolución al arte de la guerra; luego se dedicará un acápite relacionado con el sistema de fortificaciones,[2] aplicado a la descripción de los sistemas concebidos por Vauban y también cómo eran las técnicas tanto de ataque como de defensa de las fortificaciones en el sitio de Maastricht, ocurrido en tiempos de la invasión de Francia a los Países Bajos en 1673 en base al testimonio de sus contemporáneos y el análisis de sus propios estudios estratégicos, después de lo cual estableceremos conclusiones que permitan futuras investigaciones sobre un personaje cuyo estudio es muy significativo y a la vez influyente, como lo muestra Henry Guerlac en el artículo Vauban: *The impact of Science of War* que se encuentra en el texto *Makers of Modern Strategy from Machiavelli to the nuclear age* editado por Peter Paret[3] donde trata de responder la pregunta ¿Por qué Vauban fue elevado a la categoría de ídolo nacional? Nosotros no nos acercaremos tanto a

1 El texto se ha traducido al español como “Compendio de Táctica militar” (cfr. www.historiantigua.cl).

2 Como dato anecdótico sabemos que de los cientos de asedios que participó solo fue derrotado en tres.

3 El texto se encuentra en inglés en la página http://www.arz-e-pak.com/documents/ebooks/MakersOfModernStrategy.pdf [Fecha de consulta 28.08.2013]

aquella respuesta, pero sin embargo presentaremos al personaje y porqué, finalmente, su vasta influencia.

Vauban: el personaje, su tiempo y su pensamiento

Sebastián Le Pestre Vauban, nació en Saint Leger en 1633 y murió a los 74 años en París en el año 1707. Como sabemos, se especializó en la ingeniería y en el diseño de fortificaciones, lo que dio pie a lo que se conoce como guerra de asedio o, como se denomina actualmente, guerra de desgaste.[4]

Vauban es descrito por James Falkner en su texto *Father of the Fortress*[5] con una cita que nos parece bastante relevante diciendo: "Dotado con una inquisidora y abierta mente, prodigiosa energía y capacidad para largas horas y duro trabajo, Vauban rápidamente estableció una reputación como dotado ingeniero militar".[6]

De acuerdo a esta cita podemos decir que la descripción hecha por Falkner resume de manera considerable las aproximaciones a una biografía del personaje, dado que, aunque sea de forma cualitativa, Vauban marca un precedente importante en la ciencia de la guerra, como por ejemplo el uso de la bayoneta[7] –que si bien es cierto ya había reemplazado al piquete y a la lanza– aún se usaba como arma defensiva o de contención para las cargas de caballería o para avances escalonados, como otrora se hiciera con el orden oblicuo de Epaminondas (siglo IV) en las falanges griegas.

Con Vauban, la bayoneta va a adquirir un uso especial por el hecho que será concebida como parte de las armas de asedio y del combate cuerpo a cuerpo. Surgirá así la esgrima de bayoneta, que se usará hasta la actualidad como parte de la instrucción de los soldados.

---

4 Concepto táctico que hace referencia al hecho de utilización de medios para asediar al adversario, cortando sus líneas de suministros y líneas de apoyo, con el fin de desgastarlo usando la menor cantidad de medios posible.

5 Digitalizado por la colección ProQuest, publicado en *Militar History*, septiembre de 2012. [Fecha de consulta 11.09.2013]

6 James Falkner. Father of Fortress, *Military History,* sep. 2012. ProQuest Collection. El texto original en inglés es Como sigue: *Gifted with an inquiring and open mind, prodigious energy and a capacity for long hours and hard work, Vauban soon established a reputation as a gifted military engineer,* p. 34.

7 Arma desarrollada en Bayón (de ahí proviene su nombre) que se caracteriza por ser una espada corta más liviana, con las características de un estoque que se ensambla al fusil y permite su uso como lanza, piquete o se puede usar sin ensamblaje por su empuñadura que permite su uso para el combate cuerpo a cuerpo.

Algunos datos biográficos de Vauban nos dicen que nació en la Burgundia, actual zona de Borgoña en un pequeño poblado y que tenía una nobleza considerada menor, y con una pequeña red de conexiones familiares. Sin embargo queda huérfano a muy temprana edad y su educación es asumida por el priorato de Semur donde aprende ciencias, matemáticas y geometría. Luego, a los 17 años, entra al ejército al servicio de Luis de Borbón, príncipe de Condé en contra de Luis XIV en el contexto de la Segunda Fronda (1650-1653), pero es tomado prisionero por las fuerzas realistas y de acuerdo al trato recibido tanto por el cardenal Mazarín como por sus captores, Vauban no tardó en prestar servicios como ingeniero real para Luis XIV.

En esta etapa como ingeniero real, Vauban dirige una gran cantidad de sitios y ataques a fortalezas en su mayoría exitosos, como Steany, Douai, Maastricht, entre otros, por lo que no tardaron los ascensos en su carrera militar llegando al grado de Grande Mariscale o gran mariscal, dada su pericia en el campo de batalla y en la planificación de las acciones militares que dirigió. En este tiempo escribe su obra cumbre *Memorie pour l´instruction dans la conduite des sieges* o *Memoria para la instrucción sobre la conducción de asedios,* donde describe los pasos que deben llevarse a cabo para la correcta realización de estas acciones, estudio que sería complementado con *Memoria de minas y brechas de fortificaciones,* donde pretende atacar la estructura de la misma y no necesariamente –como se hacía hasta entonces– trepando los muros de la fortaleza, lo que causaba más bajas propias que al adversario.

La guerra de sitio es un campo militar bastante complejo, por la gran cantidad de tiempo que lleva y por el coste de recursos y medios militares para llevarla a cabo, eso sin contar con el hecho de que los atacantes inicialmente están en una proporción menos ventajosa por la visibilidad y campo de tiro que posiciona mejor en este caso al defensor. Conociendo este principio y además el clásico de todos, evitar las campañas largas,[8] Vauban diseña sus sistemas de ataque a fortificaciones que consisten en cuatro fases principales:

Para el ataque:[9]

1. Asedios: considera 4 fases: adecuado al escenario y la circunstancia.

8 Consignado de manera elocuente y brillante por Maquiavelo y Sun-Tzu en el *Arte de la Guerra.*

9 Camilo Osorio. Apuntes de clase, curso Pensamiento Estratégico II, dictado por el CRL. Gabriel Rivera Vivanco. Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, 2013-2014.

2. Sitio de la localidad: aislar la fuerza militar y la comunidad

3. Ofensiva, paralela a fuerte: trinchera para el fuego avanzar a través de trincheras, evitando las bajas (2ª paralela) apertura de la brecha y el asalto (3ª paralela) galerías y túneles y llegar a un lugar a la altura del muro y colocar explosivo.

4. Negociación: cuando la fuerza entra y hace caer la fortaleza.

Conforme a este esquema, Vauban plantea la construcción de trincheras en líneas paralelas a la fortificación sitiada –que posteriormente se harán muy útiles en el contexto de la Primera Guerra Mundial– para dominar en forma escalonada, y sin un ataque desmedido o apresurado, con el fin de dar descanso a sus propias tropas, permitiendo que se reagruparan y reabastecieran y siguieran el asedio. Una curiosidad que encontramos sobre la base de este planteamiento, es que Vauban no tiene la idea del saqueo o botín una vez conseguida la victoria, lo que también rescata un ideal romántico de la guerra, que es el honor de los soldados en disputa, donde solo se ataca al enemigo y no a sus posesiones o a sus mujeres, lo que está más cerca de la barbarie que de la hidalguía de la guerra.

Para el caso de la defensa, Vauban propone tres sistemas que son complementarios entre sí y que en su conjunto forman una sola fortaleza:

1. Fortificación se aleja de la ciudad: creando cortinas, baluartes y bastiones. Cada sector se cubre con fuego desde tres direcciones.

2. Segundo sistema: muros más altos cercanos a la ciudad, para impedir el fuego de armas de asedio convencionales.

3. Tercer sistema: corte en ángulos de los muros y cortinas; para disparar en varias direcciones y así evitar la formación de puntos ciegos que sean ventajosos al adversario.

Conforme a esto, el sistema de fortificaciones, ataque y defensa de Vauban es una revolución para la época y convierte a Francia en la potencia militar que fue entre los siglos XVII y XVIII, como nos ha mostrado la historia de la humanidad, en los diversos conflictos que hubo durante este tiempo en Europa y posicionaron a Francia como una hegemonía en la ciencia militar.

Lamentablemente, pese a sus servicios, y a las victorias que Vauban consigue para su ejército, pierde preponderancia dentro de la corte de Luis XIV debido a las corrupciones del régimen, de las que no es parte y a las cuales, además, combate,

por lo que es confinado a Flandes donde se dedica a materias económicas y estadística, muy distanciado de las labores que otrora tuvo al servicio de la Corona francesa, muriendo en la ciudad de París en 1707 a causa de una afección pulmonar.

El sistema de fortificaciones

El aporte más importante en el arte de la guerra de Vauban, es el desarrollo del concepto de la "guerra de sitio", y no como muchos creen en la construcción de fortalezas. A partir de fines del siglo XVI, hasta su aparición en los campos de batalla, la táctica y la técnica de ataque a las plazas fortificadas no había tenido grandes progresos. Desde una línea de circunvalación, se cavaban trincheras en zigzag contra los puntos de ataque, mientras que la artillería buscaba efectos empleando pocas baterías y excesivamente grandes mediante fuego frontal y directo. El apoyo de zapadores se realizaba en forma aislada y sin el esencial apoyo de fuego de la artillería y de las unidades de infantería, especialmente cuando el enemigo contraatacaba desde el interior de las plazas fuertes. Ante estas deficiencias, Vauban cambia radicalmente la táctica y técnica de empleo de los medios, desarrollando la táctica del ataque, y que se empleó por más de 200 años. Acuñó el concepto de que el ataque era más eficiente y exitoso que el arte de la fortificación, volviendo hacia los viejos medios del cerco y la sorpresa, buscando alcanzar el objetivo con lentitud pero con seguridad y evitando pérdidas de hombres y material innecesarias. Las unidades de ingenieros y artillería tenían que trabajar en forma estrecha y coordinada, para lo cual mandó a construir "paralelas", las que al avanzar los zapadores en dirección a la fortaleza, aumentaban cada vez más su potencia de fuego. Estas "paralelas" inventadas por Vauban, eran posiciones de infantería que tuvieron efectividad durante mucho tiempo contra fuertes y posiciones fortificadas.

Asimismo, Vauban perfeccionó la técnica de los zapadores y del ataque subterráneo con minas, organizando y equipando compañías de zapadores y minadores como unidades permanentes en el ejército. Con respecto al empleo de la artillería, trataba de cercar las obras atacadas, dividiéndola en pequeñas baterías y poniendo gran énfasis en la planificación de los fuegos. Cada tiro de artillería debía ser aprovechado al máximo, siendo contrario al tiro inefectivo, sin técnica y que desperdiciaba munición. Se practicó para batir objetivos protegidos y fortificados, desarrollando de gran forma el "tiro indirecto", el que a esa fecha se conocía como "tiro de rebote", en esta modalidad, el tiro pasaba ligeramente sobre la cubierta, chocando sobre el espacio cubierto, recorriéndolo por medio de varios saltos en sentido longitudinal. Cabe señalar que "el tiro de rebote" fue durante mucho tiempo el fuego principal de las artillerías de todos los ejércitos.

Vauban fue un incomprendido en su época, principalmente en la artillería se le criticó el hecho de que el procedimiento inventado por él era demasiado complicado y artificial. Con respecto a esta arma, Vauban la reorganizó totalmente, exigiendo que las plazas en la artillería debieran ser ocupadas por verdaderos oficiales del arma, quienes en virtud a su rango y grado de especialización se hallasen en las mismas condiciones que los de las demás armas. Por otro lado, se preocupó de la reorganización y entrenamiento de los oficiales zapadores, aumentando su dotación a 274 en el año 1696. Un claro ejemplo del grado de especialización y profesionalismo del cuerpo de zapadores franceses, fue el hecho de que hasta finales del siglo XVIII, hasta el mismo ejército prusiano contó con sus valiosos servicios en sus diferentes campañas.

Con respecto al legado histórico y del pensamiento estratégico de Vauban, además de sus experiencias en combate, quedan recogidos en el "Tratado de ataques a plazas fortificadas", donde en forma clara y sencilla desarrolla y explica la táctica y técnica de empleo de sus fuerzas en más de 30 diferentes operaciones de sitio, resaltando que hasta después de la mitad del siglo XIX, todas las operaciones de sitio fueron planificadas y ejecutadas de acuerdo a las ideas y doctrina de empleo de Vauban. Incluso en las escuelas militares prusianas, se enseñó su doctrina hasta el año 1860, pero con algunas modificaciones con respecto al empleo de la artillería. No fue hasta la aparición de las piezas de artillería de ánima rayada y la fortificación por medio de fuertes aislados que se introdujeron cambios fundamentales en las enseñanzas de Vauban. Su concepto de fortificación terrestre fue el resultado de su valiosa experiencia en la guerra de sitio. Su ingenio y creatividad introdujeron un pensamiento en la fortificación terrestre, que se adelantaba mucho a su época y que recién comenzó a tener valor en los tiempos modernos, mediante el establecimiento de campos atrincherados.

Vauban quería crear campos atrincherados que, apoyándose en algunos fuertes y bajo la protección de obstáculos naturales, dieran amparo y abrigo para más de 10.000 hombres, creando el concepto de "puntos de apoyo". Fue poco antes de su muerte que Vauban pudo llevar a la práctica su teoría, cuando en la Guerra de Secesión Española recibió el mando de algunos fuertes de Flandes después de la derrota de los franceses en Bélgica. Mucho se discute con respecto a las maneras o sistemas de fortificación de Vauban, pero el mismo era enemigo de todo tipo de sistema rígido, y sabía adaptar en forma inteligente y eficiente las formas al terreno, correspondiendo al fin táctico.

Para dar a Luis XIV un "campo de lucha fortificado", Vauban construye o completa y perfecciona sus mejores 90 plazas fuertes.

En 1673, escribe a Louvois:

> Seriamente monseñor, el rey debería pensar en hacer su "campo de lucha fortificado". Esta confusión de plazas amigas y enemigas, enmarañadas unas con otras, no me gusta nada. Estáis obligado a mantener tres para no poder contar más que con una: vuestros pueblos están atormentados por ello, vuestros gastos aumentan mucho y vuestras fuerzas disminuyen aún más… Si me creéis, Monseñor, predicad siempre la cuadratura, no del círculo, sino de la fortificación.[10]

De acuerdo a esta cita podemos inferir que Vauban concibe la distracción al mantener más de una fortaleza, pero al "contar con una" se hace posible una distracción al enemigo y poder atacarlo cuando este se encuentra desgastado en su intento de asedio a una fortaleza, invirtiendo la ventaja potencial del adversario a su favor.

Al evidenciarse los éxitos de Vauban en la guerra de sitio en 1679, Luis XIV crea, a petición de este estratega, la primera Compañía de Minadores de toda Europa, que en 1706 serán cuatro y se compondrán de sesenta hombres cada una. Además Luis XIV era un gran entusiasta en el uso de cartografía, mediante la cual Vauban le explicaba la planificación y ejecución de los ataques y asedios que realizaba, conforme a la morfología del terreno, las vicisitudes del clima y la moral de las propias tropas.

El Sitio de Maastricht

Enmarcados en la Guerra de Holanda, desarrollada entre 1672 y 1678, conflicto en el cual se vieron enfrentados los ejércitos de Luis XIV y sus aliados (Inglaterra y Bavaria entre otros), a los ejércitos de la alianza formada por las Provincias Unidas, el Sacro Imperio, Brandemburgo y España, nos encontramos en junio de 1673 con el sitio de Maastricht, acción considerada como la prueba de fuego de las tácticas de asedio desarrolladas por Vauban, en contra de fortificaciones y plazas fuertes.[11]

Luego de la guerra de devolución, Luis XIV se vio enfrentado a continuos reveses diplomáticos y a la oposición política de la poderosa coalición ya dicha, en varios frentes, lo que le impidió hacer efectivas sus ganancias territoriales en el Flandes español. El Rey Sol vio entonces la oportunidad de castigar a los

10 Carta de Vauban a Louvois citado por Falkner. *Op. cit.*

11 J.A. Lynn, *The French Wars 1667-1774, the Sun King at war.* London: Osprey, 2002.

holandeses y tener mayor libertad de acción para enfrentar posteriormente a los españoles.[12]

Luego de declarar la guerra en abril 1672, los franceses avanzaron al norte con dos ejércitos principales mandados por Turenne y Condé, mientras un tercero seguía el curso del Rhin. A medida que los ejércitos avanzaban, pueblos y ciudades fueron capitulando y otras mayores quedaron sitiadas. A finales de junio del mismo año Holanda ofrece una capitulación la que no fue aceptada por Luis XIV, continuando este último con su deseo de alcanzar Ámsterdam para forzar una rendición incondicional.

Al año siguiente, y con la apertura de nuevos frentes y el apoyo de Leopoldo de Brandemburgo hacia los holandeses, hace que los franceses retrocedan y busquen hacerse fuertes en puntos estratégicos, uno de los cuales era la ciudad de Maastricht, la que había sido franqueada y no conquistada durante el avance francés al norte el año anterior.

Defendida por una guarnición de alrededor de 6.000 a 8.000 hombres, Maastricht parecía ser un objetivo duro de alcanzar. El 10 de junio, Luis XIV reunió un ejército de 26.000 infantes, 19.000 jinetes y más de 58 piezas de artillería con los suficientes pertrechos y previsiones logísticas para montar un sitio de hasta seis semanas y Vauban sería el encargado de aplicar sus preceptos teóricos, en el sitio de la primera ciudad importante con fortificaciones considerables.[13]

La ciudad de Maastricht, se ubica a orillas del río Mosela, aproximadamente a 80 kilómetros al este de Bruselas, y constituía, en aquellos tiempos, un punto estratégico en las líneas de comunicaciones de Luis XIV (Davis, 2001), esto debido a la importancia económica de Bruselas y al control que se podía ejercer sobre los Países Bajos y Flandes.

La ciudad se encontraba apoyada hacia el oriente en el obstáculo conformado por el río Mosela y hacia el sur por el río Jeker o Jeer. Sus fortificaciones principales estaban compuestas por 5 hornabeques,[14] los que tenían como misión obligar a la artillería enemiga a situarse más lejos de la fortificación principal para que no llegasen a dañarla. Estos hornabeques estaban rodeados

12 *Ibídem.*

13 G. Michel, *Histoire de Vauban.* Paris: E. Plon editeurs, 1879.

14 El diccionario RAE define Hornabeque como una fortificación exterior que se compone de dos medios baluartes trabados con una cortina. Sirve para lo mismo que las tenazas, pero es más fuerte, por defender los flancos mutuamente sus caras y la cortina.

por fosos inundados por las aguas de los ríos Mosela y Jeker, además de estar protegidos por revellines o medias lunas, las que complementaban la seguridad de los colosales hornabeques.[15] Todo lo anterior constituía un cinturón casi inexpugnable apoyado con artillería, la que batía cualquier amenaza que se acercara a la ciudad.

El 11 de junio las tropas francesas acamparon frente a la ciudad, Vauban ordenó que 7.000 campesinos puestos bajo su servicio empezaran a cavar las tradicionales líneas de circunvalación y contracircunvalación, rodeando la ciudad en solo 3 días. De esa forma, Vauban aplica la antigua técnica de sitios y protege inicialmente el punto de partida de los posteriores ataques a las fortificaciones, evitando el desgaste del personal ante la acción de fuego de la artillería que se defiende. Sin embargo, el ingeniero aplicó en dichas trincheras una de sus mejoras, al construirlas más anchas, permitiendo así una mayor movilidad y capacidad de respuesta defensiva en caso de una "salida" por parte de los sitiados.[16]

El conde de Algny escribiría en sus memorias refiriéndose al sitio de Maastricht donde participó: "antiguamente en las trincheras se producía una carnicería, incluso para los oficiales mosqueteros, Vauban las hizo de una manera en la cual se estaba tan seguro como si se estuviera en casa".[17]

Luego, el ingeniero decide conducir su ataque hacia el hornabeque ubicado en la sección suroeste de las defensas. El 17 y 18 de junio, en una acción apoyada por la caballería de la "casa del Rey" y tropas de guardias franceses y suizos, los zapadores de Vauban abrirían las primeras trincheras paralelas (tal como su teoría lo señalaba), las que aumentarían la potencia de fuego y la protección de los ingenieros durante su avance.[18] Vauban, del mismo modo, utilizaría paralelas anchas que permitirían efectuar movimientos y pequeñas formaciones defensivas.

La reacción adversaria no se haría esperar, los holandeses efectuaron una salida atacando con un nutrido fuego de mosquetería el que fue respondido por los Infantes del rey, mientras la caballería los rodeaba para evitar una retirada.

---

15 D. Goode. http://www.fortified-places.com/. Retrieved Septiembre 2013, from http://www.fortified-places.com/

16 Michel, *op. cit*.

17 C. Quarre d'Algny, *Memoire des campagnes sous le regne de Louis XIV jusqu' a la paix de Riswich*. Beaune: Imprimerie Arthur Bataur, 1886, p. 50.

18 Michel, *op. cit.*

La acción integrada de las armas en beneficio de las unidades que montaban el sitio se aplica nuevamente en el desarrollo de las operaciones, demostrando que el concepto de apoyo interarmas de acuerdo a sus características y capacidades fue utilizado magistralmente por Vauban.

Los sitiados, al ver el movimiento de la caballería, regresan a sus posiciones dentro de la fortaleza, no realizando mayores salidas sino pequeñas incursiones de hostigamiento a los zapadores.[19]

La maniobra ofensiva de los sitiadores se ubicaba sobre dos puntos. El principal, al mando del rey, se ubicaba frente a la puerta de Tongres (al SO de la ciudad, conectando Maastricht con el pueblo de Tongres) y uno secundario o de "diversión" al costado norte de la ciudad. Debido al constante fuego que recibían los sitiadores por parte de la artillería holandesa, ubicada frente a la puerta de Tongres, Vauban manda a ubicar 28 piezas de cañón para realizar el fuego de contrabatería y proteger a sus zapadores. Vauban aplica de esa forma su máxima *"mientras más pólvora quememos menos vidas perderemos".* Estimulados tal vez, por la presencia del rey, sumada a la eficiencia de los artilleros franceses, fueron lanzados cinco mil proyectiles en menos de 30 horas, lo que hace enmudecer a los cañoneros holandeses obligándolos a desmontar piezas y protegerlas para ser utilizadas frente al asalto final. Por el costado norte, 18 piezas de artillería, continuaban el incesante cañoneo sobre el sector de Wick. De esta manera, también se aplica lo estipulado por Vauban al reorganizar la artillería dotándola de personal técnico y con las competencias adecuadas para sacar mayor provecho del tiro y así, ganar poder de fuego sobre el adversario.

El rey deseaba celebrar San Juan (24 de junio) en la catedral de la ciudad,[20] por dicha razón ordenó, pese a lo recomendado por Vauban, un asalto precipitado sobre uno de los revellines que protegían la ciudad, el que encontró gran oposición por parte de los defensores. La fase inicial del ataque al revellín que protegía la puerta de Tongres, se realizó mediante un avance dentro de las trincheras "cubiertas" que se habían construido. Lo anterior, permitió acercarse de manera segura a los "guardias franceses" y conquistar solo los primeros trabajos que protegían el revellín. Este último asalto correspondería a los mosqueteros, los que a las diez de la noche del 24 inician el violento ataque conquistando inicialmente el revellín. Las tropas holandesas conscientes de que la pérdida de dicha posesión

19 Quarre d'Algny*, op. cit.*

20 P.K. Davis, *Besieged: 100 great sieges from Jericho to Sarajevo.* New York: Orford Unity Press, 2001.

significaría luego la caída de la ciudad, contraatacan valerosamente rechazando a los asaltantes e infringiéndoles severas bajas, entre las cuales se encontraba el famoso capitán de Mosqueteros D´Artagnan.[21] El rey refuerza el ataque y ordena la conquista del revellín a toda costa, un segundo ataque liderado por los Mosqueteros y apoyados ahora por los guardias franceses y la Caballería de la Casa del Rey asaltan nuevamente, mientras por el lado norte, ataques de "diversión" tratan de distraer a las tropas holandesas.

Al llegar la mañana, los franceses conquistaron el reducto, mientras los holandeses se retiraban a fortificaciones interiores, rindiendo luego la ciudad. 24 oficiales, 120 mosqueteros y más de 700 soldados franceses fue el precio que debió pagar Luis XIV. Vauban vio como más de 180 de sus zapadores entregaron la vida en cumplimiento de su deber. El ingeniero, fiel a sus convicciones de proteger la vida de sus camaradas a como diese lugar, no asiste a la entrada triunfal del rey a Maastricht y continúa su labor iniciando el sitio de otra ciudad.[22]

CONCLUSIONES

Como conclusiones del presente trabajo, dejamos abiertas ciertas posibles líneas de investigación, aunque la figura de Vauban –que pese al problema de poca bibliografía en español que encontramos– es una gran influencia en la ciencia de la guerra y en la forma de conducir las operaciones militares, aunque sus tratados no tengan la misma cantidad de estudios al nivel de Maquiavelo, Sun-Tzu, Clausewitz, von Moltke u otros clásicos, cuyas obras se han adaptado al mundo de los negocios y la publicidad.

Pese a la modestia con que Vauban hizo su obra, no es menor señalar que varias de sus construcciones han sido declaradas como patrimonio de la UNESCO como Besançon, Longwy, Saint-Martín-de Ré, Mont-Louis y Villefranche-de-Conflent, entre otras, que fueron declaradas en esa categoría en el año 2008.

Otra conclusión que podemos establecer es que el sistema Vauban se halla presente en los tratados de los ingenieros militares hasta fines del siglo XIX, e incluso ha sido aplicado a la estrategia militar del arma de ingenieros del Ejército español. Tenían por finalidad la enseñanza de los oficiales del ejército. Las

21 Quarre d'Algny, *op. cit.*

22 Michel, *op. cit.*

láminas servían didácticamente para aprender a trazar las distintas líneas de una plaza fortificada, proporcionando imágenes de los pertrechos necesarios para la construcción de obras de campaña. Los sistemas de fortificación de Vauban fueron difundidos ampliamente, y son un legado que se puede apreciar incluso en la actualidad, dado que sus modelos se adaptan a la modalidad del terreno y el aprovechamiento de los factores ambientales para el diseño tanto de los sitios como de las defensas de las plazas fortificadas.

De esto último es que dejamos abierta la conclusión para futuras investigaciones sobre un personaje enigmático y apasionante por la genialidad y a la vez simpleza de sus principios de combate, que de alguna forma u otra aún perviven en la actualidad, como es el caso del concepto de la guerra de desgaste.

IMÁGENES Y GRÁFICOS

Fig. Nº 1 Esquema general y detallado de la fortaleza tipo diseñada por Vauban.

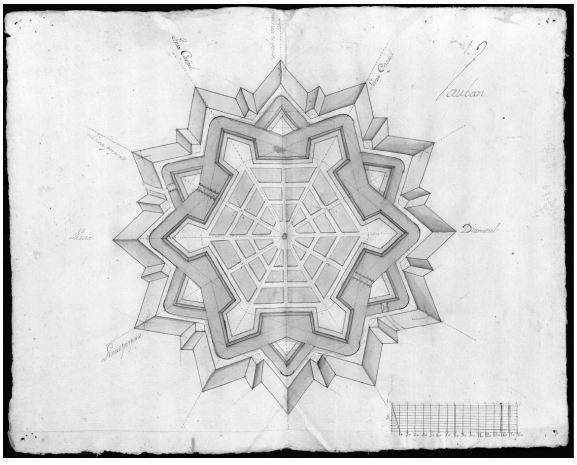

Fig. Nº 2 Sistema de “estrella”, diseñado por Vauban.

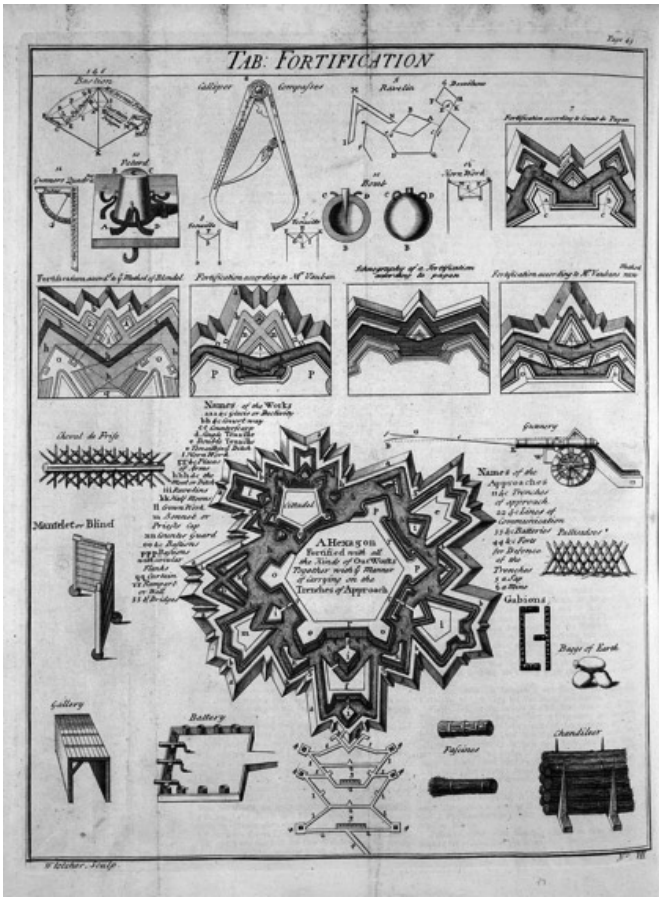

Fig. Nº 3 Detalle original de las fortificaciones, defensas y empleo de artillería y obstáculos creados por Vauban.

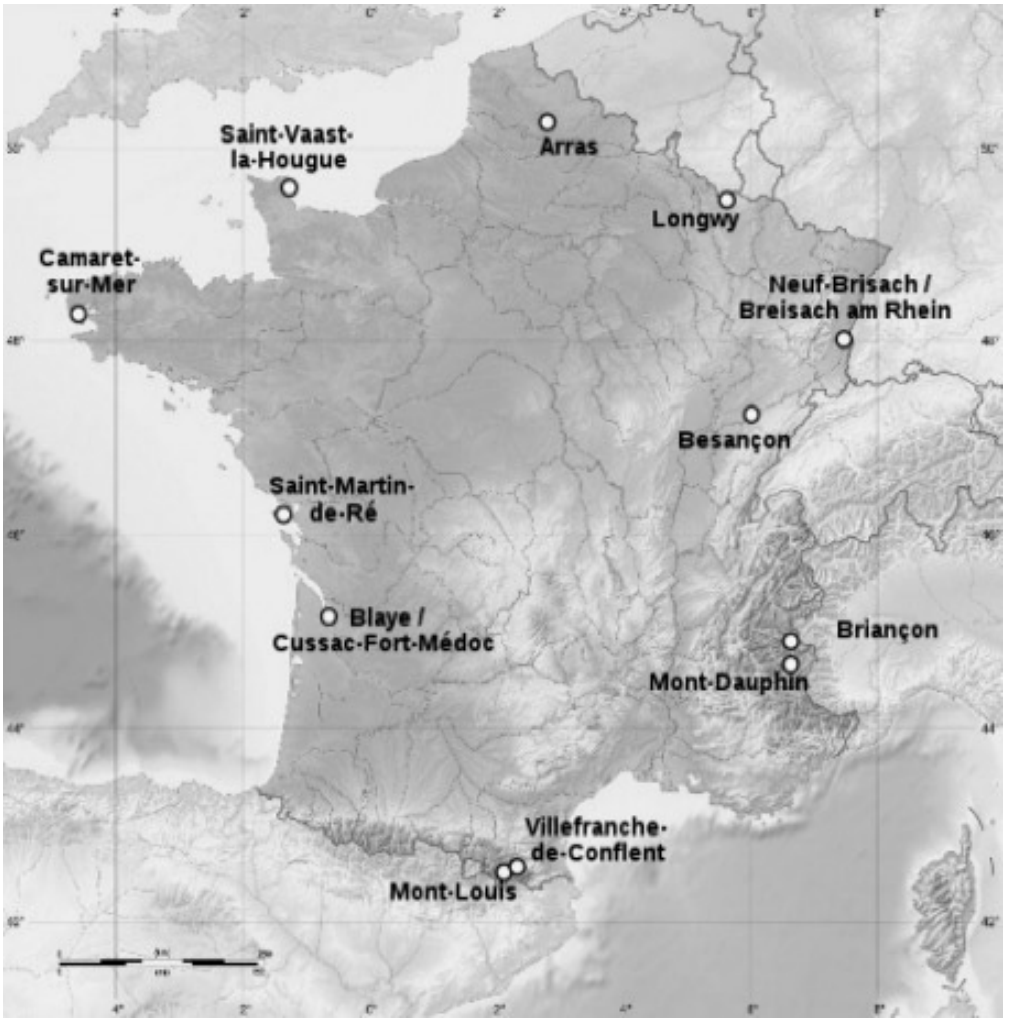

Fig. Nº 4 Despliegue estratégico de las principales fortalezas diseñadas por Vauban en Francia.

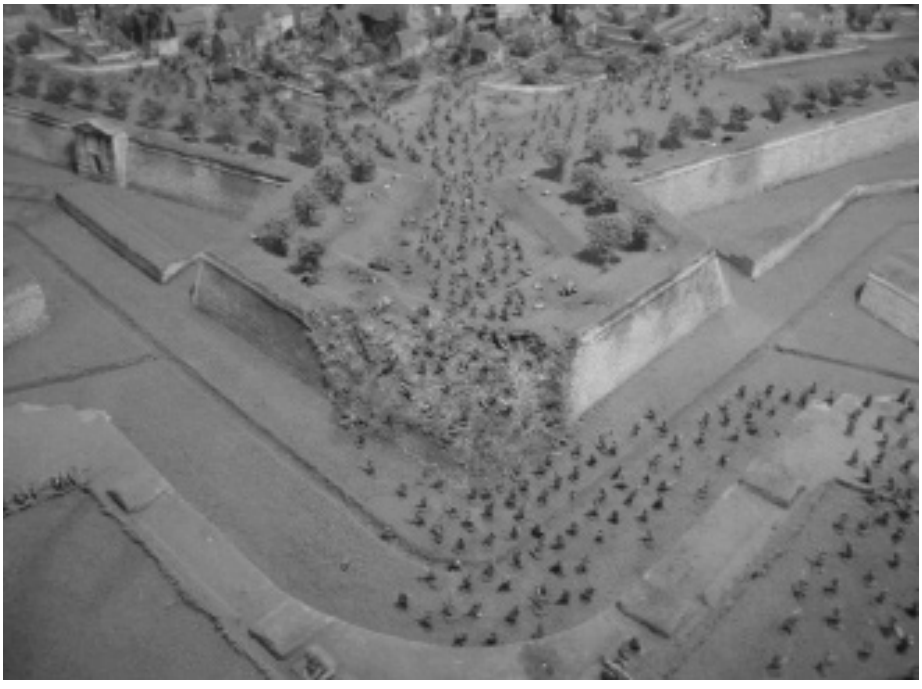

Fig. Nº 5 Fase de ruptura de una fortificación conforme a la táctica de Vauban.

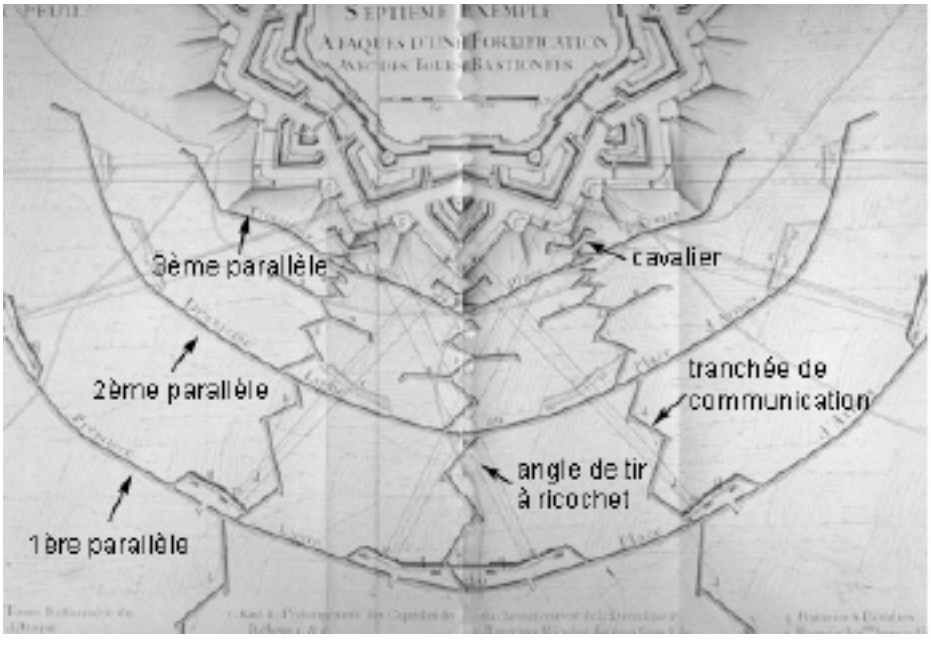

Fig. Nº 6 Esquema general del sistema de trincheras paralelas, de comunicación y ángulos de tiro ricochet.

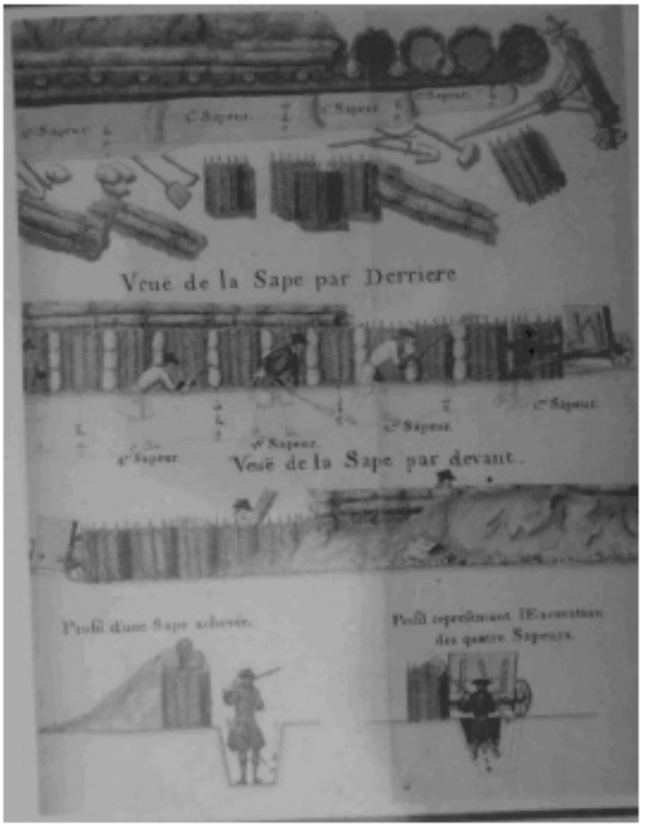

Fig. Nº 7 Dibujo hecho a mano por Vauban en su "Tratado sobre ataque a plazas fortificadas"

BIBLIOGRAFÍA

Cochenhausen, Von, *El arte de la conducción: 25 biografías de conductores de todos los tiempos*, Buenos Aires, Argentina. Círculo Militar, 1934.

Davis, P. K., *Besieged: 100 great sieges from Jericho to Sarajevo*, New York, Oxford University Press, 2001.

Falkner, James, *Father of Fortress, Military History*, Septiembre 2012, Pro-Quest Collection.

Fuller, J.F.C., *Batallas decisivas del mundo occidental*, Vol. 2 Ed. Luis de Caral,. Barcelona, España, 1964

.

Goode, D. http://www.fortified-places.com/. Retrieved Septiembre 2013, from http://www.fortified-places.com/

Historia Universal de los Ejércitos, Fin de la edad media. La época clásica 1300-1700. De Soliman a Vauban, Barcelona, España, Editorial Hispano Europea, 1966.

Lynn, J. A., *The French Wars 1667-1774, the Sun King at War.* London: Osprey, 2002.

Michel, G., *Histoire de Vauban.* Paris: E. Plon editeurs, 1879.

Paret, Peter, *Makers of Modern Strategy.* From Machiavelli to the Nuclear Age, 1989. Digitalizado por http://www.arz-e-pak.com/documents/ebooks/MakersOfModernStrategy.pdf

Quarre d'Algny, C., *Memoire des campagnes sous le regne de Louis XIV jusqu' a la paix de Riswich.* Beaune: Imprimerie Arthur Bataur, 1886.

MAURICIO DE NASSAU. UN EXPONENTE DE LA REVOLUCIÓN MILITAR

Mayor Johann Schmied Vásquez*
Mayor Enrique Rebolar Soler*
Mayor Ricardo Kaiser Onetto*

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo describir el pensamiento militar de Mauricio de Nassau durante el período de la historia europea denominado Renacimiento y la aplicación de este pensamiento en las reformas impulsadas durante el transcurso de la guerra de los ochenta años. Es justamente en este período cuando este personaje resaltó con sus ideas y evolución del pensamiento estratégico, específicamente a lo largo de la década de 1590, mediante la conquista de Breda, Nimega, Ostende y otras plazas.[1] Este trabajo se enfocará en la Batalla de Nieuwpoort, por ser la primera batalla importante ganada por los holandeses a campo abierto, tras las profundas reformas a las que Mauricio sometió a su ejército.

Palabras Claves: Mauricio de Nassau, Renacimiento, Breda, Nieuwpoort, reformas militares.

* Alumnos del Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico.

1 A. Martínez T., *"Enciclopedia del Arte de la Guerra"*. Editorial Planeta S.A. 2003, p. 143.

INTRODUCCIÓN

La Edad Moderna caracterizó a Europa por los conflictos y la evolución en el pensamiento estratégico, que estuvo marcado principalmente en el ámbito militar por el descubrimiento de la pólvora. Es en este período que sobresale la figura de Mauricio de Nassau, segundo hijo de Guillermo de Orange, nacido en Dillenburg (ciudad ubicada en la actual Alemania), en el año 1567. Nassau fue elegido Presidente del Consejo de Estado (1584)[2] y dentro de sus títulos consagró el de estatúder[3] de Holanda (1585), Zelanda (1585), Utrecht (1590), Overijssel (1590) y Gelderland (1590),[4] tomando el mando de las tropas de las Provincias Unidas que luchaban contra Felipe II y estableciendo su reorganización.[5]

El empleo de sus fuerzas y las victorias alcanzadas se basaron en un ejército disciplinado, entrenado y regularmente pagado, aspectos que tomó del cimento contractual de Justus Lipsius.[6] Además, su ingenio y formación universitaria, de la cual fue versado en matemáticas y lenguas clásicas, le permitió generar innovadoras ideas militares cuando se vio enfrentado al problema de combatir a los españoles en los Países Bajos. Para ello buscó en el pasado romano los modelos y trató de sacar lecciones sobre el arte de la guerra de las páginas de Vegecio y otros autores clásicos.[7]

La serie de hechos que ocurrieron dieron el tiempo a Mauricio para reconstruir el ejército y generar un sistema militar que se convirtió en el modelo de los ejércitos protestantes del siglo XVII. Todos estaban sujetos a la disciplina y la instrucción militar y se les exigía que inculcaran esos mismos principios en sus tropas, es por ello que no se conformó con aplicar este sistema a los regimientos holandeses, sino que exigió que se extendiera a todos sus aliados. Dado que un porcentaje elevado de las tropas y mandos intermedios de Mauricio de Nassau eran ingleses, alemanes, franceses, escoceses, unos pocos suizos y

---

2 J. Black, *"European Warfare 1494-1660"*. Routledge, 2002, p. 111.

3 Jefe o magistrado supremo de la antigua república de los Países Bajos. En un principio fueron lugartenientes del rey de España. En www.rae.es, 22ª edición.

4 Black, *op. cit*., p.111.

5 Biografía de Mauricio de Nassau, http://www. biografias yvidas.com/biografia/m/mauricio.htm [Fecha de consulta 02.09.2013]

6 Filósofo neoestoico, historiador y filólogo de la Universidad de Leiden entre 1571 y 1591. Ejerció una importante influencia en el pensamiento de Mauricio de Nassau.

7 W. McNeill, *"La búsqueda del poder. Tecnología, fuerzas armadas y sociedad desde el 1.000 D.C."*. Siglo Veintiuno Editores, 1988, p. 139.

daneses,[8] su experiencia sirvió de poderoso influjo en la evolución del ejército inglés y los capitanes puritanos se equipararon rápidamente a los calvinistas neerlandeses en su desprecio por los católicos.[9]

EL ESTRATEGO

Con posterioridad a que Justus Lipsius entregara una copia de su *Politicorum libri six*[10] a Mauricio de Nassau, este comenzó a desarrollar su pensamiento estratégico para idear las reformas que llevarían al ejército a una importante reestructuración. Junto con Lipsius, otros grandes pensadores de la antigüedad constituyeron la base fundamental del pensamiento de Mauricio, entre los que destacan Tucídides, Polibio, Tito Livio, César y Vegecio,[11] entre otros.

Su estrategia estaba asociada con una gran cautela y su mentalidad era principalmente defensiva, lo que ha causado que su condición de estratego de altura sea cuestionada por varios autores, como es el caso de Peter Paret.[12] Lo que nadie pone en duda es su gran capacidad para organizar y dirigir, además de su excelente concepción del empleo de las fuerzas militares en la guerra de sitios, la que no estaba vinculada a la destrucción de fuerzas, sino más bien a recuperar los territorios de las Siete Provincias. Lo anterior quedó estampado en la historia entre 1589 y 1609 donde capturó más de 29 fortalezas y estableció tres sitios,[13] entre las que se destacan la toma de Breda, las fortificaciones de Brabante, Deventer, Hulst y Nimega, entre otras. Sin duda que la capacidad de entrenamiento de sus hombres, el extensivo uso de la zapa y la disciplina forjada en sus cuerpos, le permitió un rápido establecimiento de los asedios y con ello ir cimentando su paso por la historia.

La disciplina fue un elemento clave en la reforma y fue la base para lograr tropas bien organizadas y entrenadas, lo que fue considerado un requisito básico para la guerra moderna.[14] Como parte de la evolución en su capacidad táctica

---

8 P. Paret, *"Creadores de la estrategia moderna, desde Maquiavelo a la era nuclear".* Ministerio de Defensa Español, 1991, p. 52.

9 Mauricio de Nassau, y los herejes ejércitos protestantes, http://losmasgrandesdelahistoria.blogspot. com/2009/08/mauricio-de-nassau-y-los-herejes.html [Fecha de consulta 10.09.2009]

10 Paret, *op. cit.*, p. 47.

11 A. Espino, "La historia militar: Entre la renovación y la tradición". En *Manuscrits. Revista d'història moderna,* 1993, Nº 11, p. 215.

12 Paret, *op. cit.,* p. 49.

13 *Ibídem*, p. 54.

14 *Ibídem*, p. 48.

para conducir unidades, destacó en la guerra de sitios y era extremadamente cauteloso para evitar que su ejército corriera algún riesgo. De hecho, explotó al máximo las ventajas que le otorgaba la geografía holandesa, al hacer uso extensivo de las inundaciones de terreno mediante el control de las esclusas y los diques, de esta forma pudo parar la penetración española.[15]

Otro aspecto trascendental en la revolución militar que lideró Mauricio fue el entrenamiento, al que se le otorgó un espacio importante en la consolidación de su ejército. De hecho, una de las medidas que implantó fue reducir la fuerza del ejército para con ello disminuir los gastos. Esto se tradujo en una tropa más profesional que era asalariada y que, a base de un entrenamiento eficiente, podía suplir las falencias de una tropa extensa en número, pero con una limitada capacidad de empleo en combate. El adecuado cumplimiento de los manuales de entrenamiento se convirtió en una manifestación externa de disciplina.[16] Fue tal la importancia que le otorgó a la disciplina y el entrenamiento, que dentro de sus gestiones sobresale la creación de las escuelas para la formación de oficiales y es por ello que es considerado como el creador de los modernos cuerpos de oficiales europeos.[17]

En síntesis, Mauricio concibió tres aspectos fundamentales para conducir la guerra en forma exitosa, siendo la primera de ellas el empleo de la zapa, luego el desarrollo de la instrucción militar y, finalmente, la reestructuración de las fuerzas y su orgánica.

A la zapa le otorgó tal valor, que en ciertas circunstancias fue más importante que la espada o el mosquete[18] y fue empleada para la excavación de zanjas y erección de barreras que defendiesen su perímetro exterior, dando así la importancia que lo caracterizó en el combate de asedios. El trabajo con esta herramienta se tornó una práctica habitual y era parte del entrenamiento diario de los soldados durante el asedio (segunda reforma liderada por Mauricio).

El desarrollo de la instrucción sistemática fue la más importante innovación de Mauricio, ya que obligaba a sus soldados a practicar movimientos requeridos para cargar y disparar sus mosquetes.[19] Este entrenamiento fue asociado al

15 *Ibídem*, p. 51.

16 *Ibídem*, p. 53.

17 *Ibídem.*

18 McNeill, *op. cit.*, p. 140.

19 *Ibídem*, p.140.

empleo táctico de la infantería y la caballería y la premisa era el buen empleo de su arma como medio de combate. Además impulsó el entrenamiento de marchas, lo que permitió movimientos de acuerdo a pautas preestablecidas, aspecto que se infiere pudo haber visualizado de su estudio de los tratadistas y pensadores militares señalados anteriormente.

La reestructuración de las fuerzas mediante la división de su ejército en unidades tácticas más pequeñas, a imitación de los manípulos de las legiones romanas,[20] le permitió explotar la libertad de acción de los comandantes de esos batallones conformados por 550 hombres, los que a su vez eran subdivididos en compañías y pelotones. Estos y otros cambios produjeron que la vida en el ejército se alterara en profundidad, de hecho se reconoce que las tropas entrenadas al modo de Mauricio mostraban una eficiencia superior en el campo de batalla.[21]

Otro gran aporte que realizó al pensamiento estratégico, fue el cambio de la ética básica de la profesión, lo que estaba relacionado con el liderazgo y mando, siendo considerado este acto como un servicio al pueblo. Quienes mandaban no eran los nacidos de origen noble, sino aquellos que el Estado requería, dando así paso a lo que sería la estructura moderna del mando.[22]

EL REFORMADOR

El príncipe Mauricio de Nassau es considerado como uno de los más célebres reformadores del ejército holandés, sin embargo, los cambios que impulsaría serían producto de una mezcla de pensamientos renacentistas y de la antigüedad clásica.[23]

El ejército holandés se puso a la vanguardia de sus pares, aplicando una sensible autocrítica. En este contexto, la influencia de la familia Nassau en la reforma del ejército holandés es a tal nivel de detalle que manejaban el manual de instrucción de Infantería “Ejercicio de Armas: de mosquetes, arcabuces y picas”, publicado solo para “sus excelencias” entre 1596 y 1598, por Jacob de Ghyn, que detallaba desde las voces de mando hasta la forma de empuñar las armas.[24]

---

20 *Ibídem*, p. 143.

21 *Ibídem*.

22 Paret., *op. cit.,* p. 53.

23 García, B.,*“La imagen de la guerra en el arte de los antiguos Países Bajos”.* Editorial Complutense, 2006, p. 173.

24 *Ibídem,* p. 178.

Con el estudio de las ciencias militares, Mauricio de Nassau implantó una férrea disciplina en las filas de su ejército, equipando a su infantería con mosqueteros, arcabuceros y piqueros, pero además, toda su infantería portaba una espada o daga. Sin embargo, el mosquete era el arma principal de la infantería, al que Nassau le supo sacar provecho, pese a sus problemas de recarga, manteniendo una cadencia de tiro considerable para la época, siendo el primero en emplear una formación de mosqueteros en masa controlada.[25]

Al mosquetero le mejoró su equipo y el mosquete lo hizo más liviano con la finalidad de mejorar la cadencia de tiro, además de la espada tradicional, los equipó con una daga, lo que potenció su capacidad y movilidad en el campo de batalla, siendo empleados preferentemente por los flancos exteriores de la formación de batalla para rechazar los ataques de la caballería ligera del enemigo.[26]

Los piqueros constituían la élite de la infantería para Nassau y demostró que una unidad bien entrenada y disciplinada podía detener las cargas de la caballería pesada. Además de la pica de 5 metros, también los equipó con una espada corta.

Además de transformar la infantería con armamento y tácticas ofensivas, Mauricio de Nassau se preocupó de darles protección a sus soldados, equipando a pequeñas unidades de rodelas y tarjas (escudo redondo y rectangular), con las que pudo demostrar que podía romper formaciones de piqueros enemigas.[27]

Para la caballería también hubo transformaciones; el equipo del jinete se adaptó para llevar una bandolera, de la que colgaba el arcabuz o carabina, además, también portaban dos pistolas afianzadas a la silla de montar, con lo que desaparecen las diferencias entre la caballería ligera y pesada en el ejército holandés, unificándose su armamento, equipo, instrucción y tácticas de combate.

En relación a sus tácticas y técnicas de combate de infantería, Mauricio de Nassau visualizó que logrando una cadencia de tiro constante en el campo de batalla le daría la ventaja, sin embargo, junto con esto necesitaba adaptar sus

25 *Ibídem*.

26 *Ibídem*, p. 184.

27 *Ibídem*, p. 190.

formaciones una vez lograda esta capacidad. Es así que aumentó el ancho del frente y restó profundidad a sus dispositivos de mosqueteros, con la finalidad de que las líneas de soldados (10 como mínimo) fueran sucesivamente haciendo fuego una tras otra,[28] en lo que se conoce como "salvas".

Para permitir la continuidad de las salvas, la primera fila debía volver hacia atrás, por entre las filas que estaban listas para disparar. A esta técnica se le denomina "contramarcha" y requería de orden y sincronización, las unidades debían ser más reducidas y también se necesitaban voces de mando en múltiples idiomas, ya que el ejército se conformaba por extranjeros y holandeses. La "contramarcha" causó mucha oposición en la cúpula militar holandesa, inicialmente y también fueron reacios otros ejércitos a adaptar o innovar en sus técnicas y tácticas de emplear las fuerzas en el campo de batalla.[29]

En relación a sus tácticas y técnicas de combate de caballería, Mauricio de Nassau vino a transformar a las unidades de lanceros por pistoleros, siendo pionero en implantar esta difícil modalidad, teniendo presente que los lanceros eran considerados la élite de la caballería y privarlos de su arma tradicional causaba problemas en aquellos más conservadores, pero, con el tiempo, se dieron cuenta de que eran más efectivos los jinetes con armas de fuego que con lanzas.[30] Además, Mauricio se preocupó de que se redactase el manual de instrucción específico para la caballería, el que sería impreso finalmente en 1640. Al igual que la infantería, la caballería desarrolló sus técnicas de empleo destacándose la técnica de la "caracola", en la cual líneas de jinetes disparaban sus armas hacia el frente y luego hacían una conversión a la izquierda o derecha para dar el paso a la siguiente, situación que se repetía dependiendo de la cantidad de líneas de la formación. Además, Mauricio instruyó a su caballería a obedecer órdenes de ataque que consistían en acercarse hasta el enemigo a una distancia adecuada para hacer uso de sus armas, para lo cual debían hacerlo al trote, porque según él se obtenía un mejor control de la unidad para luego ejecutar la "caracola".[31]

Además de los principios morales que inculca en su ejército, Mauricio de Nassau también regulariza la organización de este, conformando las compañías de infantería por cien hombres y los regimientos del ejército por diez compañías.

28 *Ibídem*, p. 198.

29 García, *op. cit.,* p. 203.

30 *Ibídem*, p. 205.

31 *Ibídem*, p. 206.

Con su visión amplia de las necesidades que debía mejorar, establece la división territorial militar de Holanda, en combinación con la marina holandesa, desarrollando innovaciones en la traza de las fortificaciones permanentes y de campaña.[32]

Es fundamental mencionar que estas reformas requerían de una limpieza de las prácticas corruptas y del individualismo, que aparentemente caracterizaron a la guerra desde advenimiento de los condotieros,[33] lo que da un enorme valor agregado a la labor de Nassau.

LA BATALLA DE NIEUWPOORT O DE LAS DUNAS[34]

4 horas. Eso fue lo que duró la Batalla de Nieuwpoort.[35] No se logró la decisión, ni tampoco se pudo continuar con el objetivo fijado para la campaña, a pesar de las bajas infligidas a los españoles. Entonces, ¿por qué se habla de ella en este trabajo? Varios son los motivos: es una de las dos batallas a gran escala que tuvieron lugar en un período de aproximadamente un siglo,[36] los famosos tercios españoles fueron vencidos en terreno abierto; pero lo más importante, es que se empleó un ejército que llevaba empeñado 6 años en un proceso de reformas, de la mano de Mauricio de Nassau y que no había tenido la oportunidad de enfrentar una batalla de tal magnitud y características.

No se buscará describir en detalle la batalla, ya que ello no es el objeto de este trabajo, pero sí es necesario contextualizarla y, por supuesto, analizarla a la luz del pensamiento estratégico de Nassau. Es por ello que cabe señalar que Nassau pasó a la ofensiva a partir de 1590, empleando una concepción similar a la de Alejandro de Farnesio, Duque de Parma, estableciendo una zona de control, con fronteras defendibles y espacio para maniobrar.[37] Siguiendo ese objetivo, capturó una serie de plazas, quedando demostrando que esta era una

32 J. Almirante, *"Estudios militares: Antología: Arte militar, historia, bibliografía"*. Editorial Ejército, 1943, p. 209.

33 D. Parrot, *"The Bussiness of War. Military Enterprise and Military Revolution in Early Modern Europe"*. Cambridge University Press, 2012, p. 17.

34 Los autores españoles la denominan "de las dunas", pero no debe ser confundida con la batalla del mismo nombre ocurrida en 1631.

35 L. Duerloo, *"Archduke Albert (1598-1621) and Habsburg Political Culture in an Age of Religious Wars"*. Ashgate, 2011, p. 120.

36 G. Chaliand, *"The Art of War in World History"*. University of California Press, 1994, p.8. El autor hace referencia al período comprendido entre 1547 y 1631, siendo la otra batalla a gran escala la de Montaña Blanca, en Bohemia (1621).

37 Black, *op. cit.*, p. 111.

guerra de sitios y no de batallas, donde los holandeses habían dado prueba de que eran eficientes y organizados en dicha guerra de sitios.

En el 1600, aprovechando la situación de amotinamiento de las tropas españolas,[38] Mauricio recibe la orden de los Estados Generales de realizar una operación anfibia y atacar hacia el sur, con la finalidad de capturar Nieuwpoort y Dunquerque, que eran usadas como bases para la acción de corsarios, en contra de las naves holandesas. Cabe mencionar que Nassau no estaba de acuerdo con llevar a cabo esta acción, ya que la consideraba un riesgo innecesario[39] y no se ajustaba a la forma de combatir que había empleado de manera exitosa durante los últimos años. Los hechos probarían que no estaba equivocado.

Forzado por condiciones desfavorables de viento, debió desembarcar muy lejos de lo previsto, por lo que la marcha hasta Nieuwpoort tomó cinco días (y 120 kilómetros) y fue acompañado por los casi 30 políticos integrantes de los Estados Generales,[40] como una forma de comprometerlos en la campaña y que fueran testigos de las dificultades e inconvenientes de ella (fueron muy entusiasmados, con la idea de controlar que la campaña no se desviara y además, para obtener la mayor cantidad de contribuciones de las comunidades en la ruta).[41]

El archiduque Alberto, comandante del ejército español en Flandes, aprovechando este retraso, logró convencer a una importante cantidad de amotinados[42] de que volvieran al servicio, reuniendo una fuerza de 11.500 veteranos,[43] la que desembarcó el 1º de Julio del 1600 entre Ostende y Nieuwpoort,[44] separando a las fuerzas de Nassau de los Estados Generales. En esas condiciones, el primer enfrentamiento sobrevino entre las fuerzas españolas y la fuerza de cobertura de Nassau, constituida por la brigada escocesa y algunas unidades zelandesas, las que sostuvieron grandes bajas,

38 Paret., *op. cit*., p. 55.

39 Black., *op. cit*., p. 112.

40 G. Parker, "The Limits to Revolutions in Military Affairs: Maurice of Nassau, the Battle of Nieuwpoort (1600), and the Legacy". *The Journal of Military History,* número de abril de 2007, p. 349.

41 *Ibídem*, p. 349.

42 Se debe recordar que, ante la noticia de la invasión holandesa a Flandes en 1600, una gran cantidad de españoles se amotinó. Durante la década de 1590-1600 se produjeron más de 20 amotinamientos en el ejército de Flandes.

43 Black., *op. cit*., p. 112.

44 Parker., *op. cit*., p. 351.

quedando prácticamente aniquiladas. El terreno estaba constituido por dunas muy cercanas a la playa, lo que incluso había causado que el espacio se redujera, producto de la marea. Durante el tiempo que la fuerza de cobertura se enfrentaba, Nassau organizó a sus unidades, colocando al centro y adelante un cuerpo de 4.000 mosqueteros, con seis cañones de campaña al frente. Detrás de esos mosqueteros, ubicó dos escuadrones de 1.000 piqueros (500 cada uno), con la caballería en sus flancos. Adicionalmente, colocó 70 u 80 mosqueteros en posiciones flanqueantes en las dunas.[45]

El choque fue violento, produciéndose un intenso combate de fuego en las dunas, con un alto desgaste para ambos contendores. Sin embargo, el efecto de las salvas de mosquetería de los holandeses destacó claramente.[46] El rechazo de la caballería española, su posterior desorganización y desordenado repliegue, junto con el adecuado empleo de las reservas, logró el triunfo de los holandeses, causando a los españoles unas 4.000 bajas.[47] Por su parte, Nassau sufrió la baja de 1.000 hombres, a los que se sumaban 700 heridos graves y la escasez de apoyo logístico.[48] Ante esa situación, decidió replegarse a Ostende y aunque se intentó el sitio a Nieuwpoort el 8 de julio, la falta de abastecimiento determinó su fracaso y a larga, la fuerza holandesa se embarcó y retornó en agosto del mismo año.[49]

¿Cuáles son los elementos de la reforma que se pusieron a prueba en esta batalla? La respuesta es: Muchos. La “salva” de los mosqueteros fue uno de ellos. Esta técnica permitía una cadencia de fuego alta y constante, basada en el doctrinal de contramarcha. Su efectividad en la batalla parece quedar demostrada, a base del relato de un sobreviviente de la batalla,[50] pero eso no es lo importante. Lo importante es que se ejecutó una técnica de combate de alta complejidad y coordinación, considerando que para disparar un mosquete se requerían 34 movimientos y que los soldados provenían de diferentes nacionalidades y, por lo tanto, hablaban idiomas diferentes, con lo cual queda demostrado que el énfasis hecho por Nassau en el aprovechamiento de la tecnología, a través de un constante, intenso y permanente entrenamiento, dio sus resultados en batalla.

---

45 Parker, *op. cit*., p. 351.

46 *Ibídem*, pp. 351-353.

47 *Ibídem*, p. 353.

48 *Ibídem*, p. 354.

49 Paret, *op. cit*., p. 56.

50 M. Stivive, “Discorse di aquello che e`passato qui in Fiandra”. Reporte enviado al Duque de Mantua el 16 de julio de 1600. Archivio Gonzaga 575/30-2, Archivo de Estado, Mantua, Italia.

En el mismo ámbito, al buscar la eficiencia de la "salva" y tener una mayor potencia de fuego, se obligó a que los dispositivos fueran más amplios, lineales y menos profundos, con lo que se consiguió una economía de escalas[51] y dio otro aspecto al campo de batalla, el que se verá de ahí en adelante presente en la mayoría de las batallas importantes.

Otro elemento puesto a prueba es la eficiencia en el mando y control, aceptando su concepción en el más amplio espectro, dado que se logró maniobrar con una gran cantidad de unidades de manera coordinada, coherente y disciplinada, a pesar de sus dispares nacionalidades, cansancio y falta de experiencia en una batalla de este tipo. La evidencia muestra que se logró a través del entrenamiento de las unidades y sus técnicas de combate, creando una comunidad coherente,[52] obediente a las órdenes aún en las circunstancias más extremas, logrando emplear la psiquis subconsciente que apela a las bases del instinto de supervivencia para lograr la solidaridad grupal.

También en el ámbito del mando y control, la reestructuración de las unidades fue favorable, dado que la reforma permitió que la proporción de oficiales y tropa fuera de 1 es a 10, considerando que los tercios españoles tenían una proporción de 1 es a 12[53] y habían obtenido excelentes resultados. No hay evidencia de que las tropas de Nassau hayan sufrido desorden o confusión, aun en los momentos más difíciles de la batalla. Esto contrasta con lo que se puede ver en ejércitos mercenarios de la época, lo que delata la eficiencia de la reforma de Nassau, en cuanto a disciplina y compromiso.

Otra reforma que se puso a prueba fue el empleo de la caballería, dejando su función de lanceros y adoptando armas de fuego, la que probó ser de gran efectividad, logrando que la caballería ejecutara exitosas cargas sobre los disminuidos tercios, en las postrimerías de la batalla.

Aprovechando la proximidad de la costa, Nassau hizo uso del apoyo de fuego de sus naves, dando cuenta de un adecuado y coordinado empleo conjunto. Este elemento no es menor y ha sido poco considerado por la historiografía.

---

51 G. Parker, *"The Cambridge Illustrated History of Warfare. The Triumph of the West"* Cambridge University Press, 1995, p. 394.

52 McNeill, *op. cit.*, p. 129.

53 E. De Mesa Gallego, "Innovaciones militares en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI: Origen y desarrollo". En García, Enrique & Maffi, David, 2006, *"Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica: Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Editorial CSIC, p. 6.

Algunos autores españoles ponen en duda la eficiencia de la acción del ejército de Nassau en la batalla, señalando que esta habría sido perdida por el cansancio de los españoles y por problemas de cohesión en su caballería[54] y no por las reformas revolucionarias de Nassau. De igual manera, señalan que la técnica de la contramarcha habría sido un invento de ellos y que ya habría sido empleada en la Batalla de la Bicocca (1522), sin embargo, en la descripción de dicha batalla solo se encuentran evidencias de la efectividad de los arcabuceros, sin atribuirlo a una técnica específica y constantemente entrenada,[55] como fue el caso de las tropas de Nassau. Sin embargo, todos estos cuestionamientos, aunque lograran un asidero más sólido que el que hoy tienen, cobran poco valor, porque es Nassau y no los españoles, quien pone todas estas técnicas y reformas en práctica en una batalla, después de haberlas introducido y entrenado de manera sistemática y ordenada.

Nieuwpoort es la única batalla importante que peleó Nassau en veinte años, sin embargo tiene el valor de que se pusieron a prueba los elementos más sublimes de la "revolución militar",[56] como han llamado diversos autores al proceso iniciado por Nassau y continuado por Gustavo Adolfo y Montecuccoli.

CONCLUSIONES

Se puede establecer que la concepción de las reformas de Nassau se orientaban a establecer regulaciones de empleo táctico, basado en el equipamiento de sus tropas, las que se caracterizaron por ser altamente entrenadas y disciplinadas, revolucionando el espacio de batalla decisivamente.

Muchos países como Inglaterra y Francia adoptaron finalmente estas técnicas y tácticas en sus ejércitos y sus respectivos mandos e historiadores militares manifestaron reconocimiento y respeto por Mauricio de Nassau. Evidencia de lo anterior es que el *Wapenhandelinghe van roers, de Jacob de Ghyn (Manual de técnicas de combate),* del año 1607 y basado en la reforma de Nassau, fue ampliamente difundido y copiado en Europa.[57]

---

54 *Ibídem*, pp.6-7.

55 Charles Oman, *"A History of the Art of War in the Sixteenth Century".* Stackpole Books, 1999, pp. 172-185.

56 Michael Roberts introduce el concepto en los años 50, posteriormente es ampliado por Geoffrey Parker, quien atribuye esta revolución más a las técnicas de sitio que a las ofensivas de Roberts. Finalmente, Jeremy Black cuestiona la existencia de una revolución, señalando que todo es solo la continuidad de prácticas antiguas.

57 A. Cunnigham, *"The four Horsemen of the Apocalypse. Religion, War, Famine and Death in reformation Europe".* Cambridge University Press, 2002, p. 118.

El resultado incierto de la Batalla de Nieuwpoort, en el contexto de la guerra en general, causó que el valor de las reformas de Nassau no fuera apreciado adecuadamente en Holanda, sumado a que ellas fueron escasamente sometidas a la prueba suprema de la batalla. No fue evidente en esta batalla que la naturaleza de la guerra había cambiado, sin embargo, lo hizo. Incluso puede resultar extraño que se haya elegido esta batalla para reflejar el pensamiento estratégico de Nassau, quien favorecía la guerra de sitios, pero es su capacidad de tomar una fuerza de mercenarios y milicias y transformarlos en un ejército eficiente y disciplinado la que no puede evidenciarse en uno de los tantos sitios que llevó a cabo, pero sí en una batalla intensa, con las tropas llevadas al extremo y enfrentando a los temidos y reputados tercios españoles. El alcance de la visión de Nassau queda reflejado en muchos hechos, que se mueven principalmente al nivel táctico. Un buen ejemplo es que las técnicas de combate de infantería han sido inventadas solo por dos civilizaciones, pero con la particularidad que lo han sido dos veces: en oriente, en China (en ambas ocasiones) y en occidente, la primera vez en Grecia y la segunda vez, en los Países Bajos, por Nassau.[58] El resto, son adaptaciones y transformaciones sobre la base de la anterior.

En julio de 1600, Mauricio de Nassau no midió la dimensión de los cambios que había introducido a la guerra, tampoco lo hicieron la mayoría de sus contemporáneos. Sin embargo, la forma en que fueron implementados por Gustavo Adolfo, rey de Suecia, deja en evidencia que se constituyen en la base de la guerra moderna. Al respecto, en su introducción al *"Arte de la Guerra de Maquiavelo",* Ellis Farneworth señala que la revolución de la guerra, en la época temprana de la Europa moderna, se debe menos a la tecnología que a los cambios en las relaciones humanas establecidos por Mauricio de Nassau y Gustavo Adolfo.[59]

Más allá de entrar en la discusión de la existencia o matices de la "revolución militar" con Roberts, Parker o Black, la figura de Nassau tiene un peso innegable en la historia, por su capacidad de haber tomado una fuerza con una organización más que deficiente y haber logrado con ella una transformación que le permitió, aun estando en desventaja numérica, tener una exitosa guerra que, a la larga, consiguió la obtención del objetivo estratégic, que era la independencia los Países Bajos. Es por ello que Mauricio de Nassau puede ser catalogado como un estratego exitoso, dada su capacidad de establecer

58 Parker, p. 3.

59 N. Machiavelli, *"The Art of War".* Prólogo por FARNWORTH, Ellis. De Capo Press, 2001, p. XXXIII.

y concretar el "decir del hacer" que señala Miguel Alonso,[60] esto es, visualizar lo que se requiere para llegar de la situación actual al estado final deseado y llevarlo a cabo con los recursos disponibles y de manera aceptable.

Lo que sí se puede argumentar y dejar abierto para discusión y futuras investigaciones, es que el manejo que Nassau hace de sus fuerzas, a pesar de estar muy bien organizadas y ser eficientes desde el punto de vista táctico, no logra que la guerra se transforme en un efectivo instrumento de la política, lo que queda en evidencia en la separación de los Países Bajos en Bélgica y Holanda.

BIBLIOGRAFÍA

Almirante, José, *"Estudios militares: Antología: Arte militar, historia, bibliografía".* Editorial Ejército, 1943.

Alonso B., Miguel, *"¿En qué consiste la estrategia?",* Ministerio de Defensa de España, 2000.

Arblaster, Paul, *"A history of the Low Countries".* Palgrave Macmillan, 2012.

Black, Jeremy, *"Beyond the Military Revolution: War in the Seventeenth-Century World".* Palgrave Macmillan, 2011.

Black, Jeremy, *"European Warfare 1494-1660".* Routledge, 2002.

Blom, J.C.H. & Lamberts, Emiel, *"History of the Low Countries".* Benghahn Books, 1999.

Chaliand, Gerard, *"The Art of War in World History".* University of California Press, 1994.

Cunnigham, Andrew, *"The four Horsemen of the Apocalypse. Religion, War, Famine and Death in reformation Europe".* Cambridge University Press, 2002.

De Mesa Gallego, Eduardo, "Innovaciones militares en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI: Origen y desarrollo". En García, Enrique & Maffi, David, 2006, *"Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica: Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)".* Editorial CSIC, 2006.

60 Alonso B., M.,*"¿En qué consiste la estrategia?",* Ministerio de Defensa de España, 2000, p.15.

Duerloo, Luc,*"Archduke Albert (1598-1621) and Habsburg Political Culture in an Age of Religious Wars"*, Ashgate, 2011.

Espino, Antonio, "La historia militar: Entre la renovación y la tradición". En *Manuscrits. Revista d'història moderna* Nº 11, 1993.

García, Bernardo, *"La imagen de la guerra en el arte de los antiguos Países Bajos".* Editorial Complutense, 2006.

Glete, Jan, *"War and the State in Early Modern Europe"*, Routledge, 2002.

Heuser, Beatrice, "The Evolution of Strategy. Thinking War from Antiquity to the present". Cambridge University Press, 2011.

López, Ignacio & Iván, *"The Spanish Tercios 1536-1704"*. Osprey Publishing, 2012.

Machiavelli, Niccolò, *"The Art of War"*, Prólogo por Farnworth, Ellis, De Capo Press, 2001.

Martínez T., Antonio, *"Enciclopedia del Arte de la Guerra"*, Editorial Planeta S.A., 2003.

McNeill, William, *"La búsqueda del poder. Tecnología, Fuerzas Armadas y sociedad desde el 1.000 D.C."*, Siglo Veintiuno Editores, 1998.

Oman, Charles, *"A History of the Art of War in the Sixteenth Century"*, 1999.

Paret, Peter, *"Creadores de la estrategia moderna, desde Maquiavelo a la era nuclear".* Ministerio de Defensa Español, 1991.

Parker, Geoffrey, *"The Cambridge Illustrated History of Warfare. The Triumph of the West"*, Cambridge University Press. 1995.

Parker, Geoffrey, "The Limits to Revolutions in Military Affairs: Maurice of Nassau, the Battle of Nieuwpoort (1600), and the Legacy". *The Journal of Military History*, número de abril de 2007.

Parker, Geoffrey, *"The Military Revolution. Military Innovation and the rise of the West 1500-1800"*. Cambridge University Press, 1996.

Parker, Geoffrey, *"The Army of Flanders and the Spanish Road 1567-1659".* Cambridge University Press, 2004.

Parrot, David, *"The Bussiness of War. Military Enterprise and Military Revolution in Early Modern Europe".* Cambridge University Press, 2012.

Puype, Jan Piet, "Victory at Nieuwpoort, 2 July 1600", en Hoeven, Marco van der, *"Excersice of Arms: Warfare in the Netherlands, 1568-1648",* Koninklijke Brill, 1997.

Stivive, Mario, "Discorse di aquello che e`passato qui in Fiandra". Reporte enviado al Duque de Mantua el 16 de julio de 1600. Archivio Gonzaga 575/30-2, Archivo de Estado, Mantua, Italia.

Tallet, Frank, *"War and Society in Early Modern Europe: 1495-1751".* Routledge, 2001.

Wigley, Russell, *"The Age of Battles: The quest for decisive Warfare from Breitenfeld to Waterloo".* Indiana University Press, 2004.

VALDIVIA, EL SUR Y LA ESTRATEGIA: UN ERROR DETERMINANTE

Mayor Enrique Rebolar Soler*

La estrategia, obviamente, se refiere a un saber que busca el modo más adecuado de satisfacer unos fines con el empleo de unos medios.[1]

Miguel Alonso Baquer.

RESUMEN

El informe analiza el proceso de conquista de Arauco desde el punto de vista estratégico militar de Pedro de Valdivia, observando las principales razones de su fracaso en la lucha con el pueblo mapuche. En primer lugar se analiza la formación de Valdivia como factor determinante en su estrategia de batalla, la que conllevo a su derrota. En segundo lugar, se observan los factores estratégicos de los recursos, escenario y aislamiento como determinantes en la lucha contra los naturales de Arauco, concluyendo en cómo, desde un punto de vista estratégico, estos, de ser considerados por Valdivia, podrían haber cambiado el curso de la guerra.

Palabras Clave: Pedro de Valdivia, guerra ofensiva, Arauco, errores estratégicos.

* Alumno del Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico.

1 M. Alonso B., *¿En qué consiste la estrategia?,* Ministerio de Defensa Español, 2000, p.16.

INTRODUCCIÓN

El ejercicio de definir lo que significa estrategia ha consumido miles de páginas y años completos de investigación por parte de teóricos y también de quienes han participado en combate. Ello sin mencionar que sería muy mezquino pensar en que el término es solo propio del ámbito militar, ya que en realidad, es aplicable a una gran cantidad de campos de la actividad humana. Sin embargo, para este trabajo se circunscribirá el término al uso castrense. Se ha estimado adecuada la aproximación que hace el general Beaufré: "Es el arte de hacer que la fuerza concurra para alcanzar las metas de la política".[2] La selección obedece a que relaciona la utilidad política del empleo de la fuerza, con el arte que se requiere para lograrlo, entendiendo que ese arte necesita creatividad informada, además de una enorme capacidad de vislumbrar los escenarios futuros. Es en ese punto donde se inserta a Pedro de Valdivia en este breve trabajo, con el objetivo de determinar los errores que cometió, desde el punto de vista estratégico, durante la guerra ofensiva, entre los años 1550 y 1553, como factores determinantes para el curso que tomó el conflicto de Arauco por los siguientes 330 años. No se busca describir dichos efectos, ni la extensión del trabajo es la suficiente como para estudiar los errores en profundidad o vincularlos a los hechos posteriores, pero lo que sí se busca es establecerlos a grandes rasgos, para que, eventualmente pudieran ser estudiados a futuro en detalle o abrir inquietudes de investigación. Para llegar al mencionado objetivo, se sumarán varios factores externos, como son el tipo de enemigo que Valdivia enfrentó, las condiciones de escenario y el apoyo de la Corona. Luego se definirán aspectos internos relacionados con la formación militar de Valdivia y cómo habría visualizado el rumbo de sus esfuerzos. El contraste de estos elementos externos será el que, finalmente, permitirá obtener conclusiones en lo relativo a los errores que el fundador de Santiago cometió en su concepción para extender los dominios de Su Majestad más al sur del Biobío.

Enemigo al acecho: la amenaza

Los mapuches en general nunca se caracterizaron por ser unidos, tal como señala González de Nájera: "No tienen los indios ciudades, villas o lugares para su habitación, ni fuertes ni otra género de fortaleza, fuera de la gran ciénaga de Purén, por lo que es por naturaleza y ayudada de ellos por arte. Rehúsan el congregarse en pueblos, por razón de que se dan venenos unos a otros y así tienen divididas y apartadas sus habitaciones en diversos valles,

2 A. Beaufre, *Introducción a la estrategia,* Instituto de Estudios Políticos de Madrid, 1965, p.29.

que no es de poca importancia para la dificultad de su conquista".[3] Lo anterior arroja oportunidades y amenazas. Las oportunidades están representadas por la factibilidad de hacer uso de sus diferencias para enfrentarlos entre sí y debilitarlos antes de actuar sobre ellos con el poder propio. Las amenazas están dadas por lo señalado en la cita, en lo referido a la dispersión, que dificulta la identificación de las fuerzas que se enfrentan, desconfigura su estructura, las hace muy flexibles y les permite explotar a sus anchas el territorio que tan bien conocen.

Pues bien, Valdivia no pudo evidenciar a tiempo estos factores de análisis y la forma en que combatió a los naturales fue un acicate de unión, testimoniado en el levantamiento organizado contra los peninsulares, que llevó al propio Valdivia a su muerte y también en la aparición de Lautaro. El mismo Valdivia da testimonio, en carta a sus apoderados en la corte, fechada el 15 de octubre de 1550, de los métodos brutales empleados contra sus enemigos: "Prendiéronse 300 o 400, a los cuales hice cortar las manos derechas e narices, dándoles a entender que se hacía porque les había avisado viniesen de paz y me dixeron que si harían, y viniéronme de guerra, e que, si no servían, que así los había de tratar a todos".[4]

Sin duda, que esos mutilados fueron responsables de dar una prueba viviente al resto a de los araucanos de la necesidad de unirse para combatir al invasor y ayudaron a inflamar el ambiente, produciéndose el efecto contrario al esperado por Valdivia, quien esperaba que esto fuera un escarmiento y una muestra de su intransigencia con quien demostrara ser su enemigo, en vez de mostrar los beneficios que tendría el hecho de ser su amigo. Tampoco se supo explotar la impresión inicial que habían logrado sobre los naturales, los que creían enfrentarse a seres divinos y cuando se percataron de su condición humana, se sintieron enrabiados y debidos a una venganza, como evidencia Alonso de Ercilla:

Por Dioses como dije, eran tenidos
De los indios los nuestros, pero olieron,
Que de mujer y hombre eran nacidos,
Y todas sus flaquezas entendieron,
Viéndolos a miserias sometidos,

3 A. Gonzales de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra de Chile.* Editorial Universitaria, Santiago, 1970, p. 48.

4 *Cartas de Pedro de Valdivia, dispuesta y anotada por José Toribio Medina,* establecimiento tipográfico de M. Carmona, Sevilla, 1929, p. 137.

El error ignorante conocieron,
Ardiendo en una rabia avergonzados,
Por verse de mortales conquistados[5]

González de Nájera, 60 años después de los sucesos que son motivo de este trabajo, busca desmitificar la imagen de los araucanos, imagen que a la larga surtía efectos psicológicos negativos sobre los peninsulares y quienes combatían a su lado. En esa ocasión, González señala que "los indios de Chile no son más robustos, hombrudos ni de mayor estatura que nuestros españoles"[6] y que "los indios no se aventajan en agilidad ni en fuerza personales a nuestros españoles".[7] En este punto surge la pregunta de: ¿Por qué tropas de una civilización más avanzada, con experiencia de guerra y con superioridad tecnológica se sentían atemorizadas por los naturales? La respuesta es un poco más simple de lo que parece. Los españoles no evolucionaron frente a su amenaza, pero esta sí que supo adaptarse al nuevo enemigo y no solamente eso, sino que tomó todo lo que le fue útil de los conquistadores, en cuanto a material y tácticas y lo combinó con su conocimiento del terreno, su capacidad de ser autosuficientes desde el punto de vista logístico y su rudeza en el combate y frente al medio. No existen evidencias que indiquen que Valdivia haya impuesto grandes cambios para modificar la forma de operar,[8] tomando como experiencias los enfrentamientos con los naturales.

De las dos perspectivas que han sido abordadas, cabe concluir que los naturales resultaron ser mucho más flexibles que los castellanos y pasaron de haber estado impactados por la aparición de unos seres desconocidos, a ser ellos quienes infundían temor.

Formación y experiencia militar de Valdivia

¡España y Santiago!, era el grito que resonaba en la mente de Valdivia en el asalto a la fortaleza de Melzo[9] bajo el mando de Fernando de Ávalos, V Marqués de Pescara, en uno de los tantos hitos de batalla, que marcarían la notoria resiliencia del conquistador de Chile.

---

5 A. De Ercilla, *La Araucana,* en Casa de Domingo de Portonarijs. Impresor de su Católica Majestad, 1547, p. 28.

6 Gonzales de Nájera, *op. cit.,* p. 37.

7 *Ibídem*, p. 41.

8 Ejército de Chile, *Memorial del Ejército de Chile,* Estado Mayor General del Ejército, año LXXVII, número 414, 1983, pp. 107 y 108.

9 J. Eyzaguirre, *Ventura de Pedro de Valdivia.* Ediciones Ercilla, 1942, p. 24.

No hay registros de formación militar que tuvo Pedro de Valdivia, más allá de la que fue recibiendo a medida que se desempeñaba en combate. Sus servicios comenzaron en 1520,[10] sirviendo en Italia, en la lucha por el estado de Milán, bajo el mando de Colona y del Marqués de Pescara,[11] para luego combatir en Flandes, pasando a la conquista de Venezuela en 1535 y luego a Perú en 1536,[12] donde destacó por su habilidad militar en el combate, del lado de Pizarro, al alzamiento de Diego de Almagro, tal como relata Bibar, al referirse a los elogiosos conceptos sobre Valdivia que expresa Pizarro al tomar la decisión de emitir la cédula para que parta a Chile.[13] Más allá de esta brevísima descripción de los antecedentes militares de Valdivia, es importante preguntarse qué puede significar en el pensamiento como militar del conquistador. En ambos escenarios, Valdivia pelea por su emperador, lejos de su tierra natal, por el compromiso de mantener y extender el Imperio, no siente el apremio de la amenaza a su terruño, sino que se empapa de un combate totalmente alejado su realidad local y en beneficio de un ideal superior, lo que indica que desde el inicio de su actividad militar, se forjó como un guerrero de *"plus ultra",*[14] desapegado, aventurero y ávido de fama y reconocimiento.

De igual manera se desempeña en tropas que incluyen mercenarios, por lo que también conoce esa dimensión de los guerreros pagados, que ven su interés personal más elevado que los intereses de la causa por la cual están luchando. No son momentos fáciles, son batallas duras, los apremios son muchos y las comodidades mínimas. Por otra parte, las batallas son combatidas por fuerzas que tienen doctrinas no muy divergentes, se encuentran en campos de batalla y los resultados de esas batallas son evidentes, produciéndose victorias o derrotas, más o menos definitivas y que implican conquista de territorios. Es esta estructura convencional de guerra la que se lleva Valdivia a Indias. Ni en Venezuela ni en Perú le suceden incidentes de combate que sean modificadores de la estructura que trae de Europa, por lo que al llegar al sur del Biobío, se ve sorprendido por un tipo de guerra que no conoce. Esta guerra que enfrenta no tiene forma, es dispersa, las batallas no son definitivas, el enemigo se difumina

10 Lo señala el propio Valdivia en carta a sus apoderados en la corte, de fecha 15 de octubre de 1550, donde indica que *"a que le sirva treinta años ha en el arte militar y trabajos de la guerra…"*. Cartas de Pedro de Valdivia, *op. cit.*, p. 97.

11 *Ibídem*, p. 147.

12 *Ibídem,* p. 97.

13 *Crónica y relación Copiosa y Verdadera de los Reynos de Chile,* hecha por Gerónimo de Bibar, natural de Burgos, edición facsimilar y a plana del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1966, p.7.

14 Lema de España impuesto por el emperador Carlos V, que traducido del latín significa "más allá".

en el paisaje y vuelve a aparecer en otro lugar. No cabe duda de que esto afectó la manera en que Valdivia proyectó su estrategia, ya que su estructura mental de guerra era muy diferente y se enfrentó a una guerra que hasta el día de hoy no es bien enfrentada por las fuerzas regulares.

Buscando indagar un poco más en la personalidad militar de Valdivia, nieto de quien fuera alcalde por un año, regidor por dos y diputado por cuatro, cargos ejercidos por el estado noble en la villa de Castuera[15] y cuarto hijo[16] dentro de su familia, en él se evidencia una mezcla de lucha por la hidalguía, por el camino a la nobleza, la lucha por destacar y de ser reconocido por sus acciones. Todo ello se conjuga en un comandante empeñado, que no reflexiona sobre el compromiso personal que implica el logro de los objetivos, sino que lo asume como parte de su deber. Esto queda reflejado en que siempre estará involucrado en las acciones y que su estrategia no avizora una continuación concreta más allá de lo que él mismo está realizando, cómo si esta estrategia girara en torno a él, más que a una estructura.

Alonso Góngora señala: "Era Valdivia quando murió, de edad de 56 años, natural de un lugar de Extremadura pequeño, llamado Castuera,[17] hombre de buena estatura, de rostro alegre, la cabeza grande conforme al cuerpo que se había hecho gordo, espalducho, ancho de pecho, hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien limadas, liberal, y hacia mercedes graciosamente".[18]

Resalta en esta descripción el hecho de que Valdivia tenía un buen entendimiento, lo que indica su capacidad para comprender lo que ocurría a su alrededor, como quedó demostrado en muchas situaciones, tales como las situaciones con las que debió lidiar en Perú desde Chile, incluyendo el proceso al que fue sometido y del que libró, las peripecias para conseguir recursos para proseguir su campaña, el manejo de los naturales de la zona central, etc., sin embargo, esto no parece haber sido suficiente al enfrentar un escenario tan complejo como el de Arauco. Sería aventurado afirmarlo, pero vale la pena preguntárselo: ¿habría sido distinta la estrategia si Valdivia hubiese tenido una

15 L. De Roa y Urzúa, La Familia de Don Pedro de Valdivia. Conquistador de Chile, estudio histórico presentado al XXVI Congreso de Americanistas de Sevilla, 1935, extraído de http://www.memoriachilena.cl/archivos2/ pdfs/MC0008748.pdf, p. 80.

16 *Ibídem*, p. 87.

17 Cabe mencionar que no hay acuerdo sobre el lugar de nacimiento de Valdivia, por no haberse encontrado una partida de nacimiento.

18 L. De Roa y Urzúa, *op. cit.*, p. 115.

educación militar formal? o ¿hubiese sido distinta si Valdivia hubiese sido un estudioso de la historia militar y hubiese conocido casos como el de Alejandro Magno en las satrapías orientales?

El escenario, los recursos y el aislamiento

El escenario que enfrentó Valdivia al sur del Biobío fue determinante, dadas sus condiciones aptas para la guerra de desgaste, con espacios que configuran frentes discontinuos y no lineales,[19] los que fueron ampliamente explotados por los naturales, maximizando su capacidad de dispersarse y agruparse de manera rápida y sigilosa, haciéndolos difíciles de detectar, rastrear y combatir. Por su parte, para los peninsulares, este escenario representó grandes dificultades al ser necesarias buenas vías de comunicación y capacidades de apoyo mutuo entre los fuertes. Además, las condiciones atmosféricas reducían el período de operaciones a los meses de verano, generando un "corte" en ellas, impidiendo una continuidad adecuada y muchas veces equiparando la brecha tecnológica, ya que las armas de fuego eran inoperables con lluvia y la caballería se veía altamente disminuida en movilidad con los suelos reblandecidos por las insistentes lluvias. No cabe duda que el escenario, desde el punto de vista del terreno y el tiempo atmosférico, fue mucho mejor aprovechado por los araucanos que por las huestes indianas. No se hace evidente, a lo menos en el período estudiado, un verdadero esfuerzo por parte de Valdivia para usar estas condiciones en su favor, considerando que por ser elementos de la naturaleza, no podían ser cambiados, sino mitigados y aún mejor, aprovechados.

Por otra parte, surge para Valdivia la problemática de que la conquista nunca fue concebida de otra manera que no fuera autosustentable, por lo que el apoyo que recibía de la Corona era prácticamente nulo. Como ejemplo de ello, es que Valdivia continuó su campaña sin saber que en noviembre de 1551, por cédula, el rey había ordenado suspender la ampliación de la conquista de Chile y solo civilizarse lo ya conquistado.[20] En función de eso debió establecer un sistema de abastecimiento, que, en un principio se basó en Perú y de ahí a Santiago, para posteriormente basarse en Santiago y de ahí a Concepción. Aún con eso, el sistema era vulnerable, por ser estas líneas muy largas y

19 E. Rebolar, Valdivia y la Guerra Ofensiva: Un análisis del escenario, ensayo como alumno del Magíster de HMPE de la ACAGUE, no publicado, 2013, p. 12.

20 T. Bonilla, *La Gran Guerra Mapuche.* 1541-1883. Talleres del Instituto Geográfico Militar, tomo I, 1988, p. 107.

desprotegidas en su camino. El sistema era muy frágil. Una forma de aliviar esta situación era emplear las líneas marítimas, que tampoco eran la solución total, por contar con recursos de ese tipo muy escasos. De igual manera, los recursos que Santiago tenía para abastecer a la zona central –principal lugar de asentamiento de los peninsulares– ya eran escasos, por lo que se le hacía muy complejo apoyar al sur. La extensión del territorio asignado inicialmente a la gobernación se puede apreciar en la Imagen Nº 1.

Otro recurso crítico para Valdivia era el humano, cosa que también tuvo una influencia importante. La cantidad de castellanos siempre fue muy baja y la rotación alta. Si bien –a diferencia de lo que sucedió en la segunda mitad del siglo XVI– la calidad de estos primeros integrantes de la hueste era bastante alta, su formación no era completa y finalmente el sustento era la destreza táctica y la valentía, por lo cual muy pocos –o ninguno– de ellos habrían estado en condiciones ser asesores de Valdivia en el diseño de una estrategia adecuada.

Los planes de Valdivia: ¿Estrategia?

Las cartas de Pedro de Valdivia entregan un interesante recuento sobre las intenciones que este aventurado hidalgo tenía para extender los dominios de la Corona. En primer término cabe destacar que el espíritu de Valdivia puede tener varias interpretaciones. La primera se relaciona con los cuestionamientos que surgen sobre los motivos que podría tener un hombre que ya había forjado un renombre y una fortuna en crecimiento no despreciable, a dejar atrás esa relativa “comodidad” que había alcanzado, para dirigirse a tierras desconocidas y más aún, con empeño de casi toda su capacidad económica. Al respecto, en una lectura directa de la carta enviada al emperador Carlos V en marzo de 1545,[21] no deja espacio a interpretación de que su visión era conquistar y poblar lo que él llama “las provincias de la Nueva Extremadura, llamadas primero Chili”[22] y posteriormente descubrir otras más allá. Interesante resulta en ese contexto destacar la intención que manifiesta al emperador de llegar hasta el Estrecho de Magallanes. Frente a esas declaraciones no cabe duda de cuál era la idea de Valdivia con respecto a esta nueva conquista. Sin embargo y desde una interpretación distinta, cabe preguntarse si su interés personal superaba totalmente a los de la Corona, no solamente para lograr mayores riquezas, sino también para elevar su condición social, cosa que se arrastraba por años en su

21 *Cartas de Pedro de Valdivia, op. cit.,* p. 11.

22 *Ibídem*.

familia, en constante preocupación por obtener y mantener su condición de hidalgos.[23]

No es algo totalmente especulativo, ya que en la misma carta señala al Emperador:

> No deseo sino descubrir y poblar tierras a V. M., y no otro interese, junto con la honra y mercedes que ser servido de me hacer por ello, para dexar memoria y fama de mi, y que la gané por la guerra como un pobre soldado, sirviendo a un tan esclarecido monarcha, que poniendo su sacratísima persona cada hora en batallas contra el común enemigo de la cristiandad y sus aliados, ha sustentado con su invictísimo brazo y sustenta la honra della y de nuestro Dios, quebrantándoles siempre las soberbias que tienen contra los que honran el nombre de Jesús.[24]

Resuena claramente que declare la búsqueda de honra, mercedes, memoria y fama de sí mismo, como un elemento subyacente muy relevante, dado que si bien entendía su posición como súbdito, también sentía la falta de apoyo por parte de la Corona. Otro antecedente importante es su devoción, que queda de manifiesto no solo en sus palabras, sino el hecho de que haya fundado Santiago usando el nombre del apóstol, además patrono del Ejército, en evidente mezcla de soldado y también evangelizador.

Seguramente la duda de si el interés personal primó por sobre el político superior no será posible de ser despejada totalmente. Lo relevante es que Valdivia entiende que debe ser político y militar, gobernador y capitán general, en el sentido de granjearse la gracia del emperador y además realizar sus campañas militares con logros relevantes y significativos. Es por ello que al hacerse la pregunta de si Valdivia tenía o no una estrategia, es posible decir que sí, ya entendía que el empleo de la fuerza militar tenía valor de uso, si el efecto resultante era al nivel político. Es en función de la claridad de dicha estrategia donde surgen las dudas con respecto a la capacidad de estratega de Valdivia. Sabía que debía conquistar, sabía que tenía que poblar, sabía que tenía que llevar la evangelización y sabía que tenía que llegar hasta el Estrecho de Magallanes, pero la pregunta es si realmente sabía cómo hacerlo, más allá de avanzar en el territorio hacia el sur e instalar fuertes. Cabe destacar a su favor que estaba consciente de que el uso de las líneas de comunicaciones marítimas era muy importante,

23 L. De Roa y Urzúa, *op. cit.,* pp. 80-81.

24 Cartas de Pedro de Valdivia, *op. cit*., p. 39.

lo que queda comprobado con el intento de construir naves en Concón y las expediciones de Pastene.

A la luz de la experiencia y formación militar de Valdivia, antes descrita, las condiciones del escenario y de la amenaza se configura una situación que indica que el hidalgo no comprendió totalmente la conjugación de esos elementos, siendo incapaz de diseñar una estrategia con una visión prospectiva,[25] entendiendo que no solamente debía visualizar el futuro, sino que realizar acciones para que ese futuro fuera adecuado a sus propósitos.

Lo anterior puede ser afirmado a base de los hechos, en que Valdivia subestimó la capacidad guerrera de los araucanos, orientado por una visión etnocentrista,[26] que lo llevó a creer que la capacidad de organización de aquellos no era tal como para derrotar a un esfuerzo articulado de sus fuerzas europeas, con siglos de experiencia guerrera y clara ventaja tecnológica. Por otra parte, el entendimiento de los efectos que causaba sobre los naturales la manera en que era llevada a cabo la conquista fue parcial, ya que las tácticas empleadas solo causaban una mayor unión de unas gentes que, en general, eran desunidas, tal como ya se ha señalado.

Al analizar con más detalle las acciones de Valdivia entre 1550 y 1553 se encuentran las evidencias que permiten establecer la causa de la falta de comprensión situacional que "nubló" su visión estratégica. En los combates que tuvo, pese a la fiereza de los naturales, pudo ver que no tenía una táctica articulada y eficiente que fuera más allá del ataque en masa, en gran parte por falta de un caudillo –aparte de de Ayllavilu– que los coordinara y que fuera capaz de retroalimentar las experiencias de cada combate. Por otra parte observó el temor que infundían los jinetes y sus cabalgaduras y el efecto devastador que tenían las armas de acero sobre los cuerpos desnudos de los araucanos. De igual manera, el invierno de 1551 le dio una equívoca señal. Al ver que luego de sus acciones los naturales se replegaban y cesaban sus actividades, no se dio cuenta que ello no se debía a una derrota militar, sino que a su natural período de preparación de fuerzas y cosechas. En fin, no tuvo la capacidad de ver más allá y descubrir que solo estaba ocupando lugares

25 La Real Academia Española define prospectiva como: *"Conjunto de análisis y estudios realizados con el fin de explorar o de predecir el futuro, en una determinada materia".* Extraído de http://lema.rae.es/drae/?val=prospectiva

26 La Real Academia define etnocentrismo como: *"Tendencia emocional que hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar los comportamientos de otros grupos, razas o sociedades".* Extraído de http://lema.rae.es/drae/?val=etnocentrismo

puntuales, sin haber conquistado la zona[27] y que quienes él pensaba que se encontraban en franco camino a la derrota, estaban aprendiendo, adaptándose y organizándose para levantarse en su contra.

La distribución de los fuertes es una prueba muy tangible de las deficiencias de las estrategia adoptada, tal como se puede apreciar en la Imagen Nº 2, la que lo único que lograba era dispersar sus ya escasas fuerzas, en un dispositivo que no tenía capacidad de apoyo mutuo, que quedaba aislado durante los meses de invierno y que en la práctica, no dominaba los territorios en los que se encontraban. González de Nájera hace una dura crítica contra la disposición y emplazamiento de los fuertes,[28] donde detalla una serie de atendibles fundamentos que sustentan lo dicho anteriormente. Estos fuertes se convertían en unas especies de "islas", de las cuales apenas se podían alejar las fuerzas sin verse amenazadas. Como consecuencia de lo anterior, la estrategia empleada en la ubicación de los fuertes no logró su efecto, por estar muy alejados del cumplimiento del principio de la guerra conocido como *"reunión de los medios y economía de las fuerzas".*[29]

CONCLUSIONES

Cabe concordar con Bonilla en el sentido de que Valdivia *"creó todo de la nada",*[30] en contraste con Pizarro o Cortés, que se encontraron con imperios organizados y poseedores de grandes riquezas, lo que le atribuye grandes méritos por su esfuerzo y entrega personal, más allá de los motivos profundos que lo hayan inspirado. Esto, sin duda, hace de Valdivia un personaje histórico de la más alta relevancia, ya que se dirigió a las tierras donde nadie quería dirigirse y con el objeto claro de llegar hasta el Estrecho de Magallanes, que representaba una posición de una extraordinaria importancia geopolítica en la época, dado que aún no era descubierto el mal llamado Paso de Drake. Se reconoce en él la capacidad de sobreponerse a las situaciones más complejas y seguir adelante con un gran empuje, que lograba arrastre entre su gente y que pone en marcha, definitivamente, la conformación de lo que hoy llamamos Chile.

Tal como ha sido en una gran cantidad de conflictos, el etnocentrismo fue uno de los errores determinantes en la estrategia adoptada por Valdivia –y por

27 Bonilla, *op. cit.*, p. 110.

28 González de Nájera, *op. cit.*, pp. 179-194.

29 Ejército de Chile, DD-10001 El Ejército y la Fuerza Terrestre, División Doctrina, p. 201.

30 Bonilla, *op. cit.*, p. 77.

muchos más después de él– para la conquista al sur del Biobío. La explotación de las rivalidades entre los distintos grupos, la reducción de acciones hostiles sobre los integrantes no combatientes de las familias o agrupaciones, el incremento del uso de infiltrados y las acciones psicológicas, son algunas herramientas que podrían haber sido usadas y que para ser obtenidas hubiesen requerido de un análisis antropológico, por simple que este fuera. Llama la atención que haya sido capaz de "leer" bastante bien a los naturales de la zona central, llegando a detectar su organización, varios intentos de engaño y persuadiéndolos en muchas ocasiones, tal como hizo con Michimalongo, pero no así con los araucanos.

Por otra parte y desde el punto de vista físico de la estrategia de Valdivia, esta no logró identificar la necesidad de ocupar territorios en forma secuencial, de tal manera de alcanzar una línea tras otra, no realizando ese movimiento hasta que el espacio entre las dos líneas anteriores estuviera controlado. Y para controlar no solo tenía la necesidad de tener fuertes en puntos relevantes de las direcciones de aproximación más importantes, sino que debía establecer vías de comunicaciones múltiples, flexibles y que le dieran la oportunidad de operar en invierno y verano, incluyendo la construcción de medios de paso. Es probable que el avance hubiese sido más lento, pero los resultados más sólidos. En adición a lo anterior, la explotación del flanco oeste, a través de los medios navales era fundamental y existían más lugares para ello, aparte de Concepción y Valdivia. En cuanto a las líneas de comunicaciones terrestres, tampoco se consideró que la zona central no había quedado totalmente liberada de amenazas, por lo que dichas líneas siempre fueron vulnerables y no se les aseguró apropiadamente.

Por todo lo anterior, es posible concluir que Valdivia tuvo una estrategia para la guerra ofensiva, a partir de 1550 y tenía sus objetivos claros, pero la concepción para alcanzar esos objetivos tuvo deficiencias que lo llevaron a pelear de la manera incorrecta, a evolucionar poco frente a la amenaza y, sobre todo, a distribuir de manera errónea sus fuertes, que nunca lograron crear líneas o una red sólida con capacidad de apoyo mutuo y protección a su soporte logístico. No logró integrar la ocupación de ciertos puntos en el terreno –hayan sido mejor o peor elegidos– con la conquista del territorio, ni logró visualizar el alzamiento que se cernía y que le costó la vida y además sentó las bases para la forma que tomaría el conflicto en La Araucanía en el futuro. Por lo demás, no parece que su estrategia fuera diseñada más allá de lo que su persona –y su tiempo de vida– abarcaba.

A decir de Alonso Baquer, Valdivia no supo emplear sus medios para lograr sus fines y dejó como legado una situación geomilitar muy difícil de manejar, cosa que no cambió hasta el siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

a) Fuentes primarias

Cartas de Pedro de Valdivia, dispuesta y anotada por José Toribio Medina, Establecimiento tipográfico de M. Carmona, Sevilla, 1929.

Carta del Cabildo a la Real Audiencia de Lima, dándole noticia de la muerte de Valdivia, sacado del *primer libro becerro del Cabildo de Santiago,* Biblioteca Nacional de Chile, extraído de http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0000480.pdf

Crónica del Reino de Chile, escrita por el Capitán Don Pedro Mariño de Lovera, Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1865.

Crónica y relación Copiosa y Verdadera de los Reynos de Chile, hecha por Gerónimo de Bibar, natural de Burgos, edición facsimilar y a plana del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1966.

Desengaño y reparo de la guerra de Chile, Alonso González de Nájera, editorial Universitaria, Santiago, 1970.

Historia de Chile desde su descubrimiento hasta 1575, escrita por el Capitán Alonso de Góngora Marmolejo, Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1862.

La Araucana, Alonso de Ercilla y Zúñiga, en Casa de Domingo de Portonarijs, Impresor de su Católica Majestad, 1574. Extraído de http://www.memoriachilena.cl/ archivos2/pdfs/MC0005035.pdf

b) Fuentes secundarias

Amunátegui, Miguel, *Descubrimiento y Conquista de Chile.* Imprenta, litografía y encuadernación Barcelona, 1913.

Alonso B, Miguel, *¿En qué consiste la estrategia?,* Ministerio de Defensa Español, 2000.

Barros A., Diego, *Proceso de Pedro de Valdivia i otros documentos inéditos concernientes a este conquistador.* Imprenta Nacional, 1873.

Beaufre, André, *"Introducción a la estrategia",* Instituto de Estudios Políticos de Madrid, 1965.

Bonilla, Tomás, *La Gran Guerra Mapuche.* 1541-1883, Talleres del Instituto Geográfico Militar, tomos I y II, 1988.

Boonen, Jorge, *Ensayo sobre la Geografía Militar de Chile.* Imprenta Cervantes, 1897.

Boot, Max, *Invisible armies,* ediciones Liverlight, 2013.

Carvallo, Vicente, *Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile*. imprenta de la Librería de El Mercurio, 1875.

Cruz, Eduardo, "*The Grand Araucanian Wars 1541-1883 In The Kingdom of Chile",* Xlibris Corporation, 2010.

De Roa y Urzúa, Luis, *La Familia de Don Pedro de Valdivia. Conquistador de Chile",* estudio histórico presentado al XXVI Congreso de Americanistas de Sevilla, 1935. Extraído de http://www.memoriachilena.cl/archivos2/ pdfs/ MC0008748.pdf.

De Rosales, Diego, *Historia General del Reyno de Chile.* Flandes Indiano, Imprenta del Mercurio, 1877.

Ejército de Chile, DD-10001 El Ejército y la Fuerza Terrestre, División Doctrina, 2010.

Ejército de Chile, *Memorial del Ejército de Chile,* Estado Mayor General del Ejército, año LXXVII, número 414, 1983.

Eyzaguirre, Jaime, *Ventura de Pedro de Valdivia.* Ediciones Ercilla, 1942.

Gay, Claudio, *Atlas de la Historia Física y Política de Chile.* Imprenta E. Thunot y Compañía, tomo I, 1854.

Jara, Álvaro, *Guerra y Sociedad en Chile.* Editorial Universitaria, 1971.

Molina, Juan Ignacio, *Compendio de la Historia Geográfica Natural y Civil del Reyno de Chile.* Editorial Pehuén, tomos I y II, 2000.

Randloph, Jorge, *Las Guerras de Arauco.* Talleres Sociedad Impresora Horizonte.

Rebolar, Enrique, *Valdivia y la Guerra Ofensiva: Un análisis del escenario,* ensayo como alumno del Magíster de HMPE de la ACAGUE, inédito, 2013.

Toro, Agustín, *Síntesis Histórico Militar de Chile.* Editorial Universitaria, 1977.

IMÁGENES DE APOYO

Imagen Nº 1 Territorios concedidos por Pedro de la Gasca a Valdivia como primer gobernador.

Imagen Nº 2 Fuertes establecidos por Pedro de Valdivia al sur del Biobío (excepto Concepción, ubicada al norte de dicho río).

LA FRONTERA MESTIZA

Loyda Herrera Quezada*

RESUMEN

El mestizo era en realidad un personaje que no tenía una pertenencia a un sitio o familia. Estaba realmente solo en el mundo o se aislaba porque no encontraba un lugar que pudiera llamar como propio. Fue acaso la influencia de la mujer un hecho determinante en el proceso de mestizaje, cuál era la diferencia entre una cautiva mapuche y una española, estas y otras interrogantes fueron planteadas a la hora de trazar la investigación.

Palabras Clave: Mestizo, Arauco, mapuche, indígena, Biobío, frontera.

* Alumna del Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se encuentra dividido en tres partes, en la primera se realiza una recopilación del espacio geográfico que delimitó la línea de frontera y que ayudó a la formación del mestizo debido a la cercanía entre uno y otro pueblo.

En segundo lugar se realiza un análisis de la vida del mestizo y cómo fue concebido, las perspectivas desde el mundo mapuche y desde el mundo español, los raptos y la adaptación a una vida diametralmente diferente para muchas de estas mujeres. También se buscará ver cuál era la reacción de estas personas cuando eran liberadas.

En tercer lugar está el intercambio cultural que se logra con el proceso de mestizaje, se buscará encontrar cuales son los aspectos culturales más relevantes que ayudaron a la conformación del mestizo como una nueva raza nacida de la mezcla de españoles y mapuches.

Para esto el objetivo principal de este trabajo es analizar y comprender cómo el proceso de mestizaje ha ayudado en la conformación de la mentalidad del mestizo ubicado en la frontera entre españoles y mapuches.

Frontera Mestiza

Es un hecho que los mapuches como cultura no se establecieron en un sitio específico para vivir, lo que hace pensar en lo complicado que es fijar una línea de frontera, esto sucede porque al no tener un lugar establecido la movilidad es un elemento importante a la hora de establecer un punto de referencia para iniciar este trabajo. Autores como José Toribio Medina o Tomás Guevara trataron desde su perspectiva más purista de delimitar el espacio geográfico de la cultura que entró en contacto con el mundo español.

De esta forma es conveniente señalar cuál era según los historiadores el territorio que se podría denominar como primigenio, utilizando al Biobío como punto de referencia, el control mapuche se extendía hasta el río Claro y comprendía la totalidad de la isla de la Laja. Esto no significaba que los que vivieron fuera de estos límites no fueran reconocidos como mapuches.

La conformación del mestizo en la frontera se conjuga con una realidad que los aparta de sus raíces, y es que en realidad al ser un híbrido no tiene raíces culturales que lo amarren a ninguno de sus progenitores, razón por la cual

eran capaces de matar a personas que llevaban una parte de sus sangre sin mostrar la menor piedad.

La ubicación de los mapuches va a sufrir cambios con la llegada de los colonizadores que trajeron una serie de transformaciones en la población, como por ejemplo el cambio ejercido en la sociedad familiar y territorial de la ubicación de los señoríos. Esto debido al carácter privado de las empresas de conquista que llegaron a esta parte del continente. Esto ocasionó que los pueblos mapuches por un lado se alzaran en contra del extranjero y por el otro que movieran sus territorios hasta llegar a la línea de frontera establecida luego del desastre de Curalaba de 1598.

Esta insurrección mapuche terminó con todas las ciudades españolas ubicadas entre el Biobío y el seno de Reloncaví, obligando con esto a restringir el territorio español e instaurando durante el período de la Colonia la llamada frontera con el mundo mapuche.

Todo esto es el resultado inmediato de la Guerra de Arauco, donde la frontera del sur de Chile tuvo una serie de transformaciones que convirtieron este espacio en un lugar de intercambios comerciales y culturales. De todas formas, esta frontera instituida a base de enfrentamientos fue la clave no solo del intercambio comercial sino que también es el lugar originario del pueblo chileno.

El río Biobío fue un área "geopolítica, donde vivía la mayoría de los pueblos mapuches y donde se vivió un verdadero proceso de adaptación cultural"[1] no solo por los patrones económicos que ahí se comenzaron a observar, sino que también por la adaptación social que se vivió en esta zona. "El término frontera entendido como el límite o línea de separación geográfica entre dos territorios".[2] Es en este lugar donde se realizan acciones que no solo son militares, sino también religiosas o civiles. Esta línea de frontera que nace luego de Curalaba se puede considerar como un lugar en continuo movimiento debido a los avances bélicos por parte de los españoles y mapuches y que comenzó a finales del siglo XVI y perduró hasta finales del siglo XIX.

La realidad del mestizaje en Chile tiene muchas aristas, no hay que olvidar que gran parte de la población actual chilena es de una u otra forma parte de la gente de la tierra. Según autores como Sergio Villalobos este proceso se habría originado nada más llegados los españoles a nuestro territorio "debido

1 Ricardo Herrera, La construcción Histórica de los Araucanos, *Revista de Ciencias Sociales*, agosto 2003, p. 30.

2 José Manuel Zavala, *Mapuches del Siglo XVIII.* Colección estudios sociales UB, 2008, p. 98.

en gran parte al escaso número de mujeres que vinieron con ellos".[3] Por lo que una explicación de este hecho se debió principalmente a la escasa cantidad de mujeres que acompañaron a las huestes españolas.

Pero qué significó para la conformación del Estado nacional el proceso de mestizaje, es una pregunta indirecta, mirando precisamente la realidad que hoy viven los indígenas chilenos. Si bien el proceso de mestizaje en Chile no era un fenómeno particular, tal como lo aclara Encina en la siguiente cita "el contacto entre razas había creado un dilema al que Chile no era por supuesto, ajeno y que en América (…) la nueva raza engendrada era distinta de las progenitoras",[4] esto indica la cosmovisión que va a tener el nuevo individuo que nacerá en estas tierras. La visión de esta nueva raza sufre de un proceso de acostumbramiento mucho más largo que lo que demoraron los españoles en su llegada a Chile.

Este tema en particular se refuerza porque precisamente estos individuos no tienen un lugar claro dentro de la sociedad chilena, lo que hace que cada uno de ellos busque de una forma u otra un acoplamiento con el medio que les permita sobrevivir. El desarrollo de la población mestiza se masificó con cada llegada de un nuevo conquistador que dejaba tras de sí un buen número de hijos. Algunos vivieron con sus padres, otros prefirieron vivir en las reducciones mapuches junto al seno materno.

De todas formas la sociedad tanto conquistadora como colonial "estaba organizada en un rígido sistema que distribuía a la población en sectores claramente diferenciado y ordenados jerárquicamente".[5] En el caso de los mestizos su situación era de mayor libertad, porque tenían la condición de hombres libres aunque de todas maneras eran maltratados tanto por los españoles como por los mapuches, por lo que a lo largo de la Colonia se convirtieron en hombres sin dios ni ley, ya que en realidad no sabían cuál de todas las creencias era la que debía seguir. Por lo tanto se encontraba libre, pero a su vez también era un ser desamparado por la sociedad en la que estaba inserto.

Un tema especial se refiere específicamente a la mujer dentro de este proceso, debido a que son ellas las que en su seno materno llevan la nueva vida, o más

3 Sergio Villalobos, *Vida Fronteriza en la Araucanía.* Edit. Andrés Bello, 1995, p. 130.

4 Encina - Castedo, *Historia de Chile.* Tomo I, Editorial Zig-Zag, octubre 1974, pp. 72-73.

5 Villalobos Silva - Silva Estelle, *Historia de Chile,* Edit. Universitaria, 1990, pp. 184-185.

bien el nuevo producto que habitará esta tierra. Esto ocurría porque "las indias debían concurrir a las faenas para ayudar en la mantención de los indios, y como allí pululaban españoles y mestizos, solían caer en sus manos".[6] La cita anterior hace una buena referencia de cómo las indígenas terminaban por mantener relaciones consensuadas o no con los hombres que las rodeaban, de esos encuentros es donde nace el mestizo chileno, un personaje de particular carácter y que deberá encontrar su propio lugar en la historia.

Pero por qué debe buscar su lugar en la historia, esto se debe exclusivamente al tipo de concepción social del mestizo, una explicación podría ser la forma en que fueron engendrados, muchos de ellos fueron producto de las violaciones a las que fueron sometidas las mujerea mapuches pues "mientras estuviera la guerra activa el roce sexual formó parte de la violencia bélica de ambos bandos".[7] La cita anterior hace referencia a la violencia vivida no solo por parte de las mapuches sino que también de las españolas que comenzaron a llegar a Chile y que eran capturadas y convertidas a la fuerza en esposas de caciques y toquis como premio de guerra.

Por la ubicación geográfica de los asentamientos en Chile, se podría llegar a pensar que el mestizaje fue mucho más frecuente desde el centro del país que en la zona de frontera, pero este hecho es poco comprobable, ya que el contacto se siguió efectuando incluso luego de los alzamientos más importantes y se considera una constante dentro del proceso colonial ocurrido en Chile. Las implicancias del espacio geográfico le entregan a la frontera mestiza unas nuevas aristas, lo que se debe a que a lo largo del país desde la zona centro y hasta llegar al sur, los mestizos contaban con una gran cantidad de tierra en la que podían vivir o de la cual podían vivir, tierra que también les entregaba el lugar perfecto para poder huir en caso que las cosas no salieran como ellos esperaban. La geografía nacional estimuló no solo el avance de los mestizos, sino que también la creación de nuevos asentamientos descubiertos por ellos.

Si bien buena parte de la población mestiza era parte de la cruza de padre español y madre indígena, los mapuches no se quedan atrás y a través de malones capturaron un buen número de mujeres españolas que eran obligadas a vivir en vida marital con los araucanos. En el caso del matrimonio mapuche, se contaba con el hecho de que vivían en poligamia, razón por la cual un cacique podía tener varias esposas sin importar si eran indígenas o españolas. La realidad de la mujer española es bastante importante, porque si bien

6 Villalobos, *op. cit*., p. 131.

7 *Ibídem*, p. 130.

muchas de ellas fueron llevadas contra su voluntad hasta pasada la línea de frontera, una vez ahí y ya embarazadas de una nueva prole, era muy difícil que abandonaran a sus retoños. Esto habla de la cercanía de la madre con su hijo, que aunque es un mestizo la obliga a permanecer en territorio mapuche, hasta que al final termina sus vidas dentro de la comunidad como una más de ellos. Por otra parte existía un grupo de mujeres que prisioneras contra su voluntad esperaban por un rescate que en algunas ocasiones no llegaba, pero cuando esto ocurría "las que abandonaban el cautiverio lo hacían en estado deplorable, desgreñadas, con los pies estropeados, vistiendo como indias y agobiadas por la vergüenza de los ultrajes".[8]

Esto significaba que cada una de ellas debía vivir dentro de la comunidad y adaptarse a las formas de vida de los mapuches, esto impresionaba a los rescatadores, quienes no podían entender cómo esas mujeres habían logrado sobrevivir a tan extrema experiencia.

De todas formas, "Para los indígenas, ser dueño de una mujer blanca era motivo de prestigio, prueba de una hazaña, además de la utilización en los trabajos que le daba valor económico, sin contar la satisfacción del apetito sexual".[9] Esto queda claramente demostrado cuando el indio Alejo, mestizo que vivió en tierras de indios secuestró a una española convirtiéndola en su mujer. Esto trajo consecuencias graves, ya que se bien le entregó prestigio como guerrero, puso celosas a sus mujeres indígenas, quienes lo asesinaron.

La pregunta que debemos formularnos con el antecedente anteriormente descrito es qué fue de los niños que fueron engendrados en cautiverio. Es sabido que algunas mujeres se quedaron ya fuera por vergüenza o por costumbre, pero qué pasó con las que fueron rescatadas. ¿Dejaron a sus hijos dentro de la comunidad mapuche o se los llevaron con ellas? La respuesta a esta interrogante podría ser que muchos de ellos fueron abandonados por el seno materno, incrementando el problema de estos pequeños de ser diferentes dentro de la frontera.

Por otra parte, no solo las mujeres españolas vivieron dentro de la comunidad mapuche, está documentado el hecho de que hombres también encontraron en la frontera un lugar donde vivir, ya fuera como prisioneros de guerra o porque buscaban un lugar que fuera mejor que la línea de fuertes donde claramente la comida no abundaba.

8 *Ibídem,* p. 134.

9 *Ibídem*, p. 131.

En el caso de los prisioneros de guerra, estos españoles eran tratados como sirvientes y eran obligados a trabajar para el jefe del clan. Esto lo comenta Jerónimo de Quiroga en las crónicas de batalla que escribe en relación a los procesos de mestizaje en la frontera, donde claramente cuenta lo que sucedía cuando se encontraba con algún jefe de clan, en un caso específico "los indios dieron permiso a los españoles cautivos para que se vinieran libremente a nuestro campo; pero como hacia tantos años que padecían de aquella servidumbre quedaban ya muy pocos y "éstos nunca quisieron dejar el vicio que estaba en ellos hecho naturaleza".[10]

Por lo tanto si bien, hay una buena parte de los españoles cautivos que sí fueron rescatados, los demás continuaron con su vida en una suerte de barbarismo, es decir, hicieron familia y lazos con sus cautivos, lo que se demuestra cuando muchos de ellos no quisieron volver a la vida española y continuaron viviendo tras la línea de la frontera.

Un caso especial de individuo que va a aparecer en la frontera en el mismo mestizo, que luego de su concepción y crianza en la frontera más bien española se convirtió en una suerte de renegado de la vida cristiana. Estos individuos pululaban por la línea de frontera "por su situación inferior dentro de la sociedad hispano-criolla y su inestabilidad anímica por ser mal considerados, huían a veces al campo indígena y prestaban allí grandes servicios".[11]

La vida dentro de la frontera era difícil para todos, en el caso específico de los mestizos, por su situación de no pertenecer a ningún lugar se podían emplear tanto con los españoles como con los mapuches, aprovechando los diversos oficios que habían venido aprendiendo. Solían trabajar forjando armas o enseñando técnicas de batalla a los mapuches, ayudando a estos últimos durante los combates.

De todas formas "el mestizo nunca formó parte de un grupo étnico con características propias",[12] podía adaptar su forma de vida a los españoles si vivía con ellos y ser un ciudadano o podía vivir en comunidades mapuches llegando en algunos casos a convertirse en caciques.

Cuando ocurría lo que se llama el mestizaje al revés, la realidad de este individuo nacido y criado en la frontera mapuche tenía una fuerte pertenencia a la vida

10 *Ibídem*, p. 135.

11 *Ibídem*, p. 136.

12 Osvaldo Silva, *El Mestizaje en el Reyno de Chile*. Senri Ethonological Studies, 1992, p. 114.

mapuche gracias a su vínculo paterno, además de que a este mestizo no se le miraba en menos. Por lo tanto, realizaba su vida de forma más tranquila, lo que explica de mejor forma Sergio Villalobos "Los nacidos en La Araucanía, que por regla casi invariable quedaron residiendo allí, no fueron mirados por los indios como seres extraños, y se formaron perfectamente dentro de las modalidades propias, sin diferenciarlos de los hijos habidos en indias".[13] Esto marca una diferenciación fuerte con los nacidos en el lado español de la frontera, los que claramente fueron mirados en menos por los españoles que ahí residían.

De esta forma nos encontramos con dos realidades en la conformación del mestizo chileno, por un lado está el mestizo desgreñado por una parte de su sangre, mientras que los que vivían en la frontera de cierta forma vivieron una vida mucho más tranquila y sin tener que escuchar como un hecho importante la dualidad de su sangre.

Quien también habla de este tema de la diferenciación de tipo de mestizo es Osvaldo Silva "No siempre la diferenciación entre ambos tipos de mestizos es clara. El propio González de Najera… reconoce que son mejores soldados que sus similares en el resto de América refiriéndose a hijos de padre europeo y madre nativa. Hablan la lengua materna lo que les hace indispensables cuando se trata de comunicarse con los indígenas; circulan por tierras aborígenes casi sin problemas y muchas veces descargan sus frustraciones "pasándose al enemigo".[14] Una nota especial a esta cita la marca la parte donde el autor habla acerca de descargar las frustraciones, lo que va a ser un tema particular, ya que cuando un mestizo no esté de acuerdo o se sienta menoscabado por los españoles tomará sus pocas cosas acumuladas y emprenderá regreso hacia una tierra que lo acoja de mejor forma o donde se sienta mejor recibido por la facción racial elegida.

En caso de guerra el mestizo nacido en Chile va a tomar actitudes más bien mercenarias de batalla, debido a su raíz psicológica y a no saber realmente cuál era el bando que le correspondía por derecho propio."En Chile por la propia conformación dispersa de la sociedad mapuche y la relativa independencia mantenida tras la raya de la frontera"[15] se puede ver como se iban moviendo los mestizos buscando quizás la forma de encajar entre dos mundos que los despreciaban por igual.

---

13 Villalobos, *op. cit*., p. 138.

14 Silva, *op. cit*., p. 124.

15 *Ibídem*, p. 124.

La conformación del mestizo en la frontera se conjuga con una realidad que los aparta de sus raíces y es que en realidad al ser un híbrido no tiene raíces culturales que lo amarren a ninguno de sus progenitores, razón por la cual eran capaces de matar a personas que llevaban una parte de sus sangre sin mostrar la menor piedad.

Si bien la frontera es un buen lugar para hablar de mestizaje hay también otro tema de importancia relacionado directamente con este proceso y tiene que ver con las tradiciones que se pasaban de forma oral de una generación a otra. Un caso muy particular es lo ocurrido específicamente con las mujeres, quienes van tomando estas tradiciones y las van transformando en ritos, en ocasiones practicados hasta nuestros días y que guardan relación exclusivamente con los procesos de intercambio cultural vividos en la frontera.

La relación con los ciclos lunares, las prácticas femeninas para determinar el parto, el uso de terminología mapuche utilizados en nuestros vocablos diarios hablan de un intercambio cultural presente y vivo dentro de la comunidad. En el caso del lenguaje según una sugerencia de José Bengoa "La lengua mapuche no se impuso,[…], por la fuerza de quienes conquistaron, por ser la lengua del Estado. La fue imponiendo la costumbre a través de las mujeres",[16] eso nos hace preguntarnos, por qué las mujeres tienen el poder de introducir la lengua en la población naciente y la respuesta a esto está dada por la maternidad, son estas mujeres las que tienen en sus manos las primeras enseñanzas realizadas a través de la tradición oral, por lo que no es muy difícil creer que fueron ellas en medio del proceso de mestizaje a quienes le debemos el uso de muchos vocablos utilizados en la frontera y que hoy forman parte de la vida diaria de los chilenos.

Más allá de este tipo de intercambio cultural de suma importancia para la cosmovisión del mestizo, se encuentra a lo mejor el verdadero motor en la conformación del Estado nacional, ligado al movimiento de personas a través de la línea de frontera, tanto como espacio geográfico como lugar socio espacial, donde se desarrolló la mayor cantidad de intercambios culturales y que van concadenados con el proceso de mestizaje ocurrido en la zona.

CONCLUSIÓN

Una vez finalizado el trabajo bibliográfico acerca de la frontera mestiza se ha podido apreciar cómo las relaciones entre españoles y mapuches van mucho

16 Maximiliano Salinas, Las mujeres indígenas, moriscas y africanas: los mestizajes y la representación de la sociabilidad amorosa en Chile, *Revista de Antropología Chilena,* Volumen 44, p. 327.

más allá de un primer contacto entre conquistadores y naturales, el nacimiento de una nueva raza que junta a ambas sangres es un mensaje claro del grado de cercanía que ambas culturas tuvieron y que se pudo representar en la necesidad que cada uno de ellos tenía por sobre el otro.

La realidad geográfica en la que están viviendo ayuda a la conformación de este nuevo ser, que será engendrado tanto por españolas como indígenas en condiciones que distaban mucho de ser las óptimas. Muchas de ellas debieron adaptarse a vivir realidades muy diferentes a las que estaban acostumbradas y cambiaron sus hábitos de vida por la concepción de un nuevo ser, que a la larga se convertiría en parte de la realidad del pueblo chileno.

La realidad femenina es un importante punto, ya que son ellas las que logran a través del traspaso oral de la información una serie de costumbres y enseñanzas que han traspasado la barrera del tiempo y que son utilizadas hoy en día de forma normal como parte de la cosmovisión del chileno.

Este mestizo que no tiene verdaderos lazos con la tierra, ha de ser diferenciado, si bien no tenían una cercanía con sus parientes nucleares, pues sentían que sobraban en ambos mundos. Los que tuvieron menos problemas de adaptación fueron los que vivieron en la frontera mapuche, debido a que fueron capaces de adaptarse de forma óptima a la vida mapuche y a la larga, cuando emprendían viaje hacia el mundo español, servían como interpretes o ayudaban en caso de guerra dependiendo del lugar donde se encontraban.

En el caso del mestizo que vivió en el lado español, su realidad es completamente diferente, lo que se debió a que fueron despreciados por la mitad de su sangre obligándolos a buscar mejores perspectivas de vida y acercándolos a vivir en la línea de frontera, lugar donde no eran despreciados por su condición de nacimiento.

La aparición del mestizo entrega a la frontera un participante no esperado, ya que este personaje es un ser humano no cercano a ninguna cultura, no le debe honor a ninguno de los dos grupos predominantes y funciona determinado por ese factor social.

En fin, la vida en la frontera tiene muchas más aristas que las descritas en estas páginas, lo importantes es demostrar que la línea de frontera se convirtió en un punto de encuentro y de unión entre dos culturas que lograron vivir con cierta paz en medio de enfrentamientos espaciados en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

Encina - Castedo, *Historia de Chile,* Tomo I, editorial Zig-Zag, octubre 1974.

Silva, Osvaldo, *El Mestizaje en el Reyno de Chile.* Senri Ethonological Studies, 1992.

Herrera, Ricardo, La construcción Histórica de los Araucanos, *Revista de Ciencias Sociales,* 2003.

Salinas Maximiliano, Las mujeres indígenas, moriscas y africanas: los mestizajes y la representación de la sociabilidad amorosa en Chile, *Revista de Antropología Chilena.*

Villalobos, Silva - Silva Estelle, *Historia de Chile.* Edit. Universitaria, 1990.

Villalobos Sergio, *Vida Fronteriza en la Araucanía.* Edit. Andrés Bello, 1995.

Zavala, José Manuel, *Mapuches del Siglo XVIII,* Colección estudios sociales UB, Agosto 2008.